EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Martes 3 de Agosto de 1920 Núm. 1,298

EL MISTERIO DEL PEDAZO DE TRAPO

Una invitación a los Embajadores extranjeros en Tokio. —Explosión de una bomba. Una comida llena de sobresaltos. Los detectives en campaña. — El pedacito de género azul. — Investigaciones infructuosas. — Un criado en apuros. — La solución del misterio

Era una agradable tarde de otoño. Se celebraba el aniversario del natalicio del Emperador. Los embajadores de los remotos países de Occidente habían sido invitados al jardín del Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Kasumagaseki. En sus gamelas a lo largo del muro de cintura, los cerezos enanos lucían el esplendor de sus deliciosas flores. Un diminuto chorro de agua desgranaba sus gotas al caer. La luna sonreía oblicuamente sobre aquellos graves y mesurados diplomáticos.

Los funcionarios tomaron sus asientos. Metálicos acordes se dejaron oír en una glorieta. Los silenciosos lacayos servían el festín deslizándose junto a esos hombres serios que con tanta despreocupación se encontraban allí reunidos, desentendiéndose de la ruda labor que les causaba la atención de los negocios de sus poderosas naciones.

Una bomba hizo explosión cerca de la muralla del jardín, con atronador estruendo y un volcánico lanzamiento de piedras y fuego. Los imperturbables diplomáticos buscaron la salvación en la fuga y el silencio cayó sobre el desierto parque. Sólo los sapos dejaban oír su canto monótono. Vinieron hombres que se llevaron a los heridos y detectives acudieron apresuradamente.

Alguien había tratado de hacer volar a los plenipotenciarios extranjeros, mientras estaban reunidos en honor del Mikado.

Existía un crimen con ramificaciones internacionales. La verdad era que ninguno de los representantes de las grandes o pequeñas naciones había sido muerto, pues afortunadamente no se encontraban sentados cerca de la muralla, bajo el fragante ramaje de los cerezos. Unicamente algunos músicos y mozos habían sido heridos y heridos levemente. ¿Cómo explicar el atentado? ¿Quién había sido el que intentó matar a los plenipotenciarios europeos o americanos en una festividad japonesa oficial, naturalmente con el objeto de crear al Japón dificultades con el Oriente o por lo menos con el deseo de colocarlo en una situación tan incómoda como nunca vista?

La comida terminó en medio de un temor nervioso, disipado a medias por la seguridad de que ninguno de ellos había sido muerto, pero que no los abandonaba, manteniéndolos intranquilos y que a temprana hora los hizo retirarse del inseguro sitio.

Durante toda la noche, los detectives rodearon el palacio, impidiendo que nadie se acercara a más de una cuadra de él. Con las primeras luces del alba se pudo ver mucho y observar poco. Allí yacían dispersas las piedras y los ladrillos del muro, el que cerca de la puerta mostraba un boquete, y la sangre de los heridos que manchaba el césped. Poco que ver, casi nada que indagar.

Diestros y sagaces detectives iniciaron investigaciones cuidadosísimas. Nada encontraron que les ofreciera alguna revelación, excepto algunos pedacitos del Osaha Asahi, el más importante de los diarios nipones, y un pedacito también de tela azul de algodón, que no medía más de una pulgada de ancho por una y media de largo y al que se encontraban adheridos unos centímetros de cordón blanco. Los bordes del papel y del género estaban quemados. No se necesitaba un talento deductivo muy desarrollado para comprender que esos restos pertenecían al envoltorio del explosivo, lo mismo que para darse cuenta de que la bomba había sido colocada fuera del muro y no lanzada por sobre él, como primeramente se creyó. Fué todo lo que se descubrió. Agreguemos el hecho de que algunos guardas, momentos después del estallido, corrieron a informarse si alguien huía en la calle, sin ver a nadie. Y con esto tenemos todos los indicios con los cuales los sabuesos de Tokio debían trabajar.

El agujero abierto en el muro fué examinado detenidamente por expertos en explosivos, los que informaron que se había aprovechado uno de los más usados para hacer volar rocas. Con esto la policía se puso en acción, indagando en las canteras adyacentes a Tokio. Sin encontrar rastros regresaron desanimados. Muchas industrias usaban el explosivo en cuestión, pero todas comprobaron que lo guardaban y controlaban cuidadosamente. La laboriosa serie de investigaciones detúvose bruscamente.

Los confundidos detectives permanecían irresolutos, sin saber qué hacer, cuando una nueva orden del Ministerio de Relaciones los hizo reanudar sus actividades.

Uno de ellos recordó el pedacito de tela. ¿De qué utilidad podía serles una hilacha cuando existirían millares de pulgadas de esa misma clase de material? Con todo, la pulgada de algodón fué llevada donde un químico quien la sometió a las manipulaciones de su ciencia. Al cabo de una semana informó que la tela había sido fabricada con algodón crudo americano. Muy bien, pero una gran cantidad del algodón que hay en el mundo proviene de América. ¿Para qué podía servir semejante dato? Los detectives juzgaron que el pedazo de algodón les era útil y recurrieron a cierto comerciante en trapos, quien les confirmó lo dicho por el químico: "El género había sido confeccionado con material americano y sin duda a los honorables detectives les interesaría saber que el tejido era de manufactura inglesa".

"¿Y a qué puede conducirnos el saber eso?", preguntaron los impacientes agentes. "Muchísima tela es fabricada en Inglaterra", asintió el comerciante. "¿De la misma clase?" "Sí, mucha, si el señor quiere creerlo. Sin embargo este tejido especial es fabricado para la exportación en su mayor parte. Se la designa con el nombre de "tela china" y se usa mucho en el sur de ese país".

Los modernos detectives se marcharon sin esa ceremonia que la tradición asocia a su raza.

Resumiendo: la bomba había sido envuelta en un pedazo de trapo; el trapo era de algodón americano, procedente de telares ingleses, posiblemente exportado a China.

La población del sur de China puede calcularse en 100.000,000 de almas, enorme cantidad de seres humanos para ser posible encontrar un criminal. Pero la astucia simplifica grandemente las cosas. Era lógico juzgar que si se culpaba a un chino, este debía ser buscado entre los residentes en Tokio, en donde también el número era abrumador. Nada quedaba que hacer si no era reflexionar y observar.

Otra circunstancia del crimen vino a sus memorias. Uno o dos minutos después de ocurrido el atentado, la calle a que daba la muralla del jardín, Urakasumigaseki, se encontró desierta. El criminal había huído con estupenda rapidez. Naturalmente la bomba pudo haber sido dejada en la parte exterior del muro, preparada para producir su efecto. La localidad era digna de ser estudiada.

El recinto de Kasumagaseki que contenía el Ministerio de Relaciones con la residencia oficial del Ministro y el jardín donde se comenzaba la comida, presenta su entrada posterior por la calle Urakasumigaseki y cerca del muro que da a esa calle fué donde ocurrió la explosión. Precisamente, cruzando la calle y frente a frente está la residencia del Embajador ruso señor Krupenski, un sostenedor del antiguo régimen y que por no tener parte importante en esta historia, puede ser olvidado.

El señor Krupenski tenía dos criados que presentan interés. El primero es un "valet de chambre", un chino llamado Meh Chian Chuan. El segundo es un anciano jardinero que cuida de las puertas de la Embajada y que vive a la entrada en una pequeña garita. Su nombre es Sankichi Shibuya, tiene cerca de 65 años y es pobre y humilde. Cuidó cariñosamente por muchos años de los crisantemos y oleandros del jardín y podó por largo tiempo los cerezos, pero con la vejez se le destinó a la portería y allí pasa sentado, semi dormitando, observando a los que llaman, abriéndoles las puertas y recibiendo pequeñas y ocasionales propinas.

Los detectives no le prestaron atención por considerarlo inofensivo. A pesar de todo, un hombre fué colocado al acecho tras el muro, para ver quien entraba y salía de la Embajada. Los maximalistas podían encontrarse mezclados en la cosa. En todas partes se les encuentra y en toda oportunidad tratan de hacer surgir dificultades a las naciones. Por cierto que Krupenski no era uno de ellos, pero los rusos son tan volubles actualmente...

Así, pues, el detective espiaba tras la muralla y no dejaba escapar el menor incidente. De vez en cuando algunos chinos llamaban a la puerta de la Embajada, cosa que no tenía nada de extraña si se recuerda que el "valet" era chino y podían ir a visitarlo. Se dió cuenta del caso, pero no se le atribuyó importancia y la vigilancia continuó sin que se obtuviera nada de nuevo El caso de la bomba, que era conocido como "El misterio del pedazo de trapo" permanecía sin solución.

Inesperadamente algo ocurrió. El detective, apostado en su observatorio, sorprendió a la segunda mujer del guardián de la garita mirando cautelosamente fuera de ella. Después de un momento, varios chinos salieron de allí furtivamente. El detective no los había visto entrar. Algo sospechoso ocurría e inmediatamente dió cuenta al cuartel general y se determinó interrogar al viejo portero, a su mujer y a un muchacho de doce años, hijo de ellos.

El viejo fué estrechamente interrogado, pero se mantuvo impasible y protestó de su entera inocencia, así como también su esposa. Era ella una humilde mujer que nada conocía de explosivos ni de intriga extranjera. ¿Con qué objeto habría ella atentado contra el sagrado Emperador?

La obscuridad se hizo de nuevo en el asunto del misterio del pedazo de trapo. Nada se podría descubrir en esa pista.

Pero los detectives habían llevado consigo al muchacho de doce años y en el último momento uno de ellos tuvo una inspiración. Los locos y los niños dicen la verdad. Llevado aparte, fué interrogado si se acordaba de la noche en que se celebraba el nacimiento del Emperador. Contestó afirmativamente y recordaba también que había habido una explosión en la calle. A las demás preguntas respondió dando todos los datos de lo sucedido en casa de sus padres: habían ido varios chinos y entregado un paquete no muy grande a su honorable padre. El no sabía lo que contenía, pero sí que había sido llevado envuelto en trapo azul. Los detectives mostraron la preciosa pulgada de paño azul de algodón; ¿igual a éste?—inquirieron.—"Sí, igual". El misterio ya había dejado de serlo por más tiempo.

El padre fué interrogado delante de su hijo y confesó, lo mismo que su esposa:

Sankichi Shibuya era pobre. Su insignificante salario lo aumentaban las dádivas de los visitantes de su señor. Pero desde que Rusia es "roja" y el honorable Embajador ha perdido gran parte de su influencia, las visitas han disminuído y las propinas con ellas. El arroz está como nunca lo había estado antes de caro y el pescado es un manjar que le está vedado al pobre pueblo. Tenía que alimentar a su mujer y a su hijo, y había contraído deudas. Sus acreedores lo apuraban. Estaba desesperado.

El astuto Meh, el "valet" de su señor, conocía la situación del anciano jardinero y con melosas palabras fué a donde él. Si aceptaba lanzar un paquete por sobre la muralla del jardín del Ministerio de Relaciones, en la noche de la fiesta, podía obtener 100 yens.

Sankichi necesitaba el dinero, pero deseaba saber qué era lo que contenía el paquete. Meh, que se sabía en la privanza de su señor y que podía hacer que este quitara su puesto al viejo japonés, no trepidó en revelarle que era una bomba. Pero ¿por qué quería Meh lanzar una bomba dentro del jardín? Eso no era de su incumbencia sino de la de aquellos de sus cómplices de más allá de los mares.

Arrastrado por sus necesidades y por las palabras de Meh, Sankichi consintió en colocar la bomba en la parte exterior del muro y encender la mecha a una hora convenida, por lo que recibiría 50 yens.

El jardinero esperó que la calle estuviera desierta, colocó la bomba, encendió la mecha y regresó apresuradamente a su albergue, sin que nadie lo viera. Una vez que la explosión y el consiguiente pánico se produjeron, algunos chinos que esperaban los resultados se marcharon discretamente y él se acostó con la conciencia no muy tranquila.

Meh Chian Chuan fué arrestado inmediatamente y con él un chino llamado Chan, pinche de cocina en la Legación de la China en Tokio. Los diplomáticos de quienes éstos eran servidores, protestaron y hubieron de ser puestos en libertad para volver a ser apresados al poco tiempo.

La culpabilidad de ellos quedó establecida. Chan, el cocinero, dijo que se había hecho explotar la bomba con el objeto de hacer surgir dificultades entre el Japón y las potencias de Occidente. Agregó que el explosivo se lo había dado un miembro de la Delegación china a la Conferencia de la Paz en París. Pero cuando se les quiso obligar a que denunciaran los nombres de sus cómplices o de los que tenían participación en el asunto, permanecieron silenciosos con su tradicional estoicismo. Nada los movió a confesar. Pero salvo ese punto, el misterio del pedazo de trapo estaba solucionado.

Uds. creerán que se les impuso un castigo ejemplar y terrible, algo así como hacerlos hervir en aceite o encerrarlos en una caja con puntas de acero o decapitarlos con el sable del verdugo del período de los Shogun, pero no hay que olvidar que el Japón es, en todo orden de cosas, moderno, y la horca y la silla eléctrica son las penas capitales en uso en el decorativo imperio. Esos hombres no habían muerto a nadie e irían prosaicamente, a pasar una larga temporada en la cárcel.

¡LOS POBRES RICOS!

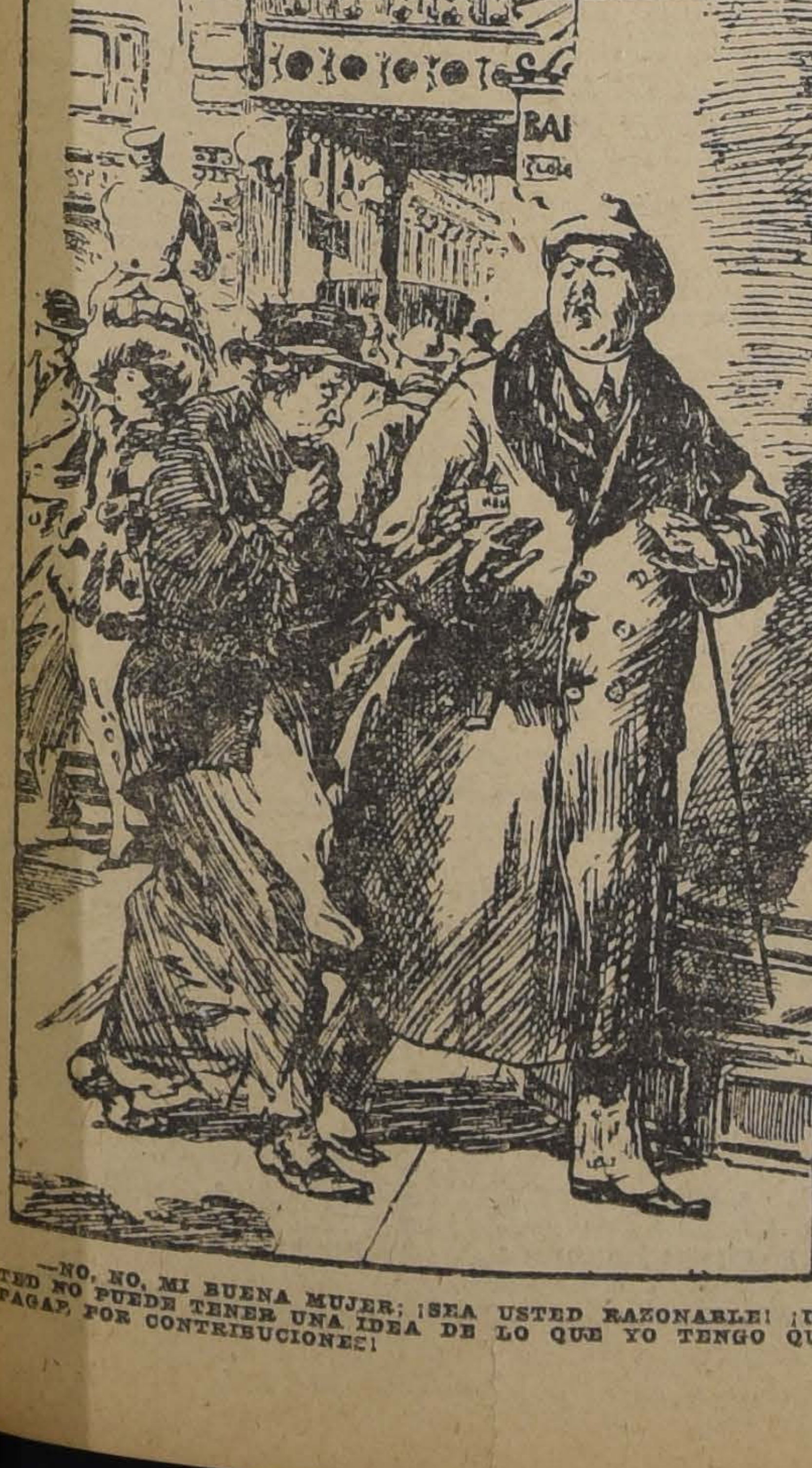

—No, no, mi buena mujer; ¡sea usted razonable! ¡Usted no puede tener una idea de lo que yo tengo que pagar por contribuciones!

NATALICIO DE HAAKON VII DE NORUEGA

HAAKON VII DE NORUEGA

Conmemora hoy el pueblo noruego el natalicio de Haakon VII, el popular monarca que desde 1905 rige los destinos de la progresista Nación.

El soberano es hijo de Federico VIII de Dinamarca, y fué elegido para el alto cargo que ocupa, el 18 de Noviembre de 1905, a raíz de disolverse la unión que ligaba Noruega a Suecia, lo que ocurrió el 7 de Junio de ese año.

Nació Haakon VII en Charlottenburg, el 3 de Agosto de 1872. Antes de ser Rey de Noruega, el 22 de Julio de 1896, contrajo matrimonio con Maud, princesa de Gran Bretaña e Irlanda, nacida el 26 de Noviembre de 1869.

Heredero de la corona es el príncipe Olav, nacido el 2 de Julio de 1903, el cual quedó designado como presunto sucesor del trono al constituirse el país como reino independiente.

Saludamos en este día a los noruegos residentes en Chile, haciendo votos por la intensificación de las relaciones que nos ligan con su país.

Arte noruego

Pero en lo que tiene Noruega una figuración singular, es en su intensa cultura artística. De esta estrecha y accidentada faja de territorio cuya extremidad septentrional se pierde entre los témpanos del Polo, ha surgido un arte propio, extraño tal vez, pero que tiene todas las características de una gran concentración espiritual. Aquella naturaleza fría, brumosa, sumergida gran parte del año entre las nieblas, ha formado una mentalidad profundamente sugestiva, concentrada y compleja.

HENRIK IBSEN

Enrik Ibsen es el producto representativo, en el arte, de esta mentalidad singularísima. En la obra de este "oso blanco del Norte" como lo llamó José Enrique Rodó, está plasmada el alma noruega con sus mismas complicaciones y su concepto trascendentalizado de la vida. Para los latinos, aquella entonación abstracta con que hablan los personajes ibsenianos resulta oscura y brumosa, pero es en realidad el reflejo del alma noruega acorralada por la naturaleza, hostil e inclemente, en los reductos interiores del espíritu.

No se puede hablar de arte noruego sin mencionar también a Edward Grieg, el músico nacional de Noruega. Recogió en su arte la esencia pura del alma popular, con un encanto y con un colorido que hace de él un músico poeta por excelencia. Profundo, reflexivo y sobre todo muy personal, llevó al piano una manera exclusivamente suya a la vez que empapada en su inspiración, de la belleza salvaje de la tierra noruega. Su arte se encuentra con el de Ibsen en la culminación de su brillo. Ibsen trazó el poema maravilloso de la vida en el perfil de Peer Gint y Grieg le puso el comentario de su música llena de sentimiento y cuajada de símbolos.

Estas dos figuras representan el arte noruego en su total integridad; unidos son la expresión de una mentalidad original, única, en que late toda el alma original de la brumosa Noruega.

Como se ha desarrollado Noruega

Importancia de su marina mercante

El territorio de este reino entra en el círculo ártico por cerca de 16 millones de acres; toda su región de Finmark y parte de la de Tromso están dentro de ese círculo polar. La ciudad de Hammerfest es más fría que cualquiera de las poblaciones de Islandia. Noruega es la tierra de las grandes neveras y ventisqueros, de los imponentes fiords, de las innumerables islas y lagos; es un país nebuloso, muy frío y donde caen más de 3 metros de agua por año. El verano en sus regiones septentrionales apenas dura cuatro meses; durante él, el sol no se pone en el horizonte, el calor sube a 28 grados y se alcanzan a cosechar algunas legumbres, cebada y centeno. La cantidad de mosquitos que surgen de la desecación de los pantanos es tan grande, que los lapones y habitantes de esas comarcas tienen que embadurnarse la piel de aceite y grasas para preservarse de sus picaduras; luego viene el invierno de ocho meses, el frío llega a [illegible]0 y 35 grados bajo cero y las auroras boreales lucen en el horizonte.

El área de este reino es de 124,643 millas cuadradas; su población es de 2.400.000 habitantes. El 75 por ciento de su territorio es improductivo, son rocas estériles, cubiertas de nieves eternas. Tiene algunas minas de plata, cobre, etc., pero sus principales riquezas son sus bosques de pinos, abedules, enebros y sauces y sus pesquerías.

Hay 94.281 personas dedicadas a la pesca del bacalao, 14,677 a la del arenque y 6,395 a la de la macarela. Las costas de las islas Lofoden, inmediatas al Malstroen, son los mejores sitios para pescar el bacalao; en algunos años se han cogido más de 22 millones de estos peces.

La moneda del país es el kroner, que equivale a 74 centavos oro de 18 peniques.

En 1912 sus pesquerías les produjeron:

La del balacao. . . .	K. 26.717,600
Id. de arenques. . .	12.758,600
Id. de macarelas. . .	2.631,700
Id. de salmones y truchas.	999,700
La de otras variedades de peces. . . .	9.687,300
La de langostas de mar.	987,800
La de ostras.	11,000
Total.	K 53.793,700

Fuera de ésto, las pescas de ballenas, focas, morsas, etc., en las regiones polares, le produjeron k. 31.127,000.

La marina mercante de este país constaba el 1.o de Enero, de 1914, según el "Statesman's Year Book", de 1,032 buques veleros, con un tonelaje neto de 607,062 toneladas, y de 2,261 buques de vapor, con un tonelaje neto de 1.160,812 toneladas.

En 1915 el número de sus veleros había disminuído a 950, por causa de la guerra submarina, pero el número de sus buques de vapor y de motores de gasolina y de petróleo había aumentado a 2,464 buques y el tonelaje total sumaba 1.787,887 toneladas netas.

Un país de tan escasa población tiene 21 astilleros de construcciones de buques mercantes así: 2 en Cristianía, 1 en Tonsberg, 2 en Bergen, 2 en Christianssud, 1 en Christianssad, 2 en Fevig, 1 en Sandefford, 1 en Fredriksstad, 1 en Marstal, 1 en Moss, 2 en Trondhjem, 1 en Persgrund, 2 en Stavanger y 1 en Bratteler. Tiene 7 diques flotantes, de los cuales 3 están en Cristianía, levantan 1,000, 1,500 y 4,500 toneladas; uniéndolos levantan un navío de 7.000 toneladas. En casi todos los puertos tiene diques o caletes para poder reparar una embarcación. Bergen, por ejemplo, cuenta con 3 diques secos y con 7 caletas de sirgar, pueden reparar un buque hasta de 213 metros de eslora.

Esta marina mercante es la principal fuerza del reino, es la creadora del movimiento y de la riqueza de la nación: sin ella, Noruega sería un país miserable y triste.

Veamos ahora cuál es el movimiento de los puertos noruegos en el año de 1912:

Cristianía, tuvo 3,779 buques.
Bergen, tuvo 1,570 buques.
Trondhjen, tuvo 1,063 buques.
Fredrikstad, tuvo 1,063 buques.

El movimiento general de todos los puertos sumó: entraron 5,820 buques **nacionales** con 2.934,143 toneladas; salieron 5,752 buques **nacionales** con 2.913,893 toneladas, y 68 buques entraron a los diques de reparación.

El movimiento de buques **extranjeros** en sus puertos fué: entraron 5,133 buques con 2.831,892 toneladas y salieron 5,272 buques con 2.858,530 toneladas; la diferencia de 139 buques fueron construcciones nuevas vendidos a países extranjeros.

Este cuadro muestra que la mayor parte del movimiento comercial del reino lo hicieron buques **nacionales**.

La importación de Noruega en 1913 fué £ 32.271,877, y su exportación £ 23.948,494. La renta aduanera le produjo cincuenta y cuatro millones de kroners, que son 15 millones 120,000 pesos oro.

¿Se contentan los noruegos con movilizar su carga de importación y de exportación y pescar?

Hacen mucho más: le movilizan cargamento a todas las naciones del mundo y les cogen más de treinta millones de pesos oro por fletes. Todos los países les pagan tributos; en el cuadro del movimiento total del tráfico de los Estados Unidos en 1914, los buques noruegos, como vehículos transportadores, ocupan el cuarto lugar, le movieron de su carga de importación 3.021,090 toneladas y de su carga de exportación 3 millones 074,322 toneladas. Ahora, durante la última guerra europea, su movimiento aumentó extraordinariamente y ocuparon el segundo lugar como transportadores de los cargamentos americanos, tuvieron un rendimiento extraordinario. Los buques noruegos movilizaron como 10 millones de toneladas por año, luego cogieron como 660 millones de dólares de ganancia bruta que no les dejará menos de 330 millones de utilidad neta.

Noruega es una potencia marítima y no tiene sino buques de 1,000 a 4,000 toneladas de registro: no tiene una sola nave de 10 mil toneladas.

Los vapores más grandes de su escuadra, el "Norge" y el "Eidsvold", son de 4,200 toneladas.

El número de compañías de vapores marítimos que tiene ese país es de 504 empresas registradas.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

80 AÑOS
de edad, y más, tendrá Ud. y conservará siempre su **dentadura** firme y hermosa si diariamente la limpia con la pasta dentífrica
DACO
18
M. C. R.
De venta en las boticas.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas
Moneda 875

¿ QUE ES ? BOSTON ¿ QUE ES ?
¡El Jueves lo sabrá!

DEFUNCION

Participamos a nuestras relaciones que anteayer ha dejado de existir, en su residencia del Recreo, nuestra querida esposa, madre y abuela, doña

Fanny Sykes de Wilson

Sus restos serán trasladados al Cementerio Disidentes, hoy Martes a las 4 P. M., desde la Estación Mapocho. — **Juan J. Wilson. — Doctor Juan D. Wilson. — Bracey R. Wilson y familia. — Alejandro R. Walker y familia.**

Expresión de gracias.

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo

Emilio Maciá

sepultado ayer en el Cementerio General. — **María Bragulat y familia.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Enrique Villalobos H.

rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes a las 10 A. M.

El cortejo saldrá de la calle Compañía 2614. — **Carmela H. v. de Villalobos.— Humberto, Carlos, Juan e Inés Villalobos.**

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señor

Enrique Villalobos Hernández

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes 3, a las 10 A. M., desde su casa mortuoria, Compañía 2614. — **Mercedes Callis de Villalobos — Juana Declapa de Callis y hermanos Callis.**

DEFUNCIÓN

Ha fallecido la señorita

Domitila Cifuentes

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente. — **La familia.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre

Cantalicia Donoso v. de Avila

Sus restos serán trasladados de la Estación Mapocho al Cementerio General, conforme lo avisaremos oportunamente. — **Sus hijos.**

Expresión de gracias.

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir ayer a los funerales de nuestro querido hijo y hermano

Horacio Palma Soto

La familia

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711.—Teléfono Inglés 2721

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.
Roberto Mason Hurtado

ARMAOS

contra los peligros del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios.

DEFENDED

vuestra **Garganta**, vuestros **Bronquios**, vuestros **Pulmones**

contra los *Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.*

con las

PASTILLAS VALDA

Ellas	Ellas
EVITAN	CURAN

todas las
Enfermedades de las Vias Respiratorias

PERO SOBRE TODO

procurad no emplear más que las

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

QUE SON ÚNICAMENTE LAS QUE SE VENDEN en CAJAS

con el nombre **VALDA** *en la tapa.*

Llegaron los Exquisitos CIGARRILLOS

ED. LAURENS

Marca "LE KHEDIVE"

Garantizados de puro tabaco egipcio, sin substancia opiada.

PEDIRLOS en todas las CIGARRERIAS

Depositarios y Unicos Representantes para Chile

CASA FRANCESA

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"
Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

Taller de Electricidad y Mecánica

DE G. GLANERT

UNION AMERICANA 55, media cuadra de la Alameda

Se encarga de toda clase de composturas en dinamos, motores, resistencias, medidores, interruptores, etc., para corriente continua y alterna.

Se hace todo trabajo de torno y mecánica en general.

Cementerio Católico

Se ha trasladado la Tesorería al Cementerio.

La Administración.
3-Ag.

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedida.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías.

Hacendados

Ingeniero - Agrónomo

sin pretensiones, se ofrece. Posee conocimientos profundos de agricultura en general y de topografía.

E. B. L. — CASILLA 145

Vendo Vino

SEMILLON DE 1.a CALIDAD

2 mil arrobas del 1920.
1,500 arrobas del 1919.
Tratar: AGUSTINAS N.o 1084.

E. VIDAURRE B.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **OSVALDO SAGNER**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de enganche automático para carros de ferrocarriles". a-4

El señor **PERCY ALBERT ERNEST ARMSTRONG**, de Nueva York, pidiendo patente de invención para "Mejoras en la elaboración del acero de aleación a base principal de fierro, mejorando las condiciones de resistencia a la oxidación". 6-A

El señor **MARTIN ALLIN BARBER**, de Cleveland, Ohio, pidiendo patente de invención para "mejoras en las uniones o junturas de tubos".

La firma **TECHNO-CHEMICAL LABORATORIES, LIMITED**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Un aparato y su procedimiento perfeccionado para secar materiales a granel".

Don **SEBASTIAN ZIANI DE FERRANTI**, "Unas mejoras en calderos a vapor, a fin de utilizar el calor aprovechable contenido en los gases de la combustión".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

ENFERMEDADES DEL PECHO

PULMOSERUM
BAILLY

GRIPPES, CATARROS, LARINGITIS, BRONQUITIS, CONSECUENCIAS DE COQUELUCHE Y SARAMPION

Bajo la Influencia del "PULMOSERUM"

LA TÓS CÁLMASE INMEDIATAMENTE.
LA FIEBRE Y LOS SUDORES NOCTURNOS DESAPARECEN.
LA RESPIRACIÓN SE HACE MÁS FACIL.
EL APETITO SE DESPIERTA.
EL SUEÑO REAPPARECE.
LAS FUERZAS Y LAS ENERGIAS RENACEN.

EMPLEADO EN LOS HOSPITALES.
APPRECIADO POR LA MAIORIA DEL CUERPO MEDICO FRANCÉS, EXPERIMENTADO POR MAS DE 20.000 MÉDICOS EXTRANJEROS.

MODO DE EMPLEO
Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche.

EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Laboratorios BAILLY, 15, Rue de Rome, PARIS

JABON
Boraxol

de perfume muy suave y agradable. De venta en Boticas y Almacenes.

LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

BUENA GRATIFICACION

se dará a quien devuelva un cuello de piel dejado en un automóvil del servicio público en la noche del Sábado.

VERGARA 216

El Problema de la Calefacción

EN EL HOGAR Y EN CAMPAÑA

Aparatos de aluminio desmontables para usarse instantáneamente con combustible Sterno.
ANAFES, Cocinas, Planchas, Etc.

Sterno
Canned
Heat
For Instant Cooking

Listos para usarse instantáneamente.

J. M. EYZAGUIRRE & Cía.
Compañía 1301 Esq. Teatinos

Viña Concha y Toro

Pone en conocimiento del público que, desde esta fecha, los precios de sus vinos son los siguientes:

Cajones		Botellas	
		Devolviendo envase.	
Barsac.	$ 50.00	Reservado tinto. . .	$ 2.70
Reservado tinto. . .	40.00	Reservado blanco. . .	2.70
Reservado blanco. . .	40.00	Pinot.	1.80
Pinot.	30.00	Escogido.	1.60
Escogido..	25.00	Semillón blanco. . .	1.00
En ½ botellas, $ 5.00 más.		Médoc..	0.90
Barriles	Litro	Cabernet..	0.70
		Medias botellas	
Semillón blanco.. ..	$ 0.80		
Medoc..	0.75	Reservado tinto. . .	$ 1.50
Cabernet.	0.60	Reservado blanco. . .	1.50
Damajuanas		Pinot..	1.00
		Escogido.	0.90
Semillón blanco. . .	$ 14.00	Semillón blanco. . .	0.60
Médoc..	13.00	Médoc..	0.50
Cabernet..	11.00	Cabernet.	0.40

Santiago, 1.o de Agosto de 1920.

LA ADMINISTRACION.
3-Ag.

AVISOS DE REMATES

Importante Remate Judicial

Por decreto del señor juez del segundo juzgado civil se ha fijado el DIEZ de AGOSTO próximo a las 3 P. M. para el remate de las siguientes propiedades:

PRIMER LOTE.—Propiedad ARTURO PRAT N.o 1010 a 1020, de una superficie de 972 metros cuadrados más o menos, buena casa habitación con altos, espléndidos almacenes a la calle, galpones al interior, espacioso sitio, por el

MINIMUM: $ 50,000

que se pagará en la forma siguiente: Reconociendo y haciendo suya el subastador la deuda por $ 25,000 primitivos que grava la propiedad en favor de doña Virginia Ruiz e hijos, por el valor que tenga el día del remate y el saldo al contado.

SEGUNDO LOTE.—Propiedad CHILOE N.o 1876, de una superficie de 1,690 metros cuadrados, más o menos, casi totalmente edificada y en muy buen estado de conservación, por el

MINIMUM de $ 37,467 al contado

TERCER LOTE.—Casa y sitio de la Población "EL CARMELO", VERGARA MONTT N.o 690, de una superficie de 480 metros cuadrados, más o menos, por el

MINIMUM de $ 6,666.67 al contado

CUARTO LOTE.—Propiedad GALVARINO N.o 694, de una superficie de 337 metros cuadrados, más o menos, con construcción muy nueva y moderna, por el

MINIMUM de $ 18,263.94 al contado

Demás bases y antecedentes en la Secretaría del segundo juzgado y en el Banco Alemán Transatlántico, oficina del abogado.

10-A.

Remate del Menaje de Casa

DEL SR. JUAN ILHARREBORDE
(POR AUSENTARSE A EUROPA)

43 - CARMEN - 43

Hoy Martes a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.—Rico Autopiano Americano con 60 piezas, amoblado tapizado en seda compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinas, baul, mesa de centro, juego de cuatro mesas, jarrones, pedestales, reloj antiguo bronce, espejo grande ovalado, grabados, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado tapiz marroquí francés compuesto de sofá, 2 sillones y cuatro sillas, escritorio ministro, estante, caja de fondos inglesa, máquina fotográfica, rifle, barómetro, alfombra, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches tallados, mesa de correderas, 12 sillas rico servicio porcelana Limoges, servicio de cristales, cafetera rusa, pieza de centro, bandejas, servicio espárragos porcelana, jardineras con plantas y diversos útiles, platos colgar, carpeta de mesa, alfombra, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado Luis XV, tallado, compuesto de: ropero 3 cuerpos, mueble Emperatriz, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, otro juego completo de raíz de nogal, roperos y cómodas sueltas, colchones de lana, servicios de lavatorio, diván, sillas, cortinajes, marcos, alfombras de centro y delanteros, lámparas eléctricas, etc.

VARIOS.—Tina enlozada, cocina a gas, batería de cocina, máquina Singer de pie, amoblado estilo Misión para vestíbulo, paragüero, 1 mesa comedor chica de caoba, plantas, alfombra escala, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA

JORJE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

3-Ag.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL MAYOR SEÑOR DIEGO GUILLEN

Vergara N.o 337 -- Hoy Martes 3 a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.—Piano vertical "CHARLES GARLAND", piso de terciopelo, estante para música, mesa de centro, banquetas con cojines, taburetes tallados, pedestales, cuadros al óleo, figuras de mármol, marmolina y bronce, adornos y figuras, porcelana Biscuit, grabados, cortinajes, alfombrado, etc.

SALA.—Amoblado estilo inglés color caoba tapiz cretona con sofá, 2 sillones y 3 sillas, mesa de centro, Trumeaux con consola dorada, pedestales, jardineras, cortinajes, cuadros al óleo y grabados, alfombrado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de Ministro color caoba, estante esquinal de roble americano, 2 sillones Morris de roble con cojines de felpa, estante cerrado para libros, color caoba, sillón giratorio para escritorio, útiles de escritorio, figuras de bronce, cortinajes, alfombrado, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba con espejos biselados con aparador, trinches, mesa de corredera con 4 tableros, 12 sillas de nogal asiento y respaldo enjuncado, mesa de servicio, pedestales, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería muselina, cuchillería, plaquées, en centros, alcuzas, jarreras, mantequillera, etc., manteles, servilletas, loza suelta, cuadros al óleo, medallones de bronce, cortinajes, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO.—Amoblado estilo americano de roble con ropero, peinador, velador y mesa lavatorio, catres de bronce, escritorio de señora de roble americano, servicio lavatorio, chaise-longue, sofá y sillas tapizadas, cortinajes, mesa de costura, cuadros religiosos, lámpara eléctrica para velador, etc.

OTROS DORMITORIO.— 2 amoblados estilos inglés y americano con ropero, peinador, cómoda y velador, catre de bronce y de laqué, colchones de lana, servicios de lavatorio, muebles sueltos, sillas tapizadas, delanteros de tripe, cuadros, cortinajes, alfombrados, etc.

HALL, COCINA y VARIOS.—Amoblado de mimbre, paragüero estilo inglés luna ovalada, jardineras mayólicas, Vitrola de roble americano con piezas, plantas en maceteros, biombo, cocina a gas, carnicera, mesón cubierta zinc, mesas, batería de cocina, baño de zinc, calentador a carbón, banquetas, espejo de laqué, banco carpintero, alfombra escala, etc.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMATE

DE ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES.—MERCADERIAS SURTIDAS.—MAQUINARIAS—INSTALACIONES PARA OFICINAS—UN AUTOMOVIL ESSEX-HUDSON TURISMO ULTIMO MODELO

AGUSTINAS No. 865

SECCION MERCADERIAS

El Miércoles 4 del pte.

DE 10 A 12 Y DE 1.30 ADELANTE

Por liquidación de la Sociedad de Automóviles y Ordenes Judiciales quiebras Espinoza, Goyeneche Hnos. y Seguros

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Amortiguadores, aluminium en botellas para motor, anteojos para chaufeur, asbesto en planchas, ampolletas esféricas, abrazaderas para mangueras radiador, carros asistencia para automóvil, bombas Kellog para neumáticos, broches para fundas, barnices para capotas, broches presión, cemento para vulcanizar, cuenta millas, candados seguridad, correas, cubre magnetos, cortinas para autos Ford, cojines, escapes libres, economizadores bencina, espejos retro, encendedores, eléctricos, fundas neumáticos, faroles, tubos flexibles cuenta kilómetros Graphite Dixon, gomas parabrisas, huinchas lona y balata, lámparas portátil, llaves sistema Delco, máquinas vulcanizar, medidor, marcadores, magnetos Bosch, mangueras forradas, pastas Michelin, Pinturas, pilas secas, soldaduras, pintura Preservative carrocería, parches Maratón, protectores, porta números, porta equipajes, prensas, para choques, quemadores carburo, resortes para cojines, sostenes, asientos autos, telas Firextones, transformadores útiles para vulcanizar, **12 estanques para aceite Bowser, de gran tamaño**, Teléfono para caminos, **Gran lote de fundas para autos Ford, Dodge, Jeffery, Overland, Hudson, Chandler, Buick.**

MAGNIFICO AUTOMOVIL ESSEX, DE TURISMO, ULTIMO MODELO DE 35 H P, con 5 asientos, en perfecto estado, casi nuevo, con sólo 600 kilómetros de recorrido, con sus accesorios, rueda de repuesto.

MAQUINARIA.—Máquinas para fabricar hielo, filtro Gigante N.o 15 Seitz, máquinas trasvasijadoras, id. para fabricar calzado, para inflar globos, descremadoras, Planchadoras de ropa, Incubadoras, máquinas para embocinar ruedas, Chassig para autos y otras máquinas para diversas industrias.

MERCADERIAS SURTIDAS.—200 pares calzado para hombres, señoras y niños, artículos para paqueterías, sombreros, corbatas, cuellos, tacos de goma, tijeras, cortaplumas, espejos bolsillo, peines, cadenas de fierro, un gran lote de visagras, pomeles, 44 fardos de papel de envolver, frutos del país, 16 cajones de tiza para colegio, 500 kilos estearina en pasta, **57 tarros de carburo para alumbrado** en perfecto estado, 300 botellas de tinta escribir, Licores, Vinos embotellados, loza y cristales, sulfato de magnesia, Sal de Carlsbad, Globos para lámparas, sacos trigueros, cebaderos, tarros lecheros, barriles para vinos, etc.

Mamparas para oficinas, materiales construcción, estanterías para tiendas, puertas, y ventanas, rejas de fierro, cañerías, madera, vigas de fierro, etc., etc.

NOTA.—Los accesorios para automóviles se venderán en grandes y pequeños lotes con la muestra a la vista.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate Judicial
DE
Mejoras, casuchas, madera y zinc.

Por orden del 5.o Juzgado Civil. **Juicio Munizaga con Morales..**

Miercoles 4 a las 10.30 A. M.
2863 - ERASMO ESCALA - 2863
HAY
MADERA Y ZINC
A la vista desde hoy.
ENRIQUE MANDIOLA C.
Martillero de Hacienda

4-Ag.

AL COMERCIO

Habiéndome hecho cargo nuevamente del "BAR RESTAURANT BOSTON", de la calle Merced, se ruego a los acreedores se sirvan pasar sus cuentas pendientes, con sus correspondientes comprobantes, antes del día 4 del presente, a la calle de Estado 275, PELUQUERIA "EL TIGRE".

El dueño:
LEOPOLDO SOLER [illegible]

LA NACION

Santiago, 3 de Agosto de 1920.

NUESTRA SITUACION CON BOLIVIA

La revolución que derribó el Gobierno constituído en Bolivia ha creado una aguda crisis en el problema del Pacífico y acrecienta, sin duda, su gravedad. Aún prescindiendo de las declaraciones reivindicacionistas y tomándolas sólo como peligrosos arbitrios de política interna, el hecho visible es que el nuevo gobierno refleja una tendencia diplomática distinta a la de su antecesor, ya que en lugar de buscar el logro de las aspiraciones bolivianas en un acercamiento a Chile pretende encontrarlo haciendo causa común con el Perú.

La aspiración de Bolivia de tener un puerto en el Pacífico es muy antigua. La Cancillería chilena la ha a veces fomentado y aún aceptado, hasta que creyó ponerle término con el Tratado de 1904. En virtud de ese Tratado, el Gobierno de Chile se obligó a construir un ferrocarril que diera salida a la producción boliviana y pusiera su capital y las grandes riquezas de su territorio en comunicación fácil con el mar. Más de cien millones de pesos ha invertido Chile en la construcción de esta línea férrea y su influencia internacional no ha sido otra que avivar la necesidad de expansión que Bolivia siente. El desenvolvimiento económico de este país por las grandes inversiones de capitales extranjeros, especialmente chilenos y americanos, que los ferrocarriles hacia el Pacífico han estimulado, va acrecentando rápidamente el anhelo de tener una salida propia al mar y creando el interés de otros países en favorecer esa aspiración.

Los gobiernos de los señores Montes y Gutiérrez Guerra creyeron que el camino de conseguirlo era la inteligencia política y la vinculación económica de ese país con Chile. La adquisición de una parte de nuestro territorio no podría pretender hacerse sino por conquista bélica o por cesión voluntaria. La primera es una aventura sin probabilidad alguna de éxito, aún contando con el apoyo material del Perú y sin contar con la influencia moral de las demás naciones interesadas en la conservación de la paz. La segunda sólo puede obtenerse dentro de una política de cordialidad, de mutuas ventajas y de radicación de intereses comunes.

Bolivia no puede tener una pretensión o una exigencia en ese sentido, porque ella no se apoyaría en ningún acuerdo o pacto internacional. A Chile le bastaría una simple y terca negativa para poner término a una petición que no puede formularse con el carácter y el alcance del ejercicio de un derecho. No tenemos, en realidad, con esa nación problema alguno que resolver; la amistad de los dos pueblos centa ya más de treinta años y ha sido confirmada por tratados solemnes que ligan la fe pública de uno y otro país.

El Derecho de las Naciones no reconoce la necesidad de expansión territorial como fuente de ensanchamiento o de cambio de fronteras. Y a ningún país se le puede cuerdamente decir que haga la gracia de ceder sus puertos para que su vecino prospere o se sienta más cómodo.

No existe, pues, entre Chile y Bolivia ninguna cuestión jurídica que resolver; y, por consiguiente, toda pretensión en aquel sentido y todo llamamiento a otras naciones para conseguir una cesión de territorio es, a lo menos, un acto inamistoso que aleja y aún hace imposible la realización de las aspiraciones bolivianas. La Cancillería chilena no podría aceptar a examen una petición o exigencia de Bolivia o de cualquiera otra nación que aislada o conjuntamente pretendiera despojarla del territorio nacional desconociendo su derecho y su soberanía.

Es, por consiguiente, una política errada y perturbadora de la armonía continental la que, a juzgar por los antecedentes hasta hoy conocidos, ha escalado violentamente el Gobierno de Bolivia en brazos de una revolución militarista. Es de esperar que una vez satisfechas las pretensiones internas y sintiendo más de cerca la responsabilidad de las cuestiones internacionales, la opinión pública boliviana vea con claridad que la política mancomunada con el Perú puede arrastrar a esos países a la guerra, pero no en interés moral, político ni territorial de Bolivia.

Y este cambio de orientación en la Cancillería boliviana es tanto más perjudicial para ese país cuanto que el Gobierno de Chile se ha manifestado en más de una ocasión deseoso de satisfacer esas aspiraciones y de cooperar por medio del establecimiento de una franca comunidad de intereses a facilitar el acceso de Bolivia al mar; pero, como era natural, la realización de ese deséo tenía que quedar subordinada a la celebración del plebiscito pactado en el Tratado de Ancón y a la radicación definitiva de las provincias de Tacna y Arica en el dominio y soberanía de Chile.

Todo aconseja, pues, al Gobierno y a la opinión pública de Bolivia a hacer causa común con Chile y no con el Perú. Este país celebró el Tratado de Ancón y pactó la cesión definitiva de la provincia de Tarapacá sin consulta ni intervención de Bolivia, e hizo así necesaria e inevitable la cesión de Antofagasta como medio de mantener la continuidad del territorio chileno. Dentro de la lógica de los acontecimientos históricos, o Bolivia reclamaba del Perú una salida al mar como consecuencia de la situación que con el Tratado de Ancón le creó, o buscaba un acercamiento político y económico con Chile, para que la comunidad de intereses estableciera una conveniencia mutua en el sentido de satisfacer sus aspiraciones.

Este último era el camino que seguía el Gobierno del señor Gutiérrez Guerra y él encontraba fácil penetración en el sentimiento público chileno. Cambiar de ruta es marchar deliberada o inconscientemente a un despeñadero.

No hay en el Perú estadistas con suficiente prestigio y ascendiente en la opinión popular para bucar al problema del Pacífico una de esas soluciones que la posteridad consagra como alta visión del porvenir, y de ahí, sin duda, que el Gobierno y los hombres dirigentes de ese país prefieran ponerse al servicio de la builanguera popularidad del día. Pero, en Bolivia existen grandes intereses políticos y económicos que han de impulsar al Gobierno y a la opinión pública hacia la unión con Chile, sirviendo así una nobilísima política de paz y de tranquilidad continental.

La Cancillería chilena, por su parte, viene dando pruebas, tal vez excesivas, de no querer que se perturbe la paz de la América, pero es innegable que la cuestión del Norte marcha rápidamente a hacer crisis.

Por primera vez en la historia diplomática del mundo se mantiene el estado de paz con una nación como el Perú que, por sí y ante sí, declara roto y nulo un Tratado solemne, treinta y siete años después de su celebración, anuncia oficialmente su intento de reivindicar territorios sujetos a nuestra soberanía, y se presenta ante los Gobiernos de Europa y América como país en beligerancia con Chile. La tradicional altivez del pueblo chileno se ha visto así amenguada por este extraño caso diplomático.

Y de la misma manera estamos hoy presenciando sin asombro que dentro de la situación de paz con Bolivia se forme un partido y se organice violentamente un Gobierno en nombre de la reivindicación del territorio de Antofagasta que se encuentra hace cuarenta años bajo nuestra soberanía y del cual ese país se desprendió en virtud de un Tratado en plena vigencia.

La opinión consciente de Bolivia debe apreciar con espíritu elevado y sereno en todo su alcance y en todas sus consecuencias la situación que se ha creado, y penetrarse de que la seriedad y la sinceridad de las relaciones diplomáticas impiden esta política ambigua de un país que quiere conciliar la idea de paz con la exigencia de reivindicación o de cesión forzada de territorios ajenos.

LA REFORMA DE LOS SERVICIOS JUDICIALES

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor don Lorenzo Montt ha hecho conocer ayer a este diario algunos aspectos del programa de reforma de los servicios judiciales que se tiene trazado y a cuya realización empieza a aplicar toda su especial preparación e inteligencia y su celo ejemplar por el bien público.

El señor Montt se propone acometer la reorganización de los servicios judiciales y carcelarios y tiene la voluntad de llevarla a término. La opinión pública se impondrá con especial complacencia de estos proyectos gubernativos que implican la realización de una sentida aspiración nacional.

LA NACION, que ha sido incansable para recabar de los Poderes Públicos la revisión de los sueldos de los funcionarios judiciales, la supresión del sistema de aranceles, la formación del escalafón, la reforma total del sistema de justicia de menor cuantía y la sustitución del régimen carcelario por un sistema de prisiones que corresponda a un concepto moderno del delito y de la penalidad, se apresura a concurrir con una nota de aplauso que ojalá fuera también de estímulo a la labor prometedora de un porvenir de reparación y de verdadera justicia que va a emprender el señor Montt.

El escalafón judicial — cualesquiera que sean los reparos de carácter constitucional que se le opongan—debe venir a poner término a los favoritismos que malean a la judicatura y son germen de arbitrariedades con hondas proyecciones en la tranquilidad social del país.

La justicia de menor cuantía debe ser discernida sin costo alguno para los pobres, por funcionarios insospechables y en condiciones que inspiren perfecta garantía de expedición y seriedad a los litigantes que más necesitados se encuentran de la acción protectora y reparadora del Estado.

El señor Montt se ocupa ya con interés del despacho del proyecto de ley que aumenta los sueldos de los funcionarios del orden judicial, y la consideración que el señor Ministro se tiene ganada en el Congreso hace pensar que este proyecto llegue muy pronto a su trámite final. Habríamos deseado que esta revisión se hiciera conjuntamente con la reforma del sistema de aranceles a fin de que ingresando a fondos fiscales las cuantiosas sumas que hoy perciben secretarios, receptores, etc., se hiciera menos gravoso para el Erario el aumento de los sueldos y desapareciera la anomalía actual de que funcionarios dependientes de los jueces y con responsabilidades grandemente inferiores tengan rentas dobles o triples que ellos; pero nada se puede objetar, si la postergación de esta reforma integral es requerida para la más rápida reparación de la falta en que se ha incurrido al mantener a los jueces con remuneraciones no sólo insuficientes para súbvenir a las premiosas necesidades de la vida sino que hasta depresivas para la alta dignidad de la función que desempeñan. Hay muchos otros aspectos del servicio propiamente judicial que exigen reformas y estamos seguros de que llegará también hasta ellos la diligencia innovadora del señor Ministro y de sus colaboradores.

En la justicia criminal y en la prevención y represión de los delitos está, sin embargo, acaso el más vasto campo de acción reparadora que se ofrece al señor Ministro. No queremos referirnos aquí a las medidas generales de carácter preventivo de los delitos que entre nosotros se han descuidado en absoluto, sino que a su juzgamiento y muy especialmente, a la aplicación de las penas de reclusión y a la detención preventiva en nuestras cárceles y presidios. Si la justicia criminal es entre nosotros casi una injusticia sistemática, el régimen carcelario es la inhumanidad elevada a la categoría de función del Estado. Es halagador tomar nota de que existen establecimientos como la Penitenciaría de Santiago donde alguna mayor largueza fiscal y el celo extraordinario de un Director han logrado crear un Presidio que pueda ser visitado sin irritación por personas que conocen los establecimientos similares de otros países; pero esto apenas si atenúa la impresión penosa que produce la consideración del abandono inexcusable en que yace nuestra población carcelaria diseminada por todo el país. No hay para qué hablar de presidios con sistemas educacionales o reformatorios; no se ha pensado en algo semejante aún; pero sí es forzoso repetir que nuestras cárceles son en su inmensa mayoría pocilgas sin elemento alguno de higiene, donde los factores de malestar y de quebrantamiento físico y material sólo ceden en gravedad a los factores de perversión moral.

Son 50,000 o más desgraciados de nuestros conciudadanos, más necesitados que otro alguno de asistencia moral, los que pasan anualmente por esas escuelas de vicio y centros de decrepitud. ¿Qué tiene entonces de extraño que alrededor del 40 por ciento de los ingresados a las cárceles — según estadística que tenemos a la mano — sean reincidentes?

El Gobierno hace bien en ocuparse con mayor interés de estos problemas.

Los tiempos son de disociación; los odios y las pasiones están poniendo a prueba la cohesión y estabilidad de las naciones y nunca ha sido por lo tanto más necesario que atendamos al correcto ejercicio de la altísima función de hacer justicia.

Las iniciativas del señor Montt son en los actuales momentos de una transcendencia tal que arrastran el concurso entusiasta de la opinión y fructificarán seguramente en leyes de positivo bienestar social.

NUESTROS PROBLEMAS DE TRANSPORTE

La Sociedad de Fomento Fabril y los servicios ferroviarios

La Sociedad de Fomento Fabril, estudiando los servicios ferroviarios, llegó a establecer, basándose en las estadísticas oficiales, un aumento progresivo de **ciento por ciento** en los transportes para periodos de **ocho** años.

Este solo dato, que bastaría para explicar la actual crisis de transporte, permite, además de eso, establecer importantes consecuencias para el futuro de nuestros ferrocarriles.

Por lo pronto, y suponiendo que este año la Empresa pudiera realizar las adquisiciones de material rodante necesarias para salvar la situación actual, deberá sin embargo continuar incrementando anualmente su dotación de equipo en la medida que los sucesivos incrementos del tráfico lo vayan exigiendo. Si así no se procediera, volvería a presentarse dentro de breve plazo un caso análogo al de estos últimos años, es decir, la Empresa llegaría otra vez a su **capacidad máxima de movilización**.

La investigación de la Sociedad de Fomento Fabril llegó a determinar para dentro de siete años una movilización doble de la actual. Ahora bien, siendo más o menos 7,000 el número de wagones que la Empresa necesitaría disponer en servicio durante el año 1920, se deduce fácilmente que el equipo de carga necesario en 1927 será, por lo menos, de 14,000 wagones. Esto significa una adquisición media de 1,000 wagones por año.

A juicio de la Sociedad de Fomento Fabril y de los industriales por ella consultados, bastaría con que la industria nacional contara con la mitad de ese pedido todos los años para establecer a firme en el país la fabricación de equipo ferroviario.

Por otra parte, la actual Dirección de la Empresa ha demostrado en diversas ocasiones su especial interés en favor de la industria nacional. Así, en nota del 29 de Noviembre, dirigida al Ministerio de Ferrocarriles, decía textualmente:

"La Empresa, en varias ocasiones, ha podido apreciar que las fábricas establecidas en el país son capaces de construir equipo tan aceptable como el que se importa del extranjero. Los elementos actuales con que cuenta la industria en el país, no son suficientes para que las fábricas nacionales puedan atender a la construcción del equipo que dejo señalado; **pero la Empresa estima que si asegura a las fábricas un trabajo no interrumpido durante varios años, éstas podrían ensanchar y mejorar sus instalaciones en forma de poder responder a las necesidades ferroviarias...**"

Como bien se ve, la Dirección de la Empresa y la Sociedad de Fomento Fabril están perfectamente de acuerdo en ese punto.

Respecto ahora de la manera que podría hacer efectivas las ideas anteriores, la Dirección de los Ferrocarriles hizo ver al Gobierno la conveniencia de que, al pedirse las propuestas **públicas** que exige la ley, se estableciera en sus bases que el material pedido debería construirse en fábricas establecidas en el país.

A esta nota el Ministro de entónces contestó en la forma que sigue:

"...debo manifestar a Ud. que, aún cuando el infrascrito reconoce el alto espíritu de protección a las industrias nacionales que anima a esa Dirección General al solicitar esa medida, este Ministerio no puede desentenderse de los preceptos de la Ley de Reorganización, que, al hablar de "adquisiciones" establece que se hagan en licitación pública, dando a entender así que ellas sean sin restricción alguna, y como esta es una obligación de la ley, habría que pedir previamente la autorización necesaria para modificarla..."

Sin entrar nosotros a discutir las razones que el señor Ministro pudo tener en vista para interpretar la ley en esa forma, queremos simplemente llamar la atención del Gobierno hacia el acuerdo existente entre los deseos de la Dirección General y la Sociedad de Fomento Fabril, por una parte, y por otra, los intereses económicos del país.

Veríamos con agrado que, mientras el señor Garcés Gana se ocupa de buscar los recursos extraordinarios concedidos a la Empresa, el señor Jaramillo se preocupara, a su vez, de poner su buena voluntad y su elevado criterio al servicio de esta cuestión que es de tanta transcendencia para los servicios ferroviarios y la industria nacional. El país contraería una deuda inapreciable de gratitud con los señores Garcés y Jaramillo si mediante sus esfuerzos se viera solucionada en breve la crisis de nuestros transportes.

"El roto"

(EL LIBRO DE JOAQUIN EDWARDS)

Al doblar la última hoja de la obra, emerje, de lo más hondo de mi ser, una de esas exclamaciones irresistibles, involuntarias, que obedecen al impulso del individuo que llevamos dentro de nosotros mismos y cuya sinceridad espontánea se descompagina y perturba, apenas se encarga de observar sus sentires, el otro ser que somos exteriormente.

—¡¡¡Formidable!!!

En esa palabra, pronunciada en la forma dicha, está sintetizado el resumen emotivo de ese libro que, antes que nada, califico de magnífico en su energía vibrante y de potente en su brutalidad realista. Me inclino ante él, sencillamente deslumbrado y seguro—perfectamente seguro — de que merecerá, entre las náuseas que habrá de producir, la admiración de quien lo lea.

Es un libro asquerosamente poético, fétidamente artístico, infecto en su belleza y pintoresco en su repugnancia y elocuencia!

¡Son sus descripciones suculentas, cálidas, como la sangre que bulle en las venas; son las vidas de que nos da cuenta bestiales, jadeantes, pestíferas; son los cuadros que nos presenta sonoros, ardorosos, con hedores y pestilencias revueltas, y el resultado impresionista de todo aquello es, no obstante, hermoso y lleno de colorido!

Para juzgar la obra, como es debido, es preciso, desde luego, colocarse en el pié de independencia moral, digna de élla, y arrojar lejos de sí ciertos prejuicios absurdos en que aún se pretende retener a una sociedad que evoluciona rápidamente hacia adelante, y que pide a gritos emanciparse y desprenderse — una vez por todas— de un puritanismo, de una rutina insostenible; rigurosidades que son tan sólo restos de una civilización retrógrada; influencias e ignorancias coloniales.

Para alcanzar la enmienda necesaria a una situación de corrupción creada o, mejor dicho, para poner fin a un estado de putrefacción latente e imperante, es menester buscar el remedio anhelado, en la ostentación, visible y retumbante, de esa misma purulencia, sin vanos disimulos ni hipócritas atenuaciones del asco, de la profunda repulsión, y del brusco e invencible espasmo que habrá de contractar las fibras sensibles de nuestro ser. Ante ese hacimiento de inmundicias, surgirá, con mayor elocuencia, la antítesis de lo sucio, la poderosa y aterrante aversión de ese abismo que revuelve sus desperdicios dentro de esa misma ciudad donde, junto al hogar y a nuestros hijos, hablamos de caridad y de patriotismo. De esas tinieblas pavorosas, de ese precipicio de ignominias ostentado a nuestra vista, se elevará quizá — con el anhelo de humanidad que se anida en el fondo de toda alma — el esfuerzo colectivo en pro de la depuración social dictado por la conmiseración y la vergüenza.

Hé ahí donde reside la inmensa fuerza moral de ese libro, la luz de redención que emerge de sus páginas proyectando fulgores hasta dentro de los corazones más endurecidos: en las mismas tenebrosidades de sus escenas nauseabundas, en el mismo vaho que emana de sus cloacas pestilentes!!

El cuadro que nos presenta Joaquín Edwards es — dentro de su dramático realismo — de una elocuencia magnífica y de un colorido vibrante. No me atrevo a estampar la palabra "belleza" por que temo no ser comprendido, dado el ambiente en que se desarrolla la obra. No obstante he experimentado en algunas escenas que señalaré brevemente, una sensación de agrado artístico acentuado y sincero. Los personajes, los miserables personajes que nos pinta, son, en toda su angustiosa amargura, vivos y profundamente individuales. Es curioso constatar cómo aparece, en ese ámbito ignominioso en que la bajeza depravada produce más piedad que indignación tanta diversidad de caracteres. Ese rebaño de mujerzuelas, símil a una agrupación de callampas, surgidas de un mismo terreno de podredumbre, expresa, no obstante, una infinidad de matices; y es ahí, posiblemente, el único reproche que me permitiría dirigirle al autor: el hecho de que no haya un solo ser en la obra, uno solo, que se haga acreedor—a pesar de la variación de temperamentos existentes — de las consideraciones del lector.

Bien insignificante es, por cierto, esa protesta ante las indiscutibles virtudes de esa novela enérgica que llamó justamente la atención de Blasco Ibáñez.

Si bien es cierto que esos personajes no nos atraen por sus bellezas físicas o morales, en cambio nos interesan profundamente, dentro de la sombra fatídica que los envuelve; por su expresión psicológica intensa; y luego todos éllos evolucionan en primer término, con idéntica importancia, factor admirable que evidencia, en alto grado, el talento del autor.

Tenemos a la "tocadora" —Clorinda — gordiflona y apetitosa, con sus dos hijos — flores del arrabal — Violeta y Esmeraldo. Tenemos a "Ofelia", la de Quillota, tipo admirable, cuya mayor vanidad es considerarse "señorita venida a menos". Laura, la tísica — formidable en sus líneas trágicas, sombría como un espectro con fulgores de infierno en su individualidad siniestra. Etelvina, la "caderuda" y Julia, Julita, la bonita de la casa y, no obstante, la más repulsiva de todas. Y por fin, tenemos los tipos, imponderables en su interés, como Fernando, Sebastián, don Pantaleón Madroño que son, en conjunto la interpretación de las más valientes y duras de las críticas a la política, a cierta oligarquía imperante, a toda esa vida ficticia y encubierta que es otro tanto montón de injusticias e indignidades.

Y dentro de ese paisaje obscuro, con olor a sangre y a acequia, la naturaleza — por no decir el sortilegio de la pluma — nos regala con escenas, cuadros, paisajes, que no puedo menos de sentir hermosos.

"En el patio de la casa miserable, Clorinda lava la ropa, en tanto que la sirvientilla, María, rústico cardenal de los campos le cuenta sus añoranzas de la "hacienda", esas mañanas de sol en que atravesaba potreros, caminos y esteros: olor a loicas, a caballos y a hileras de álamos".

"El Roto", hará época en la historia de la literatura chilena... No es un libro hermoso, ¡nó! No es un libro ameno, ¡tampoco!

Pero es una obra sincera, que obedece a un fin de bondad generosa. Ese impulso es tanto más valioso, por cuanto el autor se sacrifica en holocausto a él: hace el bien exponiéndose a la condenación de las gentes de vuelo corto, clase calamitosa, que, desgraciadamente, abunda.

Pero existe un público, también inmenso, que vibra y comprende...

¡Y luego, hay el talento... que se impone!

ALMOR

FUME UD.
"NILO"
con tabaco Egipcio y boquilla ambré.
30 CENTAVOS

Arrendamos

MERCED. — Casa de bajos, muy buena situación, con 10 habitaciones fuera de dependencias, piezas de baño, 3 patios, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 600.

MERCED.—Espléndida casa en altos, muy buena situación, con 12 habitaciones fuera de dependencias, piezas de baño, anchas galerías, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 800.

AGUSTINAS. — Espléndida casa en altos, con 12 habitaciones fuera de dependencias, piezas de baño, espacioso hall, pisos de parquet, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 1,000.

ALONSO OVALLE.—Espléndida casa habitación de tres pisos, con 11 habitaciones fuera de dependencias, hall, 3 piezas de baño, pisos de parquet, patio, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 1,000.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

EL MEJOR
Y EL
MAS
BARATO

TE RATANPURO

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN

Nuevas informaciones oficiales y particulares confirman el triunfo del candidato aliancista, señor Guillermo Aguiar

SOBRE LA ELECCION PRESIDENCIAL EN CHILOE

El señor Alessandri pide autorización al Senado para examinar la forma externa del sobre que contiene el acta del Colegio Electoral

MESA DEL PARTIDO RADICAL

La Junta Central acepta la renuncia de los señores Mac-Iver, Aguirre Cerda y Ruiz, y acuerda elegir Mesa Directiva mañana Miércoles, a las 7 P. M.

La Cámara de Diputados celebra hoy sesión especial

SOBRE LA ELECCION PRESIDENCIAL DE CHILOE

El senador por Ñuble, señor Ismael Tocornal, conversó ayer con el presidente del Senado, señor Fernando Lazcano, y lo consultó acerca de si el señor Arturo Alessandri podría examinar la forma externa del sobre que contiene el acta del Colegio electoral de Chiloé.

El señor Lazcano le habría contestado que no tenía el menor inconveniente, siempre que lo facultara la corporación que tiene el honor de presidir.

Con este motivo, el señor Alessandri hizo ayer mismo una presentación al Honorable Senado, en el sentido que queda indicado. La honorable Corporación tomará conocimiento de esta presentación en la sesión de hoy y, según hemos sido informados, la acogerá favorablemente.

Se encuentra desde ayer en Santiago el señor Ignacio García Henríquez, presidente del Colegio provincial de Chiloé en el acto electoral del 25 de Julio último.

Interrogado sobre los rumores que circularon en la última semana, los desautorizó categóricamente en presencia de numerosas y respetables personas. Dijo, según se nos informa, que había apresurado su regreso a la capital precisamente para declarar que el 25 de Julio hizo, en conformidad a la ley, el escrutinio del Colegio de electores reunido en Ancud, escrutinio que arrojó 7 votos para el señor Barros Borgoño y 5 para el señor Alessandri.

Agregó que, en el caso de haberse pretendido adulterar el resultado del escrunio de Chiloé, la falsificación no habría podido hacerse sino después que el acta fué depositada en la oficina del correo.

ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los siguientes telegramas que dan cuenta de la elección senatorial en Cautín:

"Temuco, 1.o de Agosto de 1920.—Ministro del Interior.—Moneda. — Comunico a US. que la elección en Temuco dió el siguiente resultado: por el señor Aguiar, 1,607 votos; por el señor Valdés, 945 votos. Por comunicaciones del Gobernador de Nueva Imperial, se sabe que el resultado de la elección en el departamento fué el siguiente: por el señor Aguiar, 1,151 votos; por el señor Valdés, 1,455.

El Gobernador de Lautaro comunica que el resultado en el departamento es el siguiente: por el señor Aguiar, 423 votos; por el señor Valdés, 735 votos, no habiéndose constituído dos mesas.

Total general: por el señor Aguiar, 3,181 votos por el señor Valdés, 3,135.—**N. Yávar**, Comandante General de Armas".

"Temuco, 1.o de Agosto de 1920.—Ministro del Interior.—Moneda. — El Gobernador de Llaima me dice que dos mesas no se constituyeron en ésa: una por fallecimiento del presidente y no habérsele designado reemplazante; la otra, por inasistencia de los vocales.—**Yávar**".

"Temuco, 2 de Agosto de 1920.—Ministro del Interior.—Moneda. — El Gobernador de Llaima rectifica los datos sobre el no funcionamiento de las mesas. Manifiesta que sólo una no se constituyó, por fallecimiento de uno de sus miembros e inasistencia de otro. El juzgado instruye el correspondiente sumario. —**Yávar**".

El señor Cornelio Saavedra recibió anoche los telegramas que siguen:

—Temuco, Agosto 2 de 1920.—Señor Cornelio Saavedra.— Santiago.— Tengo la satisfacción de confirmarle que los datos oficiales comunicados personalmente a mí y al diputado O'Ryan por el Intendente general Yávar, aseguran mayoría a mi favor de 46 votos en la provincia.—Su amigo —**Guillermo Aguiar.**

Lautaro, Agosto 2 de 1920. — Señor Cornelio Saavedra.— Santiago.— No funcionó una mesa muy favorable para la Alianza, a causa muerte de un vocal y enfermedad de otro.

Elección mas o menos correcta, salvo en una mesa en la que dejamos constancia de haberse cometido toda clase de incorrecciones votando hasta los muertos y apareciendo en el escrutinio tres sobres demás. Esta mesa dió a la Unión 135 votos contra 45 a la Alianza.— **Calixto Sepúlveda.**

Lautaro, Agosto 2 de 1920. — Señor Cornelio Saavedra.—Santiago.— Una mesa no funcionó por fallecimiento del presidente y un vocal inasistente. Se hizo presentación al juzgado pidiendo reemplazo al cual no se accedió. La mesa es enteramente favorable para nosotros. Votan la mayoría de los jóvenes radicales incluyendo a su correligionario señor Monreal.— Ganamos por cincuenta y siete votos.— **Cruzat.**

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por el señor Alejandro Rosselot, celebró sesión ayer a las 6 1|2 P. M., la Junta Central Radical, y procedió a considerar las renuncias pendientes de los miembros de la Mesa Directiva del Partido, señores Enrique Mac-Iver, Pedro Aguirre Cerda y Carlos A. Ruiz.

Aceptadas estas renuncias, la Junta acordó celebrar sesión extraordinaria mañana Miércoles a las 7 P. M., a fin de elegir Mesa Directiva.

La Junta acordó también nombrar una comisión para que se acerque al señor Mac-Iver y le manifieste, en su nombre, su reconocimiento por los largos servicios prestados al Partido.

Esta comisión quedó compuesta por los señores Armando Quezada.

CASA AMOBLADAS

AHUMADA.—Altos amoblados, 6 piezas, fuera de servicios e instalaciones. **Cánon: $ 1,500 mensuales.**

SANTO DOMINGO.—Altos amoblados, 3 dormitorios, salón, escritorio, comedor y dependencias, toda clase de comodidades. **Cánon: $ 1,500 mensuales.**

MANUEL RODRIGUEZ.—Departamento amoblado con 7 piezas y dependencias. **Cánon: $ 1,000 mensuales.**

DELICIAS.—Altos amoblados, 4 dormitorios, pieza de toilette, galería de vidrios y toda clase de comodidades. **Cánon: $ 1,000 mensuales.**

SAMA.—Altos amoblados, 3 dormitorios, comedor, salita, escritorio, y toda clase de comodidades, luz eléctrica, cocina de gas y de coke. **Canon: $ 700 mensuales.**

MANUEL RODRIGUEZ. — Altos amoblados con 3 dormitorios, comedor, salón, antesala y dependencias. **Canon: $ 850 mensuales.**

CASAS:

HUERFANOS.—Altos con 18 piezas fuera de servicios y toda clase de comodidades. **Canon: $ 1,200 mensuales.**

HUERFANOS.—Altos con 7 dormitorios, comedor, escritorio y salón, dependencias, luz eléctrica. **Canon: $ 1,400 mensuales.**

MONEDA.—2.o y 3.er pisos, 6 dormitorios, comedor, 2 salones, escritorio y dependencias, hall, galería de vidrios y terraza. **Canon: $ 550 mensuales.**

C RL S O S N ON B.
168—BANDERA—168

DESCANSOS
Consolas, machones y todo lo concerniente al ramo de transmisiones
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Ofrecemos

las siguientes plantas del Criadero El Diamante (Estación Buin), de don Domingo Matte P.:

Nogales

de California, injertados en nogal negro. Hay existencias de varias dimensiones y surtidos.

Naranjos

Diamante del Brasil y Mandarines, muy preferidos por su fruto.

Limones de California

Ordenes exclusivamente a

Larraín Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

7-Ag.

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras de Concepción, con un sueldo anual de tres mil seiscientos pesos ($ 3,600).

Las interesadas deberán presentar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal de Concepción, antes del 25 de Agosto próximo.

El Inspector de Instrucción Primaria

25-Ag.

VISITEN

LA FABRICA

de muebles de **Arrazola y Canet**, donde encontrarán un variado surtido en muebles finos.

SAN DIEGO 282-286

15-Ag.

LLANTAS DE GOMA A $ 8.50 KILO

y alambre cobrizados para carruajes (Marca Goodyear) vende:

BUONO CORE & Co. - Delicias 2130

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

---

Cocinas y Anafes

A PARAFINA

FLAMME BLEU (llama azul)

Estas cocinas y anafes son con mecha, sin bomba, el manejo es muy sencillo, SE PUEDE ADAPTAR un horno o una parrilla. Hay desde $ 32.

COCINAS A PARAFINA

con Horno y Caldero tamaño: 75 por 45 centímetros a $ 192.
Estos artículos faltaban desde 1915.

ESTUFAS BELGAS

especiales para personas delicadas.

TALLERES ESPECIALES PARA COMPOSTURAS DE ESTUFAS

Lamparería Belga de Juan Seyler

Manuel Rodríguez 71 :-: Ahumada 72 -:- Casilla 1645 :-: Santiago

---

Giordano y Cía.

OFRECEN:

$ 29.50	Cajón Parafina Caloria.
31.50	Cajón Fósforos.
5.50	Kilo Té India a granel.
3.70	Los 100 paquetitos Té Tres Brujas, para $ 0.05.
13.75	Docena Salmón.
30.00	Cajón Arvejitas finas.
31.25	Lata Aceite 10 kilos.
41.00	Quintal Harina flor 1.a
27.00	Fardo Papel Puente Alto.
47.00	Docena Cacao Peptonizado.
12.00	Los 40 paquetes Maizena Inglesa Brown y Polsen.
39.75	Docena de Champignons Saupiquet.
15.00	Docena Trufas.
8.50	Docena Sal Cerebos.
22.75	Docena Camarones.
45.00	Gruesa Pasta Nuggett.
$ 18.00	Docena Miel de Palma.
62.00	Los 100 kilos Higos secos, nuevos.
90.00	Los 46 kilos Chancaca de Paita, en mazos.
27.00	Cajón Tomates al natural.
28.50	Cajón Compotas Santa Inés, 4 docs.
74.00	Tina de Mantequilla fresca de Osorno, 11½ kilo.
54.00	Los 100 kilos de peras secas.
29.50	Lata de Bacalao Escocés, 10 kilos.
49.00	Los 100 kilos frejoles Coscorrones, nuevos.
28.80	Docena Harina Lacteada Nestlé.
4.60	Libra Té Flor Fina, en ¼, ½ y 1|1.
3.80	Té Ratanpuro, 5 paquetes de 1|5.
31.80	Cajón Coñac Bandera Chilena.
31.50	Cajón Coñac Cometa.
138.00	Cajón Benedictine importado.

Calle Puente 686 al 692, casi esq. Rosas

GRAN LIQUIDACION POR FIN DE ESTACION

En nuestro Departamento

De Confecciones

para Señoras

CHAQUETAS de jersey de lana negra, afraneladas, para talles 46 al 54 . . . . $	18.50
VESTIDOS en cheviot de lana, corte de moda, adornados de plegados de seda y cinturón de cuero, para talles 42 al 48 . . $	75
TRAJES sastre en cheviot de lana, cuello de pieles, corte de moda, chaqueta forrada en media seda . . . . $	95
PALETOES en paños de fantasía, corte de moda. Vestidos en cheviot de lana, adornados de pieles y cinturón de cuero, para talles 38 al 44 . . . . $	59
VESTIDOS en franela moletón de algodón, rica clase, cuello de franela blanca, para niñitas de 4 a 8 años, para 4 años . . . $	7.50
VESTIDOS en gabardina con bordados de lana. Paletóes en cheviot con pelerina y adornos de terciopelo, para niñitas de 4 a 12 años, para 4 años . . . . $	19

En nuestro Departamento de

Blusas y Batas

para Señoras

2.o Piso :-: Ascensores

BLUSAS en moletón de fantasía, buena clase, colores de moda, bonitos adornos . . . . $	5.90
BLUSAS en lindo moletón de fantasía, clase extra, corte muy elegante, colores variados . . $	6.90
MATINEES en moletón de fantasía, muy abrigadores, diversos modelos . . . . $	9.90
BATAS en ratina de algodón, buena calidad, hechura de mucho gusto, colores de moda . . $	19.50
BATAS en moletón rayado y de fantasía, bonitos adornos, surtido de modelos . . . . $	24
UN LOTE de bufandas de lana, colores muy prácticos, modelo capuchón, $ 10.90, corriente . . $	7.90
CAPITAS para guaguas, en moletón, muy buena calidad, con sesgos de satín . . . . $	10.90
PALETOCITOS para guaguas, en moletón ratina de algodón, muy abrigadores, $ 6.90 y . . . . $	4.90

CASA FRANCESA

POR FIN DE TEMPORADA

Liquidamos una gran partida de Botas para Señoras, en cabritilla lisa y cabritilla acharolada

A PRECIOS MENOS QUE EL COSTO

BOTAS DE CABRITILLA, último estilo, materiales extra finos, duración garantida, a los infimos precios de

$ 22, 20 y 17.50

En CABRITILLA ACHAROLADA, $ 25, 22 y 20.

LA UNIVERSAL

DELICIAS 2602 ESQUINA DE MOLINA -:- TELEF. ING. 105, EST. -:- CASILLA 4602

LORENZO AMENGUAL.

CONTRA LA TOS

GUAYACOLINA

LABORATORIO CHILE.--Santiago.

4-Ag.

AGUAS MINERALES NATURALES EXTRANJERA

VICHI CELESTINS 1|1 y 1|4
CABAÑAS (España)
MARGARITA de LOECHES
AGUAPERIA (Harrogate)
EVIAN CACHAT
RUBINAT de Llorat
VILLAJUIGA
GIOCONDA (Italiana)

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

Viña Concha y Toro

Desde esta fecha la VIÑA CONCHA Y TORO pone a disposición del público su nuevo tipo de vino

BARSAC

de inmejorable calidad, al precio de $ 50.00 cajón.

Santiago, 1.o de Agosto de 1920.

LA ADMINISTRACION.

10-Ag.

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

Desde el Martes 27 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 26 de Julio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

5-Ag.

Compañía Chilena de Tabacos

DIVIDENDO N.o 24

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2 por acción, acordado en la Junta General de 28 del presente.

Valparaíso, Julio 29 de 1920

EL GERENTE.

8-Ag.

COMUNIDAD PRELIMINAR DE CALACOTO

Se avisa a los comuneros que no hubieren cubierto su cuota correspondiente a los meses de Junio y Julio últimos, deben hacerlo antes del Sábado 7 del presente. En caso contrario, se procederá al remate de las acciones en conformidad al artículo quinto de los Estatutos, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 1.o de Agosto de 1920.

EL GERENTE

5-A

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK, SIN TRASBORDO, ATENDIDO POR EL COMODO VAPOR

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice. Saldrá de Valparaíso el

Sábado 7 de Agosto, a la 1 P. M.

Hará escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Colón y New York.

Agente en Santiago: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

Sub-agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

1-Ag.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 23 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ
Director-Gerente.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO

El dividendo de $ 2 moneda corriente, acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se pagará desde esta fecha en el Banco de Chile en ésta y desde el 2 de Agosto en Santiago.

Valparaíso, Julio 31 de 1920.

EL GERENTE.

Un Juez Campesino

La comedia premiada en el Concurso de "Los hijos de Madrid" y de que es autor el conocido literato Urzúa Rozas.

El Movimiento cinematográfico de la quincena, por Montecristo.

Crítica de los principales estrenos de la Compañía Huguenet-Sergine, por N. Yáñez Silva.

UNA SENSACIONAL INFORMACION

La Empresa de Teatros y Cinemas Ltda, es chilena o peruana

Todo eso y mucho más verá usted en

Mundo Teatral

DE HOY

Alejandro Rosselot y Ruperto Bahamonde.

Dejó constancia, asimismo, de la labor desarrollada por los señores Aguirre Cerda y Ruiz.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara deberá celebrar sesión especial hoy Martes, a la hora de costumbre.

Se constituirá en sesión secreta.

PROYECTOS DE HACIENDA

La Cámara de Diputados empezó a ocuparse ayer, a petición del Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, del informe de comisión recaído en el mensaje que reforma la ley de impuesto al timbre, estampillas y papel sellado, habiéndolo aprobado en general.

La discusión particular quedó muy avanzada.

—El Senado despachó ayer el proyecto de la Cámara que prorroga por dos meses la vigencia de la actual ley de impuesto al timbre, estampilla y papel sellado.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTO

El Senado, en sesión de ayer, designó para que formen parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, además de los miembros de la comisión permanente, a los señores Concha Subercaseaux, Tocornal, Varas, Quezada, Concha don Malaquías y Zañartu don Héctor.

EN EL SENADO

El Senado despachó ayer el mensaje sobre creación del Cuerpo de Gendarmería de cárceles.

Aprobó en general el mensaje que consulta fondos para la terminación del dique de Talcahuano, habiendo quedado pendiente su discusión particular.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión de Legislación Social de la Cámara y siguió ocupándose en armonizar las indicaciones formuladas en la discusión particular de la reforma de la ley sobre accidentes del trabajo, de acuerdo con las disposiciones indicadas por el diputado de Curicó, señor Manuel Rivas Vicuña.

Para hoy está citada la Comisión de Legislación y Justicia, para despachar definitivamente el informe sobre el aumento de sueldos en carácter permanente a los miembros del Poder Judicial.

Está citada, también, la Comisión de Presupuestos del Senado.

REFORMA DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

Pende de la consideración de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, un proyecto del Ejecutivo, que amplía los servicios de Registro Civil y mejora la renta del personal.

Sobre este particular, tuvimos ocasión de conversar ayer en los pasillos del Congreso con un distinguido funcionario de dicha repartición:

—Con fecha 2 de Junio último, el Gobierno sometió a la consideración de la Cámara de Senadores, el proyecto de ley que ustedes conocen y que tiende a reformar las ya anticuadas disposiciones de las leyes de 17 de Enero y 17 de Julio de 1884, nos dijo nuestro interlocutor.

Este proyecto, cuidadosamente elaborado por el Ministro de Justicia, que evitó todo lo que pudiera dar origen a debates doctrinarios o cuestiones de lata discusión, y que con tanto aplauso fué recibido por la opinión pública, de la que se hizo eco la prensa, que lo comentó y dilucidó en serios y bien fundados editoriales, no ha logrado aún obtener el trámite de un informe de Comisión, agregó nuestro informante.

Es de sentir que la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, no haya hasta la fecha emitido su informe sobre este proyecto llamado a prestar tan señalados servicios a nuestras clases desvalidas, pues les simplifican notablemente las diligencias para contraer matrimonio, como asimismo es un gran paso dado en el sentido de disminuir nuestra natalidad ilegítima, principal causa de la enorme mortalidad infantil.

Hoy, con la cuestión presidencial que pronto arribará a los debates del Senado, terminó nuestro informante, es de temer que le falte el tiempo necesario para reunirse a esta corporación y despachar el proyecto de que hablamos, por lo que les agradeceríamos a ustedes llamaran la atención sobre este asunto de interés netamente administrativo y de conveniencia popular, para que sea despachado a la brevedad posible, o mejor dicho, antes de que la lucha presidencial embargue todo el tiempo del H. Senado.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL.—Se ha citado a los socios de esta institución a sesión ordinaria para el Miércoles 4 del actual, a las 9 1|2 P. M.

Se nos pide encarecer la asistencia.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO.—Bajo la presidencia del señor Ismael Edwards Matte y actuando de secretario el señor Belisario Prats, celebró anoche sesión ordinaria el Centro Liberal de Santiago. Abierta la sesión el presidente tributó un homenaje a la memoria del señor Luis Covarrubias Freire, ensalzando sus méritos y la noble acción que lo llevó a la tumba. El señor Guillermo Videla Lira se expresó en el mismo sentido, dejando constancia de que aún cuando Covarrubias, no comulgaba con las ideas liberales, el Centro debía asociarse en una forma más efectiva a este duelo y propuso, en consecuencia, enviar una nota de pésame a la familia y donar la cantidad de 100 pesos para incrementar los fondos destinados al homenaje público que se le tributará.

Una vez aprobadas por unanimidad las indicaciones anteriores, el presidente pidió la venia al Centro para enviar notas de pésame a las familias de los socios señores Oscar García Herquíñigo y Francisco Lobos Miranda.

El señor Soriano presentó a la consideración del Centro el siguiente voto: "El Centro Liberal de Santiago, acuerda dirigirse al Supremo Gobierno solicitando la separación de los puestos públicos servidos por ciudadanos peruanos.".

Después de un largo debate en el que tomaron parte los señores Donoso Urmeneta, Amunátegui Lecaros y varios otros, fué aprobado.

Después de tratar algunos asuntos de actualidad política, se puso en discusión el siguiente voto presentado por el señor Amunátegui.

"En vista del deplorable estado de nuestros servicios municipales y de los graves denuncios formulados en la prensa, el Centro Liberal acuerda: Adherirse a la plausible campaña de depuración edilicia que viene emprendiendo el Comité pro-Reacción Municipal y nombrar a dos de sus miembros a fin de que cooperen en la asociación cívica antes nombrada."

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE LA 6.a COMUNA.—El Centro de Propaganda Radical de la 6.a comuna, se reunirán hoy Martes, a las 9 1|2 P. M., en el Club Radical, Recoleta 516.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS LUIS CORREA R. Y BERNARDO QUIROGA.—El Sábado último celebró sesión el Comité Central de estas candidaturas internas de la Agrupación Demócrata de Santiago, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o—Ratificar todas las resoluciones anteriores y seguir trabajando por la candidatura a municipal del señor Quiroga.

2o.—Celebrar renión amplia el tercer Domingo del presente mes, invitando ambos candidatos.

3o.—Nombrar director comunal en la primera comuna al señor Juan Fco. Vergara y en la 6.a a los señores Víctor Aranis y E. Inostroza.

4o.—Reunirse el Comité Central el Sábado 7, a las 9 P. M., en Catedral, esquina Bandera.

CENTRO DEMOCRATA.—Se ha citado a todos los miembros de este Centro y demás correligionarios de la Agrupación, a fin de oír la conferencia que el señor Guillermo Martínez desarrollará sobre El patriotismo, el Jueves 5, a las 9 P. M., Rosas 1049.

6.a COMUNA RECOLETA.—Se ha citado a una reunión que se celebrará mañana Miércoles 4 de Agosto, en Juárez 769, con el fin de tratar de la reorganización del centro.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

Se abrió la sesión a las 4.15

Reclutas y Reemplazos

Se puso en discusión el proyecto despachado en esta Cámara en 1911, que reforma la lei de Reclutas y Reemplazos, devuelto por el Honorable Senado con algunas modificaciones.

El señor RUIZ (don Carlos A.)—Encuentra un poco antiguo el proyecto y cree que valdría la pena dedicarle un momento de estudio. Talvez podría tratarse en la orden del día de la presente sesión.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—No tiene inconveniente si así la Cámara lo acuerda; pero hace presente que las modificaciones son muy sencillas, de simple redacción y que, en vista del resultado halagador que promete el proyecto, la Cámara haría bien en despacharlo lo más pronto posible.

El señor BAÑADOS.—Por su parte, estima como el señor Ruiz que hay necesidad de mayor estudio, porque esta ley dictada por esta Cámara en 1911, se reciente de vacíos evidentes ante las necesidades modernas.

Pide que se retire de la tabla de fácil despacho y que se le destine una sesión especial.

—Después de algunas observaciones a favor del proyecto de los señores Ramírez don Pablo, Pinto Durán y Silva Rivas, se dió por retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Reforma de la Ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas

—Se puso en discusión el proyecto que propone el informe de la Comisión de Hacienda que reforma la Ley de papel Sellado, Timbres y Estampillas.

—Después de algunas observaciones del señor Rosselot y del señor Garcés Gana (Ministro de Hacienda), se cerró el debate y se aprobó en general el proyecto.

—Por unanimidad se entró a la discusión particular.

—En la discusión particular se acordó discutir por párrafos.

Se aprobaron los párrafos I, II y III.

—Quedó pendiente el proyecto.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 6.6.

VIDA SOCIAL

EL DIA DE LOS NIÑOS POBRES.—

El Patronato Nacional de la Infancia, de acuerdo con la Intendencia, ha fijado el día Miércoles 11 del presente para realizar este año la Colecta pública del Día de los Niños Pobres.

Con tal fin, ayer se reunió la Comisión organizadora y adoptó diversos acuerdos al respecto.

Forman dicha comisión las señoras: M. Concepción Valdés de Marchánt, Emilia Phillips de Aldunate, Julia Eyzaguirre de Calvo, Luis Aldunate de del Río, Teresa Castillo de del Río, Rosa Barceló de Riesco, Josefina de Ferrari de Edwards, Marta Eyzaguirre de Cruz, Señorita Elena Fernández Jara y los señores: Carlos Silva Vildósola, Francisco Rojas Huneeus, Francisco Subercaseaux Aldunate, Luis Phillips, Vicente Izquierdo, Patricio Irarrázaval, Julio Prado Amor y Alfonso Claro.

COMIDA.—

El señor José Ureta Echazarreta, Gerente del Banco Español de Chile, ofreció el Sábado último una comida en su residencia de la calle Catedral, en honor del Enviado Extraordinario ante la Corte de España, don José Florencio Valdés Cuevas, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señor José Ureta Echazarreta y señora Elisa Valdés de Ureta, señor José Florencio Valdés Cuevas y señora Juana Ossa de Valdés, Excmo. señor Ministro de España don Manuel Valls y Merino, señor Luis Gregorio Ossa Brown, señor Jorge Astaburuaga Lyon y señora Elena Larraín de Astaburuaga, señor Samuel Claro Lastarria, señor Recaredo Ossa Covarrubias, señor José Ureta Valdés y señora Adelina Casanova de Ureta, señor Julio Prado Amor, señorita Celia Claro Velasco, señor Celerino Pereira Montes, señorita Elisa Ureta Valdés, señor Julio Subercaseaux Aldunate, señorita Sofía Concha Hurtado, señor Waldemar Adelsdorfer, señorita Rebeca Ureta Valdés, señor Alfredo Ureta Valdés, señorita Raquel Ureta Valdés, señor Jorge Ureta Valdés.

REUNION DE LA SOCIEDAD LAS CRECHES DE HUEMUL.—

Ayer ha tenido lugar la reunión de las Directoras de Las Creches de Huemul, con el fin de dar cuenta del resultado del beneficio que se dió en el Teatro Splendid a favor de dicha Sociedad.

Se dió cuenta de haberse reunido la suma de $ 2,777, de los cuales 500 fueron enviados generosamente por la señora Adriana Vial de Severín.

Los gastos que ocasionó esta fiesta fueron $ 733. Con lo restante se han efectuado mejoras de urgente necesidad.

Se ha inaugurado también una cocina especial para dar almuerzo a un precio mínimo, a los obreros recomendados de las fábricas del barrio de Huemul.

Se acordó agradecer a las personas que ayudaron con su concurso al éxito de la fiesta.

VENTA DE VIOLETAS DE LA SOCIEDAD LAS CRECHES.—

El Jueves 5 del presente, diversas comisiones de señoras y señoritas recorrerán los distintos barrios de la ciudad vendiendo violetas en beneficio de la Sociedad de Las Creches.

La obra para la cual se pide es hermosa y de una vasta acción. Ella sostiene dos casas-cunas que albergan, alimentan y educan a más de trecientos niños, dos cocinas maternales que dan de almorzar a 400 madres que alimentan a sus hijos, y por lo tanto, necesitan una alimentación más abundante que la que les proporcionan sus escasos recursos.

Una parte del producido de esta venta de violetas, se destinará a abrir cocinas para obreros, donde se les dará un abundante almuerzo al ínfimo precio de 40 centavos. La primera de estas cocinas se abrirá mañana Miércoles a las 10 1|2 A. M., en la misma Cocina-Maternal de la Población Huemul.

Obras como éstas, no pueden ser indiferentes a nadie. Se nos encarece rogar a los Bancos y a todas las instituciones comerciales cooperen generosamente a la árdua tarea de las señoras colectadoras.

Las insignias que acompañan las violetas han sido galantemente obsequiadas por la Imprenta La Ilustración.

ACTUACION DE UN MEDICO CHILENO.—

Comunicaciones llegadas por el último correo, nos traen una interesante noticia relacionada con la actuación del joven y prestigioso médico de Antofagasta, doctor don Leonardo Guzmán Cortés, durante el viaje que este caballero ha hecho a Europa.

En circunstancias que el señor Guzmán y su familia navegaban en el vapor "Orcoma" con rumbo a Francia, enfermaron de cuidado varios de los pasajeros del barco y especialmente algunos niños, hijos de respetables familias chilenas y extranjeras.

El doctor Guzmán se dedicó con todo empeño a atender a los enfermos, prodigándoles su asistencia con tan buen resultado que antes de llegar a La Pallice fué objeto de una simpática demostración de parte de las familias que viajaban en el "Orcoma".

En la manifestación que le fué ofrecida en el comedor del barco, y a la cual asistieron alrededor de cien personas, habló la señora Loreto Fernández de Huneeus, ofreciendo el homenaje a nombre de las madres agradecidas, que habían encontrado en las atenciones y cuidados del distinguido médico, tranquilidad y confianza.

A continuación hicieron uso de la palabra en cariñosos términos, don Ismael Montes, ex-Presidente de Bolivia; don Aurelio Lamas, propietario de "El Sur" de Concepción; don Marcos Peña, Sub-Gerente del Banco Anglo de Concepción, etc. Contestó el señor Guzmán, agradeciendo emocionado la manifestación y haciendo digna y cariñosa alusión a su señora madre, que con tanta entereza le había guiado con el afecto y tino, para que pudiera en la vida ser un miembro útil a la sociedad y a sus semejantes.

A pedido de dos respetables caballeros, los señores Jorge Harrisson y don Fred Goddard, Gerente en Londres de la Falkland Island Co., padres respectivamente de dos de los niños que estaban más graves, el señor Guzmán aceptó desviar el rumbo de su viaje y en vez de desembarcar en La Pallice seguir hasta Liverpool, en donde distinguidos y reputados médicos de la Facultad de ese puerto, no solamente confirmaron los diagnósticos y cuidados del señor Guzmán, sino que le pidieron que siguiera tratando a los pacientes.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Roberto Tomás, hijo del señor Roberto Kelly Gray y de la señora Ceferina Vásquez de Kelly.

—Ayer fué bautizado Sergio Guillermo Hugo, hijo de don Benjamín Briones y de la señora Domitila Varas de Briones.

Fueron padrinos don Angel Toledo Marchant y señora Rosenda Jofré de Toledo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes a las 6 1|2 tendrá lugar la velada literario-musical de la semana. La señorita Martha Salas Ovalle leerá un interesante trabajo de que es autora y que versará sobre cuestiones feministas de palpitante interés. Ya en otra ocasión la señorita Salas llamó la atención de los lectores de "La Unión" con sus acertados artículos sobre feminismo, de modo que la velada de esta tarde promete ser de gran interés.

Como siempre, habrán escogidos números de música por distinguidos aficionados.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE.—

Hoy Martes, a las 5.30 P. M., en el Salón Central de la Universidad de Chile, tendrá lugar la sesión de asamblea en que se dará lectura a la Memoria anual que debe presentar el Comité Ejecutivo. En esta sesión debe también ser renovado el Directorio.

Para extirpar las raíces del vello

Las damas a quienes contraríe el crecimiento de pelo superfluo, deben saber que hay un medio de hacerlo desaparecer, no sólo temporalmente, sino de matar por completo sus raíces. Para este propósito basta aplicar porlac puro pulverizado a la parte donde se haya presentado ese huésped molesto. Este tratamiento se recomienda porque borra instantáneamente el vello y además extirpa para siempre sus raíces, de tal manera que el vello no vuelve a hacer su aparición. Una onza de porlac, que puede usted comprar en cualquier botica, es suficiente para el caso.

Se encarece la asistencia de todas las socias y la puntualidad en la hora.

Se invita muy especialmente a todas las personas que deseen conocer la institución.

ENFERMOS.—

En el Pensionado del Hospital de El Salvador ha sido operada la señora Delia Cavada de Iribárren, por los doctores Rayo Riquelme, Toll Rodríguez, Matus y Marín.

A EUROPA.—

En el vapor "Orcoma" se dirijirán a Europa, en viaje de estudio, el Jueves próximo, las señoritas Cora y Elena Mayers.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se nos pide avisar a la señoras y señoritas inscritas en los cursos rápidos, que hoy tendrá lugar la 2.a conferencia del Dr. Torres Boonen en el teatro de los P.P. Mercedarios, calle Miraflores, a las 4 y media en punto.

IGNAZ FRIEDMAN.—

Esta tarde, en el Teatro Municipal, se llevará a efecto el segundo concierto de este eminente pianista.

El brillante programa que ha confeccionado, dedicado por completo a Chopin y Schumann, le llevará una selecta concurrencia.

Su talento pianístico, su sinceridad de ejecución, su noble interpretación, lo hacen figurar entre los mejores intérpretes de dichos autores.

LA AUDICION LIRICA DE MAÑANA EN EL TEATRO UNION CENTRAL.—

Nuestro público ha manifestado entusiasmo por asistir a la velada que ofrece mañana la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, en el Teatro Unión Central.

Este entusiasmo es muy justificado, en atención al éxito obtenido el Viernes último. Como en esa ocasión, prestará su gracioso concurso la señora Sofía del Campo de Aldunate.

Se distingue este recital como el anterior, por la belleza y esquisitéz de su programa confeccionado para satisfacer al gusto más exigente, y los famos [illegible]

HOY

Géneros para Señoras

RETAZOS
ALTAS NOVEDADES

CASA DELPORTE

683 - Bandera - 693

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro,
usando los tenues, exquisitos,
aristocráticos

Polvos Del Harem

FRIEDMAN

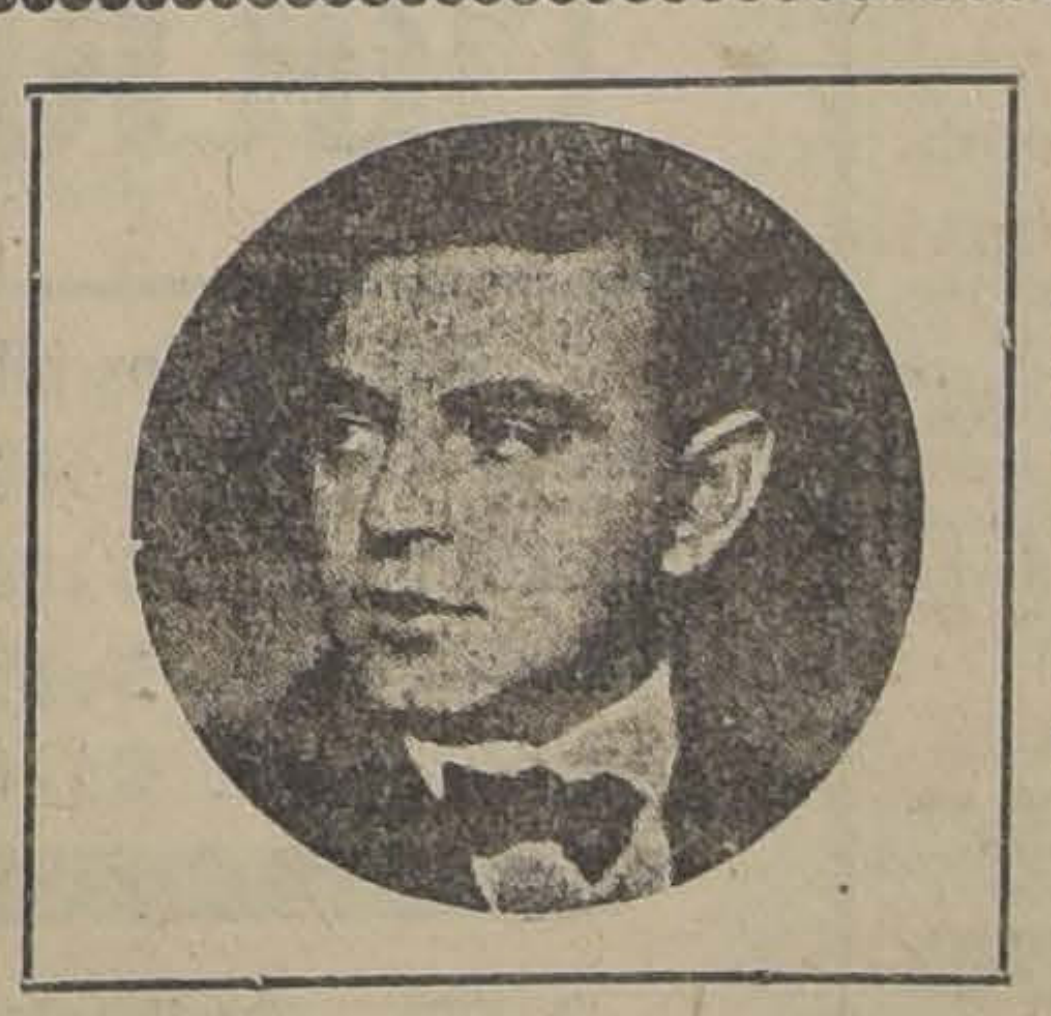

el notable pianista polaco, que en su debut obtuvo el éxito más grandioso registrado en Chile, dará su segundo Concierto

HOY MARTES

A LAS 6.15 en el

TEATRO MUNICIPAL

LOCALIDADES EN BOLETERIA

Piano: STEINWAY and Sons. OTTO BECKER, único agente.

SEBO REFINADO "VAQUILLA"

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA

HORMANN y Cía.-Bandera 559

4-A.

CRIADERO

DE

Arboles de Santa Inés

(NOS)

FUNDADO EL AÑO 1882

DIRECTOR TECNICO
Y PROPIETARIO

SEÑOR SALVADOR IZQUIERDO

INGENIERO AGRONOMO

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUÑA
Santiago
Agustinas 1150-Casilla 1417

ADMINISTRADOR:
Sr. Luis A. Fernández P.
Ingeniero Agrónomo

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES, iniciada su 36.a temporada de expediciones, se complace en manifestar a su clientela y al país en general, a cuyo progreso cree haber contribuído eficazmente, fomentando las plantaciones e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más valiosas colecciones, que ha terminado la reorganización y modernización completa de sus servicios, que hacían necesarias el enorme desarrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

Sección Frutal:

Para la mejor atención de esta importante sección ha reunido en uno sólo sus diferentes viveros frutales, donde puede mostrar 1.000,000 de ARBOLES FRUTALES de las más selectas variedades de mesa y mercado. El creciente desarrollo tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricación de conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la multiplicación en gran escala de las variedades más adecuadas al objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya a la exportación, para lo cual ha estudiado las necesidades y gustos de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de Arboles de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en El Salto de Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las mejores variedades recientemente importadas de California, le permiten ahora atender los más grandes pedidos, hasta por decenas de miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

Sección Ornamental:

Esta importante sección cuenta con el más completo y surtido stock de plantas para parques y jardines desde las más valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al alcance de todos, las que, multiplicando en grande escala, puede ofrecer a precios que alejan toda competencia.

Sección Industrial:

La importación enorme de las plantaciones industriales, cuyos espléndidos resultados están palpando los previsores que las emprendieron hace 10 años. ha inducido al Criadero a dar el más vasto desarrollo a esta importante sección, así, puede ofrecer 1.000,000 de EUCALIPTOS, PINOS y CIPRESES cultivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito de su plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de terrenos pobres y que no pueden ser explotados en otros cultivos, y 1.000,000 de ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO destinados a la formación de ALAMEDAS Y LINEAS DE POTREROS y la formación de AVENIDAS Y PLANTACIONES DE CIUDADES. Multiplicándolos en grande escala puede ofrecerles a los más bajos precios.

Sección Jardín:

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contratado los servicios de un competente experto francés, especialista en el ramo y puede ofrecer las más espléndidas novedades en toda clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

Desinfección, Clasificación y Embalaje:

El Criadero dispone de los más modernos métodos de desinfección tan necesarios a las plantas, ya que éstas, como todo organismo, están expuestas a enfermedades, que es posible atacar y prevenir usando los métodos seguros empleados en los países de gran producción hortícola o frutera. Un personal especialmente preparado y exclusivo, presta su constante atención a este servicio, lo que da la seguridad de que planta alguna pueda salir del Criadero infectada. La experiencia de más de 36 años y la actual reorganización y explotación de sus viveros hacen actualmente imposible todo cambio o equivocación en las variedades pedidas por cada cliente, manteniéndose cada una en cuarteles perfectamente separados y registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña que sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cada comprador. Sus sistemas de embalaje y el personal antiguo y competente con que cuenta, aseguran la más perfecta conservación de las plantas durante su viaje, así viene atendiendo desde hace muchos años pedidos de la República Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nunca haya recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de FF. CC., nuestras expediciones tienen preferencia para su transporte, de modo que el Criadero puede atender con absoluta regularidad y prontitud el despacho de las órdenes que se le confíen.

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Administrador, Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña.—Santiago. —Agustinas 1150.—Casilla 1417.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

RUMANIA ENVIA UN ULTIMATUM A RUSIA, CONMINANDOLA A RETIRAR DENTRO DE UN PLAZO DE TRES DIAS LAS TROPAS QUE HAN PENETRADO A TERRITORIO RUMANO

GRAN BRETAÑA

RENUNCIA DE UN PROMINENTE SINNFEINER

a su calidad de miembro del Parlamento irlandés

LONDRES 2. — Mr. Diarmid Lynch, sinnfeiner, representante en la Cámara de los Comunes de la región sureste de Cork, y controlador de alimentos del Gobierno republicano de Irlanda, que hace algunos meses fué a Norte América, ha renunciado, según se dice, a su calidad de miembro del Parlamento de Irlanda, debido a que han surgido diferencias de opinión entre el Presidente de Valera y los leaders del partido irlandés en Estados Unidos.

Mr. Lynch envió una larga carta explicativa al llamado "Presidente" del Parlamento irlandés. En los círculos políticos irlandeses se predice que la renuncia de Mr. Lynch tendrá graves repercuciones en las filas de los sinnfeiners.

SE APRUEBA LA LEY QUE CONCEDE ADELANTOS POR 5 MILLONES DE LIBRAS A ALEMANIA

LONDRES 2. — La ley que concede a Alemania un adelanto de 5 millones de libras, y que tiene relación con los acuerdos de Spa sobre el asunto del carbón, fué presentada a la Cámara hoy, en la noche, y fué aprobada sin que se produjera división.

REFORMAS JUDICIALES EN IRLANDA

LONDRES, 2. —Se anuncia que el Gabinete, en su sesión de hoy, terminó virtualmente el nuevo proyecto de ley para Irlanda, según el cual, en dicha isla se llevarán a cabo los procesos sin jurados y se darán a las autoridades militares y policiales plenos poderes para detener a las personas sospechosas.

Se dice que la incapacidad de las autoridades para detener a los criminales y obtener de los jurados del sur y oeste de Irlanda que encuentren culpabilidad a los acusados ha obligado al gobierno ha recurrir al sistema de Cortes sin jurados.

La Corona nombrará los altos jueces y otros funcionarios de la Corte que funcionará solamente en Dublín con el objeto de evitar posibles ataques si la corte tuviera su sede en alguna remota localidad.

El Gobierno anunció hoy que presentaría el proyecto, cuya discusión es esperada para el Jueves y aprobación final para el Viernes.

EL CARDENAL LOGUE CONDENA LAS REUNIONES POLITICAS

para el día de Asunción

BELFAST 2. — Las reuniones políticas han sido condenadas en la Arquidiócesis de Armagh, el 15 del presente mes, día de la Asunción, por el cardenal monseñor Logue, quien, en su pronunciamiento declara:

"Día a día las cosas van de mal en peor. La destrucción de vidas y de propiedades traen como consecuencias las represiones y el saqueo de las ciudades por las fuerzas armadas y, para completar nuestra miseria, estalla ahora una huelga sectaria que se traduce en pérdida de muchas vidas útiles.

"De los recientes acontecimientos parece que ni siquiera la Casa de Dios se ha visto libre de ultrajes sacrílegos, y ha sido profanada por derramamiento de sangre humana dentro de los recintos sagrados".

BELGICA

CAMPEONATO DE TIRO A PISTOLA

BEVERLOO, 2.—El campeonato individual de tiro de pistola dió hoy lugar a una sorpresa cuando el brasileño señor Costa marcó 489 puntos. Costa manejaba una pistola americana que usaba por primera vez y con ella venció al norteamericano Lane, antiguo campeón olímpico de pistola, quien logró marcar 481 punto.

Sin embargo, ambos fueron vencidos por el norteamericano Frederich, que obtuvo 496 puntos.

El campeón mundial de tiro a pistola, el belga Paul Van Asbrowck tiró sumamente mal y no logró clasificarse entre los cinco primeros.

Los resultados oficiales de las pruebas de hoy serán publicadas mañana, cuando se dará fin a la reuión con el campeonato con revólver de ordenanza.

Once naciones participaron en las pruebas de hoy.

FRANCIA

DELEGACION DE ALGERIANOS

recibida por M. Millerand

PARIS 2. — M. Millerand recibió a una comisión de notables indígenas de la región de Aljeria, los que protestaron por la propaganda separatista efectuada en esa región y reiteraron la adhesión de los algerianos a Francia.

CONCEPTOS CONTENIDOS EN UN ARTICULO DE LA REVISTA DIPLOMATICA Y ACHACADOS AL MINISTRO DEL PERU

PARIS, 2.— La Revista Diplomática consagra hoy un artículo elogioeísimo para el señor Cornejo, Ministro del Perú en Francia, en el cual lo califica de campeón espiritual de su país presentándolo como el hombre de lucha que encarna el pensamiento de la diplomacia, escritor, filósofo y jurisconsulto y agrega que hoy día es una persona muy grata para París.

EL PREMIER VISITARA LAS REGIONES LIBERTADAS

PARIS, 2.— Se anuncia que M. Millerand, después de tomar un descanso de ocho días en Versalles, visitará las regiones libertadas. El Premier vendrá a París en breve a fin de oner a M. Deschanel al corriente de la situación interior y exterior de Francia.

SE REUNE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL DANUBIO

PARIS 2. — La Conferencia Internacional encargada por el Tratado de paz de redactar las bases de la administración internacional del Danubio, se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo la presidencia del representante de Francia, M. Paleologue.

Las doce potencias interesadas en la cuestión estaban representadas en la Conferencia.

El delegado francés, M. Legrand, fué nombrado presidente de la Conferencia. Las sesiones fueron suspendidas hasta pasado mañana.

FALSEDAD DE LAS ACUSACIONES FORMULADAS CONTRA LAS TROPAS NEGRAS

PARIS 2. — La escritora señora Karen Bramson, en un segundo artículo publicado por "Le Matín", aporta nuevas pruebas en apoyo de sus afirmaciones referentes a la falsedad de la campaña emprendida por Alemania contra Francia y de las acusaciones formuladas contra las tropas negras.

Sin embargo, hace notar que esos ataques sólo fueron llevados a cabo por algunos diarios de las regiones rhenanas, mientras que las acusaciones fueron esparcidas por el mundo entero.

EL JUEVES SERA FIRMADA LA PAZ CON TURQUIA

PARIS 20. — Los diarios anuncián que la firma del Tratado de Paz con Turquía se verificará el Jueves.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION MILITAR POLACA

PARIS 2. — Han llegado a esta capital varios parlamentarios polacos, quienes declararon que la situación militar polaca, cuya reorganización continúa activamente en colaboración con las misiones aliadas, ha mejorado sensiblemente.

Según anuncia "Le Matin", grandes cantidades de municiones y armamentos, desembarcadas en Danzig, llegan regularmente por el Vistula y los generales aliados se muestran unánimes en considerar que el ejército polaco debe detener fácilmente a los maximalistas.

PROXIMA CONFERENCIA DE MILLERAND Y GIOLITTI

PARIS 2. — "L'Echo de Paris" anuncia que el premier M. Millerand y el señor Giolitti tendrán próximamente una conferencia en Savoia.

LA SOLUCION DE LAS DIFERENCIAS ITALO-GRIEGAS

PARIS 2. — "Le Matin" estima que las diferencias ítalo-griegas se solucionarán en París, esperando que se llegue a un acuerdo dentro de dos o tres días.

ARTICULO DE M. POINCARE

publicado por "Le Matin"

PARIS 2. — M. Poincaré, en un artículo publicado por "Le Matin" elogia la obra de los parlamentarios franceses, cuyas enérgicas resoluciones proveyendo al establecimiento de los impuestos necesarios impresionaron a las naciones extranjeras y trajeron un robustecimiento inmediato del crédito a Francia.

El ex-presidente, al examinar en seguida la política exterior, hace notar que las Cámaras no están satisfechas de los resultados obtenidos.

"Ambas Asambleas dice se encuentran afectadas de un malestar innegable, que se debe atribuir a la desilusión causada por las circunstancias actuales y por dificultades con que se tropieza para dar cumplimiento al Tratado, así como por las exigencias de los aliados de Francia; pero todos reconocen que M. Millerand demostró en las negociaciones delicadas gran sangre fría y tenacidad. Todos están convencidos de que, en las negociaciones futuras, se tendrá en cuenta las voluntades expresadas, cuya fuerza irresistible pudo comprobarse en la Cámara.

"La primera y más evidente de esas voluntades es el mantenimiento de las alianzas pero, aún en las alianzas, agrega, tenemos el deber de proteger nuestros intereses. Francia representa un magnífico conjunto de fuerzas morales y materiales que le permiten tratar de igual a igual con las potencias más pudientes y gloriosas. Ese magnífico conjunto de fuerzas debe se, empleado para rehusar toda concesión suplementaria y toda reducción sobre el monto de la deuda de Alemania, porque Francia no lo permitirá jamás".

LA COMISION CONSULTIVA MILITAR, NAVAL Y AEREA PARTE A SAN SEBASTIAN

PARIS, 2.—La comisión militar, naval y aérea permanente, que se creó a fin de que asesorase al Consejo de la Liga de las Naciones en la aplicación del artículo 9.o del Tratado, se reunirá el 3 de Agosto en San Sebastian.

Los generales Fayolle y Dumesnil, representantes militar y de la aeronáutica, respectivamente, y el almirante Lacaze, representante naval, partieron hoy para aquella ciudad.

ESPAÑA

EL DESARROLLO BANCARIO

MADRID, 2.—"La Revista Económica de Hacienda" registra el considerable desarrollo alcanzado por los Bancos, en el país, desde el año 1915. Los depósitos subieron, de 837 millones a 2,704 millones de pesetas.

Las sucursales a agencias de Bancos extranjeros aumentaron, en ese mismo período, de veinte a cuarenta y tres, de las cuales siete son argentinas, una chilena, doce francesas, doce británicas, cuatro norteamericanas, cinco italianas y dos alemanas.

ALEMANIA

ENVIO DE TROPAS ALEMANAS A LA FRONTERA CON RUSIA

PARIS 2. — El señor Goeppert presidente de la delegación alemana envió al secretario del Congreso de la Paz, M. Dutasta, una nota anunciándole que se ha ordenado al comisario del Imperio en Allenstein enviar destacamentos de tropas a la frontera con Rusia, bajo reserva de la decisión de los aliados a este respecto.

COMUNICACION DEL JEFE DE LA DELEGACION ALEMANA, A M. DUTASTA

PARIS, 2.—El jefe de la delegación alemana, Goeppert, envió una nota al secretario del Congreso de Paz, M. Dutasta, anunciándole que el Gobierno alemán ha dado instrucciones a sus comisarios en el distrito de Allenstein para que envíen destacamentos a la frontera rusa, solicitando la aprobación de los aliados.

SUIZA

INAUGURACION DE UN CONGRESO INTERNACIONAL DE MINEROS

GINEBRA 2. — Se inauguró el Congreso Internacional de Mineros. En el Congreso estaban representados sindicatos mineros de gran parte de los países. La orden del día adoptada incluye especialmente la reconstitución de la Internacional de Mineros, las condiciones de trabajo, el salario mínimum y la duración de las jornadas.

RUSIA

DECLARACIONES DE UN POLITICO RUSO

LONDRES 2. —— "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Copenhague, según el cual un político maximalista que pasó por la ciudad de Reval, declaró que la cuestión del Báltico es de suma importancia para Rusia, quien no estará segura sin la libertad de las costas del Báltico, de Aaland, Oesel y otras islas pertenecientes a Rusia.

Debemos vencer definitivamente a Polonia, agregó, y poseer el dominio del Mar Negro. No deseamos Constantinopla, y cedemos temporalmente al Japón el dominio del Extremo Oriente, pero pronto recuperaremos nuestro antiguo poder.

INDIA

CREMACION DE UN CADAVER

BOMBAY 2. — La primera cremación pública de que hay memoria en la presente generación se verificó ayer con el cuerpo de Gang-Adhar-Tylak, leader nacionalista y célebre editor, cuyo féretro fué erigido en la playa y quemado ante el público.

JAPON

IMPRESION CAUSADA POR LA NOTA NORTEAMERICANA

referente a la ocupación japonesa de Sakhalin

TOKIO, 2.—La nota norteamericana referente a la ocupación japonesa de la parte norte de la isla de Sakhalin parece haber producido, en general, una impresión desagradable en el Japón pero reina la esperanza de que el Gobierno logrará convencer a los Estados Unidos de que la ocupación es solamente provisional.

Los diarios comentan esta nota de acuerdo con tres normas principales, a saber: primera, que la actitud de los Estados Unidos para con el Japón ha sido siempre en forma de desafío; segunda, se censura al militarismo japonés por lo que se declara ser una interpretación errada del Japón en el exterior; y tercero, que la ocupación japonesa de parte del territorio ruso constituye una política dudosa que solamente puede provocar dificultades tanto en el país como al exterior.

RUMANIA

ULTIMATUM DE RUMANIA A RUSIA

VIENA, 2.— Según un despacho de Belgrado, Rumania ha enviado a Rusia un ultimatum en que le da tres días de plazo para retirar sus tropas del territorio, que si no es ejecutado traerá la declaración de movilización general.

UNION SUD-AFRICANA

MUERE EL MARQUES DE QUEENSBERRY

JOHANNESBURG, 2. — Lord Percy Sholto Douglas, noveno marqués de Queensberry, ha muerto a los 52 años de edad.

NO HAY NOTICIAS ACERCA DE LAS NEGOCIACIONES DE ARMISTICIO ENTRE POLACOS Y RUSOS

Las hostilidades prosiguen desarrollándose con grande actividad.— Los polacos han reaccionado en diversos puntos de la línea de combate, obteniendo algunos éxitos sobre los maximalistas. — Aeroplanos rusos vuelan sobre las fortificaciones de Varsovia

AYER SE EFECTUARON LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS GENERALES EN MEXICO

Según las informaciones conocidas hasta anoche, el partido liberal de Gobierno ha obtenido considerable mayoría

El Paraguay reconoce al nuevo Gobierno de Bolivia

UN ARTICULO DE VON TIRPITZ

Señala en Gran Bretaña al más formidable enemigo de Alemania. — La necesidad de buscar la alianza rusa.

LONDRES 1.o — El almirante von Tirpitz, ha publicado un artículo en que se advierte con toda claridad que su actitud con respecto a Inglaterra no ha cambiado.

Debe recordarse que von Tirpitz representa un reflejo de las opiniones de una gran parte del pueblo alemán, sobre el cual aún no ha perdido su influencia.

Von Tirpitz sigue sosteniendo que Inglaterra es el gran enemigo de Alemania y que si no es posible resucitar la antigua Triple Alianza, se hace necesario tomar a Rusia en calidad de substituto. Después de pasar revista a la política alemana anterior a la última guerra y sobre la cual el almirante declara que fué impotente para llegar a un acuerdo con Gran Bretaña, pero que bien pudo buscar un aliado eficaz en Rusia, dice que con el tiempo comprenderán las naciones del Continente europeo que los intereses de Alemania son iguales a los de Inglaterra y por lo tanto opuestos, lo que impulsaba a Alemania a tratar de formar una combinación continental contra los británicos. El almirante no alude en ningún momento a los propósitos de la Liga de las Naciones.

En seguida dice: "En medio de la inmensa agitación que domina en el mundo, es imposible encontrar principios más sabios que guíen la política internacional alemana. Desde el punto de vista moral, nuestro pueblo está abatido; el egoísmo sin escrúpulos y el oportunismo consiguen actualmente encenegar la idea de Estado. La soberanía de las masas, sin un freno fuerte que las contenga, puede conducir a cualquier pueblo a la ruina. La mayoría de nuestro pueblo no piensa que nuestro deber consiste en mantener los derechos más elevados y que a la larga el bienestar de la colectividad se traduce en bienestar para el individuo".

Luego, después de referirse a la "tentativa utópica de establecer por un mismo nivel todos los hombres dice:

"Alemania avanzará aún más en el camino de su ruina. En Rusia el maximalismo está condenado al fracaso, pero los inmensos recursos naturales de ese país le permitirán reconstruirse y recuperar su antigua posición; para Alemania el caso es completamente diferente, pues no poseemos vastos territorios y carecemos de riquezas, lo que nos obliga a ser una nación de trabajadores. Hemos vivido y seguiremos viviendo de nuestro trabajo, y esta labor debe ser dirigida por un intelecto que pueda llegar a obtener plenos resultados. La saturación de ideas maximalistas en el pueblo ha llegado a su punto avanzado, y nuestra tarea principal consiste en recuperar la vitalidad interna, a fin de colocar las cosas en su sitio. Los éxitos que se consigan dependerán esencialmente de la política internacional que siga Alemania. Teniendo esto en cuenta, veremos cerrarse por mucho tiempo nuestra puerta hacia el Atlántico y en estas circunstancias nos ha parecido indudable que debemos buscar un sólido acuerdo económico con aquellos países vecinos cuyos intereses tengan la misma dirección que los nuestros.

"Esta correlación entre las naciones continentales, ha sido reconocida plenamente por Mr. Keynes en el curso de las negociaciones y no cabe duda de que Inglaterra tolerará nuestro resurgimiento hasta tanto pueda hacer uso de nosotros como esclavos.

"Mr. Robert Cecil, dijo algo de esto en su último discurso sobre la Liga de las Naciones, agregando un significativo párrafo en que opina que Gran Bretaña debe velar porque nuestro resurgimiento no nos convierta en algo demasiado poderoso contra élla misma. Nuestro camino, por lo tanto, está delineado perfectamente en el sentido de que si tenemos que trabajar mucho tiempo como esclavos en beneficio de otras naciones debemos cuidar de que no sea en favor de Inglaterra. Mi opinión es que el abismo que nos separa de esa nación es insalvable y la comprensión de este principio es importantísimo para Alemania, pues, a despecho de las experiencias de la guerra, nuestros hombres capaces siguen dispuestos a permitir que los británicos los lleven de narices, no bien se acercan a ellos con palabras suaves y dulces y modales cariñosos. Los alemanes no advierten que Gran Bretaña desvía nuestro odio hacia Francia en todo sentido, mientras élla permanece entre telones con su bondadosa máscara puritana.

"La astucia desplegada por Inglaterra al dirigir el Tratado de Versalles en provecho propio, cerró los ojos a los alemanes, haciéndonos sufrir la confiscación de las colonias y de la marina mercante, la pérdida de Danzig y Memel y, como corolario, las restricciones de nuestro comercio con Rusia. El Continenten europeo ha caído con nosotros y sólo podrá resurgir si reconocemos la fría y egoísta psicología de Gran Bretaña y obramos en consecuencia".

LA GUERRA RUSO - POLACA

LA OPINION DE LOS FRANCESES SOBRE EL ASUNTO POLACO-RUSO

NUEVA YORK 2. — Según el corresponsal del "New York Times" en París, reina una fuerte corriente de opinión en favor de un ultimatum aliado al Gobierno de Moscú a fin de detener el avance maximalista. La guerra con Francia e Inglaterra sería la alternativa que se les opondría. La idea de que el ejército rojo continúe su avance a pesar de los deseos del Gobierno de que cese en la hostilidad, es descartada por los franceses. Es de creer que el Gobierno ruso no está dispuesto a comprometer sus relaciones con los aliados por apoderarse de Varsovia, y se admite que los maximalistas no pueden seguir engañando a los aliados por tanto tiempo los cuales le permitirán la celebración de un armisticio.

La actitud francesa hacia Polonia se encuentra complicada por dos factores: uno de ellos es que parece existir en ciertos círculos la creencia de que los peligros son exagerados y que no sería necesario un gran esfuerzo para rechazar a los rojos. El otro obstáculo es el de la actitud de Mr. Lloyd George, el que parece mantenerse siempre en su idea de celebrar una confrencia con los maximalistas.

Un despacho recibido de París por el "New York Times and Herald" dice que la actitud de los Estados Unidos en la cuestión polaco-ruso es el objeto principal de todas las discusiones en Europa. Parece evidente que se hace una formidable presión para llevar al Gobierno de Washington a participar de las actuales negociaciones.

LOS CORRESPONSALES NO HAN PODIDO ACOMPAÑAR A LA DELEGACION POLACA DE ARMISTICIO

VARSOVIA, 2. — El mensaje inalámbrico enviado por los corresponsales de diarios a los maximalistas, solicitando autorización para acompañar a la delegación polaca de armisticio ha quedado sin respuesta, de modo que los corresponsales han permanecido en esta ciudad.

COMENTARIOS DE "LE MATIN" A LA SITUACION POLACA

PARIS, 2.—Los diarios demuestran estar muy satisfechos con las noticias del frente polaco, anunciando que los polacos han comenzado a rehacerse y que el avance de los maximalistas es cada vez más difícil.

"Le Matin" está convencido de que el primer ejército, comandado ahora por el general Haller, cuyas cualidades militares son conocidísimas, logrará contener fácilmente a las tropas del Soviet.

El mismo diario hace notar que Alemania se halla insegura entre el caos seguro que resultaría de la entrada de las tropas del Soviet a Alemania y la molestia moderada que representa la ejecución del Tratado de Versalles. Estima que un Gobierno que tenga alguna prudencia política no puede dudar y termina diciendo que la propuesta hecha en los últimos días de entregar directamente a las comisiones aliadas en Polonia las armas que Alemania debe entregar a Francia, debe ser aceptada.

AUN NO SE SABE SI LOS DELEGADOS RUSOS Y POLACOS SE HAN REUNIDO

LONDRES, 2.—Nada se sabía, de fuente oficial británica o polaca, hasta las primeras horas de la tarde de ayer, que informara en definitiva si los emisarios polacos y maximalistas que deben tratar el armisticio se habían reunido.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha mantenido en constante comunicación con sus representantes en Polonia pidiéndole le comunique urgentemente cualquiera noticia que tenga al respecto, mas hasta ahora, nada se ha sabido.

LOS PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA DE VARSOVIA

VARSOVIA, 2. — La ciudad estuvo en estrecho contacto con lo que ocurre en el frente cuando, ayer, el batallón de mujeres que se batió en la defensa de Vilna llegó a esta capital, en forma dispersa.

Este batallón ha tenido que soportar numerosas bajas y actualmente se está reorganizando. Se ha celebrado una misa a la memoria de las mujeres y otros soldados que perecieron en la defensa de Vilna.

La artillería anti-aérea ha
zado a desempeñar su papel
defensa de la capital por cuant
maximalistas emplean frecuente
te aeroplanos en sus incursiones
cia el norte.

Las organizaciones civiles
ciparán en la defensa de la c
y varias han sido destinadas
guardia de los puentes sobre
tula.

LA SITUACION DE POLO

juzgada por los peritos

PARIS 2. — Los peritos
res consideran con optimis
situación de Polonia. Las co
caciones recibidas hacen sabe
los maximalistas no han ava
más lejos de lo que estaba
y que se encuentran aún a
llas de Varsovia. Otros hech
tisfactorios son, la reorgan
del ejército, el reemplazo d
neral Menjewsky por el g
Haller, la actividad del ejérc
sur, que contra-ataca con b
resultados, y la llegada de g
cantidades de municiones p
dentes de Danzig.

La principal amenaza pa
polacos está en el centro d
frente de batalla, donde
que los maximalistas han c
trado una gran cantidad de

SOBRE EL ARMISTICIO RUSIA

VARSOVIA, 2.— En los
los diplomáticos se duda
que de las negociaciones de
novitchci se obtuviera com
sultado el armisticio. Se cre
bable que los Soviets inte
imponer términos demasiad
veros. Los emisarios polacos
aparatos radiotelegráficos
tiles a fin de utilizarlos en
nicaciones con Varsovia. Lo
cionarios oficiales dicen qu
bablemente transcurrirán
días antes de que se recib
municaciones.

PARTIDA DEL EMBAJADO VARSOVIA

BERLIN, 2.— El conde
dorff, Embajador alemán e
lonia, regresó a Varsovia
de conferenciar con el Go

OPERACIONES FAVORA A LOS POLACOS

VARSOVIA, 2.— Un com
do oficial dice que los co
en las regiones de Brody y
rowo prosiguen favorables
tropas polacas, habiendo
los maximalistas fuertes p
en la región de Toporowo.
demás frentes la situación
tacionaria.

El Premier Witos ha
un llamado a la població
pidiéndole que cumplan ha
último estremo sus deberes
con la patria.

La situación general ha
rado haciéndose toda la re
cia posible.

COMUNICADO QUE ANU EXITOS DE LOS POLA

VARSOVIA, 2.— Un com
do del ejército anuncia que
largo del río Naerew, desta
tos de tropas compuestas p
primeros voluntarios que s
rolaron, rechazaron a los ma
listas infligiéndoles pérdidas
siderables. Y que en la regi
Brody las acciones son favo
a los polacos, pero falta
lles.

LAS NEGOCIACIONES CO CIALES O DE PAZ Y E ARMISTICIO

Opinión del "Daily Chron

LONDRES 2. — "The D
Chronicle" dice:

"Esperamos que se hará
prender claramente al Gobier
Moscou que las negociaciones
merciales o de paz, en gene
rán imposibles antes de que
misticio sea celebrado con
nia, pues, aún cuando la de
ción atravesó las líneas ma
listas, la intensidad de la c

LOS MUEBLES

Y los diferentes artículos que en su oficina Ud. necesita, se los ofrecemos de muy buena calidad y a precios muy reducidos

ENTRE OTRAS COSAS TENEMOS:

Escritorios (americanos) de cortina.
Escritorios medio ministro.
Estantes fijos, para libros.
Estantes seccionales para libros.
Archivadores de roble americano.
Archivadores de acero.
Mesitas para máquinas de escribir.
Atriles esquineros para máquinas de escribir.
Cintas para toda marca de máquinas de escribir.
Papel carbónico de la mejor calidad y al más bajo precio de plaza.
Papel blanco tamaño carta y oficio.
Lacre en barras, gomas de borrar, lápices
Prensas de copiar, etc., etc.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 - SANTIAGO - CASILLA 212

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA

¡Recuerde Ud. q
esta Casa es la
que ha vendido en C
le premios GRANDES

Nacional Argentina

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:
Agosto 10, de.. $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO
Agosto 17, de.. $ 100,000; a $ 70 el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO
Agosto 24, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 31 de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se inverti
en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.
Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa E.
Turri. B. Aires. G. Güemes.
Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pue
hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja d
Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en c
ta certificada, y, a ser posible, lacrada.
Dirijanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absoluta.

E. TURRI

SANTIAGO

Cualquier infor
referente a loterías
personalmente o por
escrito, lo dará a Ud.
E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo 32

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

ra roja no ha cambiado. La guerra contra Polonia es la guerra contra los aliados, puesto que éstos se comprometieron a protegerla, en el Tratado de Paz".

LOS RUSOS SE APODERAN DE OSSOWIECZ

VARSOVIA, 2.—Un comunicado del ejército anuncia que el enemigo entró a Ossowiecz, y que fué rechazado en la región de Lonza y Wita.

MALESTAR QUE CAUSA EN VARSOVIA UNA PETICION DE LOS REPRESENTANTES ALIADOS

LONDRES, 2.—El "Times" ha recibido de Varsovia una comunicación que dice que ha causado mala impresión el que las legaciones de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos hayan advertido a los residentes que no estén a cargo de misiones diplomáticas u oficiales que evacuen la ciudad, lo que está en contradicción con las declaraciones de Mr. Lloyd George y M. Millerand y la llegada de la misión franco-inglesa, que alientan a los polacos en sus esfuerzos.

DENUNCIOS QUE FORMULA "LE TEMPS"

PARIS, 2.—"Le Temps" dice que la estación radiotelegráfica alemana de Nauen dirigió el 30 de Julio a los Soviets un mensaje en que les anuncia que el Presidente de Alemania proclamó la neutralidad de la nación en la lucha de los rusos contra los polacos.

Según el mismo diario, desde Moscu se transmitió un radiograma que resume un artículo del diario "Isvestia" en el que se califica de verdaderamente importante el hecho de que el Gobierno burgués alemán haya reconocido al Gobierno maximalista.

Además "Le Temps" denuncia que existe un inusitado intercambio de correspondencia entre Berlín y Moscou.

LAS OPERACIONES EN TURQUIA

LA ORGANIZACION DEL GABINETE TURCO

PARIS 2. — Según comunicaciones recibidas aquí se anuncia que Damas Ferid Pachá reorganizó el Gabinete conservando el gran visirato y la Cartera de Relaciones Exteriores. Se asegura que Rizatewfik Bey asume la presidencia del Consejo. El nuevo Ministerio es más homogéneo, y no tiene, sin embargo, un color político definido.

LA REPRESENTACION BRITANICA EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA 2. — El nuevo Ministro británico en Turquía, sir William Mac Muller, que ha sido nombrado últimamente, es esperado en breve en esta ciudad.

Debido a la gran reducción de la importancia de Turquía, cuya área y población han disminuído mucho, y que se encuentra ahora bajo el control de la Liga de las Naciones, Gran Bretaña envía un Ministro Plenipotenciario en vez de un Embajador y se cree que las otras naciones europeas seguirán en breve su ejemplo.

Reina mucho interés por conocer la persona que será nombrada para representar a los Estados Unidos así como si tendrá rango de Embajador.

LLEGADA DE PRISIONEROS RUSOS REPATRIADOS DE FRANCIA

CONSTANTINOPLA 2. — Dos navíos franceses llegaron al Bósforo, trayendo a su bordo 4,000 prisioneros rusos repatriados de Francia, en donde se negaron a combatir cuando supieron que la revolución maximalista había triunfado en Rusia.

EL NUEVO GABINETE TURCO
es afecto a Gran Bretaña

CONSTANTINOPLA 2.—El Gran Visir Damad Ferid anunció la formación de un nuevo Gabinete, compuesto en su mayor parte por hombres de Estado afectos a los intereses británicos.

Esto último es asegurado por políticos relacionados con los partidos a que pertenecen.

JAFAR TAYAR SE DIRIGE A ATENAS

ATENAS 2. — El leader nacionalista Jafar Tayar pasa por un período de depresión, debido a la forma cobarde cómo fué abandonado por sus oficiales, que lo dejaron sin sentido a la orilla del camino, después que cayó de su caballo. Jafar Tayar Bey va en camino a Atenas.

LOS TURCOS DECLARARAN DE DUELO NACIONAL
el día que se firme el Tratado de paz

CONSTANTINOPLA 2.—El día que se firme el Tratado de paz será considerado por los turcos como día de duelo. Según los diarios, los almacenes y cafées permanecerán cerrados. La falta de informaciones probablemente impedirá a los turcos saber el día preciso.

BUQUES ITALIANOS QUE LLEGAN A ODESSA

CONSTANTINOPLA, 2. — Dos buques mercantes italianos llegaron a Odessa donde fueron recibidos con gran júbilo por los maximalistas, los que compraron los cargamentos que consistían en alimentos.

EL PRESIDENTE DEL GABINETE TURCO

CONSTANTINOPLA, 2.—El señor Rizatewfski, presidente del nuevo gabinete, se encuentra actualmente en París.

LA OCUPACION DE ADRIANOPOLIS POR LOS GRIEGOS

ATENAS 2. — Continúa la tarea de reunir a los prisioneros cogidos en Adrianópolis, en su mayoría oficiales y pertenecientes algunos al ejército regular.

Los griegos han acampado muchos de ellos en sitios despejados, cerca de Adrianópolis que, anteriormente, fueron empleados por los franceses como campos de aterrizaje.

Se anuncia que los griegos han encontrado grandes cantidades de rifles y cañones, tanto alemanes como austriacos, abandonados.

Por el momento los turcos y otros elementos permanecen tranquilos ya sea que se encuentren atontados por la presencia de los griegos o que se hayan resignado a su suerte.

Los griegos restablecen el Gobierno civil, y, en numerosos casos, han mantenido a los funcionarios en sus puestos. El servicio de telégrafos ha sido reanudado.

El Rey compra tapices en Adrianópolis.

OFRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE SINAV

LONDRES 2. — La delegación griega en Esmirna anuncia que una delegación de la ciudad de Sinav se presentó al comandante del destacamento griego de Islam Bey, que administra en nombre del Rey de Grecia, y le ofreció la ayuda de dicha ciudad para cooperar a la dispersión de las fuerzas kemalistas.

CANADA

SUPRESION DEL CONSULADO BRASILEÑO EN HALIFAX

MONTREAL, 2.—El Cónsul brasileño en esta ciudad, señor Eduardo Osario Bordini, cerró hoy su oficina, partiendo a Nueva York, donde desempeñará el cargo de Cónsul General.

El Consulado en esta ciudad quedará suprimido, subsistiendo como Consulado en el Dominio el establecido en Halifax.

DESAFIO PARA UN CAMPEONATO DE YACHTS

TORONTO 2. — El ex-parlamentario Mr. Alejandro Cros, en representación del "New Scoth Club" ha enviado desafío al "New York Yacht Club", para disputarse la copa "América", en el verano de 1922

Mr. Cross tiene el propósito de que el yacht sea construído por los armadores británicos del Canadá y manejado por pescadores canadienses. Su costo que se calcula en un millón de dólares deberá ser cubierto por suscripción popular.

ESTADOS UNIDOS

EL CAPITAN STREETER OBLIGADO A ATERRIZAR EN EDMONTON

EDMONTON (Alberta) 2. — El capitán Streeter, que comanda la escuadrilla de aeroplanos que trata de llevar a cabo el raid de Nueva Yorkk a Alaska, ida y regreso, se vió obligado a aterrizar hoy en ésta, debido a que su aparato se incendió.

El aeroplano quedó seriamente averiado; sin embargo Streeter, piensa continuar el viaje inmediatamente.

GASTON CHEVROLET BATE UN NUEVO RECORD MUNDIAL

COLUMBUS (Ohio), 2. — Gastón Chevrolet ha batido un nuevo récord mundial cubriendo las cien millas, en camino de barro, en ochenta y nueve minutos veintitrés segundos, con un automóvil Frontenac.

PARTIDA MISTERIOSA DEL SEÑOR DE VALERA

NUEVA YORK 2. — El señor De Valera, de quien se decía que partiría a bordo del "Baltic" con el arzobispo Mannix, desafianzo así a Gran Bretaña, salió del hotel en ésta, sin dejar su nueva dirección.

Los amigos del Presidente De Valera dicen que se dirigió a Washington, después de despedir al prelado australiano, pero en Washington no se tiene noticias de su llegada.

EN ESPERA DE CINCO BUQUES DE GUERRA EX-ALEMANES

NUEVA YORK, 2. —Los cinco buques de guerra ex-alemanes adjudicados a los Estados Unidos cuando se verificó la distribución de la flota alemana, no llegaron hoy a este puerto, como se esperaba.

Un mensaje inalámbrico, enviado por dicha escuadra anuncia que los buques han sido retardados debido a un fuerte temporal que causó perjuicios a las naves.
juicio a las naves, y que esperan llegar el 10 del presente mes.

EL RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO DE COSTA-RICA

WASHINGTON, 2. —El documento del Departamento de Estado, reconociendo el nuevo Gobierno costarriqueño declara:

"El Gobierno de los Estados Unidos se negó a reconocer el Gobierno en el cual llegó a ser jefe del poder ejecutivo el señor Tinoco porque estimaba que ese nuevo Gobierno no representaba la opinión del pueblo costarriqueño".

Después de pasar revista al establecimiento del nuevo Gobierno en que el señor Julio Acosta ha sido elegido regularmente Presidente de la República, el Departamento de Estado agrega:

"La actual Administración de Costa-Rica ha sido organizada de acuerdo con la Constitución de ese país y descansa en la opinión del pueblo costarriqueño, libremente expresada. La política del Presidente Wilson ha quedado completamente vindicada y el Gobierno de Costa-Rica es ahora reconocido de acuerdo con los principios formulados por el Gobierno de los Estados Unidos cuando rehusó reconocer el Gobierno del señor Tinoco".

LA INMIGRACION CLANDESTINA JAPONESA

TACOMA, (WASHINGTON), 2. —El congresal Mr. Johnson, presidente del sub-Comité de inmigración y naturalización de la Cámara, reunido con el objeto de llevar a cabo una investigación acerca de las actividades de los japoneses en el noroeste del país anunció que se había logrado localizar definitivamente el sistema subterráneo existente en la costa del Pacífico, que permitía la introducción clandestina de millares de japoneses al territorio de los Estados Unidos, anualmente.

LA MUERTE DEL DOCTOR ARENAS

WASHINGTON 2. — El dentista sur-americano, doctor José Arenas que fué encontrado muerto en su departamento del hotel el Sábado último, según el informe de los médicos legistas, se ha suicidado.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE COSTA RICA

WASHINGTON, 2.— El Departamento de Estado anunció que los Estados Unidos habían reconocido el recientemente reorganizado Gobierno de Costa Rica.

ACUERDO DE LA FEDERACION OBRERA

CHICAGO, 2.— La Federación Obrera autorizó a su presidente para nombrar un comité de quince personas con el objeto de oponerse activamente a la decisión de la Cámara de Comercio de Estados Unidos que según un reciente acuerdo empleará obreros no federados en los almacenes de la unión.

LL GOBIERNO RECHAZA UNA PETICION
del Gobernador de Baja California

WASHINGTON 2. — El Gobierno de los Estados Unidos se ha negado a acceder a la petición del Gobernador del distrito norte de la Baja California, señor Cantú quien solicitaba se le permitiera importar armas y municiones de los Estados Unidos con el propósito de repeler las fuerzas federales mexicanas, que amenazan ocupar el distrito.

LA COSECHA DE ALGODON

WASHINGTON, 2.—El Departamento de Agricultura estima que la próxima cosecha de algodón aumentará en más de un millón de fardos, tomando como base la producción del último mes. El total de la producción de acuerdo con estado de los plantíos en 25 de Julio será de 12 y medio millones de fardos. Tomando como base el estado de los paintíos en 25 de Junio se pronostica una producción de once millones cuatrocientos cincuenta mil fardos.

EL MARISCAL FOCH FELICITA A LOS CABALLEROS DE COLON

NUEVA YORK, 2.—Con motivo de la apertura de la Convención de los Caballeros de Colón, que se efectuará hoy, el mariscal Foch ha enviado a la citada Convención su autógrafo con su retrato y sus felicitaciones.

MEXICO

EL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA EN ABIERTA REBELION

MEXICO 2. — El general García declaró al corresponsal de la "Associated Press" que, según informaciones recibidas en el Departamento de Guerra, el Gobernador de Baja California, señor Cantu se ha declarado en abierta rebelión.

El señor García se negó a dar detalles acerca de los planes que tiene para combatir la rebelión.

A los Señores Médicos

Y ESPECIALMENTE A LOS QUE SE DEDICAN A LA ALIMENTACION INFANTIL

En distintas ocasiones varios señores médicos que conocen la obra del eminente Profesor Dr, A. Combe, de la Clínica Infantil del Hospital de Laussanne, titulada "Les Maladies gastro-intestinales aigues des nourrissons" nos han pedido que introdujéramos tambien en este país nuestra

HARINA DEXTRINO MALTEADA MILO

Sin leche ni azúcar

Para prescribirla en la alimentación infantil en casos de afecciones gastro-instestinales agudas.

HARINA DEXTRINO MALTEADA MILO

La que se halla en venta en los establecimientos siguientes:

Daube y Cía., Merced 798
Farmacia Bentjerodt, Ahumada esq. Compañía
Farmacia Klein, Huérfanos 1095
Farmacia Española, Ahumada 316
Farmacia Petrizzio, Estado 93
Farmacia Francia, Estado 154
Farmacia Central, Estado 349

Ponemos además a disposición de los señores Médicos las muestras que necesiten para sus ensayos, así como un folleto resumiendo los párrafos principales del libro aludido del Dr. A. Combe.

COMPAÑIA NESTLÉ
TEATINOS 64 -:- CASILLA 133-D -:- TELEFONO 2042 -:- SANTIAGO

COKE AMERICANO DE 72 HORAS
OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA EN SANTIAGO
DUNCAN FOX & Cia. - BANDERA 529-533

PROXIMO SORTEO: 10 de AGOSTO
$ 150.000
Nacionales argentinos sorteará la Lotería de Beneficencia Argentina el 10 de Agosto de 1920. Precios: $ 110 CHILENOS el billete entero; $ 11 CHILENOS cada décimo.
Si desea ganar buenos premios, envíe sus órdenes a la más acreditada y única Casa Chilena que es la que le ofrece mayores garantías por su discreción y absoluta corrección en sus negocios.
Leonidas Rojas
Casa establecida en Santiago: GALERIA ALESSANDRI 8-A (entrada por Bandera). —CASILLA 2483. Casa en Buenos Aires: CORRIENTES 435. — Casilla 1047.

¡Aló?... ¡Aló?

Sí señor. Notable como siempre. Actualidades, muchísimas. Deportes, mejor que cualquiera revista de sport.—¿Caricaturas? ¡Ah! aquí hágale un parado mi señor... **CORRE VUELA** es la que bate el record en esta materia.

Las que trae el número que saldrá mañana, son las siguientes:

Angustias felinas.—Tapa en colores.—Odio eterno.—Haciéndole honor a su lema.—Opereta boliviana.—Colegialadas.—Ganar el quién vive.—Lo que América hasta ayer fácilmente pudo ver.—(Doble página) Patriótico ofrecimiento.—Baturrillo Semanal.—Cróquis de actualidad.—Señor Guillermo Canales, representante del Cine Odeón.

Artículos y versos ilustrados.—Al norte. — Paros. — Lo que pasa.—¿Dónde está?—Miserere.—Se les heló.—Cuatro gatos.—Tarde estival.—Bris-a-brac.—Cascabeleando. — Motivos de invierno.

Actualidades.—Congreso ferroviario.—Manifestación del personal de las fábricas Piorte y Fernández.—Aniversario de la Sociedad Hojalateros y Gásfiters.—Mitin del 27, interesante información de los sucesos ocurridos en la Alameda durante el paro general.

Colaboración espontánea.—Teatros.—Porte franco, etc.

Cada ejemplar de **Corre Vuela** trae un cupón que da derecho al sorteo de un autopiano con 30 piezas escogidas que se efectuará el 15 de Setiembre próximo.

PRECIO: cuarenta centavos.

LAS ELECCIONES GENERALES
Triunfo del partido del Gobierno

MEXICO, 2. — Las elecciones generales en todo México se efectuaron ayer. En las vecindades de la capital hubo tranquilidad, salvo pequeños incidentes. Los liberales constitucionalistas, o sea el partido del Gobierno, han triunfado según las primeras noticias.

ISLAS FILIPINAS

HUELGA PERIODISTICA

MANILA 2. — Los operarios linotipistas de los más importantes diarios de esta capital se han declarado en huelga el Viernes último como protesta por los conceptos emitidos por tres diarios americanos de aquí en el sentido de que los filipinos no están preparados aún para la independencia. La huelga será engrosada desde hoy con los mecánicos y cuerpo de redactores de los diarios suspendidos.

PANAMA

EL DOCTOR BELISARIO PORRAS
es reelegido Presidente de la República

PANAMA 2. — El señor doctor Belisario Porras, candidato libe- de la República, fué elegido ayer como tal, derrotando al señor Ciro Urriola.

El señor Porras, que era Presidente, renunció al mando en Enero, a fin de preparar su reelección, y para dejar un intervalo entre sus dos Gobiernos, pues la Constitución prohibe que se reelija por dos períodos consecutivos a una misma persona. Los partidarios del señor Urriola han protestado ante Estados Unidos, diciendo que Porras no puede ser legalmente reelegido, pero el Gobierno no ha tomado ninguna decisión al respecto.
ral conservador a la Presidencia

PERU

LIMA, 2. — **Comunicación del Ministro de Bolivia.** — El Ministro de Bolivia en esta capital comunicó oficialmente al Gobierno el establecimiento definitivo del Gobierno provisional boliviano, así como la forma en que se verificarán las elecciones al Congreso.

Agradecimientos de la prensa. —Los diarios agradecen las muestras excepcionales de simpatía y adhesión tributadas por los Gobiernos de Argentina y del Brasil.

Los discursos del Presidente y del Canciller. — Muy aplaudidos han sido los discursos pronunciados en la asamblea de ayer por el Presidente señor Leguía y el Canciller señor Porras, quienes aseguraron que se acercaba la hora de la justicia reinvindicatoria.

BRASIL

RIO DE JANEIRO. — **Raid aéreo a Sao Paulo.** — El aviador francés capitán Laffay, ha iniciado un raid aéreo de esta capital a Sao Paulo.

El Presidente electo del Paraguay, doctor Gondra, concurrió a presenciar la partida.

ARTICULO DEL "JORNAL DO COMERCIO" SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

RIO DE JANEIRO, 2.—"O Jornal do Comercio" publica un artículo sobre política sud-americana en que critica la acción de la cancillería del Brasil, y expone los siguientes conceptos:

"No participamos de los recelos de cuantos juzgan posible que el conflicto del Pacífico pueda extenderse a todo el continente Sud-americano. Nuestra situación no es la de Europa después del incidente de Saragevo y el conflicto citado entre Perú y Chile arrastrará cuando mucho a Bolivia."

Se refiere en seguida al mensaje en que el Presidente Leguía afirma que su país no desenvainará la espada confiando en la justicia que asiste a su causa y en los derechos de la conciencia de los pueblos adultos.

"El conflicto, agrega, podría evitarse por la acción de las cancillerías del continente, encabezadas por la del Brasil, si en el Palacio de Itamaraty existiera un ocupante que fuera conocedor de nuestra tradicional y brillante política exterior y consciente del papel que nos corresponde desempeñar en la vida del Continente. Lo que no es posible es adoptar actitudes favorables o contrarias a los países que tienen sus intereses en juego en la costa del Pacífico.

"Del Perú y Bolivia, después que se solucionaron los incidentes de las fronteras occidentales, sólo hemos recibido pruebas de elocuente amistad, Chile es también un amigo tradicional del Brasil. Sería una deplorable falta de habilidad que adoptáramos la causa del Perú o la de Chile, y menos aún quisiéramos ver arrastrado al Brasil a una participación en el conflicto."

BOLIVIA

EL PARAGUAY RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

LA PAZ, 2.—El Gobierno del Paraguay ha reconocido al nuevo Gobierno de Bolivia.

EL NUEVO REGLAMENTO

LA PAZ, 2.—El reglamento electoral recientemente establecido por el Gobierno encomienda la custodia de los registros cívicos a los notarios, y contempla recursos ante los tribunales, apartando absolutamente la intervención, de la policía fiscal y de las autoridades administrativas del acto electoral.

Por esta vez los registros estarán abiertos desde el 1.o de Setiembre al 1.o de Noviembre. Los bolivianos ausentes podrán inscribirse por poder, haciendo declaración de su propósito ante los Cónsules.

LA PAZ, 2.—**Las sublevaciones de indígenas.**—Han terminado las sublevaciones de indígenas. El foco principal del alzamiento estaba en las inmediaciones del lago Titicaca.

REUNIONES DEL CUERPO DIPLOMATICO

LA PAZ, 2.—El Cuerpo Diplomático acordó celebrar reuniones diarias durante todo el tiempo que el nuevo Gobierno tarde en ser reconocido por los países representados ante el Gobierno derrocado.

La primera reunión se verificó ayer en casa del Ministro británico, Mr. Wyndham. La segunda se verificará hoy en la Legación de Chile.

LA PAZ, 2. — **Nombramiento de autoridades en Oruro.** — El señor Hernando Silva ha sido nombrado Fiscal General y el señor Demetrio Canales prefecto de Oruro.

La concurrencia de liberales en las elecciones. — Es probable que el Partido Liberal, que actualmente está disperso, no concurra a las elecciones de congresales.

URUGUAY

MONTEVIDEO 2. — **Candidatura nacionalista.** — En los círculos nacionalistas se propicia la candidatura del señor Aureliano Rodríguez Larreta para integrar el Consejo Nacional de Administración, en las próximas elecciones.

Nueva alza del pan. — Los panaderos, después del mítin efectuado ayer para protestar contra la carestía de la vida, subieron el precio del pan.

ARGENTINA

LIMITES PARA LA EXPORTACION DE AZUCAR Y TRIGO

BUENOS AIRES. 2. — La exportación de azúcar queda limitada para lo sucesivo con el decreto prohibitivo del Presidente Irigoyen a cien mil toneladas, lo que permitirá ponerla al alcance de todos los hogares después de haber alcanzado un precio excesivo.

Se calcula en setenta y cinco mil toneladas el total contratado por los Estados Unidos. Al mismo tiempo el Gobierno ha prohibido la exportación de trigo por más cantidad que las quinientas mil toneladas fijadas recientemente como límite por ahora para la exportación.

Se ha hecho excepción en estas disposiciones prohibitivas de ciertos contratos del Gobierno.

LA PROHIBICION DE EXPORTAR TRIGO, HARINA Y AZUCAR

BUENOS AIRES 2. — Se aplauden los decretos que prohiben la exportación de trigo, harina y azúcar, aún cuando se reconoce que la medida atrasada, y que de haber sido adoptada antes no se hubieran elevado los precios que rigen en la actualidad.

Se dice que los especuladores en azúcar han realizado negociaciones comprándola en los ingenios a 40 centavos el kilo y vendiéndola a noventa.

El escultor Zocchi. — Se ha embarcado en Génova, con destino a Buenos Aires, el escultor Arnoldo Zocchi, autor del monumento a Colón que obsequia a la Argentina la colectividad italiana, y que probablemente será inaugurado en Octubre.

Aumento de la exportación de maíz. — Comienza a aumentar la exportación de maíz, a consecuencia de la prohibición de la salida de trigo.

El "Bahía Blanca". — Ha llegado al puerto militar el transporte "Bahía Blanca", trayendo de los Estados Unidos un cargamento de carbón.

El señor Soler y Guardiola. — Anuncian de Madrid que el señor Soler y Guardiola, ex-Embajador de España en Argentina, será transladado con el mismo carácter a Berlín.

El pailebot "Lumen". — Se han iniciado los trabajos de reflotamiento del pailebot "Lumen", hundido por una embestida del vapor norteamericano "Keressan", en el Canal del Norte.

Los primeros trabajos han fracasado, debido a que los cables que sujetaban la proa del buque a las grúas flotadora se rompieron.

El "Lumen" obstaculiza seriamente la navegación en el canal nombrado.

BUENOS AIRES, 2.—**Petición de la Asociación Ferroviaria.** — La Asociación Ferroviaria Internacional ha dirigido al Ministro de Obras Públicas una nota en que solicita su apoyo al proyecto relativo a la construcción y adquisición de viviendas baratas para los obreros de los ferrocarriles.

LA LLEGADA DEL NUEVO MINISTRO DE CHILE

BUENOS AIRES 2. — Ha llegado a esta capital el nuevo Ministro de Chile, señor don Luis Izquierdo.

Lo recibieron en la estación el Introductor de Diplomáticos, señor Barilari, los miembros de la Legación y el Consulado de Chile, un grupo de amigos personales y numerosas personalidades argentinas y chilenas.

"El Diario", ocupándose de la llegada del diplomático chileno, dice:

"El señor Izquierdo se encontrará en Buenos Aires como en su propia casa.

"Aún cuando el nombramiento del señor Izquierdo pudiera obedecer a cálculos relacionados con las agitaciones del Pacífico, no lo creemos. Estamos seguros de que su misión es de tendencia normalmente diplomática y no se producirá en otra esfera que en la habitual, amistosa y siempre concordante".

"La Epoca" publica una información en que su corresponsal en Mendoza describe el entusiasmo con que las autoridades, la sociedad y el pueblo mendocinos, recibieron al señor Izquierdo. Dice que mientras el Ministro de Chile permaneció en la estación, **la banda** de músicos de la policía ejecutó dianas, y que en una breve conversación que sostuvo con el señor Izquierdo, éste manifestó:

"Procuraré que mi misión diplomática sea de real eficacia para los dos países, continuando la obra de mi antecesor, señor Figueroa. Trataré de captarme las simpatías del pueblo argentino, y contribuiré en la medida de mis fuerzas al estrechamiento de los vínculos chileno-argentinos, cumpliendo un anhelo unánime de los dos pueblos hermanos".

DE LOS UNIVERSITARIOS DE CORDOBA
a sus camaradas chilenos

BUENOS AIRES, 2. — La Federación Universitaria de Córdoba ha acordado enviar una comunicación de simpatía a la Federación de Estudiantes de Chile con motivo de los atropellos de que ha sido víctima.

Al mismo tiempo propondrá la celebración de un Congreso Sur-Americano de estudiantes que se verificará en Santiago de Chile, a fin de estrechar los vínculos que deben unir a todas las instituciones similares.

VALPARAISO

Fallecimiento. — Profundo pesar ha causado en los círculos de la sociedad de este puerto la noticia del fallecimiento ocurrido en Quillota de la señorita Dámasa Villarino Cabezón.

La distinguida dama fué una gran educacionista y literata.

Manifestación al Comandante Jouanne. — En los salones del Club Naval se llevó a efecto en las últimas horas de la tarde de ayer la manifestación ofrecida por el Directorio del Club con motivo de la partida a Londres, como attache naval de nuestra Legación, al capitán de fragata don Carlos A. Jouanne de la Motte du Portail, asistiendo todos los jefes y oficiales de la Armada residentes en Valparaíso y numerosos socios del Club.

Al servirse el champagne ofreció la manifestación en un elocuente y sentido discurso el capitán de fragata don Olegario Reyes del Río.

Muy emocionado contestó el comandante Jouanne.

JUEVES
ESTRENO PARAMOUNT
Pecado Inocente
Delicada comedia de corte romántico. Creación de la encantadora
VIVIAN MARTIN

ALHAMBRA
HOY-Especial y Noche
REPRISE SOLICITADISIMA
LOS ACAPARADORES
Enérgico argumento de palpitante actualidad, que condena a los que aprovechándose de la crisis mundial explotan el hambre de los pueblos. Creación insuperable de la hermosa y aristocrática
Fannie Ward

VIERNES
ESTRENO GOLDWYN
MARIA MALDADES
Divertida comedia por
MABEL NORMAND

Mañana: Estreno de la super-serial en 15 episodios, que será proclamada como la más extraordinaria y original del año.
EL PELIGRO OCULTO
PERICO METRALLA **ANA LUTHER**
Las dos figuras más prominentes de esta clase de cintas asombrarán con sus innumerables actos de audacia e intrepidez, y acrecentarán las simpatías que por ellos siente el público santiaguino.
Es ésta una cinta de argumento magistral, cuya acción se desarrolla entre la high-life neoyorkina. Sus personajes pasan por episodios de alta sensación, como ser luchas a muerte en el aire y en el mar. La ciencia interv
con sus procedimientos más modernos, puestos al servicio de una partida de malvados que persiguen a un prodigio mental para apoderarse de su privilegiado cerebro.

TEATROS - MUSICA - CINES

"El fallo de Salomón"

CONTINUA SU EXITO

El sainete vaudevillesco de Cariola, "El fallo de Salomón" está ya asegurado para una larga temporada. Anoche se representó con teatro muy concurrido y con grandes aplausos.

En atención a este éxito extraordinario la empresa ha resuelto anunciar "El fallo de Salomón" para toda la semana, sin interrupción, previniendo al público que las entradas estarán a la venta desde temprano y que sólo se mantendrán las reservadas hasta las 7 de la tarde, hora en que volverán a la venta si no son retiradas.

Felicitamos a Cariola por su nuevo acierto que implanta definitivamente el teatro cómico en Chile.

"El fallo de Salomón" va esta noche.

"Los precursores"

La representación de esta tarde

Hoy en la función vermouth a las 6.15, subirá a escena nuevamente en el Teatro Santiago, la aplaudida obra nacional "Los Precursores", de Guillermo Bianchi, estrenada recientemente con gran éxito por la Compañía Mario-Padín y que ha sido muy elogiada, con justicia, por la crítica de los diarios.

En esta obra nacional, en que tienen actuación preponderante las primeras partes de la Compañía Mario-Padín, se desarrolla un tema de interés social muy bien tratado y un emocionante argumento sentimental.

En el público hay mucho interés por ver la obra y es de creer que la función de esta tarde en el Santiago se verá muy concurrida.

"Irredentos"

Con empeño se ensaya esta obra en el Teatro Santiago. En el reparto figuran las principales figuras de la Compañía, como la señora María Padín, Arturo Mario, N. de la Sotta, Juan Ibarra e Isaura Gutiérrez. Existe la convicción de que esta obra de Acevedo Hernández, será, en su género, un éxito para su autor y un suceso para la Compañía.

La Maravillita

Esta pequeña tonadillera cantará hoy en el Teatro Unión Central en tarde y noche retrasando su viaje a solicitud de numerosas familias que le han pedido cante el couplet "Quien a hierro mata a hierro muere".

No dudamos que será este un nuevo éxito para La Maravillita que tanta alma pone en todas sus interpretaciones.

TEATRO SANTIAGO. —Hoy en función vermouth a pedido de muchas familias se pondrá en escena por última vez la nueva obra nacional que ha obtenido uno de los más señalados triunfos del teatro chileno, original del notable autor señor Guillermo Bianchi (Shanty), titulada: "Los Precursores".

—En nocturna, 5.a representación del nuevo sainete del festivo autor señor Carlos Cariola, titulado "El fallo de Salomón", que cada día adquiere más renombre y más aplausos, llenando la sala del Santiago y cuya obra está obteniendo tanta aceptación como "Entre gallos y media noche", del mismo autor.

—En la presente semana tendrá lugar otro estreno nacional, original del aplaudido auotr teatral, señor Acevedo Hernández, titulado: "Irredentos".

PAQUITA ESCRIBANO Y LA ENFERMERA DE LA CRUZ ROJA. —Se nos escribe: "Se había anunciado en anteriores ediciones que Paquita Escribano estrenaría una tonadilla que con el título de "La enfermera de la Cruz Roja", habían escrito para ella los señores Orrego Barros y el maestro Pérez Freire. Pero, al oír dicha tonadilla las distinguidas damas de nuestra sociedad que componen la Plana Mayor de la humanitaria y patriótica institución, creyeron conveniente adoptarla como himno oficial de ella. Paquita, ya comprometida con el público y deseosa de no defraudarlo, y al mismo tiempo no queriendo anteponerse a los deseos de las Señoras de la Cruz Roja, con toda galantería les cedió la canción, y escribió otra, a la que le puso música el maestro Suñé. Esta llevaba también el nombre de "La enfermera de la Cruz Roja", pero su asunto y desarrollo diferían en absoluto de la del señor Orrego Barros. Pero, en vista de que alguien ha querido ver en ello una mala intención o un vulgar plagio y deseosa de no herir las susceptibilidades de las distinguidas señoras de Santiago, Paquita ha cambiado el título a su tonadilla, que se llamará "La Patria Chilena" y que tiene el honor de dedicar a la Cruz Roja Chilena y a las damas de la sociedad de Santiago. Esta nueva creación de la Escribano se estrenará el Jueves 5".

MUSICA

Ignaz Friedmann

Este notable artista que actualmente es nuestro huésped, dará esta tarde, en el Teatro Municipal, su segundo recital de piano, con un brillante programa dedicado a Schumann y Chopin.

En el recital de esta tarde, sin duda, tendrá gran concurrencia, pues el éxito artístico que obtuvo en su primer concierto, fué magnífico, a juzgar por el entusiasmo que logró despertar entre nuestros aficionados.

Damos a continuación el programa que desarrollará en su recital de esta tarde:

I.—Polonesa, en si bemol, Chopin.
2 Impromptu, Id.
Valse, Id.
Scherzo, en si bemol menor, Id.
II.—Sonata, Op. 35, Chopin.
a) Largo-Doppio, movimiento.
b) Scherzo.
c) Marcha Fúnebre.
d) Presto.
III.—Des Abends, Schumann.
Warum?, Id.
Carnaval Op. 9, Id.

JUAN REYES

Interesante promete ser el recital que nuestro célebre compatriota dará el Lunes próximo.

En dicho concierto tocará exclusivamente obras de Chopin, que interpreta con rara habilidad, y que le ha valido sus mayores triunfos.

Las localidades para dicho recital, se expenden en la Casa Otto Becker, en donde ha habido ya una gran demanda de ellas.

TRIO WALLENSTEIN

El jóven cellista que hace poco, con Maud Allan, obtuvo tánto éxito en el Teatro Municipal, ha regresado a Chile.

En breve dará en ésta algunos recitales, que, sin duda, harán época entre los aficionados a la buena música, pues hace ya tiempo que no se escucha en ésta un buen conjunto, especialmente si es encabezado por un cellista como Wallenstein.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA INQUISICION DE LA RUSIA NEGRA" POR POLA NEGRI, HOY EN EL SPLENDID. —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenado el drama pasional, titulado: "La inquisición de la Rusia negra", tercera producción cinematográfica alemana de después de la guerra, y obra que interpreta la más célebre de las actrices pasionales de dicha nación, quien se presenta por primera vez ante el público chileno, la célebre Pola Negri, conocida con el nombre de la "Bertini alemana", por el extraordinario parecido que tiene con la divina estrella italiana. Se muestra en esta obra como una de aquellas mujeres víctimas de la fatalidad, a quienes la vida, toma por inconscientes juguetes y para quienes el sufrimiento está siempre consigo. Por el solo delito de ser judía, todas las puertas se le cierran, y debe sacrificarse en sus ansias de saber, a vivir bajo el estigma ignominioso solamente bajo el cual están permitidas las jóvenes judías.

La obra ha sido ejecutada con toques vigorosos. Es recia y dolorosa. La injusticia de aquellos que quieren sembrar el odio de clases, que quieren afrentar con ignominiosos estigmas a los que son los enemigos de su raza, está aquí fielmente reflejada.

Por encargo de la Empresa ponemos en conocimiento del público y principalmente de la Colonia alemana, que estas exhibiciones de hoy de esta obra serán las únicas que se harán en Santiago y por lo tanto la única oportunidad que se presente de conocer a la hermosa y célebre Pola Negri.

EL DRAMA DE TRANSCENDENCIA SOCIAL QUE SE PRESENTA HOY EN EL CINE ALHAMBRA, SE TITULA "LOS ACAPARADORES". —Hoy presenta a su público el Cine Alhambra uno de los trabajos que representan verdaderamente la intensa acción del cinematógrafo en la vida actual: nos referimos a esa potencia elocuente que posee este arte para tratar con la mayor inteligencia y claridad todos los temas más árduos y peligrosos de la vida, así como los más complejos y artísticos. Por esta vez vemos a la pantalla dilucidar gravemente y con la más perfecta grafilidad, acerca de uno de los problemas más serios que se ven hoy en el mundo: el hambre.

La sociedad, tanto pobres como ricos, sufren por la escasez de alimentación, especialmente de una nutrición adecuada debido a la brutal adulteración de todo. "Los acaparadores" es una pieza donde se estudia este problema.

Se da en las dos secciones de hoy. Lo interpreta Fannie Ward.

EL GRAN ESPECTACULO SERIAL QUE MAÑANA ESTRENA EL CINE ALHAMBRA. — Bien sabido es que todas las novelas episódicas que se han presentado hasta la fecha en este teatro, han respondido a las más exigentes expectativas del público por la razón de ser un material bueno y moderno. Pero esta vez se trata de otra causa: es la novedad que se da al espectáculo.

Nuestros lectores han sido informados en repetidas ocasiones del fuerte movimiento evolutivo que se advirtió en los Estados Unidos para dar un aspecto nuevo al espectáculo en series, por ser éste ya algo monótono en sus diversos procedimientos. Esta evolución ha transcendido a todas las casas productoras y por ahora recibimos uno de los primeros exponentes de esta naturaleza.

El Miércoles estrena el Alhambra la serie "El peligro oculto", que interpretan Jorge Larkin (Perico Metralla), el popular artista creador de tantos trabajos que dejaran un excelente recuerdo entre nosotros, y Ana Luther, bello tipo femenino, artista de temperamento vigoroso, personalísima en sus trabajos y que sabe posar ante el lente para una escena serial, con la misma delicadeza que si se tratara de un romance de sentimiento y delicadeza espiritual. Es esta artista una de las pocas que han dignificado la serie. Nadie como ella para dar un ambiente de elegancia, de más mérito, de un aspecto más valioso a los espectáculos de esta índole.

Los primeros episodios se dan mañana. Se titulan Contrato por 25,000 pesos, Al borde del abismo y La victoria del aviador.

PAQUIN, WORTH Y REVERDOT, CONFECCIONARON LAS TOILETTES QUE LUCE LA BERTINI EN "LA CONDESA SARA". — Los famosos couturiers parisienses nombrados hicieron expresamente la colección de toilettes de última moda y lujo, que luce la Bertini en su última creación artística "La condesa Sara", trajes que constituyen la última palabra de la moda europea para 1920, detalles que ha de constituir una de las justificadas atracciones que esta obra tiene, sobre todo para el mundo femenino. En cuanto al argumento de "La condesa Sara", es un drama trágico, lleno de episodios de interés extraordinario, en que una pasión avasalladora juega el principal papel.

Una de las cosas que distingue a esta película y que seguramente llamará la atención del público, es el lujo de su presentación, a esplendidez de los paisajes, los castillos en que se desarrollan algunas escenas de su argumento, y por lo general, el arte de todos los detalles.

Las localidades para el Jueves, día en que será estrenada esta obra por el Splendid, son numeradas y se encuentran durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

"UN ESCANDALO", PRODUCCION SELECT POR CONSTANCE TALMADGE, QUE ESTRENA MAÑANA MIERCOLES EL SPLENDID —En las funciones de mañana del Splendid, reaparecerá la encantadora gran favorita de nuestro público elegante, la célebre "reina de las actrices de comedia americana", Constance Talmadge.

La obra en que reaparecerá se titula "Un escándalo", y es un conmovedor romance de amor, obra llena de picardía, de detalles finítimos, de escenas de gran hilaridad y sobre todo, de la más absoluta novedad y originalidad, desarrollada en las regias mansiones de los millonarios americanos, en sus palacios de campos, rodeados de jardines encantadores, en artísticos y bellos paisajes, y por último en el hermoso yath de un multimillonario.

Constance Talmadge se presenta en esta obra más simpática y graciosa que nunca.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Las funciones de moda de hoy.— Estos dos simpáticos y acreditados cines de nuestra capital anuncian para hoy, tanto en vermouth y noche, el estreno Paramount Artcraft "Cartas de amor", comedia sentimental interpretada por la bella actriz Dorothy Dalton.

Complemento de la función será el programa musical que desarrollarán las orquestas de ambos teatros, en el que figuran trozos de Saint Saens, Rubinstein, Albeniz, Rimsky-Korsakow, Chaminade y Chopin.

El delicado tema de la obra gira alrededor del amor de una joven que desechó a todos sus pretendientes por el hombre de sus ensueños a quien en cartas apasionadas le declaró su amor y los más ocultos pensamientos de su alma ingenua. Con el tiempo vino a conocer cuán engañada estaba sobre la dignidad de este hombre. Quiso romper toda relación con él, pero las cartas queridas se convirtieron en infame arma en manos del desdichado galán.

El desenlace de la obra es maestro y encierra consejos de inmegables méritos.

En "Cartas de amor", figuran suntuosos salones, regios modelos de toilettes de Primavera, bailes y fiestas sociales.

"EL PELIGRO OCULTO" EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — El Jueves en el Teatro Setiembre y el Viernes en el Brasil, se estrenará la serie Pathé en 15 episodios de innegables méritos "El peligro oculto", creación de Perico Metralla y Ana Luther.

Si ruidoso éxito han obtenido las series anteriores, ésta sobrepasará a todas ellas. Su argumento y su lujosa presentación cultivarán al espectador desde un principio.

Jorge Larkin es un actor aguerrido y audaz, que lleva a efecto cualquiera empresa por difícil que ella sea. Nadie como él para tirar el lazo, perforar un as de baraja con su revólver, saber enamorar a una chiquilla y mil detalles más.

Ana Luther es quizá una de las mujeres más bellas de Norte América, cuya hermosura sugestiona y atrae al más pacato.

Los tres primeros episodios se titulan: Contrato por 25,000 dólares, Al borde del abismo y La víctima del aviador.

El tema está basado en la odisea de un inteligente joven que se ve tenazmente perseguido por un profesor de ciencias ocultas que en unión de varios doctores trata de apoderarse de su privilegiado cerebro.

UN ESTRENO LATINO PRESENTA HOY EL GARDEN THEATRE.—Esta elegante sala presenta hoy en sus dos funciones, un valioso exponente de la cinematografía moderna italiana. Nos referimos a "Justicia" bonito fotodrama de interesante argumento vivido en cuya interpretación toma parte la plaudida actriz-atleta Astrea.

UN DRAMA DE ACTUALIDAD EN EL TEATRO ALAMEDA.—El estreno que presenta en ambas funciones hoy, este concurrido local, es de palpitante actualidad pues aborda su tesis el problema de los inicuos acaparadores que se enriquecen a expensas de los humildes. Se titula "Los Acaparadores" y está interpretada por la eminente actriz Fannie Ward.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL ALAMEDA.—Mañana hará sus funciones de moda a gran orquesta, esta sala, con el estreno de la bellísima y artística pieza social titulada "Cartas Amorosas" hermosa obra de sanas enseñanzas que su protagonista, la inteligente estrella Dorothy Dalton, dedica a todas las novias. Es una película recomendable.

LA CLARK EN EL MUNDIAL CINEMA.—Margarita Clark, la bellísima y espiritual estrella de la acreditada manufactura Paramount, es la intérprete de la valiosa comedia "Enemigas del Hombre" pieza de elegante corte parisino que presenta hoy en sus dos funciones este salón.

TEATRO DELICIAS.—Este concurrido cine, preferido por el público del barrio Alameda dará en los días de la presente semana los siguientes estrenos: Para hoy anuncia la dramática creación de la Artcraft, "Por amor a su hija" obra en la que su principal protagonista Elsie Ferguson hace el más lucido papel; para el Miércoles, Margarita Clark, presenta la buena creación Paramount, "Enemigas del hombre" creación que ha sido todo un éxito en los principales cines de América; el Jueves exhibe la creación de Constance Talmadge, "Un escándalo", obra manufacturada por "Select"; el Viernes presenta "El convertido" película de atracción, tanto por lo piadoso de su argumento, como por la interpretación de su protagonista; para el Sábado estrena la serial llevada a la pantalla por el director de la película "El pacto de tres" y que según informaciones es muy superior; se titula "Corazón de león"; el Domingo reprisa en mati-

née la misma serial además
la buena creación del simpá
yena, "La cabalgata del
jando para las funciones de
y noche "La rosa del sur"
obras de Antonio Moreno y
Hyland, de tema muy huma
interesantes situaciones.
elogio que podemos hacer
rosa del sur" es basarnos
protagonistas, dos artistas
zan de merecida fama
amantes del cine.

CON "LADRON POR UNA NOCHE" HACE SU PROGRA HOY EL NOVEDADES. —
Kerigan el simpático y
lán se presenta hoy en el
des en un drama de amor
turas, lleno de misterio
ción, que se titula "Ladrón
Noche" obra que se ha hecho
la base de una novela
extraña. Como su título
se trata de una aventura
que se resuelve en una
pero que trae consecuencias
bles para el protagonista.
Va en las dos secciones.

ETHEL CLAYTON EN EL TEATRO COLON.—Una bella
gancia y de vigoroso
artístico es Ethel Clayton
muy querida por nuestra
por la delicadeza personal
poses y la variada distinción
toilettes. Se presenta hoy
plendorosa mujer en el Teatro
lón haciendo un bello drama
título es Ratera por
cual se estudia el aspecto
fícil de las herencias
van trasmitiendo de padres

EL ODEON ESTRENARA UN DRAMA DE SENSACION
las dos funciones que
este cinematógrafo se
hermosísima película de
de gran sensación titulada
o Miguel el Maldito, obra

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE
Notable drama de actualidad, por FANNIE WARD:
LOS ACAPARADORES

GARDEN
Especial y Noche: Estreno
tino:
JUSTICIA
Por la aplaudida actriz
ASTREA

Es Ud. amante de las series sensacionales?
¿Quiére Ud. conocer a una intrépida actriz más valiente que cualquier co
boy?
¿Quiere Ud. conocer al simpático actor y pujilista que piensa disputar
campeonato mundial de box?
Véalo en la gran serie:
EL CORAZON DE LEON
Grandiosa serie en 15 episodios dirigido por el mismo director de "El Pacto de Tres".
Protagonistas: Ana Little y Jack Hoxie.

TEATRO UNION CENTRAL
HOY, TARDE Y NOCHE, POR ULTIMA VEZ
LA MARAVILLITA
que dará esta última función para estrenar la canción de moda
EL QUE A HIERRO MATA....
Se completará el espectáculo con un bonito programa cinematográfico. Las entradas están en venta durante todo el día.

CORDON BLEU
TALLERES DE STA. ANA
El Jueves 5 de Agosto a las 10 A. M., tendrá lugar la primera Clase de cocina bajo la dirección del señor Juan Ferrer, Abono: 16 Clases, $ 20.
Las clases de Inglés, los Viernes, de 3 1|2 a 4 1|2, 16 Clases, $ 20. Profesora, Señora Paulina Klaby.
Este año se dedicará parte de las entradas para ayudar a la Olla de los pobres.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San
Empresa Ernesto Bosque
HOY MARTES 3 AGOSTO
Sección vermouth, a las 6.1
A peddo general, la notable
dramática nacional de Gu
Bianchi
LOS PRECURSORES
Noche, a las 9.15 P. M. Co
más éxito
EL FALLO DE SALOMON
Sainete nacional de Carlos C
Próximamente, "Irredentos"
Acevedo Hernández.

TEATRO LA COMEDIA
Huérfanos esq. Morandé
Empresa Ernesto Bosque
HOY MARTES 3 AGOSTO
Sección vermouth, a las 6.1
Noche, a las 9.15 P. M. Sp
éxito grandioso de
PAQUITA ESCRIBANO
y de la bailarina La Mexicana
Siempre nuevos números
El Jueves 5, estreno de la
lla
A LA PATRIA CHILENA
Letra de Paquita Escribano
sica del mastro Suñé.

SORTEO
Tées DULCINEA y PECANINI
15 DE AGOSTO DE 1920
$ 3,000.00 MENSUALES
Se pueden canjear los envases por boletos en los siguientes almacenes:
Zabaleta y Cía., Calle San Diego N.o 880.
Juan de Dios Escobar, Calle Unión Americana N.o 192.
Roberto Pincetti, Calle Moneda esquina San Martín.
Lamberto A. Bonzi, Avenida de las Delicias N.o 112.
Ricardo Letelier y Cía., Calle San Pablo N.o
Ciangherotti Anselmi y Cía., Calle M. Montt esquina Meiggs.
Francisco Moya, Calle San Pablo N.o 3098.
Gold y Martínez, Calle San Diego esquina Maule.
Manuel Capurro, Calle Santo Domingo esquina Teatinos.
José Boada, Av. V. Mackenna esquina 10 de Julio.
Weir y Cía., Calle Estado esquina Plaza.
Rodolfo Bucher, Calle Puente N.o 738.
Gabriel Jacques, Calle Riquelme N.o 411.
Piazza Hnos., Calle Agustinas esquina Morandé.
Manuel Sánchez, Calle Agustinas N.o 1401.
José Núñez, Calle Providencia N.o 2309.
Luis Hernández, Calle Bandera N.o 871.
Ultimo día para canjear: 9 de Agosto.

SETIEMBRE Y BRASIL
HOY - Tarde y Noche - Funciones de moda:
CARTAS DE AMOR
Bellísimo drama social PARAMOUNT por DOROTHY DALTON.
Tema: Un ejemplo para las novias que acostumbran a escribir misivas comprometedoras.

POLITEAMA - Especial y Noche
El Proceder de una Mujer
Valiosa producción SELZNICK, por ELLEINE HAMERSTEIN.

ODEON - Especial y Noche
Miguel El Maldito
Drama de aventuras por ASTREA y POLIDORO.

ELECTRA - Especial y Noche
Nada más que una Rosa
Sentimental producción de THOS H. INCE.

LA CONDESA SARA
Sublime tragedia pasional, adaptación de lujo soberano y arte supremo de la obra del inmortal JORGE OHNET, y en la que hace su suprema, su más exquisita y ardiente creación artística la divina actriz italiana
Fca. BERTINI
Obra en la que se presenta la gran actriz haciendo gala de los siguientes y diferentes estados del alma femenina:
"LA INCONCIENCIA", "LA PASION DESENFRENADA", "EL ODIO" Y "LA DESESPERACION"
Esta obra será estrenada en el
SPLENDID EL JUEVES
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA.

Compañía Salitrera "Pedro Perfetti"
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De orden del Directorio cítase a reunión general ext
ordinaria de accionistas de esta Compañía para el Jueves
del presente mes, a las 3 ½ P. M., la que se celebrará en
oficina de la Compañía, calle Serrano 184.

El objeto de la convocatoria es pronunciarse sobre el con
venio de arrendamiento de las oficinas salitreras, "Tric
y "Flor de Chile".

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde
día 3 del actual hasta el 12 inclusive, para los efectos del
26 de los Estatutos.

Valparaíso, Agosto 2 de 1920. EL GERENTE.

SPLENDID - HOY

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno en Chile de la tercera super-producción cinematográfica

ALEMANA

El intenso y emocionante drama pasional, cuyo argumento presenta crueles escenas de la vida rusa, titulado:

"La Inquisición de la Rusia Negra"

Obra en la que se presentará por primera vez ante el público chileno la más seductora de las actrices pasionales alemanas, la célebre

POLA NEGRI

conocida con el nombre de la "Bertini alemana", por su extraordinario parecido físico y artístico con la divina estrella italiana.

ALEMANES: UNICAS EXHIBICIONES, HOY

MAÑANA: SELECT

presentará a la encantadora

Constance Talmadge

la lindísima y graciosa "Reina de la comedia", en su creación suprema, el precioso romance de amor:

"UN ESCANDALO"

Obra en la que refiere cómo se metió en el fenomenal lío de encontrarse casada, sin estarlo, con un hombre que exigía poner en práctica sus

DERECHOS DE MARIDO

El gentil ídolo del mundo femenino:

Antonio Moreno

secundado por la lindísima

PEGGY HYLAND

reaparecerá en las funciones del

VIERNES

en su creación suprema, el poético romance

"LA ROSA DEL SUR"

Teatro Victoria-HOY-Especial y noche: ITALA MANZINI estrena el drama: MATERNIDAD secundada por Guido Trento

sido editada por la Unión Cinematográfica Italiana y que demuestra palpablemente el grado de adelanto a que ha llegado la cinematografía italiana. Interpretan esta obra la magnífica actriz y extraordinaria atleta Astrea, quien acompañada del gracioso actor Polidoro, tan conocido en las antiguas películas cómicas, logra entusiasmar al público.

Para mañana anuncia este cine, la última exhibición en Chile de la hermosa producción de Capellani, Besos son triunfos, y que es sin disputa una de las mejores creaciones de la hermosa June Caprice y del simpático actor Creighton Hale.

UNA PELICULA SELZNICK ESTRENA HOY EL POLITEAMA.— En las funciones especial y nocturna de hoy estrenará el Teatro Politeama, una película editada por la acreditada manufactur Selznick. Se titula esta obra El Proceder de una mujer y es la historia de una muchacha pobre que por la ambición de su madre se ve obligada a ser bufona de sociedad. En esta obra hace una creación de extraordinario mérito la gran actriz Ellaine Hamerstein.

"EL SECUESTRO DE SUSANA". —Esta artística película de la marca Goldwyn interpretada por la hermosa, elegante y encantadora madre Kenedy será estrenada hoy en las funciones de tarde y noche en el Teatro Iris (Castro 130).

Mañana estrenará este Teatro la famosa producción de Tomas H. Ince titulada "El Tigre" editada por la marca Artcraft e interpretada por el creador de los cow-boy William S. Hart.

El 11 del presente "El Peligro Oculto" serie Pathé N. J. por Perico Metralla y Anna Suther y el 13 estreno de "La condesa Sara" por la inolvidable Francisca Bertini.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche, producción cinematográfica alemana "La inquisición de la Rusia Negra", creación de Pola Negri.

ALHAMBRA.— Hoy, "Los acaparadores", que interpreta Fannie Ward.

COLON. — Se estrena la pieza Paramount "Ratera por afición", drama que hace Ethel Clayton.

NOVEDADES. — En las dos secciones, "Ladrón por una noche", por Warren Kerrigan.

IMPERIAL. — Tarde, "Falso amigo" y "Estrellas de gloria", espectáculo que se repite en la noche.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "El secuestro de Susana".

DIECIOCHO. — "El tigre", por W. Hart, en las funciones de hoy.

POLITEAMA. — Especial y nocturna, "El proceder de una mujer", creación de Ellaine Haberstein.

ELECTRA. — Especial y nocturna, "Nada más que una rosa", creación de Jorge Beban.

INDEPENDENCIA. — Nocturna, función de biógrafo, acompañada de números de variedades.

ODEON. Alm. Barroso 708. — Especial y nocturna, "Justicia", o "Miguel el maldito". Interpretan esta obra Astrea y Polidor.

AMERICAN. — Especial y nocturna, episodios 4, 5 y 6 de "Un millón de recompensa", creación de Lilliam Walker.

EXCELSIOR. — Final de "Tempestad" y estreno de "El médico de las locas", obra basada en la novela de Javier de Montepin.

Congreso Dental de Montevideo

Nuestro país no se hará representar

Por falta de fondos, el Gobierno ha resuelto no hacerse representar en el Congreso Dental que se efectuará próximamente en Montevideo.

Proyecto de reforma de la ley electoral

Ha sido presentado al Presidente de la República, un nuevo proyecto de reforma a la ley electoral, de que es autor el ciudadano chileno, señor Jorge Hernández Lillo, quien propuso al Gobierno el citado proyecto reformatorio.

En sus puntos principales, este proyecto, se estima que debe castigarse con prisión inconmutable a los que se les pruebe que venden o compran el voto, como asimismo a los particulares que impiden el libre ejercicio del votante o castiguen a los cohechantes o cohechados.

Los otros aspectos del proyecto, son también interesantes.

APROVECHE UD.

de los precios económicos con que la acreditada

SASTRERIA YEPEZ Hnos.

venderá durante la primera quincena de Agosto, todos los trajes y sobretodos de media estación

YEPEZ Hnos.

ESTADO 14-18

NUEVAS LINEAS DE NAVEGACION

LAS GESTIONES INICIADAS POR DOS GRANDES FIRMAS BELGAS PARA ESTABLECER UN SERVICIO DE VAPORES CON NUESTRO PAIS

Las Compañías marítimas de Barcelona se interesan también por enviar vapores a la costa del Pacífico

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta del proyecto que abrigan dos grandes compañías marítimas del reino de Bélgica, para establecer nuevas líneas de navegación entre los puertos de ese país y las costas del Pacífico.

Como hemos dicho, una de las firmas iniciadoras del proyecto, la "De Keyser Thornston y Cía.", tiene ya bastante adelantadas las gestiones en tal sentido, y si no se oponen mayores dificultades, es probable que el nuevo servicio se inicie en el presente mes de Agosto, con el vapor "Río Grande", de 7 mil toneladas de registro.

La otra de las firmas que ha iniciado gestiones en el mismo sentido, el "Lloyd Real Belga", enviará en el curso de esta semana una delegación de técnicos para que estudien en nuestro país la posibilidad de llevar a la práctica la idea enunciada.

A lo anterior hay que agregar un nuevo proyecto que ha sido lanzado en España, para establecer una línea de navegación entre los puertos europeos y los de nuestro país.

Según se nos ha informado en los círculos oficiales, el Ministro de Chile en Madrid, señor don Joaquín Fernández Blanco, se ha trasladado recientemente a Barcelona y ha aprovechado este viaje para cambiar ideas con los dirigentes de varias grandes firmas navieras catalanas, sobre las ventajas que reportaría al comercio internacional el establecimiento de un nuevo servicio de vapores entre España y Chile.

Se nos agrega que, según los telegramas que sobre el particular ha recibido el Gobierno, la idea ha logrado interesar a varias compañías de navegación de Barcelona, en tal forma que puede considerarse como muy probable la realización de la idea en proyecto.

En una reunión celebrada en Barcelona por los miembros del alto comercio y de la banca, se discutió ampliamente el asunto y, después de cambiarse diversas ideas a este respecto, se acordó pedir informes sobre la producción agrícola e industrial de Chile, sobre nuestro comercio de exportación y sobre varios otros puntos cuyo conocimiento es indispensable para la formalización de los propósitos de establecer la nueva línea de vapores.

Estos datos serán remitidos a los interesados por intermedio del Cónsul de Chile en España, quien los pondrá en conocimiento de las firmas marítimas que han lanzado la idea ya expresada.

INSTITUTO DE HIGIENE

CONTRATACION DE UN TECNICO PARA LA SECCION DE SEROTERAPIA

La fabricación de sueros

Llamado por el Ministro del Interior, señor García de la Huerta, ayer en la mañana estuvo en la moneda el Director del Instituto de Higiene, doctor don Mamerto Cádiz, para conferenciar con aquel funcionario sobre asuntos relacionados con la repartición a su cargo.

El doctor Cádiz dió al señor García de la Huerta diversos datos relacionados con el servicio que le está encomendado, y especialmente sobre los servicios de seroterapia.

Según nuestras informaciones, el Ministro del Interior estuvo de acuerdo en la necesidad de contratar en Europa un bacteriólogo para que venga a hacerse cargo de esa sección, para lo cual se enviará próximamente al Congreso un mensaje en que se solicitará la autorización necesaria para contratar un técnico en el Instituto Pasteur, de París, con un sueldo anual de 30,000 pesos.

Además, en este mensaje se solicitarán fondos para la sección de animales destinados a la fabricación de suero.

La situación en la región carbonífera

Ayer se dirige al sur la comisión de Gobierno que va a solucionar las dificultades obreras

Ayer se dirigieron al sur los delegados del Gobierno, señores Prats Bello y Schmidt, que van a solucionar las dificultades existentes en la región carbonífera.

Los delegados, como ya lo dijimos, procederán para solucionar las dificultades relativas a la jornada de trabajo, conforme a lo convenido entre el Ministro de Industria, señor Jaramillo, y los gerentes de las compañías carboníferas.

Por lo que respecta a los demás puntos en discusión, los delegados llevan amplias facultades para su solución en forma que se contemplan los intereses de patrones y obreros.

COMISION DE BELLAS ARTES

Se acuerda solicitar fondos para la adquisición de nuevas obras.—Reforma del reglamento de exposiciones y estudio de las necesidades del Museo.—Las bases para la confección de una medalla conmemorativa del descubrimiento del Estrecho de Magallanes

Presidida por el señor don Pedro A. Torres, celebró sesión el Sábado último la Comisión de Bellas Artes.

Se dió cuenta del estado de los fondos de la Comisión y se acordó designar a los señores don Pedro A. Torres, don Guillermo Pereira y don Julio Prado Amor para que se acerquen al Gobierno a hacerle presente la situación y soliciten los fondos necesarios para el pago de los compromisos pendientes y para la adquisición de nuevas obras de arte.

Se acordó asimismo el nombramiento de una subcomisión encargada del estudio de la reforma del Reglamento de la Comisión, del Reglamento de Exposiciones Oficiales, del estudio de todas las necesidades del Museo y de la formación de un plan de trabajos para el presente año. Esta sub-comisión quedó compuesta de los señores Jorge Eyzaguirre, Julio Prado Amor, Pedro Prado y Benito Rebolledo.

Por último, se fijaron las bases para la confección de una Medalla conmemorativa del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Estas bases son:

1.o)—Podrán presentarse artistas chilenos y extranjeros residentes en Chile; 2.o)—Plazo para la entrega de las obras, hasta el 15 de Setiembre próximo; 3.o)—La maquette deberá tener 20 centímetros en su mayor extensión dejando la forma de la medalla a voluntad del concurrente; 4.o)—Jurado: el que elija la Comisión de Bellas Artes. Los artistas concurrentes tendrán derecho para nombrar dos miembros de este Jurado; 5.o)—Premio: $ 1,000, al 1.o; $ 500, al 2.o, y $ 200, al 3.o

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Hoy Martes se verificarán las siguientes clases:

Primer curso. — 8.15 P. M. — Biología, profesor señor Emilio Uzcátegui.

Segundo curso. — 9 P. M. Historia, profesor señor Jorge Neut.

Local: Universidad de Chile.

—Esta noche, a las 9.30, se verificará en el Club de Estudiantes, una reunión de profesores, a fin de resolver importantes asuntos relacionados con el funcionamiento de esta Universidad.

Fiesta en la Quinta Normal

Con el objeto de fundar una escuela nocturna para obreros, de ambos sexos, cuya especialidad sería telegrafía eléctrica, a fin de que, si sobreviene un conflicto internacional, cuente el Gobierno con gente preparada y apta en el desempeño de este ramo, se verificará en el picadero de la Quinta Normal, el 22 del presente, una fiesta organizada por un grupo de señoritas, y cuyo programa promete ser interesante. Habrá varios números gimnásticos y de otro carácter.

LA DESORGANIZACION DE LOS SERVICIO MUNICIPALES

El Alcalde, señor Larraín, frustra ayer nuevamente la sesión en que debía removérsele de sus funciones

Nada de nuevo se produce en el proceso que se sigue contra el Alcalde, señor Larraín, por malversación de fondos municipales

LAS CONSECUENCIAS DE LA ACTUAL SITUACION MUNICIPAL

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad, presidida por el Primer Alcalde, señor Eduardo Larraín y con asistencia de la totalidad de sus miembros.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el prosecretario dió lectura a la tramitación de la cuenta, exigiendo el Primer Alcalde, que se leyera ésta con toda la documentación y detalles pertinentes.

En vista de semejante orden, cosa completamente desusada en la norma de la Municipalidad, y en la cual se perseguía sólo hacer hora, el regidor señor Gajardo pidió que la lectura de la cuenta se hiciera en la forma acostumbrada.

El señor Alcalde hizo caso omiso de la indicación del señor Gajardo, lo que obligó a éste a reclamar del procedimiento de la Mesa, reclamo que también desoyó el señor Alcalde, declarando que no había primera hora por cuyo motivo empleó todo el tiempo destinado a la sesión en la lectura de la cuenta.

Los regidores señores Rogelio Ugarte, Rafael Gaete y José Dolores Gajardo, haciendo uso de la facultad que les confiere el artículo 82 de la Ley de Municipalidad hicieron con este motivo, la siguiente presentación:

"Santiago, 2 de Agosto de 1920. —Señor Alcalde: Los regidores que suscriben en uso de la facultad que nos confiere el artículo 82 de la Ley de Municipalidad y en atención al procedimiento adoptado por US., durante las dos últimas sesiones, venimos en solicitar se cite a la I. Municipalidad a sesiones para el día Sábado 7 del presente y siguientes, de 5 a 8 de la tarde con el objeto de remover al señor Primer Alcalde. **Rogelio Ugarte. —Rafael Gaete. —José Dolores Gajardo**".

Con este mismo motivo, los regidores más arriba nombrados elevaron a la consideración del Primer Alcalde una solicitud concebida en la forma siguiente:

"Santiago, 2 de Agosto de 1920. —Señor Alcalde: Los regidores que suscriben, a US., piden ordene se de por Secretaría un certificado en que conste:

1.o Que, en la sesión ordinaria del Jueves 29 de Julio, el regidor señor Gajardo pidió que se diera lectura a la cuenta en la forma acostumbrada y no al detalle de todos sus documentos;

2.o Que el señor Alcalde no tomó en consideración esta indicación del señor Gajardo e hizo leer dicha cuenta detalladamente;

3.o Que, en vista de este proceder del señor presidente, el regidor nombrado reclamó del procedimiento de la Mesa, reclamo que también desestimó el señor Alcalde; y

4.o Que la lectura detallada de la cuenta ocupó toda la sesión, pues, a una pregunta hecha por uno de los regidores, el Alcalde contestó que no había primera hora.

Dios guarde a US. —**D. Gajardo Guzmán. —Raafel Gaete. —Rogelio Ugarte**".

El proceso por malversación de fondos municipales

En el proceso seguido en contra del Alcalde, señor Larraín por malversación de fondos, no ha ocurrido novedad alguna de transcendencia. El Sábado prestaron su declaración ante el juez sumariante, los regidores, señores Almarza y Gajardo.

Las consecuencias de la actual situación

Según informaciones bastante autorizadas, que hemos podido obtener ayer, la cuestión municipal va tomando un carácter por demás delicado y lo que es peor, este estado de cosas afecta directamente la buena marcha de los servicios públicos de la ciudad.

El Tribunal de Cuentas ha desautorizado terminantemente el pago de los sueldos de los numerosos empleados con que el Alcalde Larraín reemplazó a los antiguos, ejerciendo simples represalias políticas. De modo que, hoy por hoy, esos funcionarios sin percibir sus emolumentos no cumplan con sus obligaciones y los servicios municipales sufren las dolorosas consecuencias de la actual situación.

Por otra parte, la actitud del Alcalde ha generado un hecho vergonzoso que no se había presentado jamás desde que existe en Chile la Comuna Autónoma.

Se trata nada menos que de la pérdida total de las plantaciones forestales que deben hacerse todos los años en los diversos paseos y calles de Santiago, acto que no se ha ejecutado este año exclusivamente por falta de iniciativa del Primer Alcalde.

MATERIAL RODANTE PARA LOS FERROCARRILES

En el Ministerio de Ferrocarriles se recibieron de la Dirección de Ferrocarriles, las propuestas aceptadas en uno de los últimos consejos administrativos, para la provisión de material rodante.

En ella figuran algunas de proponentes nacionales y de varias casas americanas.

El Ministro del ramo, se ocupará de ellas detenidamente.

Federación de Estudiantes

Reapertura del Club

El Club de Estudiantes se reabrirá bajo la dirección del Centro de Estudiantes de Medicina, en el antiguo local del que mantenía la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

Se nos anuncia igualmente que el próximo Domingo se efectuará un baile.

Nuevas adhesiones. — Continúan recibiéndose sumas de dinero destinadas a la reinstalación del Club y adhesiones de diversos puntos del país y del extranjero.

Un manifiesto. — Mañana, el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Alfredo Demaría, publicará en la prensa diaria el manifiesto que anunciara para fecha próxima, y que explica con toda clase de detalles las incidencias ocurridas antes y después del asalto de que fué víctima el Club de la Federación de Estudiantes.

El general Pershing

Se anuncia como muy probable su venida al Brasil

Comunicaciones llegadas desde el Brasil, anuncian como muy probable la visita del general norteamericano, Mr. Pershing, quien llegaría a ese país en misión oficial de su Gobierno.

Esta visita tendría por objeto retribuir la que hizo algún tiempo atrás a Estados Unidos, el Presidente del Brasil.

M. RENE VIVIANI

NO VENDRA A CHILE

Ha circulado en los últimos días el rumor de que el ex-premier francés M. René Viviani, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, visitaría también nuestro país, para dar algunas conferencias sobre la situación de Francia.

Por informaciones particulares, sabemos que el señor Viviani se ha excusado de cumplir con la invitación que se le ha hecho para venir a Chile, pues tiene compromisos ineludibles para ir al Uruguay y al Brasil, y deberá ausentarse con destino a Francia a la brevedad posible.

Tifo exantemático

Con motivo del recrudecimiento del tifo exantemático, ayer continuaron las brigadas sanitarias tomando una serie de medidas higiénicas destinadas a prevenir esta peligrosa enfermedad.

Fueron hospitalizados en el Lazareto de San Rafael numerosos atacados, como asimismo se procedió a la desinfección de varias casas donde se han presentado casos de tíficos, junto con sus moradores.

Esta medida ya ha empezado a dar benéficos resultados como lo prueba la disminución del movimiento de enfermos de dicho mal en los diversos hospitales de la capital.

Los datos estadísticos proporcionados por la Dirección de Sanidad, son los siguientes:

Dirección General de Sanidad.— Santiago, 2 de Agosto de 1920.— Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad:

Resumen general:
Existencia total anterior, 172.
Entrados, 7.
Salidos, 7.
Fallecidos, 1.
Convalecientes, 48.
Enfermos en cama, 123.
Total general, 171.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

EN EL CURSO DE LA SEMANA SE RESOLVERA SU COLOCACION EN EL PAIS

Con este dinero se cubriría el déficit de la Empresa correspondiente a los años 1918, 1919 y 1920, y las deudas al Banco de Chile y a la Caja Hipotecaria

Se procederá a la adquisición de equipo para la I y III zonas, como también a efectuar importantes obras

Formación de un stock de carbón de 100,000 toneladas

La reunión de ayer en el Ministerio de los Ferrocarriles

Puede decirse que tocan ya a su fin las gestiones hechas para la colocación por las instituciones Bancarias del país, de la mitad, más o menos, del empréstito ferroviario acordado por el Congreso.

La importancia de este negocio y el fin a que está destinado, han hecho que, tanto el Gobierno, como la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles pongan todo interés en verlo solucionado cuanto antes, y poder, de este modo, dedicar parte de él, a la adquisición de material rodante para los ferrocarriles, adquisición que se hace más urgente si se tiene en consideración que el equipo actualmente en uso, no responde a las crecientes necesidades del servicio.

Es por esto que le reunión que se efectuó ayer en el Ministerio de Ferrocarriles y a la que asistieron el Ministro del ramo, señor Armando Jaramillo y de Hacienda, señor Garcés Gana, y los consejeros de los Ferrocarriles, tenía especial importancia.

A pesar de que se esperaba dar término, en esta reunión, al estudio del proyecto del Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, sobre el empréstito ferroviario, esto no ocurrió, debido a que se estimó necesario introducir ciertas modificaciones, de las cuales se encargó su autor.

Por otra parte, se estimó necesario que el Consejo de Ferrocarriles, ampliara las ideas que servirán de complemento a este proyecto:

El Consejo allí reunido acordó destinar a este objeto, la sesión del próximo Miércoles.

Se estima que con todos estos trámites, el proyecto debe estar listo para el Jueves próximo, día en que el Ministro de Ferrocarriles redactará el mensaje respectivo para enviarlo al Consejo de Estado.

Según hemos sido informado, del empréstito se colocarán 120 millones de pesos, en el país, de estos se destinarán: 40 millones para cubrir la deuda de la Empresa de los Ferrocarriles al Banco de Chile y 24 millones a fin de atender las obligaciones pendientes con la Caja Hipotecaria.

Además se saldarían los déficits, de la Empresa correspondientes a los años 1918, 19 y 20.

Asimismo el proyecto consulta cierta cantidad para formar un stock de carbón para los ferrocarriles de 100 mil toneladas. Se invertirán, además cinco millones de pesos en construcción de doble vía, ensanches de estaciones, construcción de bodegas y otras importantes obras más. También se adquirirá equipo para la I y II zonas.

Por otra parte, colocado el empréstito, la Dirección de la Empresa queda en condiciones de poder resolver lo conveniente, para determinar la forma en que debe procederse para iniciar la electrificación de la I zona. Para esto, como ya lo hemos dicho, la Empresa ha solicitado las propuestas públicas correspondientes, que deben abrirse en Marzo del año próximo.

CONGRESO INTERNACIONAL

DE FIEBRE AFTOSA Y EXPOSICION AGRICOLA

INVITACION A CHILE

El Gobierno de Argentina ha invitado al nuestro para que concurra al Congreso Internacional de Fiebre Aftosa y a la Exposición de Ganadería, que se celebrará el 4 de Setiembre próximo en Buenos Aires.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha pedido al Ministro de Industria que designe delegados para ese Congreso.

La Casa de Moneda

El Gobierno se preocupa de la renovación de su maquinaria

El objeto del viaje a Europa del jefe de esta repartición

Como hemos informado en ediciones anteriores, el Gobierno ha comisionado al jefe de la Casa de Moneda, señor Cannobbio, para que estudie en Europa todo lo relacionado con la acuñación de monedas.

A su regreso al país, el señor Cannobbio deberá presentar un informe detallado de los resultados de su comisión, para resolver en seguida sobre la adquisición de nueva maquinaria para la Casa de Moneda.

Según se nos ha informado, hasta no hace mucho tiempo los talleres de esta repartición estaban instalados en muy buenas condiciones, a tal punto que eran considerados como uno de los mejores del mundo.

En la actualidad las maquinarias con que se cuenta para la acuñación de monedas son ya muy anticuadas, y en virtud de esto el Gobierno ha resuelto cambiarlas por otras, en conformidad a los modernos procedimientos que se emplean con el objeto indicado.

LOS AVIADORES MILITARES QUE VAN AL NORTE

LA PARTIDA DE SANTIAGO Y LA RECEPCION QUE SE LES TRIBUTA EN VALPARAISO

En la mañana de ayer partió a Valparaíso, donde había de embarcarse para dirigirse al norte, la primera compañía de aviación militar.

En el vecino puerto, la preocupación constante de gran parte del público era tener noticias de la hora exacta de llegada de los aviadores militares.

Las tardanzas y avisos falsos de llegada, hicieron que a la hora en que el tren entrara a la estación del Barón, las 5.40 de la tarde, no fueran muchas las personas que estuvieran allí para tributarles el homenaje de la ciudad a estos valientes y arriesgados militares que han hecho de la aviación un medio de conquistar glorías en días de paz primero y ahora van al norte donde les está señalado el puesto de honor si, por desgracia, llegara la hora del peligro y tuvieran que entrar a desempeñar la misión que su deber les tiene a cada uno de éllos señalado.

Las personas que recibieron a los aviadores, les tributaron aplausos entusiastas y sinceros.

Poco después de llegar el tren, los aviadores se dirigieron al muelle del carbón para tomar aquellas medidas tendientes al embarque de sus máquinas aéreas y hacer los preparativos de embarque para dirigirse al norte.

Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles

Para la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, se ha adquirido una propiedad en la calle de las Rosas, entre Puente y Bandera, en la suma de 304.500 pesos.

Avisamos al Comercio

Que **FIDEL R. SANTELICES**, que edita una hoja denominada "**MOVIMIENTO COMERCIAL**, cuyo negocio... está situado en la Avenida Matta N.o 1288, **no tiene nada què ver con nuestros servicios.**

"INFORMACIONES COMERCIALES"

Memorandum semanal

Este impostor continúa tomando nuestro nombre para la introducción de la mencionada hoja, pudiendo adelantar al comercio que tenemos en su contra un proceso ante el 4.o Juzgado del Crimen por diversos delitos que oportunamente daremos a conocer.

Hacemos esta declaración a fin de que las víctimas de este sujeto tomen muy en cuenta que nuestros servicios no se relacioran en nada con la citada hoja.

Teatinos N.o 94
Teléfono inglés 1784.
Casilla 2756. Santiago.

INFORMACIONES COMERCIALES
Memorandum semanal
Santiago Santelices R.,
Director

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO JUDICIAL

CREACION DE NUEVOS JUZGADOS Y AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA MAGISTRATURA

Propósitos del Ministro de Justicia, señor Lorenzo Montt

Se proyecta crear el Consejo Consultivo de Prisiones

El Ministro visitó ayer la Penitenciaría

Excelente impresión que recibe acerca del funcionamiento de sus servicios

En la mañana de ayer el Ministro de Justicia, don Lorenzo Montt, acompañado del sub-secretario del Ministerio, señor Jorge Gaete, practicó una visita a la Penitenciaría de esta capital.

Atendido por el Director, señor Manuel Cavada, y demás jefes de la Penitenciaría, el señor Montt visitó todas las dependencias del establecimiento, recibiendo una agradable impresión acerca de la forma en que se mantienen sus diversas dependencias.

En los talleres que hay instalados en esa repartición, el señor Ministro tuvo ocasión de observar algunos de los trabajos que ejecutan los penados, manifestándose muy complacido de la buena organización que se ha dado a cada uno de

sus talleres, en los cuales se confeccionan muchos de los artículos de consumo del Estado. Visitó con especial detención los talleres de imprenta y carpintería que como se sabe, son de propiedad fiscal. El señor Montt manifestó su propósito de ampliar las diversas secciones de los talleres, para que todos los penados, sin excepción alguna, tengan trabajo permanente.

El señor Ministro interrogó a varios penados, inquiriendo detalles acerca de sus condiciones de vida y de los trabajos que tienen a cargo en los talleres; recorrió la cocina para imponerse de la alimentación, y en las celdas, amplias y aseadas, anotó algunas deficiencias que ordenó remediar en bien de la salubridad de los reos.

Un detalle que llamó justamente la atención del Ministro, fué el esmerado aseo que se observa en todos los departamentos de la Penitenciaría.

Una comisión de gendarmes del establecimiento, aprovechando la visita del Ministro, se acercó a él y le hizo ver la exigüidad de los sueldos que consulta el presupuesto para remunerarles sus servicios. Los sueldos que perciben estos modestos servidores son tan bajos, que no alcanzan en absoluto a satisfacer sus más premiosas necesidades personales, sobre todo si se toma en cuenta la enorme alza que ha experimentado en los últimos tiempos el costo de la vida. Esta situación se agrava aún más si se considera que muchos de los gendarmes son casados y tienen que atender a la subsistencia de numerosa familia.

Impuesto de la justa petición de los gendarmes, el señor Montt prometió agitar en el Congreso el proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal y organiza el servicio de gendarmería.

Antes de retirarse de la Penitenciaría, el señor Ministro tuvo sinceras frases de felicitación para el Director señor Cavada y demás jefes por el esfuerzo que hacen para mantener el establecimiento en las condiciones observadas.

Con el Ministro de Justicia señor Lorenzo Montt

En la tarde el señor Montt concurrió a la sesión del Senado con el objeto de asistir a la discusión del proyecto que mejora la situación económica de los gendarmes.

El proyecto fué aprobado. Se espera que en esta semana quede despachado por la otra rama del Parlamento.

Conversamos con el señor Montt a propósito de la visita a la Penitenciaría, y sus primeras palabras fueron de elogio para el administrador, a cuyo esfuerzo débese en gran parte el buen pie en que se mantienen los diferentes servicios.

El local, nos dijo, es amplio y adecuado para el fin a que está destinado; los talleres funcionan en magníficas condiciones, y en general, las reparticiones todas están atendidas cuidadosamente.

Interrogamos al señor Montt sobre el funcionamiento de los talleres y la posibilidad de darles mayor desarrollo.

A este respecto nuestro entrevistado nos manifiesta que estudiará la forma en que se procederá a habilitar nuevos servicios para dar trabajo a más de 200 reos que hoy no están incorporados a las actividades útiles del establecimiento.

—Se habla de la conveniencia de instalar talleres análogos en todo el país, insinuamos a manera de pregunta.

—El Gobierno se preocupa de estudiar todo lo que se refiere al mejoramiento de los establecimientos penales, nos dice el señor Montt. A fin de facilitar la labor del Gobierno, el Ministerio a mi cargo tiene el propósito de crear un Consejo Consultivo de Prisiones, del cual formarán parte personas especialmente capacitadas para cooperar en estas tareas, sin que sus servicios signifiquen desembolso alguno para el Fisco.

—¿Qué otros asuntos tiene en estudio el señor Ministro?

—El Gobierno tiene especial interés en obtener el pronto despacho de los proyectos encaminados a mejorar la administración de justicia, servicio al cual está ligado el bienestar social y de gran importancia en estos momentos. Es urgente proceder a aliviar la situación económica del personal de la judicatura, ya que el servicio mismo se resiente con la exigüa remuneración de los Jueces. Hay muchos funcionarios que se ven obligados a residir fuera de las grandes ciudades buscando mayores facilidades de vida.

Espero que la comisión de la Cámara despache mañana el informe del proyecto de ley que mejora en forma permanente el sueldo de los miembros del poder judicial.

Por otra parte, en la Comisión de Presupuestos del Senado, que se reune mañana, se tratará del Mensaje que crea una segunda Sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, aumenta un Ministro en las Cortes de Talca y Valdivia y crea nuevos Juzgados, en Santiago, Rancagua, Talcahuano, Osorno y Punta Arenas.

El Ministro de Justicia tiene interés en el despacho de estos proyectos y concurrirá hoy a las Comisiones de ambas Cámaras, a fin de impulsar su despacho.

Mucho de bueno tiene que esperar los servicios judiciales de la actividad inteligente y bien orientada del señor Montt.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

EXITO QUE ALCANZAN LAS REALIZADAS EL DOMINGO EN LAS PROVINCIAS

La manifestación patriótica efectuada anteayer en la capital, y que ha sido una de las pruebas de mayor civismo que han dado los habitantes de Santiago, ha tenido igual éxito en todas las provincias.

Las informaciones que hemos recibido de nuestros corresponsales en provincias, están todos contestes en lo que dejamos dicho, notándose en todas ellas que las manifestaciones se han realizado con el mayor entusiasmo y dentro de la mayor tranquilidad.

En Taltal

En Taltal el acto cívico efectuado anteayer revistió especial importancia. A él concurrieron los partidos de la Alianza Liberal, y en el grandioso mitin llevado a cabo en uno de los principales sitios de la ciudad se acordaron las siguientes conclusiones.

"Jurar como chilenos defender la patria, ofreciendo cada uno su sangre como valientemente lo hicieron los patriotas liberales de 1818 y 1879.

Jurar respeto al tricolor nacional, emblema sagrado de Chile; jurar ante el país entero que el gran patriota don Arturo Alessandri, candidato a la presidencia de la República, cuenta con la más firme adhesión a los partidos aliados, los que se manifiestan decididos, más que nunca, defender la patria de todo peligro extranjero, con su emblema en manos del republico que obtuvo sus merecidos laureles con el triunfo del 25 de Junio último".

En Chimbarongo

En Chimbarongo la manifestación que nos ocupa obtuvo el mismo hermoso éxito, reuniéndose en ella, unas tres mil personas, que juraron defender la bandera nacional, respeto a la constitución y adhesión incondicional al señor Arturo Alessandri.

En Angol

El Domingo pasado se realizó en Angol una gran manifestación patriótica, con lucido éxito.

Con asistencia de todas las instituciones y asociaciones políticas y civiles, educacionales y deportivas de la localidad, se inició el desfile por las calles principales en medio de un entusiasmo inusitado.

Dirigieron la palabra al pueblo, el Intendente de la provincia, el señor visitador de escuelas y otros distinguidas personalidades.

El Comité acordó enviar al Gobierno, en nombre del pueblo de Angol, un voto de aplauso por la actitud asumida en las circunstancias actuales, y manifestar que se encuentran resueltos a afrontar cualquiera eventualidad.

También se echó las bases, entre las señoras y señoritas asistentes, para formar la "Cruz Roja Angolina".

Dando cuenta de estos acontecimientos, el Intendente de la provincia dirigió un telegrama al Presidente de la República.

En Castro

Ayer se celebró en esta localidad un gran comicio al que asistieron más de ochocientas personas.

En la Plaza Arturo Prat, frente a la Casa de la Gobernación, abrió la manifestación el presidente de la Asamblea Radical, señor Ruperto Triviño, siguiéndolo en el uso de la palabra los señores José Emilio Márquez, Carlos Rolke, Manuel Díaz Bórquez, y otros. Los asistentes manifestaron estar resueltos en todo momento a defender la integridad nacional y su adhesión inquebrantable a la Alianza Liberal.

Unánimemente se acordó protestar contra el cobarde asalto de que fué víctima la Federación de Estudiantes de Santiago.

Las conclusiones fueron entregadas por una comisión compuesta de los señores Ruperto Triviño, Augusto Andrade, David Barrientos y otras personalidades, al gobernador del departamento rogándole fueran trascritos telegráficamente al Gobierno.

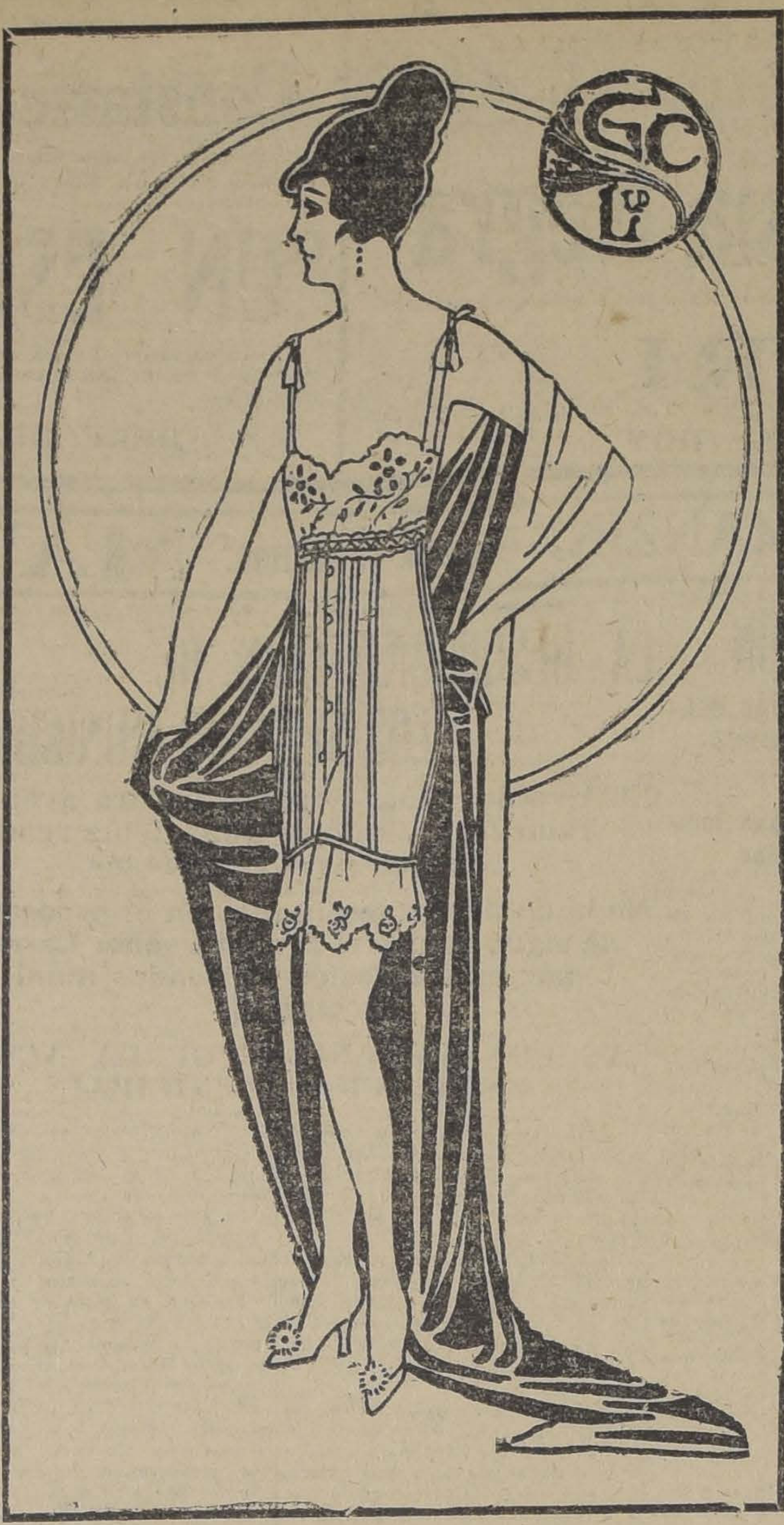

WARNER

El más cómodo y elegante Corsé de fabricación norteamericana, famoso por ser científico modelador del busto.

GATH & CHAVES, único concesionario, ofrece algunos modelos A LOS SIGUIENTES PRECIOS.

CORSES "WARNER", en coutil, con parte de elástico en la cintura, bien bajo de busto, largo de caderas, con pocas varillas, a $ 21.00

CORSES "WARNER", en coutil, busto mediano, largo proporcionado, en blanco, rosa y celeste, 4 tirantes, a.. .. .. $ 22.50

CORSES "WARNER", en batista forrado, clase de mucha duración, busto mediano y largo de caderas, 4 tirantes, a.. .. .. $ 25.00

CORSES "WARNER", en rico coutil floreado, en blanco y rosa, forma muy cómoda, varillaje liviano de aluminio, a.. .. .. $ 29.50

CORSES "WARNER", estilo faja, con la cintura de elástico, modelo de gran aceptación, varillas flexibles de aluminio, en colores blanco, rosa y celeste, a.. .. .. $ 38.50

CORSES "WARNER", estilo faja, en batista clase superior, con elástico en la cintura, bien largo de caderas, a.. .. .. $ 39.50

CORSES "WARNER", en coutil floreado, modelo de gran aceptación, bajo de busto, largo de caderas, con pocas varillas, 6 tirantes, a.. .. .. $ 44.50

GATH & CHAVES LTD.

LA VISITA DE LOS REYES DE BELGICA AL BRASIL

ENTUSIASMO QUE CAUSA EN ESTE ULTIMO PAIS LA NOTICIA DEL PROXIMO ARRIBO DE LOS ILUSTRES VISITANTES

Los soberanos belgas se embarcarán próximamente a bordo del acorazado brasileño "Sao Paulo"

Nuestro servicio informativo del exterior ha dado cuenta de la visita que harán próximamente los reyes de Bélgica al Brasil, por invitación especial del Presidente de este último país, señor Pessoa.

Esta noticia ha sido confirmada recientemente en forma oficial, por medio de comunicaciones enviadas a nuestro Gobierno.

En efecto, según telegramas llegados a la Cancillería, los soberanos belgas se embarcarán próximamente en Europa a bordo del acorazado brasileño "Sao Paulo", el cual ha partido hace pocos días para conducir a los ilustres visitantes a Río de Janeiro.

La noticia del próximo arribo de los reyes de Bélgica ha causado en el Brasil un general sentimiento de regocijo, atribuyéndose a esta visita una gran importancia para el desarrollo de las relaciones que ligan a ambos países.

En Río de Janeiro y en otras ciudades del Brasil se preparan entusiastas festejos en honor de los soberanos belgas. Entre otros números del programa de fiestas, se realizará en la capital brasileña una gran parada militar, en la que participarán 20,000 soldados de las diferentes armas.

El Senado brasileño ha recibido un telegrama de la corporación similar de Bélgica, congratulándose por la anunciada visita de los reyes, lo que permitirá un mayor conocimiento entre ambos pueblos. El Senado del Brasil contestó agradeciendo los elogiosos conceptos contenidos en la comunicación aludida.

UN CUADRO DESCONSOLADORAMENTE TRISTE Y EMOCIONANTE

CENTENARES DE FAMILIAS OBRERAS YACEN PRESAS DEL HAMBRE Y DE LAS ENFERMEDADES EN UNO DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Una información tendenciosa tal vez, suministrada al Ministro señor Astorquiza, permite descubrir este foco de infección y de miserias

Desde hace algún tiempo a esta parte se venía susurrando con insistencia que en un local situado en la calle Herrera, entre Andes y Martínez de Rozas, se reunían todas las noches alrededor de mil quinientos obreros, miembros casi todos de sociedades tenebrosas y subversivas, que se dedicaban a practicar el culto rojo del anarquismo, confeccionando bombas explosivas y máquinas infernales destinadas a concluir con los poderes constituídos para alcanzar la reivindicación social.

El Ministro, señor Astorquiza, que tiene a su cargo las investigaciones contra los anarquistas y agitadores profesionales, haciéndose eco de los rumores siniestros de que hemos hablado más arriba y creyendo que esas reuniones podrían tener alguna relación con el proceso de que se ocupa, dictó anteayer una orden de allanamiento para el mencionado local.

Más o menos a las cinco de la madrugada de ayer se puso en acción dicha orden por numerosos agentes de la Sección de Seguridad.

Una vez abiertas las puertas, y tomadas las precauciones que aconseja la más elemental prudencia, penetró la autoridad al local, encontrando en su interior en vez de anarquistas y agitadores, el cuadro más desconsoladoramente triste y emocionante.

Cientos de familias pertenecientes a los obreros despedidos del mineral de Naltagua, yacían en el ambiente más astroso y miserable, presas del hambre, de las enfermedades y de la infección. Aquello daba la idea bastante teñida de los barrios chinos de Cantón o de Pekín. Toda esa muchedumbre de desgraciados famélicos, faltos de los más elementales medios de vida, se revolcaba en la más espantosa y ultrajante promiscuidad de sexos en esa pocilga inmunda más propiamente destinada para animales que para seres humanos.

¿Cómo puede ser posible que semejante iniquidad no hubiera llegado a oídos de las autoridades encargadas de velar por la salubridad pública?

Ojalá que este bochornoso cuadro puesto en evidencia por una errónea información policial ante la vista de las autoridades locales, conmueva los corazones caritativos y se traduzca en un laudable movimiento, destinado a suprimir, junto con ese foco de infección social, la aguda miseria que extrangula a esas desgraciadas familias.

SUB-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

El Presidente de la República firmó el decreto por el cual se nombra Sub-Director de Ferrocarriles al señor Federico Martínez, actual administrador de la II Zona.

El Ministerio de Ferrocarriles transcribió ayer este decreto a la Dirección de la Empresa.

El cargo que deja vacante el señor Martínez, lo ocupará el señor Arturo Arriagada, inspector de transporte de la II Zona.

Valiosa donación artística

El señor Carlos Cousiño ha hecho una valiosa donación de cuadros al Museo de Bellas Artes.

Palacio de los Tribunales

PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ULTIMO TEMBLOR

El Ministerio de Justicia ha pedido al Director de Obras Públicas que designe, a la brevedad, un arquitecto para que inspeccione el edificio del Palacio de los Tribunales, que ha sufrido algunos desperfectos con el temblor último.

Compañía Transatlántica de Electricidad

SU ADQUISICION POR UN SINDICATO ESPAÑOL

Algunos diarios acogieron la noticia de que un Sindicato Español había adquirido todas las propiedades de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y han incluido en la lista de dichas propiedades la Tracción Eléctrica de Santiago.

Ayer nos acercamos al Director Delegado de dicha Compañía para indagar lo que hubiera de verdad en esta información y el señor Tonkin nos ha dicho que, en cuanto se refiere esta noticia a la Compañía de Tracción y Luz Eléctrica de Santiago, es inexacta. Dicha Empresa es controlada por la respetable firma Pearson y Son, Lda.

Con respecto a la Tracción Eléctrica de Valparaíso, Buenos Aires, Montevideo, etc., no pudo el señor Tonkin darnos información alguna.

EL DIA DE LOS NIÑOS POBRES

El 11 del presente se realizará la Colecta anual del nato Nacional de la Infancia

Importancia y magnitud de las obras de bien públi mantiene esta institución

Una nueva obra de protección a la infancia desvali Objeto que se persigue con el establecimiento de sección "Marmitas"

Está próxima a realizarse la gran colecta pública que lleva a efecto anualmente el Patronato Nacional de la Infancia, con el objeto de procurarse una parte de los fondos que demandan los crecidos gastos de sus numerosas obras de beneficencia.

En una reciente reunión del Directorio, se ha acordado que esta colecta se lleve a efecto el día 11 del mes en curso, y para este objeto se designarán próximamente las diversas comisiones que tendrán a su cargo la tarea de solicitar el óbolo del público para ayudar a la benéfica labor que desarrolla el Patronato.

Conocida como es la importancia y extensión de las obras de bien público que se mantienen a expensas de esa altruista institución, la colecta de este año habrá de corresponder ampliamente, sin duda alguna,— como en ocasiones anteriores— a las esperanzas que en ella cifran sus organizadores.

Los servicios del Patronato Nacional de la Infancia aumentan cada día considerablemente, de tal manera que, aún con las generosas donaciones que espontáneamente hacen algunas personas de nobles sentimientos, sus directores se ven en la necesidad de solicitar la ayuda del público para no interrumpir su abnegada labor.

No hace muchos días, la institución recibió dos obsequios que representan más o menos la suma de cien mil pesos. Para dar una idea de la magnitud de sus servicios, podemos decir que con esta cantidad de dinero no se alcanzará a satisfacer sino una mínima parte de sus necesidades, y que si el público no acude en su ayuda, se verá obligada, posiblemente, a restringir la esfera de acción a que ha llegado en truistas propósitos de prote infancia desvalida.

La obra del Patronato Na de la Infancia, que de por sí bastante ardua, no se lim sólo a mantener los servi establecidos. Sus directores constantemente preocupa ensanchar su radio de ac dar forma a una nueva signifique el alivio de lo pobres.

Recientemente se ha p un nuevo proyecto que ha cido la más franca aco parte del Directorio de la tución. Se trata de estable sección 'que proporciona alimento o socorro extraor a las madres que van a las de Leche y que crían a su exclusivamente al pecho nuevo servicio, que se deno "Marmitas", lo ensayará el P nato modestamente al prin a la medida de sus recursos vista de los resultados que tengan, lo ampliará o p nará, siempre en relación Gotas de Leche de cada dentro del criterio de am niño pobre sin separarlo madre.

Como se ve, la obra del nato tiene vastas proyecciones acción está encauzada de principio de hacer el bien compensa y sólo con el de aportar su contingente a la zación de una idea noble y bella.

De ahí nacen las funda peranzas que abrigan los tes de la institución, en el de que la colecta del día brá de proporcionarles una de lo mucho que necesitan cumplir con su generosa

UNIVERSIDAD AGRICOLA

A PROPOSITO DE LA NOTICIA DE SU CREACION

Se ha publicado la noticia de que el Gobierno tendría el propósito de enviar [illegible] je sobre creación de una Universidad Agrícola.

En fuente autorizada se nos ha informado que esta idea insinuada al Ministerio de Industria, en una nota enviada por el Director General de los Servicios Agrícolas, no se ha concretado aún en la forma en que había sido acogida por la prensa.

Por su parte el Ministro de Instrucción, señor Lorenzo Montt nos manifestó ayer que en lo referente a enseñanza agrícola, el Departamento a su cargo, se había limitado a comisio al señor Florencio Valdés Cuevas pa estudie en Europa la de esa rama de la instru fin de consider la pos introducir algunas clase escuelas pri arias y

Facultad de Leyes y C políticas

Provisión de cáted

Para hoy, a las 5 de la sido citado el Cuerpo de res de la Facultad de Leyes cias Políticas, para formar para proveer en propiedad tedra de Derecho Inte del curso de Leyes de y de Derecho Romano de Concepción.

HACENDADOS

CARBUNCLO. — Ofrecemos la vacuna argentina del doctor Méndez, como curativa y preventiva, y la de más aceptación en Argentina.

DESINFECTANTE. — El Naphto Carbol, es el preferido por nuestros hacendados por sus grandes cualidades para el baño de los animales como para atacar en especial la garrapata y sarna.

AFTOCURA. — Del Instituto Biológico Internacional de Buenos Aires, para atacar la fiebre aftosa o epizootia.

Además tenemos constantemente en existencia los siguientes artículos:

Castrador Inglés reformado, Señaladores australianos para señalar las orejas de vacunos y lanares, jeringas hipodérmicas de varias clases, jeringas para heridas, jeringas para lavados vaginales, numeraciones para las orejas de vacunos y lanares, numeraciones a fuego para astas, marcas a fuego y bencina, tenazas para el destete de los terneros, sondas para sacar leche coagulada, Bombas Pulverizadoras para la desinfección de pesebreras, cadenas para vacas, argollas para toros, perforador nasal para colocar argollas, Jáquimas para caballares y vacunos, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO
LA HACIENDA
SANTIAGO, PASAJE BALMACEDA N.o 1. TELEFONO 558

Viajes al campo, para vacunaciones e inspecciones de fundos, atendidos por veterinario extranjero.

CÁMARA DE COMERCIO DE CHILE

PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Con asistencia de numerosos adherentes celebró ayer su primera sesión ordinaria la Cámara de Comercio de Chile después de un año de existencia.

Se leyó el memorial que se copia a continuación presentado por el Directorio en el cual se expone el trabajo desarrollado por la institución.

En conformidad a los Estatutos se ratificaron los nombramientos de directores hechos por el Directorio, nombramientos recaídos en los señores Valentín Schiavetti y Waldemar Adeldorfer.

Del memorial a que se ha hecho referencia extractamos los siguientes párrafos:

Señores adherentes:

Después de diversas sesiones preliminares, se constituyó definitivamente la Cámara de Comercio de Chile, en sesión general de fecha 21 de Julio de 1919, acordándose citar a una nueva reunión para nombrar directorio, reunión que tuvo lugar el 28 del mismo mes y en la cual se eligió para formarlo a los señores Rafael Urrejola, Wilfred E. Page, Juan Bersano, Luis Alberto Cariola, Jorge Ducher, Guillermo Guttmann, Carlos O. Hepp, Alfredo Houston, Juan H. Loveday, Ricardo Montaner Bello, José Noriega, Emilio Orrego Pardo, Enrique Pérez Riesco, Horacio Recart y el presidente de la Sociedad Unión Comercial.

El Directorio se dividió en las siguientes comisiones:

1. Comisión de Legislación, 2. Comisión de Arbitraje; 3. Comisión de Comercio de Importación y Exportación; 4. Comisión de Comercio Interior; 5. Comisión de Transportes y Comunicaciones; 6. Comisión de Aduanas; 7. Comisión de Finanzas; 8. Comisión de Informaciones.

Aprobados los Estatutos, el Directorio secundado por las diversas comisiones, se formó un interesante programa de trabajo en el cual figuraban diversas e interesantes materias.

Protesto de Letras de Cambio

Con referencia al Protesto sobre Letras de Cambio, el Directorio estuvo de acuerdo en estimar los grandes perjuicios que acarrea al comercio la forma en que se verifican los protestos a raíz de la jurisprudencia sentada por las Cortes de Justicia. Se estimó que si bien podría acarrear algún inconveniente la circunstancia de no hacer los protestos personalmente, ello sólo ocurriría en casos muy aislados y remotos, y en cambio el comercio sano y honrado se perjudicaba enormemente con la práctica actual. Se aprobó al efecto un proyecto presentado por la Comisión de Legislación y redactado por el abogado don Juan de Dios Vergara Salvá.

Dicho proyecto fué enviado al Supremo Gobierno a fin de que se sirva redactar un mensaje sobre el particular.

Proyecto de cuenta corriente y cheques

En seguida se entró a estudiar el proyecto sobre cuenta corriente bancaria y cheques, tomando como base el proyecto presentado al Congreso por el Supremo Gobierno en 1913.

Ajustándose a la legislación mundial sobre la materia, se impuso el Directorio que el proyecto del Gobierno contenía importantes reformas. Establece las Cámaras Compensadoras a fin de que los Bancos puedan canjear diariamente y a horas determinadas los cheques de cargo recíproco abonándose los saldos correspondientes; autoriza la existencia de cheques cruzados, los cuales pueden ser presentados a su pago sólo por un Banco limitando así, en seguridad y garantía de los jirados la negociabilidad del documento, etc. Se acordó activar la tramitación del proyecto en la Cámara de Senadores, donde se encuentra actualmente, previas algunas reformas insinuadas por la Comisión de Legislación de la Institución como ser la de hacer extensivo el uso del cheque no tan sólo a los Bancos, sino también al comercio en general.

Reglamento de sociedades anónimas

Este Reglamento, que tantos perjuicios ha acarreado al comercio, hasta el punto de impedir la formación de muchas nuevas sociedades, ha sido también materia preferente de la atención del Directorio, teniendo actualmente entregado el asunto a su Comisión de Legislación.

Robos en aduanas

Asimismo el Directorio se ha ocupado activamente por propia iniciativa y también a solicitud de muchos adherentes sobre la manera de impedir los robos de mercaderías que entran y salen por los puertos de la República. Se nombró al efecto una comisión que oportunamente se trasladó a Valparaíso y se trató de inquirir las causas precisas de dichos robos. Según el alcaide de la Aduana, en nota que pasó a la Superintendencia, a instancias de la Cámara de Comercio de Chile, los robos de mercaderías se cometen a bordo de las naves conductoras de ellas, en las lanchas de acarreo desde las naves al muelle fiscal o bien fuera del recinto de la aduana cuando toda intervención oficial ha terminado. Para evitar los robos cometidos a bordo cree el señor alcaide que sería lo más pertinente dictar una ley que obligue a los consignatarios de las naves al pago de los derechos de internación por toda mercadería que, manifestada, no se entregue en la aduana del puerto de destino y además, por vía de pena al duplo de los mismos derechos.

Arbitraje con comerciantes norteamericanos

El Directorio ha atribuído toda la importancia que merece al problema del arbitraje entre comerciantes chilenos y norteamericanos y al efecto se ha puesto en comunicación directamente, y también por intermedio del Cónsul de Chile en Nueva York, con la Chile America Association.

Servicio de encomiendas y correspondencia

Asimismo, la actividad del Directorio se ha estendido al servicio internacional de encomiendas—que en el año último estuvo largo tiempo interrumpido debido a los temporales de nieve que caen durante el invierno—y al retardo con que se efectúa el reparto de la correspondencia cambiada entre Santiago y Valparaíso, que son las dos principales plazas comerciales de la República.

Fomento de la Educación Mercantil

Deseoso de fomentar la educación comercial en el país, que es uno de los objetos de la Cámara el Directorio acordó, a instancia de uno de sus miembros que lo es también del Consejo de Enseñanza Comercial designado por el Supremo Gobierno, establecer un premio anual de mil pesos y otro de quinientos para los dos mejores alumnos que se titulen en el Instituto Superior de Comercio, y se acordó, asimismo, solicitar del señor rector del establecimiento una lista de los alumnos que terminen anualmente sus estudios en él a fin de recomendarlos a las firmas comerciales adheridas a la Cámara.

Los premios a que se hace referencia más arriba correspondieron el pasado año a los jóvenes Francisco Soza Werth y Abel Hevia Pinto, según indicación del propio Instituto donde cursaron sus estudios.

A indicación del señor presidente de la Cámara y persiguiendo los mismos propósitos expresados, se acordó solicitar de las firmas extranjeras radicadas en Chile que, dentro de lo posible, den preferencia al personal chileno para llenar las vacantes que se produzcan. Es satisfactorio dejar constancia que esta indicación encontró la más amplia acogida en las referidas firmas.

En su oportunidad mereció también la atención de la Cámara, el gravámen que importaba al comercio el cobro en oro de los derechos de aduana en la forma que se hacía, pues el Gobierno exigía el referido pago en oro efectivo, el cual una vez percibido, lo empozaba en la Casa de Moneda, substrayéndolo así de la circulación y provocando, en consecuencia, su encarecimiento. Esta medida fué modificada.

Programa de trabajo

Entre los números que forman el programa de trabajo para el presente año, se encuentran las siguientes materias:

Impuestos sobre contratos y ventas verbales.

Mal servicio de teléfonos.

Problema monetario.

Regularización de los medios de transporte.

Patentes comerciales de agentes de casas extranjeras no establecidas en el país.

Creación de impuestos especiales para las encomiendas postales.

Formación de lista oficial de corredores de abarrotes.

Formulario oficial de contratos.

Cambio de informaciones.

Pagos a los corredores cuando actúan como intermediarios.

Normas fijas para los negocios firmes en mano.

Antes de terminar se hizo presente la espléndida labor realizada por el Tribunal Arbitral de la Cámara integrado en la siguiente forma:

Propietarios:
Wilfred E. Page.
Enrique Pérez Riesco.
Emilio Orrego Pardo.
Suplentes:
W. Guttmann.
Alberto Bacciarini.

Se han ventilado en dicho tribunal dificultades de gran entidad por una suma aproximada a $ 2.000,0000 y con un gasto total para las partes de $ 2,700.

Los señores árbitros, en los casos que ha sido necesario, se han asesorado de técnicos competentes y en todo momento han dado sus fallos con altura, equidad y absoluta independencia de criterio

AVIONES PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

NUEVAS EROGACIONES RECIBIDAS EN SANTIAGO

Los trabajos en Valdivia y Concepción. — La colecta del Jueves en Valparaíso. — Otras informaciones

Las suscripciones iniciadas en todo el país con el objeto de obsequiar aviones al Ejército y a la Armada han continuado activándose con el mayor entusiasmo. De ello dan cuenta los diarios recibidos por el último correo, como asimismo comunicaciones recibidas por el Comité Central.

En Chillán la idea ha sido acogida con el espíritu patriótico que caracteriza a los hijos de la provincia de Ñuble, tomando la iniciativa para llevarla a la realidad el Cuerpo de Bomberos de Chillán.

En efecto, los señores Ramón Lantaño Solar, Superintendente del Cuerpo; Santiago A. Colvín, vice-Superintendente; León Casennave; Comandante; José Abascal, Tesorero general; los señores Manuel Olivares, Pedro Cuevas, Arturo Goldenberg, Urbano Dubosck, directores de las 5.as compañías; Juan José Ayala y José Abelino Acuña, directores honorarios; y don Nicasio Andrade, Secretario general, invitaron a una gran asamblea que se llevó a cabo el Domingo último en Chillán, con asistencia de las principales autoridades de la provincia, sociedades obreras, instructivas, establecimientos de instrucción, casas de comercio y en general de todas las actividades de la ciudad.

En esa asamblea se nombró el directorio provincial encargado de los trabajos destinados a la adquisición del avión de la provincia de Ñuble.

En Valdivia, por su parte, los trabajos encaminados al mismo fin han encontrado el más franco apoyo de los más caracterizados vecinos de la localidad. Tan pronto como se lanzó la idea en esa ciudad los señores Pablo Hoffmann y Alberto Haverveck, cuyo entusiasmo patriótico es bien conocido, suscribieron cada uno de ellos la cantidad de 5 mil pesos.

Sobre estos mismos trabajos el general señor Contreras Sotomayor recibió ayer el siguiente telegrama: "Hoy inició este diario suscripción popular para obsequiar el avión Valdivia al Ejército. Reunidos en estas oficinas el comité de caballeros quedó todo arreglado para completar dentro del mes de Agosto la suma necesaria. Se acordó un voto de aplauso para Ud. Cantidad reunida en pocos momentos supera de 15 mil pesos. Cordiales saludos.—**Alfredo Pérez Cañas**, director del "Correo de Valdivia."

El general Contreras Sotomayor contestó el anterior telegrama, en la siguiente forma: "Correo de Valdivia".—Ya esperaba el gesto patriótico de esa provincia, que el amigo Pérez Cañas me comunica. "Agradecido al voto de aplauso de los bondadosos amigos, confírmoles mis agradecimientos."

El Intendente de Santiago, recibió ayer una carta del señor Luis A. Groebe, con la cual le incluye un cheque por la cantidad de 50 pesos, destinados al avión Santiago. El señor Groebe manifiesta al mismo tiempo al señor Intendente que pone a disposición del Supremo Gobierno a un hijo suyo a fin de que sea incorporado al arma de la aviación en caso que sus servicios sean necesarios.

Los empleados del Banco Anglo-Sud-Americano al recibir sus sueldos correspondientes del mes de Julio acordaron en medio del mayor entusiasmo suscribir una cuota para el avión Santiago, reuniendo con este objeto la cantidad de 423 pesos.

En Valparaíso el Comité Patriótico y las damas de la sociedad que han tomado a su cargo todo lo relacionado con esta patriótica idea, han resuelto hacer una gran colecta pública el Jueves próximo, colecta que tendrá numerosos atractivos y que finalizará en la noche con una gran tombolá que se llevará a cabo en la plaza de la Victoria y para cuyo objeto todas las casas comerciales han obsequiado valiosos objetos artísticos y de utilidad práctica, para que sean vendidos a beneficio del avión Valparaíso.

Publicamos a continuación las erogaciones recibidas ayer en la tesorería general.

Saldo anterior	$ 31,054
Compañía Estañífera "Totoral"	200
Personal de Empleados del Banco Anglo-Sud-Americano	423
Armando Band	100
W. W.	200
Vivent Ropert y Cía. . .	300
Carlos Larraín Caldera .	100
Luis Serrano Arrieta . . .	50
Alfredo Tagle Rodríguez	50
Pedro Ramírez Salcedo .	100
Hugo Bunster	20
Gregorio Correa Ovalle .	400
Otto Meyerholz	50
César de la Lastra . . .	50
Emilio Tagle Rodríguez.	50
Gabriel Vidal	50
Alfonso Freire	50
Jorge Fierro	100
Carlos Cousiño	2,000
Total	$ 35,347

Lista oficial

En la lista publicada ayer de las erogaciones recibidas figuró el señor Naum Trumper donando diez pesos, cuando en realidad son cien pesos. El señor tesorero nos pide hacer esta rectificación.

LA CRISIS ACTUAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

ORGANIZACION DE LA EMPRESA

Aspecto político del problema

Conferencia en el Instituto de Ingenieros

En nuestra edición anterior dimos un breve resumen de la conferencia que desarrolló antenoche el señor Domingo Matte Larraín, en el local del Instituto de Ingenieros, a propósito del debate que acordó abrir esta institución sobre la situación que alcanzan nuestros Ferrocarriles, sobre el espíritu de la ley de reorganización dictada el año 1914, y sobre la aplicación que desde entonces se le ha dado.

Dada la importancia de esta conferencia, que es la primera de la serie que se dará en la institución ya dicha, hemos creído de interés dar a conocerla en toda su amplitud, y, al efecto, iniciamos hoy su publicación por partes:

Señor Presidente, señores:

El Directorio de esta institución me ha conferido el honor de pedirme que abra un amplio debate sobre la situación que alcanzan nuestros ferrocarriles, sobre el espíritu de la ley de reorganización dictada el año 1914 y sobre la aplicación que desde entonces se le ha dado.

No se ocultan las dificultades que una iniciativa de esta naturaleza presta, comenzó diciendo el señor Matte Larraín; pero la escasez de personas que quisieran tomar a su cargo esta tarea, los ha hecho fijarse en mí, sin considerar la escasa experiencia que yo tengo en estas materias, y la ninguna autoridad de mis opiniones.

Invoco, pues, la benevolencia del público que me escucha, y ruego a mis distinguidos colegas que quieran ver en mis palabras un esfuerzo sincero, tan sólo, en pro del esclarecimiento de uno de nestros más importantes problemas públicos.

Después de mí, los ingenieros de la Empresa y otros colegas, harán oir sus autorizadas opiniones sobre cada una de las actividades en que debe necesariamente repartirse el servicio de los Ferrocarriles.

Yo quiero dividir la conferencia en cinco partes.

En la primera, trataré del aspecto político, propiamente tal, que presenta la organización ferroviaria. Me guiaré, para analizar este tema, por el debate brillante que hubo en el Senado de la República en el año 1913, y en el cual participaron los más preparados senadores de aquella época.

En la segunda parte, procuraré estudiar la organización interna del servicio; sus diversos rodajes y las reformas que conviene introducir en ellos para su mejor funcionamiento.

En la tercera, haré un ligero análisis de cómo se ha respetado el espíritu de la ley o su letra misma durante los años en que ha estado en vigencia.

En seguida haré presente la necesidad absoluta que existe de dotar a la Empresa de los elementos de movilización que con insistencia han venido pidiendo todos sus directores, desde el señor Dorner hasta el que hoy la gobierna.

Finalmente, trataré de esbozar a grandes rasgos la situación económica de este servicio.

No me guía, señores, pretensión alguna al formular mis conclusiones; pero creo, sí, que el estudio de un servicio como el de los Ferrocarriles no es de aquellos que exijan una gran contracción o un poder de investigación y de observación extraordinarios; basta con leer lo mucho que se ha escrito sobre la materia, para formarse un criterio o seguir con cierta minuciosidad lo que hacen en otros países, donde los ferrocarriles marchan con regularidad, para descubrir el secreto del éxito.

El año 1913 — continuó el conferencista, — comprendiendo nuestro Instituto, la importancia que tendría para el desarrollo de este país, precisar las causas de nuestro crónico mal servicio ferroviario, acordó tratar, en una serie de sesiones, esta cuestión. Pronunciaron discursos o dieron conferencias, entre otros, don Ascanio Bascuñán Santa María, don Manuel Trucco, quien inició el debate; don Justiniano Sotomayor, don Carlos Gregorio Avalos, don Domingo Víctor Santa María y don Santiago Marín Vicuña. Las conclusiones que se aprobaron y las actas de esas sesiones, corren impresas en un folleto que mis distinguidos colegas conocen.

De esas conclusiones, voy a copiar las siguientes:

1.a) La Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe administrarse como una empresa comercial. En consecuencia, debe conferírsele toda la autonomía compatible con el régimen de nuestras instituciones.

2.a) La competencia del personal es de la mayor importancia para el éxito de la Empresa, y con el objeto de interesarlo en sus resultados financieros, debe acordarle participación en sus utilidades.

3.a) El principio de la responsabilidad que implica al mismo tiempo libertad y medios de acción, debe ser el principio dominante.

La Dirección General de la Empresa debe, pues, estar dotada de la mayor autoridad e independencia. En este orden de ideas, es indispensable evitar de un modo absoluto las influencias de la política militante en los servicios de la Empresa.

Estas conclusiones fueron aprobadas en la sesión que el Instituto celebró el 2 de Enero de 1913. En ese tiempo, la Cámara de Diputados estudiaba la ley de reorganización del servicio.

El Senado de la República, a indicación del Ministro don Enrique Zañartu Prieto, acordó discutir en general el proyecto en el mes de Noviembre del mismo año.

Quiero hacer un rápido análisis de la discusión que a este respecto hubo en ese alto cuerpo, porque ella fué la que fijó el espíritu de la ley.

Dos honorables senadores terciaron principalmente en su discusión: los señores Bulnes y Lazcano, y ambos sostuvieron con erudición y altura, las dos tesis que se han disputado el predominio de nuestra opinión pública. Sostuvo el señor Bulnes que los Ferrocarriles no debían salir de manos del Estado; propició el señor Lazcano la fórmula del arrendamiento.

Tanto los dos senadores ya nombrados, como los demás que terciaron en ese debate, se manifestaron de acuerdo en apreciar que era la intervención de la pequeña politiquería, de esa política que hace consistir el juego de nuestros partidos en el nombramiento de empleados y en el reparto del presupuesto, lo que más daño hacía en la administración.

Esa pequeña política era, a juicio de los señores senadores, el cáncer que roía a la Empresa, y era su influencia injusta, incapaz de permitir el discernimiento sobre los méritos de los diversos candidatos a empleados, la que debía ser eliminada a toda costa en la nueva administración que se proyectaba.

(Continuará)

Centro de Estudios Sociales

Reseña de la sesión inaugural

Se abrió la sesión a las 6 1|2 P. M., con asistencia de más de doscientas personas.

El señor Agustín Torrealba, como organizador del Centro, solicitó el acuerdo de la asamblea para ofrecer la presidencia provisoria a la señora Delia Matte de Izquierdo, una de las firmantes de la invitación. La asamblea por aclamación aceptó la propuesta del señor Torrealba, pasando la señora Matte de Izquierdo a presidir la sesión.

En seguida el señor Torrealba dió cuenta de sus tareas para organizar el "Centro de Estudios", y a fin de exponer los móviles que lo habían guiado para llevar a efecto la organización del centro, leyó un trabajo en que se estudian, en general, las génesis de los problemas sociales, su desarrollo en los diversos países, y el nacimiento de la doctrina socialista en Francia, Inglaterra y Alemania; analizó, a continuación, las conquistas parlamentarias del socialismo en estos mismos países. Esbozó después los avances del socialismo en el campo católico y la semejanza de ambas doctrinas que, unidas, pueden transformar la sociedad. Termina el señor Torrealba haciendo un llamado a la concordia y al estudio para solucionar problemas de tan vital importancia y tanta transcendencia como son los de índole social, soluciones que deben buscarse con fe, con honradez, sin temores ni odios y con espíritu cívico y cristiano.

Ofrecida la palabra por la señora presidenta, varios asambleístas hicieron uso de ella.

El señor Meza Barrenechea, expresó que, a su juicio, debían estudiarse más bien los problemas sociales nacionales, que los de otros países. La señora presidenta le arguyó que la verdad era que los problemas sociales debían estudiarse desde sus orígenes, y éstos estaban necesariamente en el Viejo Mundo y no en Chile.

En seguida don Melquíades Agüero hizo una breve exposición de las dos corrientes que dominan entre las personas que se dedican al estudio de las cuestiones sociales: la revolucionaria y la evolutiva, agregando que nuestro Centro de Estudios debiera propiciar y demostrar la esterilidad del movimiento revolucionario, y en consecuencia, trabajar por la evolución social.

El señor Rojas Mery también hizo uso de la palabra para puntualizar algunos conceptos sociológicos y a continuación el presbítero señor Viviani dió algunas ideas sobre la forma en que, a su juicio, podría proceder el Centro para conseguir el éxito que se buscaba, recomendando, desde luego, el sistema de las conferencias y el de las publicaciones; sobre este particular habló también el señor Guzmán Silva, proponiendo una ligera modificación a las observaciones del señor Viviani.

El señor Venturino hace presente que los problemas sociales merecen una pronta atención de parte de los chilenos, como afirmaba el señor Torrealba, porque nuestro país es uno de los pocos en Sur América que ni siquiera cuenta con una cátedra de sociología en su Universidad.

El señor Juan B. Soto pidió que el Centro no fuera sólo de estudios sociales, sino también de acción social; que en esta forma los obreros estarían dispuestos a prestarle su franca cooperación, pues, en caso contrario, ellos no veían claramente un fin práctico en la nueva institución; pidió el concurso de las señoras para resolver los problemas sociales.

El señor Torrealba expresó al señor Soto que, por ahora, el Centro debería concretarse únicamente a estudiar, ante la ciencia, los problemas sociales, y que, a su tiempo, podría extender sus labores ejercitando la acción social; rogó, asimismo, a él y a sus compañeros, que prestaran su concurso a dichos estudios.

Se procedió a elegir las personas que han de componer el Directorio, acordándose que éste debía ser numeroso a fin de poder dividirse en varias secciones que se encargarán de estudiar el programa de trabajos, de redactar el reglamento interno y arbitrar los medios para la fundación de una revista sociológica.

Las personas que compondrán el Directorio provisorio son las siguientes: señoras y señoritas: Delia Matte de Izquierdo, Luisa Lynch de G., Teresa Boonen de Torres, Isaura Dinator de Guzmán, Ana Swinburn de Jordán, Elvira Santa Cruz Ossa y Rosa Rodríguez de la Sota; caballeros: Abraham Arias, Teodoberto Alvarez, Onofre Avendaño, Vicente Aguirre E., Claudio Arteaga I., Víctor Alfonso, Horacio Azócar, Pedro Bannen, Juan B. Céspedes, Luis Correa Ramírez, Oscar Dávila, Juan L. Espejo T., Carlos Fernández Peña, Filidor Fernández, Guillermo Félix C., Carlos de la Fuente, Oscar Guzmán S., Adeodato García V., Guillermo García Huidobro, Jorge Hurtado Baquedano, Francisco Landa Z., doctor D. Martner, Carlos A. Martínez, Ramón Muñoz, Augusto Millán I., Eugenio Matte, Carlos Silva Vildósola, Juan B. Soto, Jorge Gustavo Silva, César Silva C., Agustín Torrealba Z., presbítero G. Viviani, Pascual Venturino e Isidoro Vásquez Grille.

Se acordó que este Directorio se reuniera el Jueves 6 del presente, a las 5 1|2 P. M.

CASA COLON
AHUMADA 324

Para dar cabida a nuevos surtidos,
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
hay:

CORBATAS modelo ancho, a	$ 2.60
CORBATAS modelo ancho, seda	3.50
CORBATAS modelo ancho	6.50
CORBATAS modelo ancho pura seda	7.50
CORBATAS Boulevard	3.50
CORBATAS Boulevard	4.50
CORBATAS Boulevard	5.50
CORBATAS Boulevard	8.00
CORBATAS Opera gran fantasía	10.00
CORBATAS Opera último modelo	12.50
GUANTES de cuero	10.00
GUANTES de gamuza	12.00
GUANTES de seda	12.50
BASTONES desde	8.00
CALCETINES de seda, el par	3.50
CAMISETAS desde, c|u	6.00
ROPA interior punto inglés especial para reservistas, la pieza	11.00
ROPA interior afranelada Marca Sanitary la pieza	11.80
CAMISAS Arral, antes $ 15, a	12.50
CAMISAS Arral con dos cuellos, antes $ 19.50, a	15.00
MAQUINAS Gillette, desde	24.00

Perfumería Carón, París, Escobillas de ropa y pelo, e infinidad de otros artículos.

AHUMADA 324
Se despachan pedidos a provincias
CASA COLON

CRONICA POLICIAL

ALREDEDOR DE UN PROCESO SENSACIONAL

Las investigaciones que hace el Ministro, señor Astorquiza, establecerán cuál ha sido la obra de los anarquistas en Chile

HASTA AYER HABIAN ENCARCELADOS 67 INDIVIDUOS

El proceso que instruye el Ministro señor Astorquiza en contra de los elementos subversivos que empezaban últimamente a hacer labor efectiva atentando contra el orden y la armonía sociales, empieza a tomar caracteres de cierta gravedad por las proyecciones que alcanzaba esta ramificación malsana de elementos anarquistas.

El sumario iniciado por el señor Astorquiza se mantiene en la más estricta reserva, pero esto no ha sido un inconveniente para que se trasluzcan al público algunas ideas generales respecto de los fines que perseguían los individuos que aparecen comprometidos en dicho proceso.

Parece ser que la Sociedad Trabajadores del Mundo, con ramificaciones en numerosos países, era el centro de estas actividades y la propulsora de todas estas ideas de odio y de rencor que, como un fragmento de malestar social, aparecían de vez en cuando en nuestro ambiente de tranquilidad y de orden.

Esta institución, que se había radicado en Valparaíso, y que tenía ya ramificaciones en todo el país, sustentaba los principios disolventes que están comprendidos en el anarquismo, ya que la I. W. W. pertenecía a uno de estos grupos tan comunes en la Europa, y que últimamente han venido a lanzar sus fermentos de disolución social a estos países de América que, afectados ligeramente por cuestiones de orden social, son fáciles de arrastrar hacia estos idealismos malsanos.

La sociedad en referencia, según hemos podido informarnos, venía haciendo labor desde algún tiempo a esta parte, en el sentido de dominar sin contrapeso en el seno de las más importantes sociedades obreras del país. Obtenido ya en parte este objetivo principal, llegó hasta interesar en su favor a personas de situación independiente, que deberían servirles más tarde para el logro de todas sus aspiraciones de dominio y de triunfo.

La obra de división, de encono que deseaba establecer la I. W. W. en su propósito de acentuar una profunda anarquía entre el capital y el trabajo, fué tomando lentamente mayores proporciones, debido a que en su empeño de aunar esfuerzos y voluntades, no trepidó en solicitar el concurso de otras sociedades de países suramericanos, entre las cuales vale citar algunas del Perú.

Las instituciones peruanas parece que habrían terjiversado el propósito primero de la I. W. W., dándole a esta campaña de disolución social, un aspecto patriótico, que tendría íntima relación con la eterna aspiración de aquel país, relativa al ensanche de su litoral.

Esta circunstancia, unida al idealismo perturbador de algún elemento extranjero que se ha radicado últimamente en el país, ha dado, como es fácil de imaginar, mayor gravedad al proceso que sustancia el Ministro señor Astorquiza.

No nos adelantamos por ahora a hacer comentarios acerca del punto máximo a que pretendían llegar estos elementos, al amparo de la reconocida hospitalidad que ofrece nuestro país a los elementos extranjeros, pero baste decir que la organización descubierta encaminaba sus esfuerzos hacia el caos.

En este proceso no se puede precisar por el momento el número de comprometidos, pero hasta ayer, el Ministro señor Astorquiza había ordenado el encarcelamiento de 67 personas ligadas a los veinte y tantos sumarios destinados al esclarecimiento de los hechos que se investigan.

Durante el día de ayer, prestaron declaración, entre otras personas, una de nacionalidad alemana, que quedó detenida; el presidente de la Federación de Estudiantes, que quedó en libertad, y otras más, que resultaron comprometidas en estos asuntos.

Como lo hemos dicho, los estudiantes Rigoberto Soto Rengifo y Pedro Gandulfo Guerra, continúan en calidad de reos, y hoy se verá en la Corte la apelación interpuesta contra el auto del Ministro sumariante, que los declaró reos.

Sabemos que el señor Astorquiza ha resuelto pedir informes en lo que respecta a estos asuntos, a personas que tienen fuero, y que por tal motivo no pueden ser citadas a declarar.

En la tarde de ayer, el Alcaide de la Cárcel, don Eleodoro Ascui, comunicó al Ministro sumariante que con los numerosos reos enviados por él a la Cárcel, el establecimiento no presentaba comodidad para recibir ninguno más.

ECOS DEL ASESINATO DEL JOVEN COVARRUBIAS. — Ayer continuó el Ministro señor Astorquiza ocupándose del sumario correspondiente al asesinato del joven Julio Covarrubias Freire ocurrido en la Plaza de Armas.

A este respecto hemos sido informados que la justicia ha ordenado numerosas detenciones recaídas en ciertos individuos sospechosos de los cuales el señor Ministro espera obtener interesantes revelaciones.

HERIDO A BALA. — Al juzgado de turno ha dado cuenta la 10.a Comisaría que don Benedicto Fuentealba fué herido a bala en la boca en circunstancias que se encontraba en la casa N.o 329 de la calle Barrenechea, por un sujeto que estaba en dicha casa.

Los hermanos de la víctima también fueron heridos por el mismo individuo.

Benedicto fué remitido a la Asistencia Pública.

AGRESION. — A la policía se presentó Rosa Neira Aravena a dar cuenta que un individuo llamado Francisco de la Barrera, la agredió de hecho en su casa habitación sin causa justificada, sustrayéndole cincuenta pesos en dinero, dos boletos de empeños y deteriorándole el menaje, daño que avalúa en cuatrocientos pesos.

CAIDA. — Desde lo alto de un poste de la luz eléctrica se cayó anteayer Pantaleón González Soto, fracturándose una pierna.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública.

ABIJEATO.—En uno de los potreros de la chácara "La Feria", de propiedad de don Facundo Palma, unos desconocidos mataron un buey de pertenencia del expresado señor, llevándose el cuero y la lengua.

Los daños los estima el señor Palma en la cantidad de setecientos pesos.

HERIDO A CUCHILLO.—A la posta N.o 1 de la Asistencia Pública, fué conducido Luis Flores Rojas, gravemente herido a cuchillo por Eliseo Olmedo en una reyerta.

El hechor no ha sido habido.

MORDIDO POR UN PERRO.—Un perro bravo de propiedad de don Agustín Gómez, domiciliado en Baquedano N.o 751 mordió en la mano al joven Bruno Nockel; causándole heridas de alguna gravedad.

El joven Nockel fué enviado a la Asistencia Pública.

ASALTO. — Antonio Salinas Mella y Pedro Silva fueron agredidos en la vía pública por dos desconocidos que les causaron graves heridas en el abdomen.

La policía envió a los heridos a la Asistencia Pública.

Los hechores huyeron sin dejar huellas.

HURTOS Y ROBOS. — Un mendigo le sustrajo ayer a doña Rosalinda Castro v. de Alvarez su cartera que contenía cien pesos en dinero, dos cheques de banco por valor de 825 pesos y un recibo de cancelación por 1,490 pesos.

El mendigo emprendió la fuga.

—Don Manuel Riquelme Valdés se ha presentado a la policía a dar cuenta que en una visita que hizo a la casa de Ramón Palma lo embriagaron, despojándole después de un reloj con cadena, la cartera con veinte pesos, una manta de castilla y su sombrero, todo lo cual estima en doscientos cincuenta pesos.

Una vez cometido el robo, los dueños de casa lo arrojaron a la calle.

—Anteayer penetraron ladrones a la carnicería de propiedad de don Alfredo Mondial, robándose los útiles de trabajo y carne por valor de cuatrocientos pesos.

Los ladrones para efectuar el robo descerrajaron el candado de la puerta de calle.

—A la propiedad de doña Luisa Vargas se introdujeron ladrones y le sustrajeron especies que ella avalúa en 35 pesos y dos cuadros al óleo cuyo costo asciende a ciento cincuenta.

—Ayer penetraron ladrones en el domicilio de don Frolián Briones Barrera, ubicado en Nataniel 1348, y le robaron especies por valor de quinientos pesos.

—A la Comisaría respectiva se presentó don Ismael Goycolea a dar cuenta que de su casa habitación le fueron sustraídas varias especies, avaluadas en cuatrocientos pesos.

—Don Rodolfo Espinosa Leiva, domiciliado en la calle de San Vicente N.o 1828, le robaron joyas y especies por valor de 1,500 pesos.

CHOQUES.—El auto N.o 5542, gobernado por el chauffeur Carlos Guzmán y el N.o 1716, dirigido por Pedro Ramírez, chocaron violentamente resultando ambos con daños de alguna consideración.

—Se ha presentado a la policía don Ricardo Guzmán y ha expuesto que en circunstancias que manejaba el auto N.o 5214, el auto N.o 1684, de don Manuel Bustos, le dió un choque, causándole a su máquina desperfectos que estima en 254 pesos.

Bustos emprendió la fuga.

IMPORTANTE LIQUIDACION

LA SASTRERIA de GATH & CHAVES continúa Realizando sus inmejorables confecciones de Estación a PRECIOS SENSACIONALES.

Aproveche Ud. las grandes ocasiones que brinda esta Sección.

UN GRAN SALDO DE TRAJES COMPLETOS, en casimir fantasía, modelos de última moda, desde $ 65.00

TRAJES COMPLETOS, prolijamente confeccionados en casimir negro o azul marino, a. . . . . $ 85.00

SOBRETODOS, elegantes modelos esmeradamente confeccionados, liquidamos un gran saldo desde $ 65.00

AMBOS PARA SPORT, variedad de modelos prácticos y elegantes, confeccionado en buen casimir inglés de gustos apropiados, a. $ 98.00

VESTON para estar en casa, confeccionado en rico moleton de lana, artículo de mucho abrigo, a $ 45.00

PANTALONES de casimir de fantasía, dibujos de alta novedad, corte perfecto y terminación irreprochable, desde. . . . . $ 24.50

CHALECOS fantasía, en finísima tela especial y novedosos dibujos, a $ 15.50

LIQUIDAMOS UN GRAN SALDO de AMBOS para SPORT, importados de casas inglesas especialistas, y un extenso surtido de artículos para campo, a PRECIOS DE VERDADERA BARATURA.

Continúa HOY la Gran Liquidación en Confección Niños

GATH & CHAVES LTD.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

Presidido por el Rector de la Universidad, celebró sesión ayer el Consejo de Instrucción Pública, con asistencia de los consejeros señores: Bahamonde, Concha Castillo, Espínola, Matte, Prado Amor, Espínola, y Schmidt.

El Consejo formó la siguiente terna ,para proveer el Rectorado del Liceo de Rengo, señores: Federico Arriagada, Ramón Pérez y Pedro Segura.

A continuación despachó numerosas solicitudes particulares.

Finalmente, concedió los siguientes títulos y grados universitarios:

Dentistas. — Don Luis Ferrada Muñoz, don Héctor Montero Marfill, don Augusto Varela Araya, don Carlos Young Maettig.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Alfonso Rossel Brieba, don Alejandro Sepúlveda Délano.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Carlos A. Contreras Labarca, don Jorge B. Jiles Pizarro, don Gustavo A. Pérez Besoaín.

Evolución ascendente

El N.o 9 se encuentra en circulación, con selecta lectura.

Sumario:

Aura mental del hombre. —Más allá de limitaciones humanas. — El egoismo. — El mar. — Pensamientos de grandes hombres.— Informaciones varias, etc., etc.

DERRUMBES EN EL CERRO DE SAN CRISTOBAL

OCASIONAN ALGUNOS PERJUICIOS

Alarma en el barrio Rosario

Antenoche se produjeron en las antiguas canteras denominadas de La Domínica, una serie de grandes derrumbes de peñascos y piedras, que pusieron en serio peligro la vida de los habitantes de la población del Rosario, que se encuentra ubicada al pie de dicho cerro.

Dichos derrumbes causaron perjuicios de alguna consideración en las casas vecinas.

Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.

Socialización de los servicios de teléfonos

El Gobierno pide informe sobre la propuesta de la Compañía Inglesa

El Gobierno ha enviado en informe a la Inspección Fiscal de Instalaciones Eléctricas, la propuesta presentada por la Compañía Inglesa de Teléfonos, para vender al Estado sus instalaciones de Santiago.

Como se sabe, la Compañía indicada ha ofrecido en venta esos servicios en la cantidad de 720,000 libras esterlinas.

Instituto de Arquitectos

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile, celebrará sesión hoy Martes 3, a las 9 1|4 P. M., en su local de la Galería Alessandri N.o 26 A.

EJERCITO Y ARMADA

Cuerpo de tanques para nuestro Ejército

UNA HERMOSA INICIATIVA QUE ENCUENTRA FRANCA ACOGIDA EN EL GOBIERNO

En el Ministerio de Guerra se ha recibido una nota de don Luis Cousiño en la cual hace referencia a una conversación que dicho señor sostuvo con el Ministro de Guerra señor Ladislao Errázuriz, en la que le ofreció dos tanques para el servicio del Ejército.

Concretando lo manifestado al señor Errázuriz en dicha ocasión, el señor Cousiño dice en la nota de nuestra referencia, que en su deseo de organizar un cuerpo de tanques, del cual carece nuestro Ejército, desea abrir una suscrición pública para reunir los fondos necesarios para su realización.

Estos aparatos, agrega, se encargarían a Inglaterra por intermedio del Gobierno.

Termina el señor Cousiño manifestando que espera la aceptación del Gobierno para iniciar dicha suscrición y reunir los fondos para hacer cuanto antes el pedido.

El Ministro señor Errázuriz ha contestado dicha nota, manifestando que el Gobierno no puede menos de mirar con agrado esta iniciativa que se propone tomar a fin de obtener que otras personas, contribuyan a la realización de los propósitos del señor Cousiño, deseando que esta generosa iniciativa obtenga el mejor éxito, ya que ella contribuirá, poderosamente, a incrementar los elementos de la defensa nacional.

LLAMADO. — Se ha llamado al servicio militar a los oficiales de reserva que a continuación se expresan, a fin de que completen su instrucción militar en las unidades que he se indican: Regimiento de Infantería O'Higgins N.o 13, teniente 2.o señor Juan López Barrios; Regimiento de Infantería Rancagua, N.o 4, teniente segundo señor Carlos de la Puente; Regimiento de Infantería Carampangue, N.o 5, teniente segundo señor Juan A. Pizarro Cuevas; Regimiento de Infantería Valdivia, N.o 8, teniente segundo señor Alejandro Barrueto.

DESTINACIONES. —El teniente segundo de reserva don Eugenio Larraín Morandé, pasará al regimiento de Caballería Granaderos N.o 1, del General Bulnes, dejando el Batallón de Tren N.o 7; el teniente segundo de reserva don Bernardo Hargous Fuentes, servirá en el Regimiento Caballería Dragones N.o 6, del General Freire, el Regimiento de Caballería Lanceros General Cruz N.o 5.

COMANDO 3.a BRIGADA DE CABALLERIA. — Se ha fijado como el asiento la ciudad de Concepción.

NOMBRAMIENTOS. — Se ha nombrado soldados aspirantes a oficiales en las unidades que se indican, a los siguientes ciudadanos:

Regimiento Ferrocarrileros. — Joaquín Gandarillas Salas, Alfonso Vial Errázuriz, Ernesto Lira Lira, Pedro Hargous Fuentes, Evaristo Herrera Tapia, Alfredo Guzmán Bañados, Rodolfo Opazo Tocornal, Jorge Contardo Guarda, Luis Rodríguez del Campo y Raul Vergara Antúnez.

Regimiento Tacna N.o 1. —Luis Briones Carvajal.

Regimiento Maturana N.o 5. — Florencio Gutiérrez Salas.

Batallón Tren N.o 2. — Julio Prado Valdés.

DE BAJA. — Se ha dado en las unidades que se expresan a los siguientes aspirantes a oficiales:

Regimiento Yungay. — Pedro Donoso Urmeneta, Jorge Izquierdo y Oscar Vásquez (por enfermos).

Batallón Telégrafos. — Jorge Varas Velásquez, por enfermo.

Batallón Tren N.o 2. — Dagoberto Castro Encina, por enfermo.

Regimiento Maturana N.o 5. — Carlos Cruz Santa María.

Grupo Escala N.o 2. — Antonio González.

PRESENTACIONES. — Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas, los tenientes señores: Carlos Piderit, de Santiago, destinado al Velásquez N.o 6; y Juan Astorga, de Santiago, que regresa de guarnición.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 1.o del presente acordó:

Comunicar a las agrupaciones y federados en general, el sensible fallecimiento del consocio señor don Luis Hermosilla. A los herederos del cual corresponde la cuota mortuoria N.o 18.. Autorizar el cobro de la cuota mortuoria anticipada N.o 19. Elegir vice-presidente en la sesión del 15 del presente con citación especial para ese objeto. Autorizar a la Mesa Directiva para que haga imprimir los estatutos con las modificaciones que acordó la Junta de Delegados. Formar la Comisión de Pedagogía con los distinguidos educacionistas: señoritas Carmela Mandujano, Adriana Valdivia, Otilia González y señores Pedro Alarcón, Adelino Barahona y Guillermo González. Recomendar a las diversas comisiones se reunan por lo menos dos veces al mes. Patrocinar ante la Inspección General de Instrucción Primaria la idea de establecer "La semana escolar" en toda la República a fin de que los gobernantes, la sociedad y en especial los padres de familia se penetren del trabajo escolar. Pedir a las autoridades escolares la autorización para organizar en los días patrios una gran revista de gimnasia a beneficio de la Casa del Maestro y de las Bibliotecas Escolares; y celebrar una gran velada en el salón de la Universidad, con el objeto de inaugurar las labores de la Comisión de Conferencias y en señal de regocijo por la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

LA SEMANA ESCOLAR.—Con el objeto de realizar la hermosa aspiración educacional de acercar la escuela al hogar, la Federación de Profesores ha enviado al señor Inspector General, la siguiente comunicación:

"Santiago, 2 de Agosto de 1920.— Señor Inspector General de Instrucción Primaria.—Presente.—Respetado señor:

El Consejo Directivo de la Federación de Profesores consecuente con sus deseos de popularizar y dar a conocer la labor de nuestras escuelas primarias, tan injustamente menoscabadas, en su última sesión tomó el siguiente acuerdo:

"La Federación de Profesores de Instrucción Primaria considerando: 1.o Que la escuela primaria no es lo suficientemente apreciada; 2.o Que esto se debe especialmente a la separación que existe entre el hogar y la escuela, y el casi absoluto desconocimiento de la labor educacional de esta última; 3.o Que los maestros deben contribuir con todo entusiasmo a ensanchar la esfera de acción cultural de la escuela por todos los medios posibles, acuerda: 1.o Patrocinar ante la Inspección General de Instrucción Primaria la idea de establecer "La semana escolar" en toda la República a fin de que los gobernantes, la sociedad, y en especial los padres de familia se penetren del trabajo escolar. 2.o Ofrecer todo su concurso a la Inspección General para la mejor realización de esta idea que prestigiará a la escuela y dignificará al maestro".

Al transmitir a usted este acuerdo nos es grato manifestarle el espíritu de trabajo de que están animados todos los federados y el anhelo que tienen de hacer de la escuela primaria el hogar común de donde nazcan las nuevas generaciones que harán más grande y progresista nuestra patria."

EN COMISION DE ESTUDIO.— Ha sido comisionado por nuestro Gobierno, el alumno de la Escuela de Minería de Copiapó, señor Luis Buch, a fin de que ocupe la beca que The Chile American Asociation, mantiene en el Instituto Tecnológico de Massachussets, Boston.

El curso es por tres años.

CURSO DE RAMOS ARTISTICOS Y SOMBRERERIA. — En la Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta, se creará un curso especial de ramos artísticos y de sombrerería.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.— Cítase a sesión de Directorio para el Miércoles 4 de los corrientes, a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio".

MAESTRAS PROPIETARIAS.— Cítase a los maestros propietarios de Santiago a una asamblea que se verificará hoy, a las 5.15 P. M., en "El Mercurio".

Se tratará del proyecto de instrucción primaria.

MANIFESTACION AL DOCTOR DON RODOLFO LENZ. — A las personas que deseen adherir a la manifestación en honor del señor Lenz, y que no hayan recibido invitaciones, se les ruega las pidan personalmente o por escrito al Instituto Pedagógico.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Cítase a sesión de asamblea para el Viernes, a las 9.15 P. M., en Estado 33.

Se previene que en este día vence el plazo concedido a los socios para que firmen los registros y paguen sus cuotas.

INSTITUTO NOCTURNO DE SAN IGNACIO.— Patriótico ofrecimiento. — Oportunamente dimos cuenta de la petición formulada al Ministro de Guerra por los alumnos del Instituto Nocturno de San Ignacio, en el sentido de que este Ministerio ordenara que se les hiciera instrucción militar a todos los alumnos de él.

Hecha la petición en referencia, el Ministro, señor Ladislao Errázuriz, se ha dirigido a los alumnos firmantes, manifestándoles que dicha petición se encuentra actualmente en estudio en la Superioridad Militar.

Por lo demás, el señor Ministro felicita a los estudiantes de dicha escuela, por tan patriótica actitud.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES. — Cítase a reunión para hoy Martes, a las 9.15 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

En esta sesión don Darwin Rossel, leerá su conferencia ya anunciada.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Hoy Martes 3, a las nueve y cuarto de la noche, se celebrará una importante sesión de Directorio en el nuevo local del Centro: Bandera N.o 232, (al lado de la Galería Alesandri), 2.o piso, Oficina F.

ESTUDIANTES DE FARMACIA. —Cítase a sesión general para el Jueves 5, a las 3 de la tarde en la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO - BIO. — Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 2 P. M., en la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA. — Cítase a sesión general ordinaria para el Jueves 5, a las 3.30 P. M.

En la última junta general se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Fernando G. Oldini.

Vice-presidente, señorita Marta Heusler.

Secretario, señor A. Ozzo.

Pro-secretario, señorita J. Pasten.

Tesorera, señorita Rebeca Blin.

Pro-tesorera, señorita J. Arriagada.

Directores, señoritas: A. Bauzá, Susana Sweson, H. Padlina, M. Baronti, I. Wilkinson, A. Alvarez.

Delegado ante la Federación de Estudiantes, señor Rafael Silva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO - BIO. — Los estudiantes universitarios de Bío-Bío, en su sesión del 29 de Julio, acordaron por aclamación, enviar al distinguido miembro de la representación parlamentaria de su provincia, don Carlos A. Ruiz, la siguiente nota:

"Señor Carlos A. Ruiz.— Presente. — Honorable diputado. — Ante su elevada y valiente actitud como defensor de la juventud que ha sido calumniada y pisoteada en sus más preciosos derechos el Centro Estudiantes de Bío-Bío, en un razgo de justicia y de noble sinceridad, envía a usted un voto de reconocimiento, de simpatía, de adhesión y de aplauso.

Con sentimientos de la más alta gratitud y respeto nos es muy grato subscribirnos de usted, como sus attos y SS. SS. — Marcos Brito N., presidente. — Héctor Gómez, secretario".

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.—En este Departamento (Sección Diplomática) se necesita con urgencia al señor Alfredo Quaet-faslem.

MINISTERIO DE JUSTICIA. — Oficial supernumerario del Ministerio de Justicia ha sido nombrado el señor Alvaro García Moreno.

FERROCARRIL DE LOS ANGELES A SANTA BARBARA. — Se ha postergado hasta el 6 del mes próximo las propuestas pedidas para la construcción del ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE C.o, St. Louis, E. U. de A.

BOY SCOUTS

BOY - SCOUTS DE SANTIAGO. —Se cita a los comandantes de brigadas a una reunión que tendrá lugar el Martes 3 del presente, a las 7 P. M., en el Instituto de Educación Física.

BRIGADA JOSE BERNARDO SUAREZ.—Cítase a sesión ordinaria, para el Jueves 5 del presente a las 6 y media de la tarde, en el local de la Sociedad Unión Comercial, Estado No. 33.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — En su última sesión, presidida por el señor Rafael Dounay, en seguida de leerse y aprobarse el acta, se procedió a tomar diversos acuerdos. Entre los más interesantes, figura uno, por el cual se declara socios jubilados, a veintisiete miembros de la institución. Además, se destinó la cantidad de $ 200 para encabezar una suscrición pro-aeroplano para el Ejército, que habrá de circular entre todos los socios chilenos de la Sociedad.

Se aceptaron, también, acuerdos referentes a la asignación mortuoria correspondiente al fallecimiento del socio señor Evaristo Riquelme, y se dió curso a varias solicitudes de socios pasivos, que habían sido presentados.

CUESTIONES LOC

LISTA DE MAYORES C BUYENTES. — La Tesor nicipal ha enviado a la In cía la lista de los mayo tribuyentes, a fin de d miento a la ley de caminos ordena que de éstos se e miembros de la junta com vigilancia de caminos.

SORTEO DE BONOS.— efectuó en la Alcaldía e de bonos municipales c dientes a la serie 2ª del p to de interés con 8 por amortización anual y de del 7 por ciento con 3 p to de amortización.

FABRICA DE TEJIDOS. Inspección de Higiene visitó ayer la Fábrica d situada en la Población Recoleta.

Este establecimiento se encontraba en buen en las condiciones higién que atiende a los operari ser baños, canchas de foo litroques, etc., como asi sus instalaciones de carác ferentes.

LO QUE DICE EL PUBL

IRREGULARIDADES E AGENCIAS.— A nuestr se han presentado varias a reclamar de un abuso de hace tiempo, se come Agencias de empeño.

En dichas casas, segú ha expresado, se exige ñante, por cada boleto, dad de veinte centavos de to.

Es preciso, se nos dice, Inspección de Casas de P termine con estas irregu

CALLES EN MAL EST Algunos vecinos de la Maule y Ñuble, nos info al llegar a la plaza cort Avenida Matta dichas ca en un lamentable estado mentación.

PAGO DE PENSIONES BILACIONES.— Numero sonas que tienen pendien Fisco el pago de pensio bilaciones, y cuya cance rresponde decretar al M del Interior, nos han h la difícil situación que creado con motivo de aprobado en el Congreso da destinada al pago de lumentos.

Según se nos ha infor tualmente se encuentran mitadas en el Ministerio sas solicitudes presentad interesados, faltando dictar los decretos resp autorización legislativa p esos pagos.

Agregan nuestros info que el Senado aprobó h tiempo un suplemento jeto de pagar las pensio bilaciones en referenci sólo falta el trámite de sea aprobado por la C Diputados para que el conceda la autorización

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 27.a ordinaria en 2 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro solar, Concha don Malaquías, Charme, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Varas y Zañartu don Enrique, y todos los señores Ministros de Estado.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro mensajes en que el Presidente de la República inicia:

El proyecto que autoriza la inversión de 100,000 francos en la adquisición de dos tubos de radium, a fin de destinarlos a la curación del cáncer y otros usos terapéuticos de los servicios hospitalarios;

El que concede suplementos a varios ítem del Presupuesto del Interior, para diversos servicios de telégrafos;

El sobre suplemento de $ 400,000 para atender a gastos imprevistos de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso;

Y el que autoriza la inversión de hasta $ 40,000 en instalaciones eléctricas de la Casa de Orates.

Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De seis oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero y segundo comunica que ha aceptado las modificaciones del Senado en los proyectos:

El que modifica la ley 2208, sobre aranceles consulares; y

El que libera de la contribución de herencias a la propiedad adquirida para la familia del sargento primero aviador, Adolfo Menadier Rojas. Se mandaron archivar.

Con el tercero devuelve aprobado el proyecto que autoriza una inversión en combatir las enfermedades infecciosas. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con los tres últimos, remite los proyectos:

El que prorroga hasta el 4 de Octubre próximo la vigencia de la ley sobre impuesto de papel sellado, timbres y estampillas;

El que dispone que la bandera nacional debe ser izada diariamente en los establecimientos de instrucción pública; y

El que establece impuestos al tabaco. Quedaron para tabla.

3.o De nueve informes de la Comisión especial, encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, recaídos en la moción del señor senador don Antonio Varas, que aumenta la pensión de que goza doña Petronila Moya Rojas, y en las solicitudes de doña Mercedes Antonia Chaves, viuda de Leniz; doña Ana Rosa Montes, viuda de Jhonson; doña Elena Baquedano Cerda; doña Celia Silva, viuda de Soto Aguilar; don José Tomás Campos; don Olegario Pacheco Corbalán; don Ricardo Herrera y don Alejandro Tinsly Gallardo. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

4.o De una nota del Intendente de Bío-Bío, con que envía las conclusiones de un comicio público celebrado en Los Angeles el 22 del presente, de adhesión al Gobierno por las medidas tomadas por los recientes sucesos ocurridos en Bolivia. Se mandó archivar.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde tratar, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, del proyecto a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución conferida en el inciso segundo del número 4.o del artículo 9.o (11) de la Constitución Política del Estado, rehabilita a don Nicolás Guzmán Mac-Clunes en su calidad de ciudadano chileno, que perdió por haber servido a las órdenes de un Gobierno extranjero, sin especial permiso del Congreso".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto de acuerdo.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

Voto de confianza

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Quiero aprovechar esta primera ocasión para expresar, a nombre del Ministerio, nuestros más cordiales y respetuosos agradecimientos por el voto de confianza que se dignó dispensarnos en la sesión del Miércoles último, voto de confianza que significa para nosotros que no nos hemos equivocado en la adopción de las medidas estimadas indispensables para conservar el orden público y para cumplir el programa que leyó en la Honorable Cámara el señor Ministro del Interior. Ese voto es un grande aliento para continuar en las difíciles tareas que nos hemos impuesto, y es de celebrar que haya sido él ratificado por la aquiescencia de la Honorable Cámara de Diputados y por el apoyo efectivo y cordial que sentimos de la opinión pública.

Servicios de Instrucción

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Ya que estoy con la palabra, voy a contestar algunas observaciones formuladas en sesiones anteriores por los honorables senadores por Concepción y por Linares, relativas al Departamento de mi cargo.

El honorable senador por Concepción, señor Zañartu, se refirió a la participación que había tenido el señor Rector de la Universidad en el Congreso Estudiantil. Este funcionario me ha dado informaciones sobre esta materia, y de ellas se desprende que su acción se limitó a ofrecer el Salón de Honor de la Universidad para que se celebraran en él las reuniones de este Congreso Estudiantil, después de haber sido acordada esta cesión por la unanimidad de los miembros del Consejo de Instrucción Pública y de haber sido ratificado este acuerdo por el señor don Régulo Valenzuela, que se hallaba entonces accidentalmente a cargo de la cartera de Instrucción Pública. El señor Rector de la Universidad, en vista de que este Congreso iniciaba sus sesiones en la casa universitaria, creyó de su deber asistir a su inauguración, en la que pronunció un discurso, un discreto discurso, propio de un educador de experiencia y de excelente buen sentido, en el que exhortaba a los jóvenes estudiantes a seguir por la vía de la moral y de la tranquilidad y a buscar en el estudio la solución de los graves problemas que, según parece, preocupan penosamente desde hace algún tiempo a los jóvenes universitarios.

Cuando se produjeron los desgraciados sucesos de la Federación de Estudiantes y se acercó a la casa universitaria una poblada en actitud amenazante, creyendo que en ella se refugiaban algunos de los federados contra quienes había en esos instantes una verdadera excitación pública; el señor Rector de la Universidad creyó de su deber llamar a la policía para que custodiara la casa universitaria, limitándose su acción a esto, exclusivamente.

Puedo declarar al Senado, con gran satisfacción, que, lejos de haber encontrado debilidad de parte del señor Rector de la Universidad durante todo el tiempo que he estado a cargo de la cartera de Instrucción Pública, durante el cual ha habido momentos difíciles en que se ha impuesto la necesidad de tomar medidas graves respecto de la Federación de Estudiantes o de ciertas personas que desempeñaban algunos cargos en la Universidad, el Ministerio ha encontrado siempre una cooperación muy inteligente, calurosa y enérgica de parte del señor Rector de la Universidad. El Ministerio considera que este funcionario corresponde plenamente a sus antecedentes de hombre de estudio, de bien y de orden, y estima que su ejemplo constituye una verdadera enseñanza para todas las personas que tienen alguna participación en la enseñanza pública. El Ministerio espera también que este noble ejemplo que ha recibido el aplauso del Honorable Senado y el aplauso de la opinión pública, haga pronto escuela, y que su conducta sea seguida por todas las personas que tengan alguna influencia en la dirección de los servicios universitarios.

PINTURA Y ARREGLO
DE FACHADA

La Casa FRATELLI CASTAGNETO se permite recordar a todas las Escuelas, Hospitales, Monasterios, Cuarteles y particulares de esta capital, que cuenta con los mejores materiales importados y con un personal competente a toda prueba para ejecutar toda clase de pintura y arreglo de fachadas con toda clase de ornamentación, por cuyo motivo se coloca a disposición de los citados establecimientos, con precios fuera de toda competencia.

Nos encontrarán siempre a su mejor disposición, agradeciéndoles se sirvan tener la amabilidad de impartirnos sus gratas órdenes, antes que venga la aglomeración de pedidos con motivo de la proximidad de las fiestas patrias.

Casa Fratelli Castagneto
ALAMEDA Y SAN MARTIN

Debo agregar todavía unas pocas palabras en respuesta a algunas observaciones formuladas en sesión pasada por el honorable senador por Linares acerca de la presencia en un establecimiento de enseñanza del Estado de un profesor que, según informes recibidos por su señoría, era de nacionalidad peruana.

Entiendo que el honorable senador se ha referido al señor don Jorge Brañez, profesor de historia del Internado Barros Arana.

A fin de saber a qué atenerme sobre este asunto, pedí informe, como era natural, al Rector de ese establecimiento, señor don Eduardo Lamas, y éste funcionario me ha contestado lo siguiente:

"Señor Lorenzo Montt. — Presente. — Mi apreciado Ministro: En contestación a la pregunta que se ha servido hacerme sobre si es efectivo que entre los profesores del Internado Barros Arana hay un profesor de historia y geografía de nacionalidad peruana, tengo el agrado de decir a usted que esa información es errónea, pues no hay ningún profesor peruano.

El señor Jorge Brañez, nacido en la provincia de Tacna, educado en Chile, recibido de profesor de Estado en el Instituto Pedagógico, casado con chilena, padre de varios hijos chilenos, tomó carta de ciudadanía en 1914 y es actualmente chileno por nacionalización y por sentimiento. Es tan chileno como cualquier buen chileno.

Quedo de usted muy atto. y S. S. — **Eduardo Lamas.** — Santiago, Julio 24 de 1920".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Dónde nació el señor Brañez?

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública. — En Tacna, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿En qué año?

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — No lo dice el informe, señor senador.

Pero el hecho es que el señor Brañez fué educado en Chile, se recibió de profesor de Estado en el Instituto Pedagógico, es casado con chilena, es padre de varios hijos chilenos, tomó carta de ciudadanía en 1914 y es actualmente chileno por nacionalización y por sentimiento.

El Ministerio de mi cargo ha ordenado a los rectores de Liceos de toda la República y a los demás funcionarios de su dependencia que envíen una nómina de los profesores o empleados que no sean de nacionalidad chilena, y puedo declarar que los datos recibidos hasta este momento son bastante satisfactorios, pues de ellos se desprende que todos los profesores y empleados son chilenos, con excepción de unos pocos que son originarios de países amigos del nuestro.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En los Liceos de las provincias de Tarapacá y de Atacama he oído que hay algunos profesores que no son chilenos.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública. — Todavía no llegan al Ministerio los datos correspondientes a los Liceos de esas provincias.

El Ministerio ha pedido también al señor Rector de la Universidad una nómina de los estudiantes de nacionalidad extranjera que hay en los establecimientos de instrucción superior, especialmente en la Escuela de Medicina, en la que, según se había dicho, había muchos estudiantes extranjeros. En esa nómina se ve que hay en esos establecimientos por lo menos sesenta estudiantes extranjeros, principalmente bolivianos, eslavos y de otras nacionalidades. Hay también dos jóvenes peruanos, que observan buena conducta y que no inspiran ninguna sospecha, y el Ministerio de mi cargo ha estimado entonces que la nacionalidad de estos alumnos no era motivo suficiente para privarlos de los beneficios de la instrucción que el Gobierno de Chile ofrece generosamente a los estudiantes de otras nacionalidades.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero decir unas pocas palabras en respuesta a las que acaba de expresar el señor Ministro, y que agradezco por lo que a mí respecta.

En realidad, yo no me he referido en ningún momento a la conducta del señor Rector de la Universidad, por quien tengo la mayor estimación. Me referí sólo incidentalmente a la conducta de este funcionario en una sesión en que dí lectura al programa acordado por el Congreso de Estudiantes, programa socialista, más aún, internacionalista, con tendencias anarquistas, en una palabra, un programa anti-patriótico.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — Un programa infantil.

El señor BARROS ERRUZURIZ. — Todo esto fué acordado por el Congreso de Estudiantes presidido por el señor Rector de la Universidad, y tal vez por haber hecho referencia el que habla a esa circunstancia ha creído el señor Ministro que yo formulé un cargo en contra de ese funcionario.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No, señor senador; el señor Ministro se refirió en esa parte a observaciones mías, y en el momento oportuno contestaré a su señoría.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — Tal vez el señor Rector no tuvo conocimiento de ese programa:

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como he dicho, lo único que he expresado sobre este punto es que el Congreso de Estudiantes fué presidido en su primera sesión, por el señor Rector de la Universidad.

He leído en la prensa las actas oficiales de las últimas sesiones celebradas por el Consejo de Instrucción Pública, y hago mías en todas sus partes las palabras que en él expresó el señor Ministro sobre el asunto relativo a la Federación de Estudiantes. Según esas actas, el señor Ministro manifestó en el Consejo lo que se desprende del siguiente párrafo:

"Refiriéndose a la actitud de la Federación de Estudiantes frente a la cuestión internacional, el Ministro de Instrucción explicó que ha acudido al Consejo de Instrucción Pública, no sólo a pedir el castigo de los culpables, sino también y muy principalmente, a proponerle un estudio profundo de las causas del mal, una atenta vigilancia de su profesorado y una cuidadosa revisión de sus programas y de sus sistemas educativos; y en suma, que busque por todos los medios, el origen y la curación de esta epidemia repugnante, como es, la falta de patriotismo, que va invadiendo el corazón de una parte de la juventud".

Repito que hago mías, en todas sus parte, estas palabras del señor Ministro, que ojalá no queden en el papel, sino que se haga efectivamente el estudio, la investigación que ha pedido su señoría. Es menester indagar cuáles son las causas porque se ha extinguido el patriotismo en algunos estudiantes de ciertos establecimientos — no de todos, pues, hay excepciones honrosas — a fin de poder cortar el mal de raíz de una vez por todas.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública. — Esa es tarea fácil, señor senador, porque el Ministerio cuenta con la cooperación muy inteligente y activa del señor Rector de la Universidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Por lo que toca a la observación que me permití hacer al señor Ministro en sesión pasada, relativa a que el profesor de historia de un establecimiento de instrucción del Estado era de nacionalidad peruana, debo declarar, con franqueza, que la respuesta que acaba de dar su señoría no me satisface. El señor Ministro ha dado lectura a un certificado expedido por el Rector del respectivo establecimiento, según el cual ese profesor nació en Tacna y obtuvo hace algunos años carta de ciudadanía chilena. A esto puedo replicar, por mi parte, que esa circunstancia no hace perder al profesor de que trata, sus lazos de familia ni sus afectos hacia la patria de sus ascendientes, de manera que no basta en absoluto para el fin que se ha perseguido.

Por mi parte no acepto esta explicación que se ha servido dar el señor Ministro, pues no quiero que haya en Chile ningún profesor de historia que no sea genuinamente chileno.

El hecho de que este profesor haya obtenido carta de ciudadanía chilena, no es bastante para que continúe a cargo de la cátedra de historia en un establecimiento de enseñanza pública.

Para que el señor Ministro vea la gravedad que puede tener una circunstancia de esta especie, ruego al señor Secretario se sirva dar lectura a un párrafo del texto de historia que se usa para la enseñanza en los colegios del Estado. Para que no pueda decirse después que no se trata de un texto oficial de enseñanza, debo advertir que en el año pasado pedí al Ministerio que se sirviera solicitar del Consejo de Instrucción Pública una nómina de los textos aprobados por esa corporación para la enseñanza en los establecimientos de instrucción del Estado, y en esa nómina consta que el texto aprobado por el Consejo para la enseñanza de la historia era la Historia Universal de Malet. Pues bien, va a oir el Senado cómo narra este texto el Combate de Iquique, y van a convencerse mis honorables colegas de que no es el más apropiado para el objeto a que está destinado.

Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al párrafo a que me refiero.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"La lucha sobre el mar no podía ser sino un duelo entre las escuadras chilena y peruana, porque Bolivia no tenía marina de guerra. El duelo fué, por otra parte, extremadamente encarnizado y marcado por peripecias conmovedoras, y largo tiempo indecisas. Las dos principales unidades del Perú, los acorazados "Huáscar" e "Independencia" eran de un modelo más antiguo pero más rápidos que los acorazados de Chile, y el comandante de la flota peruana Miguel Grau, era un marino atrevido e intrépido. Aunque en el primer combate ante Iquique, perdió el "Independencia", que por una falsa maniobra fué a estrellarse contra un arrecife (21 de Mayo), Grau consiguió atravesar con el "Huáscar" las líneas chilenas, y durante cuatro meses, sembró el terror sobre las costas de Chile, desde Antofagasta a Valparaíso. Para desembarazarse de este terrible adversario que paralizaba todos sus movimientos, el Gobierno chileno tuvo que levantar el bloqueo de Iquique, concentrar todas sus fuerzas navales y lanzarlas en persecución de Grau. Este fué alcanzado, al fin, el 8 de Octubre de 1879, en los parajes del cabo Angamos, junto a Antofagasta; la batalla terminó por la muerte del héroe peruano y la captura del "Huáscar", después de una resistencia heroica y desesperada".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — De manera que al hacer referencia este texto de historia al Combate de Iquique, no hace referencia alguna a Arturo Prat, y en cambio, califica a Grau como un marino atrevido e intrépido. Por lo tanto, el episodio más glorioso de la historia suramericana y aún podría decir, de la historia mundial, queda casi suprimido en este texto de enseñanza. Y debo recalcar de nuevo que se trata de un texto de historia que ha sido aprobado por el Consejo de Instrucción Pública.

Por eso me permito observar al señor Ministro una vez más que no basta la circunstancia de que el profesor a que me he referido haya obtenido carta de ciudadanía chilena, para el efecto de que continúe a cargo de la cátedra que hoy desempeña. Yo no quiero inferir a este caballero daño alguno, pero es esencial que no continúe desempeñando el cargo de historia. Nómbresele profesor de matemáticas o de cualesquier otro ramo, si se quiere, pero es indispensable que no siga a cargo de la enseñanza de la historia en un establecimiento de tanta importancia como el Internado Nacional.

Preferencia

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Ruego al Senado se sirva tratar sobre tabla el proyecto que prorroga la ley de timbres y estampillas, cuya vigencia termina el día 4 de Agosto.

Recomendación

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — También me permito rogar a la Comisión de Hacienda tenga a bien estudiar a la brevedad posible el proyecto sobre reforma de la ley de tabacos, que ha sido ya despachado por la otra Cámara.

Preferencia

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Tal vez podríamos dar el primer lugar de la tabla de segunda hora al proyecto a que se ha referido el señor Ministro, sobre prórroga de la ley de papel sellado.

Servicios de instrucción

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ya que estoy con la palabra, voy a referirme a las observaciones vertidas por el señor Ministro de Instrucción Pública, a propósito de otras que formulé en sesión pasada, con motivo de la conducta funcionaria del señor Rector de la Universidad.

Nada es para mí más duro, señor Presidente, que traer a este recinto acusaciones sobre personas a quienes estimo. A pesar de esto, lo hago con tanta frecuencia, que tal vez mis honorables colegas creerán que no estoy bien del hígado. En realidad, sería una suposición errónea; gozo de perfecta salud, y desearía no molestar a nadie. Si diríjo algunas críticas, lo hago solamente en cumplimiento de un deber.

El señor Rector de la Universidad fué mi curador en el Liceo de Aplicación; me liga con él una amistad estrecha y siento por él una gran estimación. Sin embargo, creo que, desde los asientos de esta Cámara, no debemos tomar en cuenta ni la amistad ni la simpatía. Las provincias nos han mandado aquí a censurar para corregir, a aplaudir para estimular.

El señor BULNES. — Tenemos pocas ocasiones de aplaudir.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Eso es tal vez porque no nos alcanza el tiempo.

La verdad es que no estoy de acuerdo en que la actitud del señor Rector de la Universidad merezca la defensa que de ella ha hecho el señor Ministro, aunque me apresuro a reconocer su gran versación, su honorabilidad, su hombría de bien, etc.

El puesto de Rector de la Universidad es el puesto de mayor significación; es un puesto que permite influir fundamentalmente en el porvenir del país.

El Rector de la Universidad puede de encauzar por buen camino las generaciones de mañana, de él depende, se puede decir con propiedad el porvenir de la nación.

Y, ¿qué es lo que ha sucedido entre nosotros? Desde hace muchos años venimos notando que las inclinaciones de una buena parte de nuestra juventud no es la que conviene al país; sin embargo, el Rector de la Universidad nada ha hecho por corregir esa inclinación. Sin duda alguna que este funcionario está entrabado por el Consejo de Instrucción Pública y por los Ministros, y no creo que merezca una acusación concreta; pero el puesto que ocupa lo obligaba a obrar, a hacerle ver al Gobierno que era necesario modificar este rumbo de la juventud, debió haber visitado aquellas clases en que los profesores han atentado contra los principios fundamentales de la sociedad que se llaman la propiedad, la familia, y sobre todo el amor a la patria, que en muchas cátedras ha sido violentamente atacado, o por lo menos desatendido.

Por eso yo digo que el Rector de la Universidad no ha gastado el empeño que todos, sobre todo él desde su puesto que está obligado a emplear los medios de acción a su alcance, todas sus influencias en el Gobierno y en el Congreso para poner coto a esto que es una gangrena, que viene causando grandes perjuicios al país. Basta ver que al primer movimiento de carácter anarquista que se ha producido, el juez que sigue la causa se ha visto en la necesidad de tomar también algunos estudiantes para investigar si dicho movimiento tiene conexión con las actividades de la juventud universitaria.

Esto no lo había notado el Rector de la Universidad; sin embargo, yo sé que notaba esta deficiencia de la orientación de la enseñanza, sé que en más de una ocasión ha sido víctima de sus propios alumnos, que su casa ha estado amenazada por los estudiantes. ¿Cómo, entonces, este jefe no se daba cuenta de las orientaciones de la juventud, ¿cómo no previó los sucesos que el país entero hoy lamenta? ¿Cómo no comprendía que en la enseñanza había un mal? ¿Cómo no ha encontrado la manera de corregir este mal?

Yo celebro mucho la actitud de don Domingo Amunátegui en los últimos acontecimientos: esa actitud es patriótica, está a la altura del puesto que desempeña, a la altura de su nombre y de sus antecedentes. Pero, esto no significa que no haga notar en esta Cámara que él tiene la obligación de imprimir rumbos al Consejo de Instrucción Pública; si no puede hacer esto, el camino le está trazado: él consiste en hacer notar que el Consejo va por malas orientaciones y si, dadas las facultades que tiene el Consejo, le es imposible dirigirlo, en tal caso debe retirarse de la Universidad a fin de no hacerse responsable de las consecuencias que han de sobrevenir. Dar previsores rumbos al alma de la juventud, a los hombres de mañana, no es una cosa baladí no es algo que no merezca que se levante una voz en el Parlamento para censurar a los profesores y a los jefes de los profesores que apartan o al menos que permiten que la juventud se aparte del camino recto. Nada hay peor que dejar a la juventud marchar a la bolina. ¡Cuánto bien podría hacerse si las actividades de la juventud fueran bien encauzadas! Así como las aguas hacen grandes daños en los campos cuando no se las encauza convenientemente, y al contrario, producen enormes beneficios para la agricultura cuando están bien dirigidas, así también ocurre con la juventud respecto al país cuando pierde los rumbos convenientes. ¿Hay alguien que ignore acaso que se necesitan una serie de leyes en beneficio del pueblo, para mejorar la situación del obrero, para extender la instrucción en todo el país? ¿No nos quejamos que esas leyes tardan demasiado en venir, que el trabajo mismo de los legisladores tiene deficiencias por causa d su organización, que se hace mucha politiquería? Si la corrección de todos estos males y deficiencias fuera motivo de una campaña entusiasta por parte de la juventud, las cosas se modificarían más rápidamente; en cambio, hoy en día, parte de esa juventud dedica sus esfuerzos a prédicas insanas, parte de ella busca la revuelta, se la ve unida para gritar contra el Ejército y contra la patria. ¿Y los jefes de esa juventud no se sienten alarmados por esto? No han parecido alarmarse, y es por eso que los censuro.

El Consejo de Instrucción Pública, el rector de la Universidad y los profesores mismos han debido ser los primeros en ver y comprender el mal, han debido apresurarse a presentar al Gobierno un proyecto que lo remediara.

El Consejo es el culpable, sí, en esto estoy de acuerdo con el señor Ministro, que ha podido palpar sus defectos.

No puede ser más defectuosa la composición y los procedimientos de esa corporación; porque en ella impera la política y por esta causa ampara actos que no han debido ser amparados y descuida el progreso de la instrucción y los intereses del país.

Los Consejos de Instrucción en los países más adelantados que el nuestro, están formados por hombres prácticos. En esos consejos hay obreros, industriales, agricultores, también médicos y abogados; en fin toda clase de profesionales, pero hay que hacer notar que la proporción de los hombres prácticos que ganan la vida con su trabajo, es mucho mayor que la de los teóricos, en los consejos de Instrucción a que me vengo refiriendo.

En aquellas naciones se considera que en todo sistema de educación, además de formar el cerebro del niño con útiles conocimientos debe dársele los medios de que se gane la subsistencia con su propio esfuerzo. Es indudable que las corporaciones que no estén formadas como aquellas, sino por hombres puramente teóricos, producirían sistemas de educación puramente teóricas inservibles al individuo y a la colectividad.

Ahora bien, señor Presidente, este país tiene un exceso de abogados; un exceso de profesionales, los cuales después de estudiar en los cursos universitarios largos años no son capaces de ganarse el sustento; son elementos inútiles en la sociedad que perturban su desarrollo en lugar de servir para labrar un mayor bienestar social. Uno de estos profesionales ineptos resulta un descontento de la sociedad: es un anarquista.

Todo esto lo vemos diariamente a nuestro alrededor. Todo esto, lo repite todo el mundo. ¿Y no ha podido notar este estado de cosas el señor Rector de la Universidad? Si no lo ha notado, merece censura por no haberlo visto. Si lo ha notado y le ha faltado valor para corregirlo la merece por no haber cumplido con un deber social de transcendencia.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — Quiero decir algunas palabras acerca de los interesantes puntos a que se han referido hace un momento los honorables senadores de Linares y de Concepción.

En cuanto a las observaciones formuladas por el señor senador de Linares, encuentro muy justificada su extrañeza por la manera en que se refiere en el texto aludido por su señoría, el combate de Iquique. En consecuencia, me apresuro a pedirle al señor Rector de la Universidad que ordene una completa revisión de los textos de enseñanza en los colegios fiscales, que se hará a medida que lo permitan las exigencias urgentes del servicio.

Es posible, señor Presidente, que haya otros textos, además de este libro, que adolezcan de la misma irregularidad. Reconozco que la corrección de los libros de enseñanza es una de las necesidades primordiales de la educación, y estoy cierto de que el Rector de la Universidad hará igual apreciación.

Refiriéndome ahora al profesor de historia del Internado Barros Arana, señor Brañes, debo decir al señor senador que hablaré sobre el particular con el Rector de aquel establecimiento, don Eduardo Lamas, y procuraré buscar una solución que, satisfaciendo los deseos del honorable senador por Linares y reconociendo los justos derechos del señor Brañes, a que el Estado acepte sus servicios, sea conveniente para él y también para el Estado.

Ahora, por lo que respecta a las observaciones del honorable senador por Concepción, referentes al Rector de la Universidad, manifiesto de nuevo que el Ministerio tiene perfecta confianza en la elevación de miras, en los conocimientos y en la energía de dicho funcionario. Al Ministerio le consta que el actual Rector hace lo que está a su alcance a fin de mejorar el servicio; pero lucha en situación a veces difícil, alguna de las cuales conoce la Cámara.

La ley sobre instrucción secundaria y superior de 1879 es ya muy anticuada. Se dictó hace más de cuarenta años, en época en que el Congreso estimaba necesario consultar garantías para defender a estos organismos administrativos de las invasiones del poder. Aunque en aquel tiempo desempeñaba la Presidencia de la República un estadista ilustre, muy respetuoso de todos los derechos, se estimó, sin embargo, que debían adoptarse medidas para resguardar la independencia de los profesores y los pusiera a cubierto de los avances de la autoridad.

Las necesidades del país son actualmente muy diversas de lo que era en aquel entonces. Después de 1879, hemos adquirido a Tarapacá, y esta nueva industria ha venido a transformar la situación económica de Chile. Como resultado de esta industria, ha visto la Cámara que, cediendo a la presión de los nuevos tiempos y de las nuevas necesidades sociales, se han establecido poco a poco nuevas ramas de enseñanza que dan a ésta rumbos más prácticos: por la ley de presupuestos se han creado los liceos profesionales de niñas y los institutos de enseñanza comercial; por un mensaje, que por anomalía ha correspondido al Ministerio de Industria, pedirá luego la creación de una Universidad Agrícola. Estos nuevos organismos han sido, pues, creados fuera de la órbita de la ley del 79, y ellos han permitido a la juventud aplicar su inteligencia y sus esfuerzos al estudio de diversas materias útiles, fomentando así la riqueza pública y dando también a los jóvenes medios fáciles de ganarse la vida.

La misión docente del Estado ha sido desempeñada por los Ministros de Instrucción Pública y por el Rector de la Universidad en las circunstancias políticas difíciles que todos conocemos, y a las cuales han hecho referencia el señor senador por Concepción. La estadística comprueba que un Ministerio en nuestro país tiene tres meses diecisiete días de duración, más o menos, de modo que cada quinquenio presidencial lleva al poder noventa Ministros. No es posible, en estas condiciones, adoptar ni seguir un plan fijo, sobre todo en materia tan grave como es la transformación que constantemente requiere la enseñanza pública, y que exige la iniciativa inteligente y vigorosa del Ejecutivo.

Se hace lo poco que se puede, ciertamente mucho menos de lo que podría hacerse; pero puedo asegurar al señor senador por Concepción, a pesar del escaso tiempo que llevo en el desempeño de este puesto, que he podido apreciar la alta elevación moral y la decidida aplicación a sus tareas del señor Rector de la Universidad, correspondiendo así plenamente a sus antecedentes, que son bien conocidos del país. Sin duda mañana, cuando la atmósfera política se serene y venga otra persona que pueda desempeñar a firme el puesto de Ministro de Instrucción Pública, aplicará su inteligencia y solicitará el concurso de los hombres mejor preparados al estudio de la reforma completa de la ley del 79, a fin de satisfacer así no sólo las exigencias propias de la enseñanza en constante desarrollo, sino también para dar cabida a las exigencias imperiosas de la opinión pública, que quiere que este servicio tenga no sólo una gran importancia técnica, sino sobre todo una gran importancia moral, que la coloque por encima de todo reproche y que todas las personas que se ocupan de atender la enseñanza, estimen como el primero de sus deberes la necesidad primordial de mantener su prestigio moral, que es la base de todo servicio público y la más sólida de toda sociedad culta y progresista.

El señor QUEZADA. — Aún cuando las palabras que ha pronunciado el señor Ministro, me parecen de tal manera satisfactorias, que huelga comentarlas o ratificarlas, me voy a permitir decir unas pocas acerca de dos o tres puntos concretos que se han tratado aquí.

Me felicito de que el honorable Ministro de Instrucción Pública, haciendo merecido honor a los antecedentes, a la consagración y a la particular preparación del señor Rector de la Universidad, haya manifestado la confianza que el Gobierno tiene en ese funcionario.

El señor BULNES. — Y si fuera don Andrés Bello el Rector, ¿podrían expresarse mayores elogios sobre él?

El señor QUEZADA. — Me imagino que sí.

El señor BULNES. — Es admirable cómo se confunden las tallas! ¿Para qué nos estamos echando tierra a los ojos?

El señor QUEZADA. — Lo que digo es que el señor Amunátegui vive consagrado a su trabajo, que tiene antecedentes en la vida pública y social de este país, que le han conquistado un prestigio innegable. He agregado que es un hombre que tiene preparación especial, conocimiento técnico, de la enseñanza en Chile. No creo que esto sea llegar hasta el ditirambo en materia de elogios: esto es solamente establecer hechos que nadie puede poner en duda en este país.

El señor BULNES. — Yo creo que si el señor Amunátegui estuviera aquí presente, nos diría que los elogios que le han prodigado el señor Ministro de Instrucción y el honorable senador, son excesivos.

El señor QUEZADA. — Yo no sé hasta dónde llegue la modestia del señor Rector.

El señor BULNES. — Vuelvo a decir, señor, que no nos engañemos. ¡Esta es una sala de sinceridad y de verdad!

El señor QUEZADA. — No creo

LOS DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA
DOLORES FEMENILES
se alivian rápidamente con

PHENALGIN
(FENALGINA)

el reconocido alivia dolor con reputación de casi un cuarto de siglo.

Es recomendado por los médicos en todas partes del mundo, y es considerado indispensable por los miles de personas que lo han usado.

Phenalgin no es un narcotico, es absolutamente inofensivo y no vicia el sistema. Provease de el hoy mismo donde su boticario.

Distribuida por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

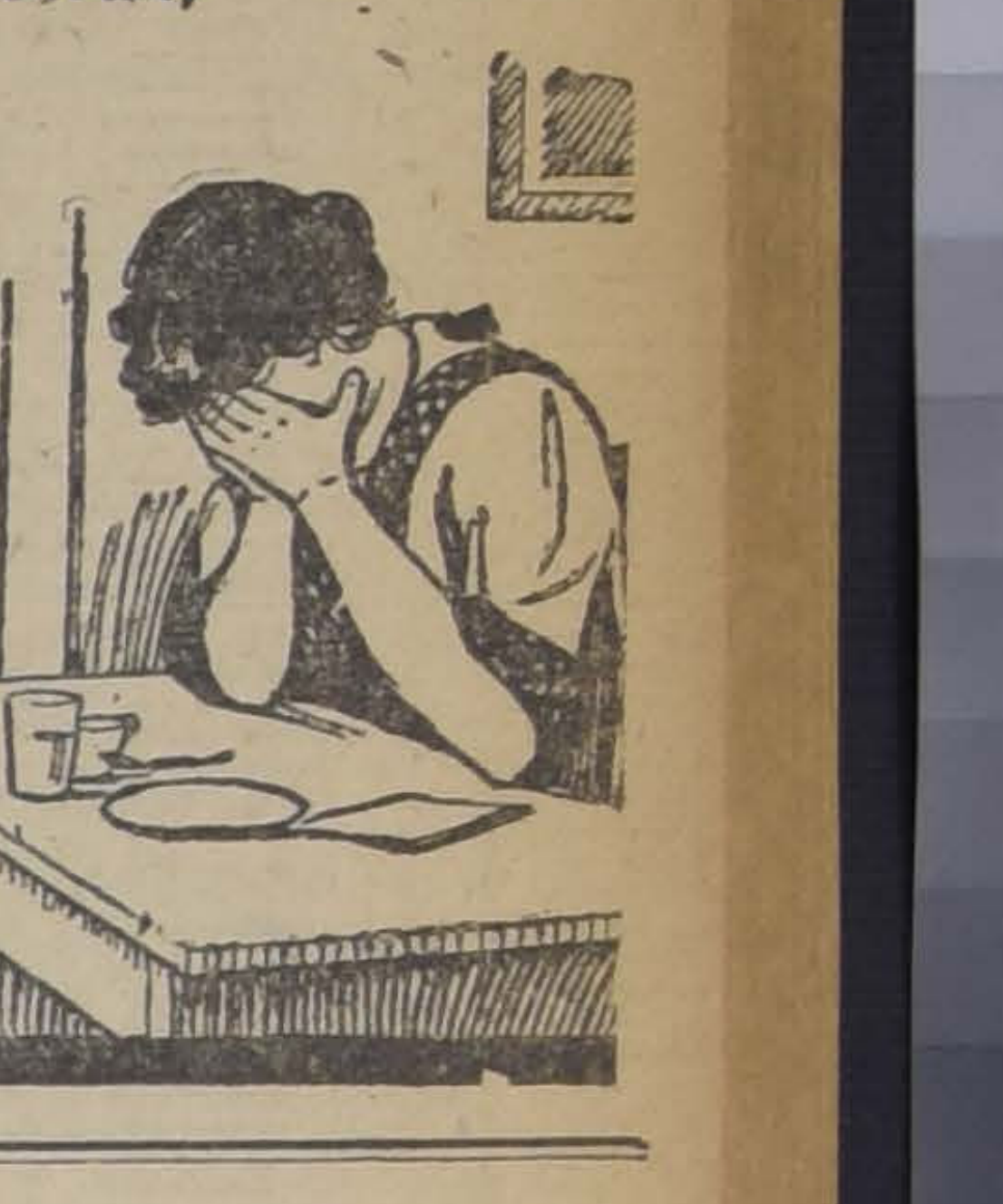

que el honorable senador pretenda que yo estoy faltando a la verdad. Estoy exponiendo hechos, que son públicos y de todos conocidos.

Repito que me felicito de que el señor Ministro haya hecho cumplida justicia al señor Rector de la Universidad de Chile. Estoy cierto, como lo ha dicho su señoría, que cuando pase la agitación de las pasiones del momento, habrá de imponerse a todos una apreciación más justiciera de la labor educacional del señor Amunátegui.

El honorable senador por Linares se refirió al caso del señor Brañes, profesor del Internado Nacional. Por mi parte, celebro también que el señor Ministro estime como no justificada la alarma que en esto se ha querido ver.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El señor Ministro no ha dicho eso, sino que estudiará el caso con el Rector del Internado.

El señor QUEZADA. — Sin duda que ya está escrito en los Boletines de sesiones de esta Cámara lo que ha dicho el señor Ministro, y que todos le hemos oído.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — La segunda vez, el señor Ministro manifestó que estudiaría el asunto con el funcionario indicado.

El señor QUEZADA. — Entonces, ¿ha contradicho el señor Ministro, en la segunda vez que habló, lo que le oímos en la primera vez?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No, honorable senador.

El señor QUEZADA. — ¿Y para qué me interrumpe su señoría?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Para que no se base su señoría en una equivocación.

El señor QUEZADA. — El honorable Ministro ha dicho la primera y la segunda vez lo que acabo de manifestar.

Y yo digo: ¿cómo es posible que a un ciudadano chileno se le pretenda hacer sufrir una ley de excepción?

Porque el señor Brañes es chileno, y el honorable senador por Linares reconoce desde luego que nació en Tacna.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Nació en Tacna, señor senador, pero cuando aquella provincia era peruana.

El señor QUEZADA. — Eso yo no podría asegurarlo, señor senador. Lo único que sé es que aquel profesor es ciudadano chileno; en Chile se educó; y más tarde, ya hombre, cuando sus sentimientos y la plena madurez de su espíritu le han permitido deliberar con plena libertad, ha pedido su carta de ciudadanía chilena.

Puedo afirmar ante el Senado que, tanto los profesores como los alumnos del establecimiento, aseguran que la enseñanza que da este profesor es patriótica, y está muy lejos de poner en peligro el patriotismo de los alumnos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Me permite una pregunta, sobre la ciudadanía del señor Brañes, el honorable senador de Santiago?

El señor QUEZADA. — Sin duda, señor; y contestaré la pregunta de su señoría, si estoy en antecedentes para ello.

El señor FELIU. — Los que tienen carta de ciudadanía chilena, son chilenos, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿No cree el honorable senador de Santiago que los que piden carta de ciudadanía lo hacen porque no son chilenos?

El señor QUEZADA. — Si pidió carta de ciudadanía, fué sin duda porque quiso ser chileno.

Yo rogaría a la Mesa que me permitiera continuar el desarrollo de mis observaciones. Falta poco para la hora, y agradecería al señor senador que tuviera la tolerancia de permitirme continuar.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ruego al honorable senador de Linares que no interrumpa al honorable senador por Santiago.

El señor QUEZADA.— El honorable senador por Linares dice que no le parece posible que una persona que no haya nacido en Chile pueda ser profesor de historia.

Evidentemente, es bueno ese criterio, en general; pero cuando se trata de un caso concreto; cuando se trata, como en este caso, de una persona que es de nacionalidad chilena; porque ha querido serlo y las autoridades le han dado su carta de ciudadanía, ese criterio general debe atemperarse a las circunstancias del caso.

Además, el señor Brañes, a quien me vengo refiriendo, cumple con sus deberes en forma cumplida; y sus lecciones dadas en la forma más satisfactoria que el sentimiento patrio puede exigir, lejos de debilitar en sus alumnos el sentimiento patriótico, lo perfeccionan, lo estimulan y lo depuran. De ello pueden dar fe sus colegas y sus alumnos. De modo que no me parecería aceptable que a este profesor se le sacrificara en aras de un principio general, que es bueno, pero que debe ser aplicado a cada caso con arreglo a la equidad y a la justicia que resulte de sus antecedentes.

GRAN
Liquidación

Realizamos desde hoy varios importantes lotes de calzado extra-superior "solo para señoras", a saber:

Con taco Luis XV, valor 35 y 40 pesos a 21 pesos el par.

Con taco francés, valor de 30 y 35 pesos a 18 pesos el par.

En estos lotes hay de fina cabritilla color café; de cabritilla negra lisa y de rica cabritilla acharolada.

En dos o tres días más recibiremos nuevas grandes remesas de calzado "Colle American", muy acreditado por su elegancia y extraordinaria duración.

CORSES

Espléndidas formas, con ricos materiales de 1.a clase y a precios no caros ofrece un gran surtido "LA FLOR DEL DIA".

San Antonio 98 esq. Moneda

Textos de enseñanza

El señor QUEZADA. — Paso ahora a considerar las observaciones del mismo señor senador, sobre el texto de historia de Mallett.

Puedo asegurar al Honorable Senado, que los textos de historia que el Consejo de Instrucción Pública ha aprobado para la enseñanza de la historia general, los que los alumnos usan y estudian son los execelentes textos escritos por don Luis Barros Borgoño.

En estos libros adquieren los estudiantes las nociones de historia general del mundo, de la historia de Chile. El texto de Mallett es uno de los textos secundarios, que sin duda el Consejo habrá aprobado, pero que sólo se usan como auxiliares, para estudiar ciertas partes de la historia. ¿Cómo cree su señoría que se va a estudiar la historia de Chile en el libro de Mallet, y no en los textos del señor Barros Borgoño o en otros escritos por autores chilenos?

De manera que no hay el descuido que se supone de parte de la Universidad para estimular el sentimiento patrio.

Rumbos de la enseñanza

El señor QUEZADA.— En repetidas ocasiones hemos oído al honorable senador por Concepción manifestar en este recinto su anhelo de que la instrucción cambie de rumbos, tome orientaciones más prácticas, que se armonicen con las exigencias de la vida. Estoy de acuerdo con el honorable senador en esta manera de ver; pero invito a su señoría a que haga conmigo esta reflexión.

La ley de 1879, a juzgar por los términos literales que emplea, parece haber querido que todos los establecimientos de enseñanza sean de enseñanza secundaria, superior o especial, estén bajo la inspección y vigilancia del Consejo de Instrucción Pública; pero en el hecho, ha ocurrido que se han constituído ramas especiales, dependientes de otras autoridades. Así los institutos comerciales, que dependen del Ministerio de Instrucción Pública, están substraídos a la fiscalización del Consejo y dependen de una Comisión especial de Enseñanza Comercial. En el Ministerio de Industria se ha ido estableciendo la enseñanza de las escuelas profesionales, la enseñanza de la agricultura y otras enseñanzas técnicas sustraídas también a la dependencia del Consejo. Estas diversas ramas de la enseñanza y varias otras han sido sustraídas de la jurisdicción del Consejo de Instrucción Pública, de manera que han quedado sólo entregados al Consejo los liceos de hombres, es decir, los establecimientos en que se da la enseñanza humanista que existe en todos los países civilizados.

Y la verdad es que, en la dirección de esta enseñanza, el Consejo De Instrucción Pública, según declaraciones de personas competentes en materias de enseñanza, tiene el honor de haberla organizado en forma satisfactoria, en términos que colocan a Chile en un lugar distinguido entre los demás países de la América.

Se dice que es menester reformar los programas de estudios, a fin de adoptarlos a las nuevas necesidades. Aquí cabe observar que el Consejo de Instrucción Pública no puede formar agricultores, ni mineros, ni manufactureros, pues estas enseñanzas especiales han sido substraídas de su esfera de acción; y en cuanto a los Liceos, únicos planteles que se le han dejado, procura mejorarlos constantemente, revisando y reformando sus programas para hacerlos más adecuados a las necesidades que van apareciendo.

La Universidad tiene bajo su cuidado los establecimientos de enseñanza superior y éstos últimos son los que han levantado en los momentos actuales mayores quejas y protestas.

La acción de la Federación de Estudiantes ha sido ya juzgada en el Consejo de Estado, y por el Consejo de Instrucción, adoptando los acuerdos que el Senado conoce; pero yo quiero insistir en una observación que formuló el señor Ministro, con muy levantado espíritu.

Los extravíos de la juventud tienen que ser mirados con un semblante más risueño, y con una severidad menor que los de los edad madura. Los jóvenes de la Federación — yo estoy de ello convencido — no son anti-patriotas, y si hubiera entre ellos alguno que adoleciera de esta triste mutilación de su espíritu, sería un caso raro, anormal, enfermizo.

Los muchachos de la Federación sostienen escuelas nocturnas; sostienen dispensarios; ayudan, en fin, en lo que pueden a la obra de la cooperación social.

Entre tanto, suele suceder que, no por cierto por obra de los profesores, a quienes me parece que nadie podrá, con justicia, culparlos de hacer prédicas anti-patriotas, sino por obra de ciertos contagios mentales que llegan de todas partes y que prenden en todo el mundo, algunos estudiantes se dejan llevar de extravíos, de ideas exaltadas; se apasionan por fórmulas o doctrinas que, a mi juicio al menos, no tienen sólida base filosófica, ni corresponden a la verdadera naturaleza del hombre ni de las sociedades. Evidentemente, no es posible, cuando estos sentimientos los llevan a perturbar los planes internacionales o militares del Gobierno, a hacer cosas inconvenientes; no es posible que su conducta sea aceptada, y yo soy el primero en reconocer que el Consejo de Instrucción Pública ha hecho bien al manifestar su desaprobación por estos actos, y que el Consejo de Estado se ha colocado dentro del terreno de la justicia al cancelar la personalidad jurídica de la Federación, si se ha convencido, por las resoluciones que tomó en su última convención y por acuerdos recientes, de que se han desnaturalizado el espíritu y los fines con que fué creada.

Pero yo quiero, al mismo tiempo, declarar que mi convicción más profunda es que la juventud de Chile continúa siendo patriota, abnegada, y que no merece la censura acre, severa con que se le trata constantemente. Puede, en algunos momentos sentir extravíos censurables, que se explican por su inexperiencia, pero abriga el sentimiento patrio con tanto vigor como todos los chilenos. Y lo prueba también el hecho de que en estos últimos días, el señor Ministro de la Guerra puede darnos testimonio de esto, han sido numerosos los estudiantes que han acudido a las filas, ya sea por llamado de la ley, ya porque se han ofrecido voluntariamente a seguir los cursos de oficiales de reserva. De modo que yo creo que, para satisfacción de nuestros propios sentimientos de chilenos, y, por el buen nombre de nuestro país, no debemos seguir afirmando o insinuando que el sentimiento patrio se debilita, y debemos reconocer que ese sentimiento está tan vigoroso entre los jóvenes como entre los viejos y entre todos los ciudadanos de este país.

El señor ZAÑARTU.— Las últimas palabras del honorable senador me obligan a decir dos más en esclarecimiento de mi actitud; de otra manera se podría creer que yo había atacado a la juventud hablando de su falta de patriotismo. Por el contrario, yo he tratado de explicar aquí la causa del extravío de criterio de una parte, que yo considero insignificante, de nuestra juventud estudiantil. Y es insignificante porque basta ver que al primer llamado de la Patria cuando algunos jóvenes perturbados por doctrinas absurdas exigían antes de ir a los cuarteles que el Gobierno les explicara las razones que había tenido para llamarlos a las armas— la enorme masa de la juventud chilena acudió a las filas a ponerse la casaca del soldado y a terciarse la espada que le entregara la nación.

Lo que yo he censurado en esta Cámara y censuraré mientras ocupe un asiento en ella, es la dirección de la instrucción. Creo que lo que corresponde no es dar una instrucción teórica que en vez de abrir caminos a la juventud, solo fabrica bachilleres y humanistas por millares, que no saben como ganarse la vida, se debe dirigir esta enseñanza por rumbos más prácticos y dársele a la juventud una educación de acuerdo con las actividades que reclama el desarrollo del país, en forma que los educandos encuentren inmediatamente a la salida de las aulas en que emplear sus actividades y una forma segura y provechosa de ganarse la vida.

Sin dejar de reconocer que hay profesores que hacen una mala obra, no digo yo que toda la instrucción que se da en los liceos sea mala y antipatriótica; lo que digo es que no hay proporción entre el número de alumnos que cursan las Universidades y en los liceos y los que van a las escuelas industriales y agrícolas, como lo manifiestan las siguientes cifras que tengo a la mano: correspondientes al año que pasó: Número de alumnos que siguen la carrera de la abogacía cada año, 1,255; de ingeniero, 266; de medicina, 355. Se ve aquí manifiestamente el predominio de dos profesiones, la abogacía y la medicina que—como ha dicho un inteligente autor chileno,— representan dos desgracias de la humanidad, las enfermedades y los pleitos. Honrosas ambas profesiones, nobilísima la segunda, pero no hay duda que el país necesita más cultivadores del suelo, explotadores de las minas, constructores de fábricas y comerciantes, que abogados y médicos.

La proporción de los educandos es un absurdo, y las cifras que he leído demuestran que hay un defecto fundamental en nuestra educación.

El señor RIVERA.—No olvide su señoría que los cuerpos legislativos han exigido título de abogado para el desempeño de muchísimos cargos públicos delicados, sobre todo en los del servicio judicial.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voy a mostrar en seguida que he tomado en consideración esta circunstancia. A pesar de ella los 1,255 jóvenes que siguen la carrera de abogados son un exceso, cuando se recuerdan que sólo 185 siguen los cursos del Instituto Agrícola. ¿Cuántas inmensas extensiones hay en Chile de campos mal cultivados o incultos que no pueden aprovecharse con tan escaso número de agrónomos?

Confirman mis apreciaciones a este respecto los solicitantes de empleos.

Diga el honorable Ministro de Justicia, aquí presente. cuántos postulantes se presentan para cualquier empleo, aunque sea de ínfima categoría.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Esta es la parte más laboriosa del trabajo de un Ministro de Estado, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Dice muy bien el honorable Ministro de Justicia, que la provisión de empleos y la atención a los empeños es la parte más laboriosa del trabajo ministerial. Tengo razón, por consiguiente, al afirmar que estamos dando educación a profesionales o jóvenes que después solicitan ávidamente empleos de trescientos y hasta de doscientos pesos mensuales, que no alcanzan ni para zapatos.

Todavía más. Cursan humanidades. Estudian humanidades alrededor de 26 mil jóvenes. De este número sólo siguen los ramos profesionales más o menos dos mil; resulta, pues, que 24 mil jóvenes que han cursado humanidades, no han perfeccionado sus conocimientos ni siquiera para llegar a ser útiles en el ejercicio de una profesión más o menos necesarias dentro de las exigencias del progreso del país.

¿No creen mis honorables colegas; no cree el señor Ministro de Instrucción que estos graves defectos de nuestra educación ha debido hacerlos notar el Consejo de Instrucción Pública?

¿No es verdad que, aún cuando el Consejo tiene a su cargo solamente los estudios universitarios y humanistas de la instrucción, ha debido decir que es indispensable que estos estudios se modifiquen y que en lugar de estar formando profesionales, hay conveniencia en formar hombres de trabajo?

Podrán cambiarse los programas todas las semanas, si se quiere; pero esos programas serán siempre malos si quienes los aplican no conocen las necesidades del país. Es necesario cambiar los métodos; es necesario tener menos literatos, menos poetas de larga melena, menos anarquistas, menos apóstoles de percala y más hombres de acción, más hombres de herramientas. Cuando se necesita un carpintero para arreglar una silla no se le encuentra, y en caso de hallarlo, hay que pagarle caro. Hay siempre gran dificultad para conseguir un operario, ¿por qué? Porque a todo el mundo se le ha arrebatado de la enseñanza práctica al estimular los estudios meramente literarios. Parece que tanto el Gobierno como el Consejo de Instrucción Pública estuvieran empeñados en labrar la desgracia de mucha gente proporcionándole una enseñanza nada mas que teórica.

Si todo el dinero que se invierte en enseñar cosas abstractas que de poco o nada sirven para ganarse la vida, se empleara en fomentar la enseñanza de las artes mecánicas, de la agricultura, de la minería, del comercio, de la industria, etc., se conseguiría formar dentro de poco tiempo hombres de trabajo que influirían eficazmente en el progreso y en la riqueza nacional. A estos hombres de esfuerzo deben su grandeza los Estados Unidos. Si todo el dinero gastado en hacer literatos y bachilleres se empleara en escuelas de perfeccionamiento para el obrero mejoraríamos la condición del proletariado, abriéndole horizontes ilimitados al individuo y al Estado, cuyo progreso es la suma de los progresos individuales.

Litiasis y mal de piedra. Maravillosa cura de enfermedad de riñones. Prueba concluyente en 24 horas

Por fin se ha descubierto un remedio que da casi inmediato alivio en las dolorosas formas de enfermedad de los riñones, y efectúa una cura cierta en prácticamente todos los casos de reumatismo, gota, ciática, lúmbago, mal de piedra, litiasis y hasta la terrible albuminuria. Este remedio, que consiste en las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga, mediante su licuación en el estómago forma una solución antiséptica que lava los riñones y vejiga, y les restituye su actividad normal saludable para expulsar las impurezas de la sangre fuera del sistema. Estas impurezas en la forma de ácido úrico si se permite que se acumulen en la sangre, causan dolores reumáticos e hidrópicos, dolores de espalda, estreñimiento, debilidad y abatimiento, todos aquellos síntomas que con el tiempo toman el carácter de las formas más graves y fatales de la enfermedad de los riñones.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga constituyen el remedio moderno más eficaz y seguro para todas las enfermedades de los riñones y vejiga. Es en extremo imprudente no atender a síntomas que en sí constituyen una amenaza de enfermedades dolorosas y fatales. En 24 horas las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga alivian el dolor, y un color azul en la orina prueba que han pasado totalmente por los riñones y vejiga. Estas píldoras constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, y en muy pocas ocasiones dejan de efectuar una cura completa.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt".

De la Droguería Francesa, 243 calle Ahumada, Santiago de Chile y de Chillan Stores (Gath y Chaves) Lda. Huérfanos esquina Estado, Santiago de Chile.

¿Cuántos ciudadanos norteamericanos ha habido que, desde la escuela común, han llegado al Parlamento y hasta a la Presidencia de aquella República? ¿Por qué llegaron a esos puestos? Porque, al mismo tiempo que luchaban esforzadamente con las herramientas en las manos, asistían a las escuelas nocturnas de perfeccionamiento a nutrir sus cerebros con ideas prácticas y útiles.

Nosotros debemos democratizar la instrucción en todas sus manifestaciones. El que ella no se haya democratizado se debe puramente a la forma actual en que está establecido el Consejo de Instrucción Pública.

Dique de Talcahuano

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Ruego al Senado que se sirva dar el segundo lugar de la tabla de la sesión de hoy y siguientes, a un proyecto de gran interés, y digo el segundo lugar porque el señor Ministro de Hacienda ha pedido el primer lugar para el proyecto que prorroga la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

Me refiero al proyecto que concede los fondos necesarios para la conclusión del dique de Talcahuano. Sabe el Senado que en poco tiempo más debe llegar al país el barco recientemente adquirido en Inglaterra, el "Almirante Latorre", y carecemos de medios para la carena de este acorazado ;por consiguiente, sería preciso enviarlo al extranjero para que pudiera carenarse. Esta situación no puede prolongarse, no sólo por el enorme costo que significaría para el Erario el envío de esta nave al extranjero, sino por la seguridad misma.

Por estas razones es indispensable que se despache este proyecto, y, por lo tanto, rogaría al Senado que se sirviera concederle preferencia.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Yo también deseo pedir al Senado que se sirva acordar preferencia, después de la que ha indicado el señor Ministro de la Guerra, para el proyecto que modifica los sueldos de los gendarmes de prisiones, que son sumamente escasos.

El señor CLARO SOLAR.— Yo apoyo esta indicación del señor Ministro de Justicia, porque estos empleados, en realidad, no tienen el carácter de tales y no están comprendidos en el proyecto que acaba de despachar el Senado, sobre gratificación a los empleados públicos, pues son empleados a contrata, de manera que es indispensable despachar este proyecto, para hacer una obra de justicia.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de Hacienda, modificada por el señor Zañartu, para dar el primer lugar de la tabla de la sesión de hoy al proyecto sobre prórroga de la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

Tácitamente se dió por aprobada esta indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de la Guerra, para dar el segundo lugar de la tabla de la sesión de hoy y siguientes al proyecto relativo a los trabajos del dique de Talcahuano.

Tácitamente se dió por aprobada esta indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de Instrucción Pública para que se dé un lugar en la tabla al proyecto sobre gendarmería de prisiones.

Tácitamente se dió por aprobada esta indicación.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor LAZCANO (Presidente).—Para que formen la Comisión Mixta de Presupuestos propongo, además de los miembros de la Comisión Permanente de Presupuesto del Senado, a los honorables señores Concha Subercaseaux, Tocornal, Varas Concha don Malaquías, Quezada y Zañartu don Héctor.

—Quedan nombrados.

—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Prórroga de la ley de papel sellado, timbres y estampillas

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

El señor CLARO SOLAR.— El señor Ministro de Hacienda me pidió hiciera presente al Senado que no podía venir a esta sesión por tener que asistir a la Cámara de Diputados, donde se discute uno de los proyectos sobre aumento de impuestos, pero que agradecería al Senado que despachara el proyecto que prorroga los efectos de la ley de 4 de Febrero de 1919 sobre impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).— En ausencia de mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda, debo manifestar que es necesario el pronto despacho de este proyecto, porque la ley actual terminará el 4 del presente mes y la reforma de la ley permanente está tratándose todavía y no alcanzará a despacharse para ese día.

El señor LAZCANO (Presidente).—Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha remitido el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Prorrógase hasta el 4 de octubre próximo inclusive la vigencia de la ley No. 3482, de 4 de Febrero de 1919, sobre impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor TORREALBA.—Siento que no esté presente el señor Ministro de Hacienda, porque habría deseado conocer algunos detalles sobre esta materia; sobre todo acerca de lo que ha producido el impuesto en lo referente a los contratos verbales.

Hay una queja del comercio y de los industriales de casi todo el país respecto de esta parte de la ley, y para apreciar mejor el fundamento y alcance de esta quejas, conviene que sepamos cuál es el producido del impuesto sobre los contratos verbales.

No quiero, de ninguna manera, demorar el despacho del proyecto en discusión y, en consecuencia, me limito a manifestar el deseo de que el señor Ministro de Hacienda envíe al Senado el dato a que me refiero, que no ha de costar mucho obtener de las oficinas respectivas.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Con el mayor gusto transmitiré a mi colega el señor Ministro de Hacienda los deseos del honorable senador por Santiago.

Creo que la ocasión para que el señor Ministro dé respuesta a las observaciones de su señoría se presentará muy pronto; cuando venga a esta Cámara el proyecto de ley permanente sobre reforma de la ley de papel sellado, timbres y estampillas, cuyo despacho se activa en la H. Cámara de Diputados.

El señor BULNES. — Yo estimo, señor Presidente, que la ley general necesita modificaciones; pero como ahora se trata sólo de una corta prórroga, no tengo inconveniente para dar mi voto al proyecto.

Cuando venga la discusión de la ley de carácter permanente sobre esta materia, haré las observaciones pertinentes.

El señor CLARO. — Precisamente el señor Ministro de Hacienda se propone agitar el proyecto definitivo y por eso se limita a pedir por ahora una prórroga por el tiempo que prudencialmente se podrá necesitar para el despacho de ese proyecto por el Congreso.

A mi vez, yo también me reservo para esa ocasión el hacerme cargo de las modificaciones que a mi juicio deben hacerse a la ley. Anticipo que conozco el proyecto elaborado por el Ministerio, que, con ligeras variantes es la misma ley actual, y se encuadra en la base substancial de que el impuesto produzca una entrada probable de 18 millones de pesos en el año 21.

El señor RIVERA. — ¿La prórroga que se pide es por 60 días?

El señor MONTT (Ministro de Instrucción). — Hasta el 4 de Octubre, señor senador.

El señor RIVERA. — Yo diviso, señor Presidente, una posible dificultad. Las sesiones ordinarias del Congreso terminan el 1.o de Septiembre. El 30 de Agosto deberá reunirse el Congreso Pleno para calificar la elección de Presidente de la República y podría ocurrir que para esta fecha no estuviera despachada la ley permanente sobre papel sellado, timbres y estampillas.

Sabemos lo que tardan a veces estos negocios, y por las observaciones que han formulado los honorables senadores por Santiago, señor Torrealba y por Aconcagua señor Claro y por las que habrá de formular el senador que habla, es posible, como ya he dicho, que la ley no esté despachada en este mes. En seguida termina el período ordinario, y para el 4 de Octubre, que se fija como término de la prórroga, no se habrá convocado aún al Congreso a sesiones extraordinarias, pues esto se hace generalmente el 14 o el 15 de Octubre. Por esto, yo haría indicación para modificar el plazo, fijándolo hasta el 31 de Octubre, a fin de tener unos quince o veinte días de ese mes para despachar la ley permanente, en caso de que no se hubiera alcanzado a hacerlo en el presente mes. Sería un desastre que llegara el término de la prórroga sin haberse dictado la nueva ley, pues nadie tendría obligación de pagar esta contribución, que es una fuente considerable de entradas para el Fisco.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Si el proyecto ha de volver a la Cámara de Diputados, propongo que el plazo se prorrogue hasta el 1.o de Enero de 1921, aún cuando mi colega el señor Ministro de Hacienda tiene esperanza muy fundada de que muy pronto se despachará por el Congreso la reforma permanente de la ley de timbres, estampillas y papel sellado.

El señor RIVERA.— No importa, señor Ministro, que se despache la reforma de la ley. Querría decir que en ese caso dejaría de regir esta prórroga. Por lo demás, acepto la indicación de su señoría para ampliar el plazo.

El señor LAZCANO (presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con la modificación propuesta por el señor Ministro del Interior.

Aprobado en esta forma.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Rogaría al Senado que se sirviera acordar que se tramite el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (presidente).— Si no hay inconveniente, así se hará.

Acordado.

Gendarmería de prisiones

El señor LAZCANO (presidente).—Corresponde tratar el proyecto que organiza el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Como se ha repartido a los señores senadores el proyecto y el informe se podría omitir la lectura de estas piezas.

Sres. Médicos:
DIABETICOS
Llegó la nueva remesa de
Agua Asdrubal
cuyo tratamiento sana radicalmente la Diabetes Sacarina, debido a su extraordinaria radioactividad y mineralización especial.
Combate los litiases en todas sus formas y es un remedio eficaz para todas las enfermedades del hígado y vías urinarias.
Venta: DAUBE y Cía., Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta.
Introductores para Chile, Perú y Bolivia:
A. PENA Y CIA.
Farmacia Española :-: Ahumada 318

Acordado.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se pasará en el acto a la discusión particular.

Así se hará.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 1.o El Cuerpo de Gendarmería de Prisiones es una institución armada a cuyo cargo está el mantenimiento y vigilancia del orden en todos los tribunales y prisiones del país y encargado de la sujeción de los recluídos, la vigilancia de los penados o detenidos que son conducidos de un punto a otro de la República".

El señor RIVERA. — Me parece que la redacción de este artículo es un poco defectuosa, pues habla del mantenimiento y vigilancia del orden en todos los tribunales, siendo que la idea es de mantener el orden en el recinto de los tribunales, porque no son los tribunales los que van a quedar bajo la tuición de este Cuerpo de Gendarmes. Formulo, pues, indicación para que se diga: "en el recinto de todos los tribunales", etc.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Acepto la indicación del señor senador por Valparaíso.

El señor BULNES.—¿Estos empleados van a estar a disposición de los jueces?

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Sí, señor senador. Actualmente están bajo las órdenes de los jueces.

El señor LAZCANO (Presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor senador por Valparaíso.

Aprobado el artículo en esta forma.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 2.o El Cuerpo de Gendarmería depende directamente del Ministerio de Justicia y las compañías o destacamentos al servicio de una prisión no serán considerados como parte de la guarnición militar sino en graves y excepcionales circunstancias relacionadas con el orden público. Las autoridades no podrán en ningún caso, en época normal, distraerlos de las funciones que le estén encomendadas"..

El señor RIVERA.—Perdone la majadería el señor Presidente, pero debo decir que aquí noto otro defecto de redacción: el Cuerpo de Gendarmes, frase singular, es el sujeto, y sin embargo en la parte final se hace una referencia a él en plural, pues se dice que "las autoridades no podrán en ningún caso, en época normal distarerlos, etc.". Valdría la pena hacer la corrección diciendo: "distraerlo".

El señor LAZCANO (Presidente). —Aprobado el artículo con la corrección indicada.

—Sin debate se dió por aprobado el artículo 3.o que dice:

"Art. 3.o El Cuerpo de Gendarmería queda sometido a las leyes y ordenanzas militares del Ejército en lo relativo a la disciplina y castigo de los delitos que se cometan por su personal. En cuanto a la instrucción de éste, a los ascensos, detalles de organización y distribución de sus servicios, quedará sometido a los reglamentos y decretos que dictare el Presidente de la República".

—Se puso en discusión el artículo 4.o, que dice:

"Art. 4.o El personal de jefes y oficiales de gendarmería se reclutará de preferencia:

a) Entre los jefes y oficiales retirados del Ejército, Armada, Carabineros y Policías de la República con buena licencia y con más de diez años de servicios;

b) Entre los sargentos primeros de gendarmería con notas de buenos servicios, más de diez años en el cuerpo y no más de cuarenta de edad;

c) Entre los empleados civiles de las prisiones que cuenten, a lo menos, con cinco años de servicios y sean acreedores al puesto".

El señor RIVERA. — Dice este artículo en el segundo inciso: "a) " Entre los jefes y oficiales reti- " rados del Ejército, Armada, Ca- " rabineros y Policías de la Re- " pública con buena licencia y con " más de diez años de servicios". Habría que decir: "Entre los " jefes y oficiales retirados del " Ejército, Armada, Carabineros y " Policías de la República, que " tengan buena licencia y cuen- " ten con más de diez años de " servicios". Me parece más propia esta redacción, y me permito proponerla.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Me parece muy bien.

El señor VARAS. — Por mi parte, acepto la segunda parte de la indicación del honorable señor Rivera; pero no la primera, porque se refiere a los retirados, y en lenguaje técnico, es mejor decir: "retirados con buena licencia".

El señor RIVERA. — ¿Esa es la frase sacramental?

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Esa es la expresión técnica.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Insiste en esta parte de su indicación el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera?

El señor RIVERA. — No insisto, señor Presidente. Estoy conforme con la opinión de mi honorable colega de senaduría por Valparaíso.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se d por aprobado el artículo, con correcciones indicadas por los norables senadores de Valpara

Aprobado en esta forma.

—Sin debate se dieron tá mente por aprobados los artí 5.o y 6.o, que son del teno guiente:

"Art. 5.o El reclutamien los individuos de tropa se hará tre los que hayan hecho su se cio militar o inscritos que no yan sido llamados al servic entre los individuos licenciados Ejército, Armada, Carabineros Policías Fiscales, con buena cia.

"Art. 6.o El Cuerpo de Gen mería comprende:

a) Una Dirección General pendiente del Ministerio de J cia, servida ad-honorem por funcionario designado por el sidente de la República, con asimilación de coronel;

b) Una Intendencia encarg del armamento, equipo y vestu anexa a la Escuela de Reforma a cargo del director de dicha cuela; y

c) Compañías y destacamen comandados por oficiales o cl del grado correspondiente al mero de tropa que los comp gan".

Se puso en discusión el artí 7.o, que dice:

"Art. 7. — El Cuerpo de Gen darmería tendrá la siguiente d ción de jefes, oficiales, clase tropas, y con los sueldos que se signan:

Un sargento mayor, con 7,000 p sos.

Cuatro capitanes, con 6,000 p sos cada uno.

Ocho tenientes primeros, con cua tro mil pesos cada uno.

Diez tenientes segundos, con mil pesos cada uno.

Catorce sargentos primeros, 2,280 pesos cada uno.

Veintidós sargentos segundos, 2,160 pesos cada uno.

66 cabos primeros, con 2,040 p sos cada uno.

75 cabos segundos, con 1,920 p sos cada uno; y

1,280 gendarmes, con 1,680 pe cada uno.

La fijación del número de pla para todos los grados queda más sujeta a las modificaciones se introdujeren en la ley anual presupuesto del Ministerio de Ju ticia".

El señor CLARO SOLAR. — olvidó poner en este artículo un ciso relativo a los jefes y oficia retirados del Ejército, Armada, Ca rabineros y Policías que desempeñ algún puesto en el Cuerpo de Gen darmería de Prisiones. La Com sión había acordado poner para les jefes y oficiales una gratifica ción de veinte por ciento sobre sueldos consultados en este artí lo, como única retribución a da a la pensión de retiro.

En consecuencia, yo hago indi cación para agregar un inciso consulte esta idea. Este inciso dría colocarse antes del inciso fin

El señor MONTT (Ministro Justicia). — Yo tuve el honor proponer esto mismo, en atención que, en vez de pagar dos sueldos se pagaría uno solo, o sea la pen sión de retiro, aumentado más que con un veinte por ciento sueldo que fija este artículo.

De modo que acepto el inciso propone el señor senador.

El señor TORREALBA. — Rue go al señor Ministro que se sirva manifestar cuál es la relación existe entre los sueldos fijados esta escala y los sueldos actuales. Ignoro si se hace diferencia bre lo que se estableció el año sado en el presupuesto. Me refiero a los empleados inferiores.

El señor MONTT (Ministro Justicia). — En la organización actual hay un personal que se sifica de distinta manera.

Hay brigadieres con 1,800 al año; sargentos con 1,600; guardianes primeros con 1,500; y guardianes segundos 1,320; y guardianes 1,080 pesos. Con estos datos apreciarse el aumento de del proyecto en discusión.

BONITO AUTOMOVIL
Particular, turismo, 7 asientos
El más barato en plaza; $ 14.00 primera hora; $ 13.00 segunda; y $ 12.00 las siguientes. Chauffeur con uniforme.
Tratar: MONEDA 1014.
TELEFONO 1476.

ANTITUSSIN
contra
TUBERCULOSIS

Gabriela Echeverría de C
MATRONA
Regresó de Tocopilla, atiende a su clientela en Esperanza

CORREAS de suela sencilla y doble
de balata y balata mejorada
de pelo de Camello
de algodón "Stanley"

CORREONES y UNIONES de todas clases
PASTA "DIXON" para correas

OFRECE A PRECIOS CONVENIENTES LA
Casa Santiago Webb & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- TELEF. ING. 3176-3177

El señor TORREALBA.—Estoy conforme con la explicación que da el señor Ministro.

El señor VARAS.— Deseo una aclaración sobre la indicación del señor senador por Aconcagua. ¿Esos sueldos serían sin perjuicio de las pensiones de retiro?

El señor CLARO.— No, señor. Las pensiones se pagarán íntegras; pero del sueldo sólo se pagará un veinte por ciento.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo, con la indicación propuesta por el honorable senador por Aconcagua.

—Aprobado en esta forma.

En discusión el art. 8.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 8.o Los miembros del Cuerpo de Gendarmería que se ausentaren accidentalmente en comisión del servicio del lugar de la residencia que les esté asignado o custodiaren reos en viaje, tendrán el siguiente viático por día:

Mayores, 14 pesos.
Oficiales, 12 pesos.
Clases, 4 pesos.
Tropa, 3 pesos."

El señor CLARO.— Se podría decir "viático diario".

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la corrección propuesta por el señor senador por Aconcagua.

—Aprobado en esta forma.

En discusión el art. 9.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 9.o Las disposiciones de la ley No. 3,029, de 9 de Setiembre de 1915, sobre retiro y montepío para el Ejército y Armada se aplicarán a los jefes, oficiales, clases y tropa del Cuerpo de Gendarmería y personal de la intendencia del mismo cuerpo, quedando sometido a los descuentos que para formación del fondo de la caja establece la misma ley."

El señor LAZCANO.—Ofrezco la palabra.

—Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo.

—Aprobado.

En discusión el art. 10.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Artículo 10. — Los jefes y oficiales del Cuerpo de Gendarmería y personal de la intendencia del mismo cuerpo que tuvieren quince años de servicios públicos y además quince años de servicios en el Cuerpo de Gendarmería, tendrán derecho a retiro siempre que se encuentren física o moralmente imposibilitados para prestar sus servicios. La pensión de retiro será igual a tantas cuarenta - avas partes del sueldo asignado al empleo como años hubiere servido el agraciado.

Las clases y tropa tendrán derecho a retiro desde que cumplan veinte años de servicios en el Cuerpo de Gendarmería. El retiro para las clases y tropa será absoluto a los cuarenta años de servicios con el sueldo íntegro asignado al empleo; en los demás casos el retiro sólo podrá decretarse por imposibilidad física o moral y la pensión será establecida con arreglo a la siguiente escala:

Años de servicios	Por ciento de haber
20	30
21	33
22	36
23	39
24	42
25	45
26	48
27	51
28	54
29	57
30	60
31	63
32	66
33	69
34	72
35	75
36	80
37	85
38	90
39	95
40	100

Para computar el tiempo servido no se tomarán en cuenta las fracciones de año, ni el tiempo de las licencias concedidas por asuntos particulares.

El retiro concedido en conformidad a este artículo es incompatible con toda otra pensión de retiro y su monto no podrá ser superior al sueldo íntegro del empleo que estuviere sirviendo el retirado".

El señor TORREALBA. — Desearía que el señor Ministro se sirviera explicarme, porque se hace esta diferencia en el retiro entre los jefes y oficiales y el personal de tropa del mismo cuerpo, es decir, porque los primeros tienen derecho a retiro a los quince años de servicios, mientras tanto, a la tropa se le fija el retiro a los 40 años.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Siempre, señor senador, que estén moral o físicamente imposibilitados para continuar sirviendo.

El señor TORREALBA. — Pero el artículo en discusión habla de 15 años para unos y de cuarenta años para otros.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto tal como fué redactado por la comisión trató de igualar los beneficios del retiro en el Cuerpo de Gendarmería con los beneficios del retiro en el Ejércitto y Armada.

Esto es lo que se ha consultado en el artículo noveno ya aprobado por el Senado.

Ahora respecto del artículo décimo, la comisión ha tomado en consideración, de acuerdo en ésto con un proyecto del Ejecutivo, las distintas reglas establecidas por la ley de jubilaciones y por la que creó la Caja de Retiro del Ejército y Armada, para los jefes y oficiales y para las clases y tropas.

Los jefes y oficiales son los que tienen derecho a retiro en caso de imposibilidad física o moral para continuar desempeñando su puesto; no existe en éste el retiro forzoso por razones de edad, porque en los cuerpos de gendarmería se admite a los retirados del Ejército.

En cuanto a la tropa, como se trata de un servicio tan pesado como el de la guardia de prisiones, se les concede el retiro a los veinte años.

Como se ve, lejos de ser una diferencia perjudicial para las clases y tropas, es un beneficio.

El señor TORREALBA. — Pero el inciso segundo de este artículo dice:

"Las clases y tropas tendrán derecho a retiro desde que cumplan veinte años de servicios en el Cuerpo de Gendarmería. El retiro para las clases y tropa será absoluto a los cuarenta años de servicios con el sueldo íntegro asignado al empleo; en los demás casos el retiro sólo podrá decretarse por imposibilidad física o moral y la pensión será establecida con arreglo a la siguiente escala".

Encuentro que este inciso está en desacuerdo con lo que se dice anteriormente, pues a mí me parece que en ambos casos hay que fijar el retiro a los veinte años; o bien, a los quince, tanto para los jefes y oficiales como la tropa.

A este respecto mantengo mi opinión y me limitaré a votar en contra de este artículo.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo décimo con el voto en contra del honorable senador por Santiago, señor Torrealba.

Aprobado.

Sin debate se dieron sucesivamente por aprobados, sin modificaciones, por asentimiento tácito, los artículos 11.o, 12.o y 13.o concebidos en los siguientes términos:

Art. 11. La invalidez relativa y la absoluta producidas por accidente ocurrido en actos del servicio dan derecho a retiro aún cuando el interesado no alcance a contar los años de servicios que se determinan en el artículo anterior.

La invalidez relativa da derecho en este caso al cincuenta por ciento del sueldo de que gozaba el individuo a la fecha en que haya tenido lugar el accidente y la invalidez absoluta a la totalidad de ese mismo sueldo.

Art. 12. La invalidez será relativa cuando incapacitare al que la solicita para continuar en el servicio activo de su puesto; y absoluta, cuando lo incapacitare, además, para ganar su subsistencia en ocupaciones privadas.

Los solicitantes perderán su derecho a la pensión si dejaren trascurrir un año sin solicitarla, después de ocurrido el accidente que les da derecho a ella.

Art. 13. Tendrán derecho a montepío las viudas, los hijos legítimos y las madres viudas de los jefes, oficiales, clases y soldados del Cuerpo de Gendarmería, que fallecieren en actos del servicio o a consecuencia directa de ellos.

La pensión de montepío que deberá pagar la Caja será equivalente al veinticinco por ciento del sueldo de que gozaba el empleado fallecido.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, se tramitará este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor RIVERA. — Quiero que se deje testimonio de mi felicitación a la Comisión redactora de este proyecto.

Se trata de un proyecto sano, levantado, humano, que importa un paso de progreso en nuestra legislación, en el sentido de favorecer legítima y atinadamente a los servidores públicos.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Por mi parte, agradezco al Honorable Senado el despacho de este proyecto, que revela que esta honorable Corporación está animada de los elevados sentimientos que con tanta elocuencia ha puesto de relieve el señor senador por Valparaíso.

Dique de Talcahuano

El señor LAZCANO (Presidente). — Sigue en el orden de la tabla el proyecto relativo a la construcción del Dique de Talcahuano.

En discusión general el proyecto. Como se ha repartido impreso a los señores senadores, se omitirá su lectura.

El señor TORREALBA. — Yo no tenía conocimiento de que este proyecto, cuya importancia es innegable, tanto por la cuantía de los fondos que se van a invertir, cuanto por las necesidades que esta obra pública está llamada a llenar, iba a ser tratado en la sesión de hoy. Sin embargo, como este proyecto es tan extenso, me parece que en la sesión de hoy no podremos entrar a su discusión particular, pues, realmente, uno no alcanza a formarse un concepto cabal de sus disposiciones. De modo que yo desearía que la discusión particular quedara pendiente para una sesión próxima, a fin de poder imponernos detalladamente de sus disposiciones.

Al formular mi petición, debo manifestar al Honorable Senado que no me anima el propósito de dificultar el despacho de un proyecto que estimo de la mayor importancia, sino la intención de formular algunas observaciones para que sean tomadas en cuenta por el señor Ministro en el momento de llevarlo a la práctica.

Por lo demás, he recibido encargo de mi honorable colega señor Concha, de solicitar que la discusión particular quede para la sesión próxima.

Yo estaría capacitado para formular las observaciones que me sugiere este asunto; pero, como queda tan poco tiempo, ellas quedarían truncas, y prefiero, por este motivo, hacerlas en la discusión particular, sin perjuicio de que el proyecto se dé por aprobado en general.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra en la discusión general.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto, quedando la discusión particular para la sesión próxima, por haberlo solicitado así el honorable senador por Santiago.

Acordado.

El señor TOCORNAL. — Es entendido que este proyecto quedaría en el primer lugar de la tabla de la orden del día para la sesión de mañana.

El señor LAZCANO (Presidente). — Sí, señor senador.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

¿CANAS? "AZABACHE"

Tinta inglesa maravillosa, indeleble, no destiñe, no mancha la ropa, vuelve a las canas, ya sean de la cabellera o barbas, inmediatamente, su primer color negro hermoso, con brillo natural, dando a la fisonomía un aspecto de juventud. Teñirse el pelo no es una necesidad, es un lujo, un capricho, una coquetería. En Estados Unidos, es una costumbre de hombres y señoras. En Europa lo usan los soberanos. Ensayarla es adoptarla, pues la venta del año es de 100.000 estuches de este gran cosmético. No produce color verdoso ni tornasol, como sucede con otros tintes. No hace caer el pelo. Por su duración resulta la más económica.

CRUZ ROJA

Equipo completo de uniforme para la "Cruz Roja" en todo tamaño, entrega inmediata, ofrecen

Fratelli Castagneto

Alameda esq. San Martín

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Agosto de 1920

1.a Sala.— 1 Contra José Morgues y otros, en acuerdo; 2 Juan de Dios Bolívar con Comunidad Quiroga, íd; 3 Alfredo Martín con Miguel Toro de Arce, íd.; 4 Jorge Aninat con Alberto Seminario, en trámite; 5 Quezada con Barrientos, suspendida. Don Arturo Alessandri R. alegó por el recurso, en la 2.a

2.a Sala.— 3 Juan Echeverría con sucesión Claudio Arteaga, en acuerdo. Las demás no vistas.

Don Galvarino Gallardo N. alegó con don Arturo Fernández P., en la 3.a

TRIBUNAL PLENO

Expediente concurso receptor mayor cuantía de Talca, apelación Juan Manuel Cobo, confirmada.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 2 de Agosto de 1920

1.a Sala. — Agregada fallada recurso amparo A. Aristía, confirmada; 2 Carvallo con Caja Crédito acuerdo y diligencias; 5 C. Gómez concurso revocada; 6 Romero con Ovalle.

Alegaron:

En la 2, don Alberto Pizarro con don Ambrosio Montt.

En la 5, don Maximiliano Roldán.

2.a Sala.— 1 Contra D. González, revocada; 2 Evaristo Manríquez, reclamo clasificación patente, no ha lugar; 3 F. Tornel con Elliot Rourque y Cía., no vista; 4 Santiago Toro H. con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 5 Eduardo Davies con A. Nilitschek y otro, confirmada; 6 Rafael Silva con J. S. Hernández, revocada; 7 Rosenda S. v. de Luco con Mercedes M. de A., suspendida; 25 Buscá y Comas con P. Mujica y otros, trámite; 26 A. Lerner con R. Zulueta y Cía., mal anunciada; 27 S. Turi con Lueje Nieto y Cía., trámite. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 5.a, don Ramón Gutiérrez A., confirmando.

En la 6.a, don Aurelio Fernández con don Gustavo Cano.

3.a Sala.— Aprobada, 1, contra M. Orellana; pendiente 2, Barros y otro con Cía. de Aguas de Iquique.

Alegaron:

En la 2, don Juan E. Montero y don Claudio Barros, con don Oscar Dávila.

4.a Sala.— 1 Rodolfo Menke, reclamo clasific. patente, no ha lugar; 2 contra Luis A. Marín, revocada; 3 Concurso J. Simón Vergara, suspendida; 4 Teresa T. v. de Mery con suc. Samuel Tirado pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Alejandro Meyerholz, por el reclamo.

En la 2.a, don Pedro Velasco.

En la 4.a don Washington Bannen con don Julio Filippe.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Comuneros canal Puangue con Municipalidad Melipilla; Silva con Rubio, Rancagua; Matte con Suzarte, Buin.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Bolívar con Dinamarca, 4.o juzgado.

Muñoz con Puig, 5.o juzgado.

Riffo con Ferrocarriles del Estado, 4.o juzgado.

Carlos Erbe, reclamo patente, 1.a instancia.

Baile y Martínez, reclamo de patente, 1.a instancia.

Ingreso criminal

R. González contra D. Madariaga, 2.a juzgado.

Contra J. Rodríguez, San Bernardo.

Contra M. Díaz, Buin.

J. Lara contra P. Soto, Buin.

Contra Pedro J. Díaz, Buin.

A. Cañas contra A. Tellez, 4.o juzgado.

Contra R. Latorre, 1.er juzgado.

Contra M. Guinard, 4.o juzgado.

Contra L. Leyton, 4.o juzgado.

Contra J. Riveros, 4.o juzgado.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2255.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301, Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1631.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840, Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa, Partos Enfermedades señoras Catedral 1984.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 461. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 264. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Giannini Rovida, Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf.2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 286.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 3 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 546. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2418.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 334. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 3679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para Partos y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para Morfinómanos y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.?

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YANEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2846.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1985.

Dr. ZUÑIGA G.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 473. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 397. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 330.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 123.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.
501-Ag.-24

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 74.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 398.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINIO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Natanael 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodrigues 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente, Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Especialmente afecciones crónicas. Parálisis, reumatismo, estitiquez, fracturas, etc. "Kineaiterapia". Estado 250.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

INTERESA
a todas las señoras
Me dedico a los partos sin dolor enfermedades internas curadas en 2 días. Piezas higiénicas, buena luz baños y pensión por $ 35.—Instituto Doctora Lastarria. — Av. Matta 1127.

DEPORTES

ATLETISMO

EL TORNEO ESCOLAR DEL PROXIMO DOMINGO

La reunión de ayer del Consejo de la Federación Escolar de Deportes

En los salones de "El Diario Ilustrado" se reunió en la tarde de ayer el Consejo de la Federación Escolar de Deportes, con asistencia de la unanimidad de los señores delegados.

La Asamblea tomó conocimiento de las renuncias presentadas por los señores Herrera y Marchant, tesorero y secretario respectivamente, de esta institución, deportista que fueron llamados a reconocer cuartel.

La junta por unanimidad resolvió mantener los puestos de las personas nombradas debiendo desempeñarlos interinamente los señores pro-tesorero y pro-secretario en el orden expresado.

Se acordó realizar el primer torneo oficial del año el Domingo próximo, en la cancha que posee en Los Leones el Sportverein.

El torneo se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

I.—100 metros.
II.—200 metros.
III.—800 metros.
IV.—1,500 metros.
V.—Lanzamiento de la bala.
VI.—Salto alto con impulso.
VII.—Salto largo con impulso.
VIII.—Salto alto sin impulso.
IX.—Posta (400 metros 4 por 100.)

Hasta este momento se han inscrito los siguientes establecimientos: Internado Barros Arana, Instituto Superior de Comercio, Liceo Barros Borgoño, Liceo Amunátegui y Liceo Federico Hansen.

Han sido igualmente invitados a participar en esta reunón los otros establecimientos de instrucción secundaria de la capital, a Lastarria, Liceo de Aplicación y Lastarria, Liceo de Aplicación y Liceo Valentín Letelier.

Las inscripciones se reciben hasta las 6 P. M. de hoy en Catedral No. 1401, Farmacia Victoria, y su valor es de cuarenta centavos por prueba.

En cada una de éstas podrá inscribirse un máximo de 4 atletas por establecimiento.

Se otorgará a los vencedores los siguientes premios:

a) Diploma de honor al establecimiento que ocupe el puesto de avanzada en el cómputo.

b) Diploma de honor al equipo vencedor en la carrera de postas.

c) Medalla de plata al vencedor de cada una de las pruebas.

d) Diploma al 2.o de cada prueba; y

e) Cuatro medallas de plata al equipo vencedor de la posta.

Reina especial entusiasmo entre los atletas escolares por tomar parte en este torneo, que a no dudarlo alcanzará el más lisongero éxito.

FOOT -BALL

GREEN CROSS.— Se ruega a los socios que quieran tomar parte en el campeonato para todo competidor que se realizará el Domingo 15 se sirvan pasar a la Secretaría, Agustinas 1038, de 6.30 a 7.30 P. M.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Hoy cumple tres años de vida esta institución deportiva. Con este motivo habrá ua sesión solemne en su secretaría, Santa Rosa, 289, hoy a las 8.30 P. M.

El próximo Domingo se llevará a efecto el torneo de atletismo y foot-ball entre los socios del Centro. Según acuerdo del Directorio, no podrá tomar parte ningún socio que no esté al día en sus cuotas. Se encarece la asistencia a la sesión de hoy.

CHILE SPORT.—El Comité organizador de la Sociedad Anónima que editará este periódico se reunirá mañana Miércoles, a las 7 P. M., en Santo Domingo 1223, a fin de pone rtérmino al proyecto y presupuesto que presentará a la junta general que se va a efectuar el Jueves 5 del actual, a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

EL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO.—El último encuentro de selección se efectuará el Domingo.—Mañana partirá de Talcahuano para Valparaíso el equipo de la Zona Sur, para jugar un último partido de selección con la Liga de Valparaíso el próximo Domingo.

Inmediatamente después se procederá a la elección de los jugadores que formarán el equipo representativo de nuestro país en el Cuarto campeonato Sur-Americano a realizarse en Setiembre venidero.

LIGA MAGALLANES DE VALPARAISO con LIGA QUILLOTA.—El Domingo último se efectuó en Calera el primer encuentro por la competencia "Graff" entre los equipos de las Ligas Magallanes y Quillota, ante el árbitro oficial señor Alberto Parodi.

El triunfo correspondió al elenco quillotano, por dos tantos contra uno, a pesar que su contendor atacó continuamente la valla contraria.

GOLD CROSS DE VALPARAISO con SANTIAGO NACIONAL.—En la cancha del Valparaíso Sporting Club se jugó el Domingo último este entreciudades, venciendo el Gold Cross por dos tantos contra cero.

SANTIAGO I (1) con BORGOÑO F. C. (0).—Este encuentro oficial por la Copa Chile se jugó el Domingo último en la cancha del primero, venciendo el ágil conjunto del Santiago, después de una refida y laboriosa contienda por ambos bandos, por un tanto contra cero.

POR LA COPA CHILE.—Internado (3) con Instituto (1).—Otro de los buenos encuentros del Domingo último fué el que sostuvieron los primeros cuadros de estas conocidas instituciones ,en la cancha Independenca No. 2.

Los honores de la jornada correspondieron .al Internado por tres tantos contra uno.

Con este nuevo triunfo el Internado ha reunido nueve puntos a su haber en el cómputo oficial.

POR LA COPA REPUBLICA.—En el encuentro oficial jugado el Domingo último entre el Eleuterio Ramírez I y el Arco Iris I venció este último por un punto a cero.

El National Star y Liverpool I empataron a un punto.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 8.45 P. M. en Santo Domingo 1223.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Directorio de esta corporación se reunirá hoy Martes a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1797. Se cita a los delegados de los clubs J. M. Infante y Estrella de Chile.

—Resultado de las partidas del Domingo último:

Williamson I (3) con Estrella de Chile I (0).

Santa Elena I (3) con J. M. Infante I (2).

Fábrica de Vidrios I (colocó el goal reglamentario al Guindos I).

Fábrica de Vidrios II (1) con Guindos II (2).

Santa Elena II (2) con Infante II (0).

—Calendario para el Domingo próximo:

Primera División:

Copa Ricardo de la Cerda. — Williamson I con Guindos I.

Copa As. de F. de Chile.— Estrella de Chile I con Gold Cross.

Fábrica de Vidrios I con Santa Elena I.

Segunda División. — Medallas: Gold Cross con Sportivo Biaut.

Santa Elena II con Fábrica de Vidrios II.

Guindos II con Estrella de Chile II.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— El Sábado 14 de Agosto se llevará a efecto una velada literario musical en el teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, con el fin de contribuir a la impresión de los estatutos de la Asociación Obrera. La entrada valdrá cincuenta centavos y estarán a disposición de los señores delegados de los clubs hoy Martes a las 9 P. M., en "El Mercurio".

—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el consejo de esta Asociación en "El Mercurio".

SANTIAGO INFANTIL 1.o (2) MAESTRANZA ELECTRICO INFANTIL 1.o (0).— Esta partida por la primera serie de la Asociación Infantil se llevó a efecto el Domingo pasado en la cancha del Guacolda Infantil, ante el árbitro señor Armando Godoy, correspondiendo el triunfo al Santiago Infantil por dos tantos a cero de su rival.

EQUIPO SELECCIONADO v. SANTIAGO INFANTIL F. C. — Como estaba dispuesto, el conjunto seleccionado de la segunda serie practicó con el cuadro del Santiago Infantil 2.o en la cancha de este último y el triunfo correspondió al ágil elenco del Santiago Infantil por un tanto a cero.

IRIS SPORTING CLUB.— En junta general celebrada el 2 del presente se proclamó el siguiente directorio:

Prsidente honorario, señor Francisco de B. Echeverría; presidente, señor Manuel Reyes; vice-presidente, señor Julio Oliva; secretario, señor Samuel Escalona; prosecretario, señor Julio Silva; tesorero, señor Roberto Moyla; subtesorero, señor Manuel Galáz. Directores: señores Manuel Escalona, José Zavala y Roberto Núñez.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Las carreras del próximo Domingo.— El próximo Domingo deberán realizarse las grandes carreras ciclistas organizadas por esta institución y cuyo programa consta de ocho interesantes pruebas.

Las inscripciones se cerrarán definitivamente el Jueves próximo, y se reciben en las casas Hamel y Tisné, en Brasil 2, y el señor Mantelli en la cancha.

—El Directorio se reunirá hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre. Deberán concurrir especialmente los socios que quedaron comisionados para recolectar premios.

Ocupan lugar preferente en la tabla las carreras del Domingo y las próximas 24 horas ciclistas.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a junta general para mañana Miércoles a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile (tercer piso). Se ruega encarecidamente la asistencia para tratar sobre la excursión reglamentaria y elección de un director.

CLUB CICLISTA LIBERTAD.—MAIPU.— Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

CITACIONES

Citan a sesión

Wanderer F. C. —Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en Salas 216.

Carioca F. C. — Junta general para mañana Miércoles a las 8.20 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

National Star F. C. — Junta general para el Jueves a las 8 1|2 P. M., en Rosas 67.

Santiago Rangers F. C. — Junta general mañana a las 9 P. M., en su secretaría del Centro Demócrata.

Valparaíso Sporting F. C.— Junta general para hoy a las 7 3|4 P. M., en Herrera 80, altos.

Cinco de Abril F. C. — Junta general para el Jueves a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 1047.

Lord Cochrane Star Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Cochrane N.o 1619.

Unión La Paz F. C — Junta general para hoy Martes a las 7 P. M., en Escanilla 990.

Gimnástico F. C. — Directorio para el Jueves a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Zenteno F. C. — Junta general para mañana a la hora y en el local de costumbre.

Carioca F. C.— Junta general para mañana a las 8.20 P. M., en los salonas de "El Diraio Ilustrado.

ANTI-CONVULSIVO

No permita que sus chicos sean atacados por la tos convulsiva, el

"SIROPSOL MONDIERE"

es el mejor preparado que hay para evitarla y curarla.

BOTICA FRANCIA

Estado 154, frente a San Agustín

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio XAINTRAILLES. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento con descargo de 5 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Correjuela	59	Disdain	52
Daventry	59	Perforadora	52
Pasco	59	Albaycin	51
Rabudo	59	Bordeaux	51
Golden Glass	57	Oliveto	51
Guillotina	57	Palillo	51
Lady Kendal	57	Poincaré	51
Bismuto	54	Vesta	49
Fierabrás	54	Erin	44
Dairy	52		

Premio YOLANDA. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 20. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

1.a serie

Atento	57	Tapo Alto	54
Baylen	54	Vittel	54
Bolero	54	Verneuil	54
Euclid	54	C. Rayada	52
Essex	54	Escarcela	52
Gabinete	54	Filoche	52
Herodes	54	Herodía	52
Piave	54	Navira	52
Rasputin	54		

2.a serie

Golpe	57	Assaye	52
Nodriza	55	Dear Lassie	52
Exeter	54	Erin	52
Fosco	54	Go Lady	52
Galión	54	L. Tuelma	52
Grenadier	54	Marsellesa	52
Niagua	54	Prontitud	52
Takeoare	54	Vestale	52

Premio XINNIA. — 1,600 metros —Para yeguas de 4 años nacidas en Chile. — Handicap limitado entre 60 y 50 kilos. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 a la 1.a.

Pelo de Oro, Boa, España, Egalité, Mary Garden, Balaclava, Donnetta.

Premio ZORIKA. — 2,400 metros —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 30,000. — Peso de reglamento. — Descargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados.— Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Anulada.

Premio YOUR MAJESTY.— 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile que hayan ganado $ 10,000.— Handicap. — Inscripción: $ 12.50. Premio: $ 2,500 al 1.o.

Corchea, Pencahue, Brest, Calchón, Pau, Gacetilla, Turpinita, Plumilla, Fideline, Constantino, Girasol, Cervantes, Esparceta.

Premio WANDERER. — 1,800 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 15.00. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Cadete, Cecilia, Baldramina, Cuncumen, Cachiyuyo, Solferino, Gladstone, His Majesty, Liverpool, Cautin, Trentino, Alum, Falsete, Gamma, España, Voyou, Durbar, Egalité, Duelo, Lord Beryl, Ginger, Bismuto, Tirteo, Olivar, Correjuela, Silver, Cervantes, Daventry y Ruler.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Gabinete, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros, en 1.52.

Prontitud, manejada por M. Gamboa, largó 1,400 metros, en 1.37.

Sunlight, conducida por un aprendiz y Albaycin por G. Aravena, pasaron 1,300 metros, marcando 59 2|5 eu los últimos 900 metros, ganando Sunlight por un pescuezo.

Auvernia, montada por J. Vergara, trabajó 1 600 metros, en 1.50.

Efímera, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,100 metros.

Rabudo, montado por un aprendiz, y Cuncumén por L. Montero, pasaron 1,400 metros, en 1.38, llegando iguales.

Cachiyuyo, montado por J. Arancibia, trabajó 1,800 metros, en 2.4 3|5.

Bordeaux, montado por N. Oteiza, largó 1,400 metros, en 1.37.

Correjuela, conducida por un aprendiz, trabajó una vuelta a voluntad, en 2.23.

His Majesty, montado por P. P. Cancino, pasó al carrerón 1,800 metros, en 2.14 3|5.

Pidal, montado por un aprendiz, largó a voluntad 1,200 metros, en 1.25.

Lady Kendal, manejada por un aprendiz, cotejó fuerte 1,400 metros, en 1.35 3|5.

Gladstone, montado por H. Ramírez, trabajó 1,800 metros, en 26.

Gloriola, conducida por un aprendiz, y Grenadier por R. Meza, pasaron 800 metros, en 52, llegando iguales. Después de un largo descanso, repitieron la misma distancia en 53 3|5, llegando nuevamente iguales.

Fagra, montada por un aprendiz, movió 800 metros, en 54.

Larmes, montada por H. Ramírez, pasó al carrerón 1,200 metros, en 1.27.

Baratija, conducida por un aprendiz, movió 600 metros, en 38.

Yoe, montada por J. Pinto, pasó 1,000 metros a voluntad, en 1.10.

Vicking, montado por D. 2.o López, y Vittel, por H. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.36 3|5; ganando Vicking por dos cuerpos.

Go Lady, montada por P. Morales, largó 1,400 metros, en 1.41.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Chablis.—1,100 metros.

Alejo II, Burloncillo, Pajarita, Omar, Bruno, Pencahue, Plumilla, Tancredo, Pau, Dudoso, Eylau, Cambio, Sergio, Rústico, Saltarella, Lag, Merchant.

Premio Colchagua.—1,400 metros.

Kopa, Viking, Validol, Terrible, Bow, Omar, Mormón, Burloncillo, Francina, Vístula, Guignol, Guablyú, Nuit, Minx, Réclame.

Premio Cardosanto. — 1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Orwinal	60	Yoe	47
Ancatemo	55	Vallenar	47
Madrileña	52	Hesperia	46
Perforadora	50	Dazzle	45
Epístola	49	Helvecia	43
R. Dhu	49	Guaraña	42
Tontonelli	48		

Premio Cachapoal.—1,400 metros.

Tontonelli, Cadete, Cultura, Chacolí, Pau, Lad, Colón, Orwinal, Feudal, Silly, Caracas, Panizo, Bobina, Guillotina.

Premio Chepa.—1,100 metros.

Guaraña, Kipsol, Willibrodo, Tarifa, Titita II, Ancatemo, Fusil, Personaje, Braguelone, Chacolí, Tontonelli, Temible, Sibatina, Entente, Locura II.

Premio Caudillo. — 1,000 metros.

Anjina	60	Slave	54
Longo	60	Bretona	53
Ñuble	58	Lally	53
Radium	56	Chulinga	53
Burucuyá II	55	Santa Tecla	52
Rolandito	55	Novicia	50
El Guindito	54	Edimboro	50

Premio Chupalla.—1,100 metros.

Endurance, Strong Filly, Juvenil, Brest, Antu Huenu, Picacero, Tracia, Pink Lady, Kopa, Pelucón, Compiegne, Galopa, Altair, Réclame, Tabernera, Daintie Lassie, Corchea.

BOX

RESPRESS - MILLS. — LA COPA JOAQUIN BLAYA. — La pelea Respress Mills, que nuestros sporttmen tendrán ocasión de presenciar el Sábado próximo en el Hipodrome, constituye hoy el tema de conversación, notándose en el público mucho interés.

El editor de "El Progreso Italiano en Chile", don Joaquín Blaya, obsequió ayer una copa de plata para que sea asignada al vencedor del encuentro, la que se exhibe en la Casa Herranz, Portal Fernández Concha.

Existe entusiasmo entre nuestros aficionados por concurrir a este encuentro, en que ambos hombres tratarán de liquidar claramente supremacía, pues el ganador de este encuentro peleará con el campeonato con Luis Firpo.

Las entradas están a la venta en la Confitería Palet.

DUQUE RODRIGUEZ - PABLO MUÑOZ. — Ayer ha quedado firmado el contrato de pelea entre estos excelentes peso medio. El match se efectuará el próximo 4 de Setiembre y se estipularon 15 rounds de combate, disputándose un premio de $ 4,500 ofrecido por la empresa Taquini y Cía.

ATLETICO BOXING CLUB JAMES PERRY. — Cítase a junta geueral para hoy, en San Pablo 1636, a las 9 P. M.

Se ruega la asistencia, especialmente a los señores socios que pelean por el campeonato de la Asociación.

DESAFIO. — Aquiles Marchant desafía a Carlos Soto, Carlos Donoso y Augusto Mery, a un match de box en las condiciones que ellos deseen.

CENTRO TALLMAN — Campeonato Infantil de Box por el Escudo Dasi. — Mañana Miércoles 4 se efectuará la inauguración del campeonato infantil de box, y le corresponde pelear a los siguientes peleadores:

Humberto Maldonado, del Tallman v. Luis A. Muñoz, del E. Vilches.

Luis Gómez, del S. Cazorso, v. Guillermo González, del G. Santa Cruz.

Además habrá dos peleas más como preliminares.

CITACION EXTRAORDINARIA. —Muy encarecidamente se ruega a los socios se sirvan asistir hoy al local social, a las 9 P. M., a fin de tomar varios acuerdos de suma importancia.

SALITRE

POTASICO y ORDINARIO por grandes y pequeñas partidas VENDE

JESUS MERCADAL

Blanco 974 - VALPARAISO - Casilla 1352

CLIPPER

El mejor y más económico sistema para unir correas

MILES EN USO

Pidanse catálogos y precios

INTERNATIONAL MACHINERY Co.

MORANDE 530

VIDA OBRERA

LA SOCIEDAD UNION "ANDRES BELLO"

Beneficios que proporciona a sus asociados .— Los propósitos actuales con respecto a la adquisición de un bien raíz

Forma en que se organizará dentro de poco.

La ayuda mutua y la educación.

Una de las instituciones obreras más antiguas de esta capital, es sin duda La Unión "Andrés Bello", fundada el 15 de Noviembre de 1887. Tiene por objeto la protección a sus asociados y todo lo que signifique progreso para la institución, moralidad y bienestar para sus miembros.

Esta Sociedad, que tiene su salón social en la calle de Bandera frente a la de Zañartu, fué fundada por un numeroso grupo de obreros, comerciantes, industriales y empleados, de entre los cuales se recuerda con cariño, el nombre de don Juan Emilio Díaz, único fundador que sobrevive. Con igual respeto, son oídos también los nombres de los señores Florentino Jaña, José Muñoz, Adolfo Guajardo, Carlos Cornejo y varios otros que son ex-socios de la institución.

La Sociedad "Andrés Bello", dentro de sus Estatutos, no reconoce color político ni creencia religiosa alguna.

Durante la existencia de esta institución, o sean treinta y tres años, han figurado en sus registros 1,124 socios, existiendo en la actualidad entre sus asociados, jubilados y activos, más de cuatrocientos.

Uno de los fines que persigue La Unión "Andrés Bello", es la ayuda mutua entre sus miembros para lo cual cuenta con un excelente servicio sanitario atendido por prestigiosos doctores y practicantes, un buen servicio de botica y los subsidios diarios que se les da a los enfermos. Completan el servicio mutuo de la institución, la sepultación de los socios fallecidos, para lo cual cuenta con dos modernos mausoleos en el Cementerio General, que le representan un valor de 30 mil pesos.

Para la atención intelectual de los socios de la Unión "Andrés Bello", se mantiene una magnífica biblioteca en la que se encuentran las obras completas de don Andrés Bello, y varios otros volúmenes de los mejores escritores nacionales y europeos. Dentro del próximo año y en su salón social se dictarán conferencias públicas e instructivas para la colectividad.

Uno de los propósitos que más han preocupado a los diversos Directorios que ha tenido la Sociedad, es la adquisición de una propiedad para lo cual cuenta en la actualidad, con la suma de siete a ocho mil pesos. Para completar el valor que ha de demandar esta compra, se ha puesto en venta uno de los mausoleos.

Una vez que se tenga la propie dad deseada, en ella se harán impor tantes instalaciones, tal como una Escuela Nocturna para obreros y ni ños, el salón para la biblioteca y el destinado a las conferencias públi cas.

Esta obra social, es ayudada por los socios honorarios, Sres. Eduardo Jacquin, quien con todo desinterés y entusiasmo por la institución, a ayuda con una cuota anual de pesos. Así como el señor Ja quin existen varios otros socios de igual categoría.

Dentro de poco, la Sociedad Uni "Andrés Bello" deberá celebrar treinta y trés aniversario de su fu dación.

Damos a continuación el Directo rio que rige actualmente a la So ciedad:

Presidente, señor Manuel J. Q fiones; vice-presidente, señor P Acevedo; secretarios, señores J de D. Mateluna y Florencio Ar gada; tesorero, señor Víctor Olea; sub-tesorero, señor Carlos rra M.; Directores: señores Am Gutiérrez, Juan E. Díaz, Juan Díaz, Natalio Molina, Manuel P chet, Juan L. Moya, Luis T José Aqueveque y don Mario Ar gada.

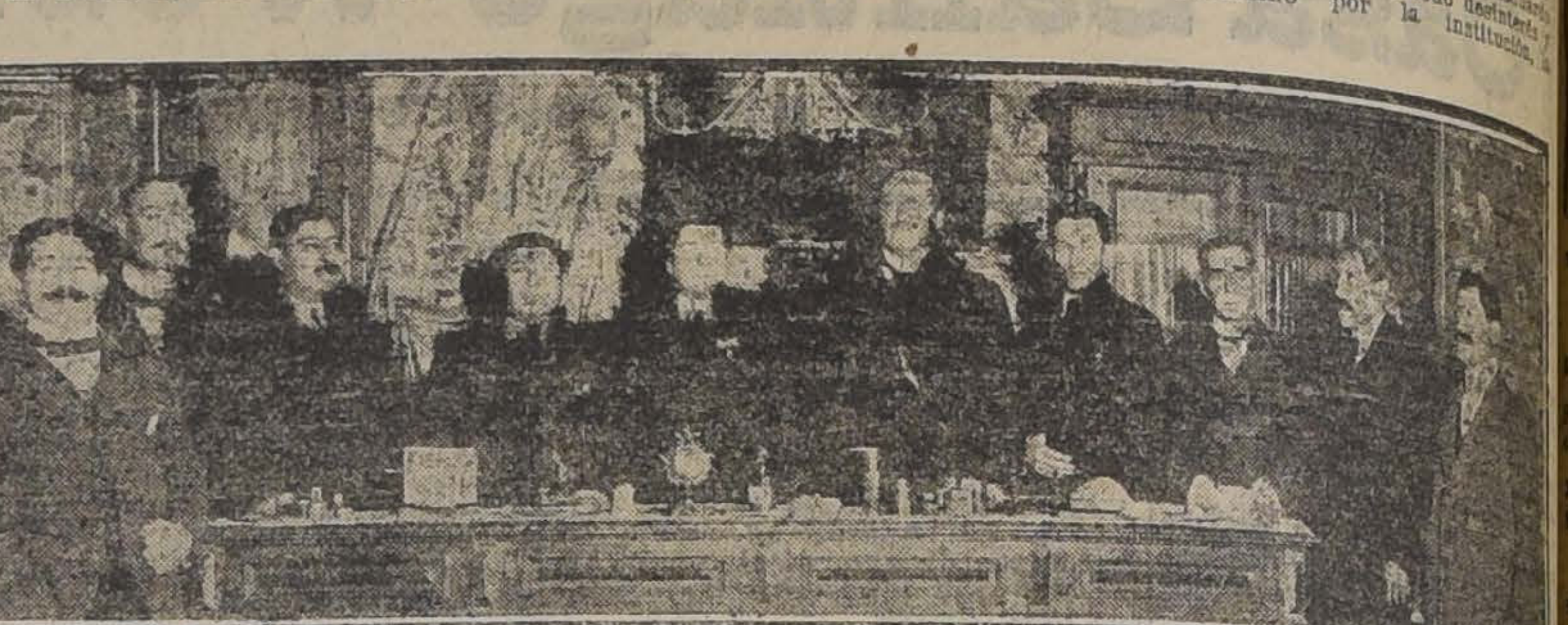

EL DIRECTORIO ACTUAL DE LA SOCIEDAD

EL TERCER CONGRESO OBRERO PAN AMERICANO

Este se efectuará en la ciudad de México en Enero próximo. —Causas que motivaron su postergación

Con fecha 25 de Mayo próximo pasado se transmitió la noticia cablegráfica a varias instituciones de obreros de Centro y Sur América, para que éstos a su vez la hicieran circular profusamente, con motivo de la postergación del Tercer Congreso Obrero Pan-Americano, que por acuerdo del Congreso de Nueva York había sido convocado para el día 12 de Julio del presente año. Este Congreso Obrero debería haberse efectuado en la ciudad de México.

A raíz de esta postergación, la Pan-American Federation Of Labor ha enviado una circular a todas las organizaciones obreras representativas de las repúblicas americanas, en la que dice que el Tercer Congreso Obrero Pan-Americano se celebrará el día 10 de Enero próximo en la ciudad acordada, es decir, en México, bajos las mismas bases y condiciones estipuladas en el manifiesto de Enero 31 y en la convocatoria de Febrero 26 del presente año.

Según esta circular, las causas que determinaron la postergación son las siguientes: 1.o A fin de que el Congreso tenga su verificativo en el lugar designado por el Congreso de Nueva York, y esto una vez que la situación un tanto anormal, creada por los acontecimientos que tuvieron lugar en la República Mexicana durante los últimos tres meses, haya vuelto a su estado normal. Indudablemente que para el mes de Enero próximo no sólo habrán vuelto en México las cosas a su estado normal, sino que para esa fecha ya habrán tomado posesión de sus altos cargos los ciudadanos que en las elecciones del próximo mes de Setiembre para Poderes Nacionales sean designados por el voto libre del pueblo mexicano.

2.o A fin de que las organizaciones obreras representativas de los países que no habían designado sus representantes al Congreso de México tengan una nueva oportunidad para designarlos y hacer los preparativos necesarios para su participación en esa asamblea continental obrera.

3.o Que será prácticamente imposible que el compañero Samuel Gompers, presidente de la Confederación Obrera Pan-Americana, pueda salir de los Estados Unidos en el presente año, pues en su carácter de presidente de la "American Federation of Labor" y en unión de sus colegas del Consejo Ejecutivo de la misma, tiene que dedicar todas sus actividades durante el presente año a la dirección de la campaña electoral que la "American Federation of Labor" ha emprendido con motivo de las elecciones que para Poderes Nacionales se verificarán en Noviembre en los Estados Unidos del Norte, y durante las cuales esa organización obrera norteamericana hará cuanto esté a su alcance para que sean designados ciudadanos que reconozcan franca y decididamente los derechos del pueblo trabajador.

La postergación del Congreso hasta el 10 de Enero próximo, acordada por sus dirigentes, dará una oportunidad para el nombramiento de representantes de las organizaciones obreras representativas de los países, que no los habían nombrado.

De acuerdo con las bases de este Congreso cada país tiene derecho a **cinco delegados** como máximum, los cuales deberán ser nombrados por la Organización Obrera Representativa del país.

Donde no exista una organización central en representación del movimiento obrero en general, las diversas agrupaciones obreras del país procurarán la manera de ponerse de acuerdo, dentro del mayor espíritu de armonía y buena voluntad, para nombrar los cinco delegados que las han de representar.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Cítase a junta general para hoy a fin de tomar algunos acuerdos de importancia..

—Mañana, a las 8 1|2 P. M., junta general de cajistas, linotipistas y similares, para despachar inmediatamente lo relacionado con el tarifado en este ramo.

FUNERALES DE UN OBRERO. —El Domingo fueron inhumados los restos del socio Víctor Jauré, miembro jubilado de la Fermín Vivaceta.

Presidió el acto el presidente de la Sociedad, señor Antonio Pulgar, y los presidentes de las sociedades Igualdad y Trabajo, y de La Universal, de las cuales era también socio jubilado.

Asistieron varias otras sociedades.

MATINEE POSTERGADA. — La matinée que se debió llevar a efecto el Domingo último, se suspendió para dar lugar a que se reunieran en el salón los secretarios generales y delegados de los Consejos ante la Junta Provincial a objeto de estudiar la actitud de la Junta Ejecutiva Federal, con respecto a los últimos paros generales y sus incidencias.

Esta matinée se efectuará el Domingo próximo, a las 2 1|2 P. M., en San Pablo esquina de San Martín.

SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARRETELAS EL PROGRESO. — Esta Sociedad, en su última sesión eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor José M. Martínez; vice-presidente, señor Víctor Valenzuela; secretario, señor Fabián Zúñiga; pro-secretario, señor Leopoldo Miranda; tesorero, señor Juan de D. Leiva; sub-tesorero, señor Rosalindo Gutiérrez; directores, señores Luis A. Castillo, Pedro P. Tobar, Timoteo Padilla, Damiano Rebolledo, Arturo Reuz, Cipriano Poblete y Enrique López.

Se acordó citar para el Domingo 8, a las 2 de la tarde, a reunión general.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO — Hoy a las 9 1|2 P. celebrará sesión ordinaria el nuevo Directorio elegido recientemente.

El Jueves, clase instructiva con orquesta, a las 9.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 5. — Cítase a reunión de Directorio para hoy Martes a las 6 1|2 P. M.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — Se ha citado a sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Corresponde en esta sesión nombrar reemplazante al director señor Veas, y nombrar las distitas comisiones que estarán a cargo de la velada literario-musical, a beneficio de los fondos sociales, el Sábado próximo.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Esta institución llevará a efecto el 7 de Agosto una fiesta literaria y baile a beneficio de los fondos sociales.

—Cítase a junta general para el 5 de Agosto en San Pablo 2169.

CASA DEL PUEBLO. —Salas 208 —En su reunión celebrada el Miércoles pasado se aprobaron los estatutos para la gran Confederación del Trabajo y se acordó citar a reunión general para mañana con el objeto de nombrar Mesa Directiva de la Gran Confederación Sindical del Tr bajo.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN DAVILA B. —Cítase a junta ge ral extraordinaria para el Jueve a las 9 P. M.

UNION FEDERAL DE MU BLISTAS C. R. S. —Cítase a la ta Ejecutiva para hoy a las 8 P.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL" Cítase al Directorio y a la com de fiestas, a sesión para mañan las 8 P. M.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIA LES Y DEPORTIVOS "ROTH Hnos". —Esta noche a las 8, se vará a efecto en Rosario No una conferencia dictada por el Darío Rosales, sobre asuntos de tualidad, a la cual se invitan das las Sociedades obreras.

ACADEMIA DE BAILE LA IN TRUCTIVA. —Hoy habrá clase tructiva.

FEDERACION OBRERA DE CH LE. —Consejo Federal N.o 3. — tase a junta general para el Ju 5, a las 8 P. M., en Miraflores

CENTRO DEPORTIVO GER DO RODRIGUEZ. —(Sección b —Esta Sociedad llevará a efecto próximo Domingo, una matinée baile social a beneficio del Luis Vidal, profesional de box, se encuentra enfermo.

Apuntes de tejidos y recetas prácticas

En este libro se ha deseado reunir apuntes útiles sobre diversos puntos en tejidos a palillos de jersey para señoras y niños.

También se han recopilado recetas prácticas y útiles.

El producto de esta venta tiene por objeto reunir fondos para la educación de un crecido número de niños de la Población El Carmen.

En venta en Delicias 836, Delicias 954 y en la Librería de Zamorano y Caperán.

Pedidos de provincia a Delicias 836.

LABORATORIO CLINICO

del Dr. Leonidas Corona T.

DELICIAS N.o 868

Teléfono 2483

Sección especial de bacterio gía.

Preparación de toda clase autovacunas.

CIGARRILLOS

Casino

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

COLONIA

A $ 3.60

SIN ENVASE

Botica Francia

ESTADO 154

Frente a San Agustín

BITTER DESPOUY

ES MEJOR.—DEPOSITO CENTRAL

ALFREDO BLANCHARD

Calle LA BOLSA 33, frente a la Bolsa de Comercio. Teléfono

TE 1890 Casilla 251 TE

MAQUINAS ELECTRICAS PARA Lavar Ropa

Indispensables para

HOTELES HOSPITALES CASAS, Etc.

Acaban de recibir

RAAB, BELLET y Cía., Estado 235

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO. . . . . 11 1|2
COMERCIAL. . . . 11 9|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE .	$ 20.86
1 DOLAR	5.76½
1 FRANCO. . . .	0.43
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.30
1 PESETA	0.86
1 NAC. ARG. . .	2.23¾

PREMIO DEL ORO

92.80%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 1|2, un peso oro de 18 d, vale $ 1.56.52. Como el recargo comercial es de 92.80 por ciento, hay una diferencia de 86.28 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Agosto 2.

Banco Español de Chile
Agosto 2.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 1|2	11 9|32
La libra vale.	20.86	21.27

Banco de Chile

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres. . .	11 1|2	11 9|32
París . . .	3.29.	2.24 1|2
N. York . . .	—	5.76 1|2
Italia . . .	3.28	3.22
España . . .	1.15 1|2	1.13 1|4
Argentina . .	—	2.23 3|4
Hamburgo . .	7.23 1|2	7.09 1|2

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.
Agosto 2.

Cambio sobre el exterior.

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 1|2	11 9|32
París . . .	—	2.25 1|2
Amberes . .	—	2.08 3|4
N. York. . .	—	5.76 1|2
Italia . . .	—	3.17 1|2
España . . .	—	3|17 1|2
Brasil . . .	—	11 1|4
Uruguay . .	—	5.04 1|4
Argentina . .	—	2.25 3|4
Alamania . .	—	—
Suiza . . .	—	1.00 1|2
Siria . . .	—	11 1|4
Portugal . .	—	id.
Panamá. . .	—	id.
Perú . . .	—	id.

Banco de Francisco Muñoz de Arce

Cambios a la vista sobre el extranjero:

	Agosto 2.
Londres	11 9|32
España	0.88 3|4
Francia	0.44 1|2
Italia	0.31 1|4
Portugal, escudos. . . .	1.71 3|4
Suiza	0.98 1|2
Holanda	1.94 1|2
Nueva York	5.74 1|2
Argentina	2.26 1|2
Brasil	1.28 3|4
Bolivia.	1.81 1|4

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación de los últimos días de la semana precedente abrieron las operaciones ayer en el mercado bursátil.

Se operó, en medio de la variedad que viene caracterizando a la plaza desde hace tiempo, adquiriendo importancia los negocios anotados en sociedades mineras y salitreras y no careciendo de interés los adjudicados en bancarios e industriales.

Regularmente activo se vió el renglón de los bonos, dándose conforme de preferencia en Hip., 8o|o 1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.058.520 efectivos y en bonos a 251.000 nominales.

A continuación se detallan las operaciones habidas durante las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas durante y después de las ruedas oficiales.

Por lo que respecta a los precios mejoraron en su cotización la mayoría de los papeles transados, viéndose el mercado firme en acciones y sostenido en bonos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Letras: Vendedor 11 5|8. Comprador 11 21|32.

Oro: Vendedor 93.50. Comprador 93.

Primera rueda

32 Lota, 60.
3000 Gdor 8o|o, 80 1|2.
65000 Caja 8o|o 1o|o, 83.
250 Bco Chile, 186.
50 Electricidad, 104.
50 Bco Chile, 186.
100 Antof., Agosto 12, 206.
200 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 205.
100 Antof., Agosto 12, 205.
500 Antof., Agosto 12, 205.
100 Antof., Agosto 12, 205.
300 Antof., Agosto 12, 205.
100 Antof., Agosto 26, 207.
200 Antof., Agosto 26, 207.
100 Antof., Agosto 26, 207.
200 Bco Chile, 186.
500 Central, Agosto 26, 9 1|2.
1000 Id., id., 9 1|2.
500 Id., Agosto 12, 9 3|8.
500 Id., Agosto 12, 9 3|8.
10000 Hip., 8o|o 1o|o, 97 3|4.
1000 Id., id., P. H., 97 1|2.
300 Colquirí, Agosto 26, 4.
200 Id., id., 4.
5000 Caja, 8o|o 1o|o, 100.
6500 Id., id., 100.
100 Antof., Agosto 26, 200.
8000 Caja 6o|o 1o|o, 83.
20000 Id., id., 82 3|4.
2000 Id., 8o|o 1o|o, 100.
7000 Id., id., 100.
5000 Hip., 8o|o 1o|o, 97 1|2.
5000 Id., id., 97 1|2.
4000 Gdor 8o|o, 80 1|2.
100 Viñas, Agosto 12, 50 1|2
200 Antof., Agosto 26, 207.
100 Viñas, Agosto 26, 51.
14000 Gdor 8o|o, 1913, 82.
300 Viñas, Agosto 26, 51.
100 Antof., Agosto 26, 207.
100 Id., Agosto 12, 205 1|2.
100 Llallag., Agosto 12, 216.
100 Id., Agosto 26, 220.
100 Id., Agosto 26, 220.
100 Id., Agosto 26, 220.
100 Id., Agosto 12, 218.
100 Id., Agosto 12, 217.
200 Id., Agosto 12, 217.
200 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 206.
100 Antof., Agosto 12, 206.
100 Llallag., Agosto 26, 218.
100 Llallag., Agosto 26, 218.
100 Id., Agosto 12, 217.

Segunda rueda

15000 Hip. 7o|o 1o|o, 88 1|2.
500 Caylloma, Agosto 26, 8 3|4.
4000 Gdor. 8o|o, 80 1|2.
100 Bco Chile, 186.
7000 Hip. 8o|o 1o|o, 97 1|2.
3900 Id., id., 97 1|2.
10000 Id., id., 97 1|2.
1000 Id., id., 97 1|2.
12000 Caja 8o|o 1o|o, 100.
100 Lota, 59 3|4.
200 Bco Nacional, 50.
100 Id., 50.
200 Tocopilla, Agosto 26, 40 1|2.
100 Id., Agosto 12, 40.
100 Martas, Agosto 12, 53.
100 Llallag., Agosto 12, 222.
100 Llallag., Agosto 12, 222.
100 Id., id., 223.
100 Id., Agosto 26, 223.
300 Id., Agosto 26, 223.
100 Id., id., 223.
100 Id., id., 222.
100 Id., id., 223.
500 Central, Agosto 26, 9 1|4.
200 Llallag., Agosto 12, 222.
100 Llallag., Agosto 26, 224.
2000 Caja 7o|o 1o|o, 90.
100 Llallag., Agosto 26, 224.
200 Id., Agosto 12, 224.
100 Id., Agosto 26, 225.
100 Id., Agosto 26, 225.
100 Id., Agosto 26, 225.
500 Vacas, Agosto 12, 6.
100 Llallag., Agosto 26, 224.
100 Central, Agosto 26, 9.
500 Id., id., 9.
100 Martas, Agosto 12, 55.
100 Llallag., Agosto 26, 225.
100 Llallag., Agosto 26, 225.
200 Id., id., 225.
200 Id., id., 225.
100 Llallag., Agosto 26, 225.
100 Id., id., 226.
100 Id., id., 226.
500 Id., Agosto 12, 225.
100 Id., Agosto 26, 226 1|2.
100 Id., Agosto 26, 226 1|2.
100 Id., Agosto 26, 226 1|2.
100 Id., id., 226.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja: 8o|o 1o|o.—Vendedor por 25 mil a 100.

Caja: 7o|o 1o|o. —A 90 se ofreció comprar 1,500 y vender 2,000 nominales.

Caja: 6o|o 1o|o. —Vendedor por 20,000 a 82 3|4.

Hip.: 8o|o 1o|o. —Comprador por 15,000 a 97 1|2.

Gdor.: 8o|o. —Comprador por 20 mil a 80 1|2 y vendedor por 8,000 a 81. Del año 1913 se ofreció vender 1,000 a 82.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. —A 186 quedó comprador por 6 y 27 acciones.

Español. —Vendedor por 100 acciones a 180.

Nacional. —Quedó comprador en rueda por 50 aciones a 50 al contado y vendedor por 200 a igual precio para Agosto 12.

Francés. —Comprador por 100 acciones a 51.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. —En rueda quedó vendedor por 200 acciones a 226 1|2 para Agosto 26. Cerraron con compprador a 225 para Agosto 26.

Totoral.—Comprador en rueda por 100 acciones a 22 al contado y vendedor por igual cantidad a 23 para Agosto 26.

Gatico. —A 18 para Agosto 12 se ofreció vender en rueda 200 acciones.

Lota y Coronel. En rueda hubo comprador por 100 acciones a 59 tres cuartos al contado y vendedor por igual cantidad a 60 1|2 para Agosto 12.

Colquirí. Quedó vendedor en rueda por 1,500 acciones a 4 para Agosto 26.

Vacas. A 6 para Agosto 12 quedaron ofreciendo en rueda 500 acciones.

Marta Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 54 para Agosto 12, y vendedor por 100 a 55 para la fecha indicada, y 300 a 52 para Agosto 26. Cerraron con transacción a 52 para Agosto 26.

Santa Rita. En rueda se pidieron 100 acciones a 7 1|2 para Agosto 12.

Araca. Cerraron con comprador a 49 1|2 para Agosto 12.

Disputada. En rueda hubo comprador por 500 acciones a 19 al contado, y vendedor por igual suma a 20 1|2 para Agosto 26.

Máfil. Comprador en rueda por 500 acciones a 30 para Agosto 26.

Domeyko. En rueda hubo comprador por 100 acciones a 45 para Agosto 12. Cerraron con comprador a 44 3|4 y vendedor a 45, ambos para Agosto 12.

Demasías. A 16 1|2 para Agosto 26 se pidió en rueda 500 acciones.

Araca. Vendedor por 100 acciones a 52, para Agosto 12.

Lebu. En rueda se ofrecieron 100 acciones a 80 para Agosto 12.

Caylloma. Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 9 al contado y vendedor por 500 a 9 3|4 para Agosto 26, y 500 a 9 1|2 para Agosto 12.

San Bartolo Comprador en rueda por 100 acciones a 22 al contado.

Huanuni. Cerraron con comprador a 60 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. En rueda quedó comprador por 300 acciones a 207 y medio para Agosto 26. Cerraron con comprador a 209 y vendedor a 209 1|2, ambos para Agosto 26.

Loa. Quedó comprador en rueda por 500 acciones a 122 para Agosto 26 y 200 a 121 1|2 para Agosto 12.

Perfetti. Comprador en rueda por 500 acciones a 13 al contado.

Galicia. En rueda se pidieron 500 acciones a 41 para Agosto 12.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego Comprador por 50 y 20 acciones a 92, y vendedor por 20 a 93.

Gente Grande Vendedor por 100 acciones a 90 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Nacional. Nuevamente se ofrecieron 100 acciones a 96 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. Comprador por 10 acciones a 103 y vendedor por igual cantidad a 103 1|2.

Electricidad Industrial. Quedó en rueda comprador por 90 acciones a 103.

Viñas. Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 50 al contado, 300 a 51 para Agosto 12 y 100 a 51 1|2 para Agosto 26, y vendedor por 100 acciones a este último precio.

Malvoa. Quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 30 3|4 para Agosto 12.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. Huvo vendedor por 100 acciones a 2.90 para Agosto 12. Cerraron con comprador a 2.75 y vendedor a 2.80. Ambos para Agosto 12.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

100 Antofag. Agosto 12, 205.
250 Loa id., 122.
1700 Id. id., 121 1|2.
500 Lastenia Agosto 26, 83.
500 Id. id., 82 1|2.
600 Id. Agosto 12, 82.
100 Oruro id., 23.

2.a rueda

5000 Hip. Valp. 8 o|o, 91.
700 Llallagua Agosto 26, 225.
1800 Id. id., 226.
14000 Caja 8 o|o, 100.
2000 Perfetti Agosto 12, 15 1|4.
600 Llallagua Agosto 26 226 1|2.
500 Lastenia Agosto 12, 82 1|2.
200 Peñón id., 15 1|4.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 11 7|16; comprador a 11 15|32.
2.a rueda: vendedor a 11 17|32; comprador a 11 9|16.

ORO

1.a rueda: vendedor a 93; comprador a 92.50.
2 a rueda: vendedor a 93; comprador a 92.80.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	186	tr.
Curicó	$	100	135	tr.
Italiano	$	100	55	v.
Nacional	$	40	49	tr.
Español	$	100	180	v.
Popular	$	100	129	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores.	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	54	tr.
Hip. de Chile . .	$	200	600	c.
Hip. Nacional. .	$	100	90	c.
Hip. Valparaíso.	$	100	125	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	22	tr.
Santiago	$	100	150	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera. . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	49 1|2	c.
Arauco	$	10	7 1|2	c.
Caylloma . . .	.sd	5	9 3|4	tr.
Central de M. .	$	5	9 5|8	c.
Car de Coronel .	£	1	58 1|2	tr.
Colquirí est . .	$	5	4	tr.
Chañarcillo . . .	£	1	37	v.
Choicas	£	1	11	v.
Demasías	£	1	17	tr.
Domeyko cob .	$	20	44 3|4	c.
Disputada cob. .	$	25	19 1|4	c.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico cob . . .	£	1	17	tr.
Huanuni	£	1	60	c.
Llallagua . . .	£	1	225	c.
Lota y Co. . .	$	20 oro	59 3|4	tr.
Máfil car.. . .	$	50	130	c.
Monte Bco. es. .	£	4	7	v.
Marta car. . .	sch	5	52	tr.
Oruro est . . .	$	20	23	tr.
Oploca	£	1	138 1|2	v.
Pintados S. no..	$	38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£	5	25	tr.
San Bartolo co..	$	25	25	v.
S. J. Oruro est. .	£	1	7	c.
Santa Rita . . .	$	1	7 1|2	c.
Schwager carb. .	£	1	125	v.
Taltal (plata) . .	$	50	13	tr.
Tocopilla. . . .	£	1	40	tr.
Totoral (plata) .	$	10	22	c.
Vacas	$	5	6	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta . .	$	25	209	c.
Agua Santa . .	£	1	190	tr.
Castilla	$	20	19	tr.
Lastenia . . .	£	1	82 1|2	tr.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión . . .	$	20	20 1|4	tr.
Loa	£	1	122	c.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal ..	£	1	41	tr.
Galicia	£	1	42	tr.
Peñón	£	1	15 1|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	£	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile -Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£	1	89 1|2	v.
Laguna Blanca .	£	1	115	tr.
Rupanco	$	20	53	tr.
Tierra del Fuego	£	1	93	tr.
Vallenar . . .	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana. . .	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	74	tr.
La Americana ..	$	100	320	tr.
La América . .	$	25	100	tr.
Araucanía . . .	$	25	65	tr.
La Anglo Chilena	$	25	90	tr.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial . .	$	75	205	c.
La Española . .	$	100	400	v.
La Francesa . .	$	50	191	tr.
La Franco Ch. .	$	25	49 1|2	v.
Germania. . . .	$	25	49	v.
La Iberia . . .	$	62	115	tr.
La Industrial . .	$	25	45 ¾	tr.
La Internacional.	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	286	tr.
La Mapocho . .	$	50	225	v.
La Nacional . .	$	25	795	v.
Nueva España .	$	75	165	tr.
La Protectora .	$	25	23	tr.
La Santiago . .	$	5	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac. .	$	60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 1|4	tr.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón .	£	1	29	c.
Cerv. Unidas. ..	$	20	45	tr.
Diques	$	100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£	1	30	v.
Electricididad. .	$	50	104	tr.
El Globo . . .	$	10	60 1|2	tr
Feria Izquierdo	$	100	127	v.
Gas Santiago ..	$	50	103 1|2	v.
Gas Valparaíso .	$	50	94	tr.
Industrial	$	20	43	tr.
Labor. Chile . .	$	25	67	v.
Malvoa	$	20	31 1|2	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azú . . .	£	1	56 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$	50	127	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	v.
Tattersall . . .	$	100	160	tr.
Tejidos Santiago	$	100	380	c.
Telég. Comerc. .	$	25	44	v.
T. Unidos. . .	$	50	40	tr.
Vidrios	$	108	135	tr.
Vapores S. A. ..	$	25 oro	216	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az..	£	1	51 1|2	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S. .	$	1250	181000	tr.
Club Hípico . .	$	500	13500	c.
Créd. y Cons.. .	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			82 3|4	tr.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			89 3|4	tr.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)			90	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)			89 3|4	v.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)			100	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			99 1|2	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			80 1|2	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic)			78	tr.
Gar. 6 (30 Ju y 31 Dic.)			94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			97 1|2	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se)			98 1|4	c.
Caja 7-1 (30 Ma y 31 Se)			88 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)			90	c.
Municip. Priv. 8			93	v.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Central, Agosto 26, 9 1|2.
1000 Id. Id., 9 1|4.
1500 Id. Id., 9 1|4.
100 Martas, Agosto 12, 62.
500 Id. Id., 62
100 Domeyko, Agosto 12, 47.
200 Martas, Agosto 12, 63.
500 Id. Id., 65.
200 Id. Id., 66.
100 Domeyko, Agosto 12, 47.
200 Martas, Agosto 1,2 64.
500 Id. Id., 66.
100 Id. Id., 66.
200 Id. Id., 65.
500 Id. Id., 64.
100 Id. Id., 64.
100 Id. Id., 63 1|2.
500 Central, Agosto 12, 9.
100 Martas, Agosto 12, 63 1|2.
500 Id. Id., 64.
500 Id. Id., 63 3|4.
100 Id. Id., 64.
1000 Id. Id., 64.
300 Id. Id., 64.
500 Id. Id., 64.
3000 Petróleo, 2.92.
3000 Id., Agosto 12, 3.
500 Martas, Agosto 12, 63 1|4.
200 Domeyko, Agosto 26, 47 1|4.
500 Martas, Agosto 12, 63 1|4.
100 Seg. El Condor P. S., 19.
100 Martas, Agosto 12, 63 1|4.
1400 Id. Id., 63.
500 Id. Id., 62 1|2.
500 Id. Id., 62 1|2.
100 Petróleo, 2,80.
100 Id., 2.80.
600 Martas, Agosto 12, 62.
600 Id. Id., 62.
500 Id. Id., 61.
200 Id. Id., 61.

Segunda rueda

1000 Domeyko, Agosto 26, 47.
600 Martas, Agosto 12, 59.
500 Id. Id., 61 1|2
2000 Caylloma, Agosto 26, 9 3|4.
200 Totoral, 22.
900 Martas, Agosto 12, 58 3|4.
100 Vacas, Agosto 12, 5 3|4.
400 Martas, Agosto 12, 58.
500 Id. Id., 57.
100 Id. Id., 56.
700 Id. Id., 55.
100 Id. Id., 57.
500 Id., Cont., 55.
100 Id. Id., 56.
2700 Id., Agosto 58.
300 Id., Cont., 56 1|2.
100 Domeyko, Agosto 12, 45.
100 Martas, Agosto 12, 58 1|4.
200 Domeyko, Agosto 12, 45.
500 Caylloma, Agosto 12, 9 3|4.
100 Martas, Agosto 12, 57 1|2.
100 Id., Cont., 55 1|2.
500 Central, Agosto 12, 9.
400 Id. Id., 8 7|8.
1300 Martas, Agosto 12, 58
500 Id. Id., 58 1|4.
500 Id. Id., 58.
500 Caylloma, Agosto 12, 9 3|4.
600 Martas, Agosto 12, 58 1|4.
50 Id., Cont., 56.
150 Id., Agosto 12, 58.
200 Caylloma, Agosto 12, 9 7|8.
500 Id. Id., 10.
1000 Id. Id., Agosto 26, 2.80.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

400 Perfetti, Agosto 26, 15 1|8.
1500 Perfetti, Agosto 26, 15.
1200 Id., Agosto 12, 14 3|4.
500 Petróleo P. H., 2.70.
500 Lostenias, Agosto 12, 81 1|2.
200 Id. Id., 81.
500 Id. Id., 82.
200 Galicia, 42.

ORO

Vend., 92. Comp., 92.50.

CAMBIO

Vend., 11 7|16. Comp., 11 15|32.

LETRAS POR ORO

Vend., 22. Comp., 22 1|8.

Segunda rueda

500 Perfetti, Agosto 26, 15 1|4.
200 Id., Agosto 12, 15.
1000 Id., Agosto 26, 15 3|8.
500 Id. Id., 15 1|2.
500 Vacas, Agosto 12, 6.
500 Perfetti, Agosto 12, 15 1|8.
100 Lastenia, Agosto 26, 85 1|2.
200 Viñas, Agosto 12, 52.
200 Lastenia, 82 1|4.
200 Id., Agosto 12, 83

ORO

Vend., 93. Comp., 92.50.

CAMBIO

Vend., 11 9|16. Comp., 11 17|32.

LETRAS POR ORO

Vend., 22 1|4. Comp., 22 1|16.

Santiago, 2 de Agosto de 1920.
EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 2 de Agosto de 1920

Terneros de pie, $ 40-120.
Terneros de 1 año, de 130-180.
Terneros de 1 1|2 año, 180-230.
Novillos de 2 años, gordos, 380-420.
Novillos de 2 años, a media gordura, 320-380.
Novillos de 2 años, flacos, 260-320.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, 540-650.
Novillos de 3 años gordos del país, 500-580.
Novillos de 3 años a media gordura, 440-500.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, 400-440.
Novillos de 3 años, flacos del país, 340-400.
Bueyes gordos mestizos, 680-960.
Bueyes gordos del país, 600-720.
Bueyes a media gordura, 520-600.
Bueyes flacos mestizos, 460-520.
Bueyes flacos del país, 250-420.
Bueyes de trabajo, 460-600.
Torunos gordos, 580-660.
Torunos a media gordura, 450-580.
Toros, 350-540.
Vaquillas de 1 1|2 año, 140-220.
Vaquillas de 2 años, 220-300.
Vaquillas de 3 años, 320-400.
Vacas gordas mestizas, 450-600.
Vacas gordas del país, 420-520.
Vacas a media gordura, 360-420.
Vacas flacas mestizas, 300-360.
Vacas flacas del país, 250-300.
Vacas paridas de lechería mestizas, 560-660.
Vacas paridas a media gordura, 500 a 560.
Vacas paridas flacas, 450-500.
Ovejas, 22.50 a 28.50.
Corderos, 21.50 a 30.00.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque de $ 1.20 a $ 1.25 1|2 centavos el kilo.
Novillos de 1.11 a 1.20 id. el kilo.
Bueyes de 1.00 a 1.14 1|2 id. el k.
Torunos de 0.98 a 1.09 id. el kilo.
Vacas de 1.02 a 1.15 id. el kilo.

Por Sociedad El Tattersall. — **Pedro Donoso U.**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 3.

Ganado mayor	
Bueyes.	64
Novillos.	5
Vacas	156
En vara	67
Total	346

Ganado menor	
Corderos.	418
Id. en vara	25
Cerdos	254
Id. en vara	23
Terneros	19
Id. en vara	4
Cabros	40
Id. en vara	20
Total	803
Total general . .	1,149

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 2.

Vacunos	
Entrados.	313
Quedados muertos . .	39
Total	352
Ovejunos	
Entrados	508
Quedados muertos . .	24
Total	532
Cerdos	
Entrados.	367
Quedados muertos . .	—
Total	567

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey. .	1.a	1.73	a	1.77
Id. id. . . .	2.a	1.60	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	1.00	a	1.50
Novillo. . . .	1.a	1.70	a	1.75
Id. id. . . .	2.a	1.55	a	1.65
Id. id. . . .	3.a	1.00	a	1.50
Vaca. . . .	1.a	1.73	a	1.77
Id. id. . . .	2.a	1.60	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	1.00	a	1.50
Id. id. . . .	2.a	2.10	a	2.30
Id. id. . . .	3.a	1.50	a	1.80
Cordero . . .	1.a	2.40	a	2.50
Oveja. . . .	1.a	1.80	a	1.0
Id. id. . . .	2.a	1.50	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	1.00	a	1.40
Cabro	1.a	1.20	a	1.40
Id. id. . . .	2.a	0.90	a	1.10
Id. id. . . .	3.	40	a	0.70
Cerdo	1.a	2.20		
I.. id. . . .	2.a	1.90	a	2.10
Id. id. . . .	3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama. . . .		1.65	a	1.70
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho . . .		1.60	a	1.80
Id. hembra. .		1.80		
Id. ovejuno . pesos docena.		40.00	a	70.00

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

—Don Antonio Cabrera Díaz, compró a don Vicente Cabrera, el lote N.o 9 del plano de una propiedad de don Vicente Cabrera en la cantidad de $ 7,829.40.

—Don Antonio Cabrera Díaz, compró a don Vicente Herrera el lote N.o 10 del plano de una propiedad de sucesión de don Vicente Cabrera, en $ 10,331.20.

—Don Antonio Cabrera Díaz, rompró a don Vicente Cabrera la casa y sitio N.o 560 de la Avenida Las Quintas, en $ 7,691.50.

—Don Vicente Cabrera Díaz, compró a don Vicente Cabrera el lote N.o 6 de una propiedad de don Vicente Cabrera, en $ 6.500.

—Don Domingo Cabrera Díaz, compró a don Vicente Cabrera el lote N.o 4 de una propiedad de don Vicente Cabrera, en $ 24,080.

—Don Rafael Cabedo, compró a don Evaristo Venegas la propiedad N.o 447 de la Población Avenida Matta, en $ 3.200.

—Don José Santos Sagredo, compró a don Juan P. Blurton, el sitio N.o 168 de la Población El Carmen, en $ 3,303.80.

—Don José Ignacio Tobar, compró a doña María Jesus Feliú v. de Salvo la propiedad N.o 3742 a 3748 de la Avenida de Las Delicias, en $ 75,000.

—Doña Isabel Marfan v. del Pozo, compró a don Manuel Guzmán parte de una propiedad en la Población Cañas, en la cantidad de $ 6,000.

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS

Se ha recibido el siguiente telegrama en la Gerencia sobre los trabajos que se efectúan actualmente en Calacoto:

"Hondura pozo: 200. Entubado: 180. cañería 10". Presente seguimos ensanchando.

Accidentalmente recibimos expertos geólogos Richmond Cía. Conseguimos su valiosa opinión encontrando trabajos bien llevados y aseguran éxito actual sondaje. Grillo".

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic., 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

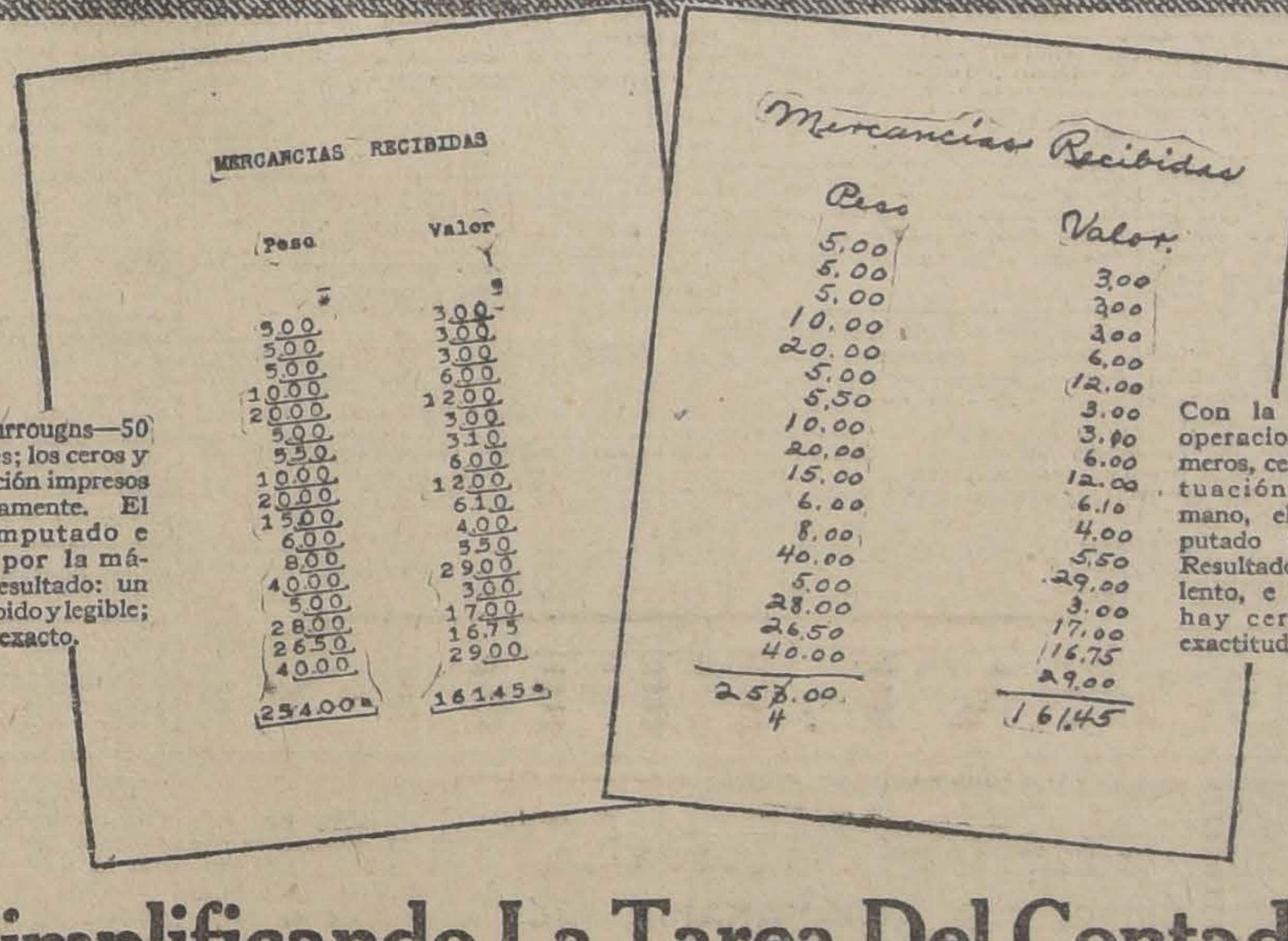

Con la Burroughs—50 operaciones; los ceros y la puntuación impresos automaticamente. El total computado e impreso por la máquina. Resultado: un trabajo rápido y legible; un record exacto.

Con la pluma—166 operaciones; los números, ceros y la puntuación escritos a mano, el total computado mentalmente. Resultado: un trabajo lento, e ilegible. No hay certeza de su exactitud.

Simplificando La Tarea Del Contador

El operador de la Burroughs tiene que deprimir las teclas que representan los números—nada más. La máquina imprime los ceros y la puntuación automáticamente y computa los totales. Las cifras subrayadas fueron impresas automáticamente.

Los contadores gastan mucho tiempo y energía escribiendo ceros y puntuación. La escritura de 69 ceros, 36 puntos y la computación de dos totales en el ejemplo arriba se eliminan con el uso de una Máquina de Sumar Burroughs. Menos trabajo, más rapidez e indiscutible exactitud son ventajas que ofrece la máquina.

El tiempo y dinero ahorrados, la eliminación de errores, y el aumento de ganancias que resulta, compensan el costo de la máquina en muy corto tiempo; una de las razones porque hay más de 300,000 en uso en todas partes del mundo. La variedad de modelos—hay más de cien—permite escoger uno a propósito para cualquier negocio.

Burroughs Adding Machine Company, Detroit, Michigan, E. U. A.

Agente Exclusivo de las Máquinas Burroughs en el Sur de Chile
Enrique Davis, San Antonio 439, Santiago

Máquinas de Contabilidad, Sumar y Calcular
Burroughs

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

OFICINAS, ASCENSOR, LUZ eléctrica, arrienda Instituto Mercantil. Estado 239. 4408-7-A.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA a caballero de respeto, en casa familia honorable. Dirigirse: M. B., Correo Central. 4462-Ag.-3

CASA HABITACON MODERNA, 8 habitaciones, hall, baños y dependencias, arriéndase, Nataniel 651. Tratar, Nataniel 647, de 2 a 4. 4581-A-3

SE ARRIENDA ESPLENDIDO local, para bodega o almacén. Matucana 15. 4-Ag.

PIEZA AMOBLADA A LA CAlle, arriéndase, Ricardo Santa Cruz 557. 4655-4-A

ARRIENDO LOCAL, CIGARREría $ 30. San Diego 293. 4638-3-A

$ 240 ARRIENDASE CASA SIETE habitaciones, dependencias, baño, patio, toda comodidad, tres cuadras Alameda, Granado 555. Tratar dueño: López: Compañía 1223. 4677-a-4

ARRIENDANSE LOS ALTOS DElicias 1621 entre Manuel Rodríguez y Riquelme. 4691-a-8

AVICULTURA Y CULTIVOS

CANARIOS HOLANDESES MUY crespos. San Miguel 95. 4226-A-1

SE VENDEN LINDOS CANARIOS y canarias crespas, para crías. Gorbea 2447. 3-a

ALGARROBILLA, POR GRANdes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembre, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A A-7

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de fuerza mejor que el extranjero, liquido a $ 10 kilos. Calle de la Bolsa 27-A. A-7

REALIZO 50 GALLINAS Leghorn y Rhode Island. Fariña 578. a-3

CANARIOS FINOS GRANDES crespos, cantores, vendo, Carrera No. 431. 4624-a-3

PARQUES, JARDINES HAGO. Arreglo plano, presupuesto, entregable muy poco tiempo. Eucaliptus, desde cien pesos mil, variedades plantas, tierra, abono especial. 10 de Julio 736. 5-Ag.

CANARIOS CRESPOS CANTOres, véndese: Dalicias 827. 4658-5-A

TRIOS HERMOSOS CATALANAS hijos importados, Precio $ 110 Pedidos Casilla 3832. 4552-4-A

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDEN DOS COCHES AMbulancias, en perfecto estado. Uno como breack, apropiado para fundo. Dirigirse: Asistencia Pública Viña del Mar. 3877-A-1

CARRETON 4 RUEDAS CERRAdo apropiado para almacén, tienda; muy liviano, ocasión: Inés Aguilera 1136.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford. Dodge. mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-6

AUTOMOVILES DE TODAS MARcas, europeos, norteamericanos abiertos, cerrados, compramos y vendemos constantemente. Nuestra casa tiene el surtido más grande en Chile; visite nuestra exposición. Feria de Automóviles. Torrey y Cía., Delicias 1431. 4525-4-A

AUTO FORD CERRADO, TODA prueba, vendo, $ 4,000. Verlo Garage Santiago. Calle Ejército. 6-a

VENDO AUTO FORD EN BUEN estado, tratar: Garage Riquelme 807, esquina Sama. 4656-5-A

AUTOMOVIL SCRIPP BOOTH, cuatro asientos, véndese de ocasión: Inés Aguilera 1132. 4646-4-A

AUTO HUDSON SUPER SIX, 7 asientos, casi nuevo, vendo por viaje, de ocasión. Vergara 677 4642-4-A

VENDO FORD EN PERFECTO estado, verlo Moneda 2155, de 11 a 2. 4666-a-3

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 28, desde 30 par. Garantía absoluta, Bascuñán 17. 3-a

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 3270. 2909-31-D.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente Delicias 3650. 4135-A-2

VENDO RICO PIANO ALEMAN. Libertad 80, altos 4473-A-

MADERAS ALAMO DE TODAS clases machihembradas para cielos de 1|2" a 0.65 c|u.: Bodega 16. — Desvío Banco República. 3-a

ESTANQUE CILINDRO DE 3,500 litros, otro de 500 litros vende de ocasión. Casa Andrés Dubois, Sto. Domingo 1077. a-3

GENERADORES DE ACETILENO marca "Tambour", los más afamados, los de mejor construcción, de mayor rendimiento, garantidos, únicamente, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1097. a-3

CALEFACCION POR EL ACETILENO, estudios especiales para máquinas, éxito garantido, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1097. a-3

PANADEROS, LAMPARAS DE acetileno especiales para hornos de panadería, precios abordables, funcionamiento garantido. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. a-3

COMPRO ROPA DE CABALLERO usada. Dirigirse a U. Gallardo. Chacabuco N.o 5. 4561-3-A

TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS, abrigos felpa, vestidos elegantes, vendo, Riquelme 680. 4559-3-A

COCINA ECONOMICA PARA REStaurant o pensión, vendo ocasión $ 180. Calle Buenos Aires 231. 4566-3-A

EQUIPED YOUR KITCHIN IN Carmen 315. Ranges stoves and fournaces. A-7

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, filosofía, historias, medicina, leyes, compro San Diego 371. 4648-a-11

SE NECESITA PELO LARGO, caído o cortado. Serrano 515. 4577-A-3

VENDO PIANO ESTUDIO Y GUItarra. Saliano 692. 4644-3-A

OSTRAS FRESCAS Y BARATAS, de viveros higiénicos, recibe diariamente Pescadería Santa María, Mercado Central. Hay también toda clase de mariscos y pescados. Se atienden pedidos de provincias. 4573-3-A

COMPRO UN NIVEL. INDICAR precio y marca. Dirigirse H. E. Casilla 2478. 4651-3-A

TAPAS EXCUSADOS SENCILLAS y dobles, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. A-3

FOCOS DE ACETILENO, MARca "Verdún", los más potentes y económicos, 50 por ciento más baratos que los importados. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. A-3

LA ACETILENA, CASA ANDRES Dubois, Santo Domingo N.o 1077, casi esquina Bandera, ejecuta sobre croquis todos trabajos de gasfitería y hojalatería fina para laboratorios. A-3

SOLDADURA AUTOGENA, CASA Andrés Dubois ejecuta toda clase de composturas, datos: Santo Domingo 1077. A-3

SOPLETES PARA SOLDADURA autógena, las mejores marcas francesas. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. A-3

FIERRO FUNDIDO, FIERRO dulce, bronce, cobre, aluminio, para soldar al oxígeno, surtido completo. Precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. A-3

SE VENDEN ADOBES NUEVOS y usados en la Vega Central. Tratar: Salas N.o 307. 4662-3-A

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos. Manuel Rodríguez 799. 4648-2-S

MESON, ESTANTERIA, MESAS, pisos para bar, véndese ocasión: Inés Aguilera 1138. 4645-5-A

COMPRO UNA BIGORNIA GRANde: Blanco Encalada 3057. 4643-4-T

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano-Americano, en 28 tomos, por mensualidades, ofrezco en varias clases de encuadernaciones. Entrega inmediata. Casilla 2960. ETAOINN

MACETEROS DE TODAS DImensiones, puestos a domicilio y al más bajo precio de plaza, por grandes y pequeñas partidas, se realiza una gran existencia. Muestrario en Galería Alessandri. Oficina 16. Teléfono 274 o Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. a-8

SE VENDE 5 TUBOS CEMENTO un metro por 40 y varias matas bambú. Dolores 361. A-3

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Cóndor 1334. A-7

ZINC BLANCO ACANALADO vendo 6 pies, a $ 9.50. Nueva de Valdés 987. A-4

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

VENDO CASA OCHO PIEZAS, PAtio, sitio grande, árboles. Cumming No. 672. 4673-a-3

COMPRASE PROPIEDAD CALLE San Diego, entre Sargento Aldea y Pedro Lagos. Superficie mil quinientos metros cuadrados. Frente veinte metros. Ofertas a casilla 3620. L. A. O. A-3

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

COMPRO NEGOCIO MENESTRAS de poco capital, buena situación, en barrio no muy apartado, — L. A. M., Casilla 81-D. 4-Ag.

SOCIO DE 30,000 A 50,000 PEsos necesito para dar mayor impulso a oficina Comercial establecida varios años con bastante clientela. El aporte puede ser en efectivo o propiedad. Capital absolutamente garantido. Buena renta mensual. Negocio de fácil manejo y comprobación de utilidades. No me entiendo con agentes. Tratar personalmente: Santo Domingo 3640, de 1 a 2. A-3

NEGOCIO ABARROTES CON frutas y verduras, se vende, barrio populoso, buena venta. 4617-a-3

DUEÑOS CARNICERIAS: VENdo instalación completa valor 700 pesos en $ 250. Bandera 34, Oficina Cavada. 4654-3-A

POR VIAJE URGENTISIMO VENdo brillante negocio pastelería y billares, lado teatro. Produce 150 pesos diarios. Interesados por carta: Casilla 3554 L. A. 4653-4-A

NEGOCIO ABARROTES CON frutas y verduras, se vende, barrio populoso. Moneda 2065. 4665-a-4

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

CAPITALISTAS, INDUSTRIALES, nacionales, extranjeros.— Ofrece sus servicios la Oficina Comercial para compra, venta, negocios, industrias, representaciones, informaciones generales en la República y el extranjero, secciones especiales negocios mineros, gestiones administrativas, frutos del país, seguros generales, compra-venta de propiedades, etc., etc.—Aldunate Bascuñán y Cía., Compañía 1264.—Casilla 773.—Dirección telegráfica: "Lostenan". 4389-7-J.

$ 2. — MENSUALES. — POLIZAS de Ahorros. "América Unida", ventajas no igualadas. Unica garantía efectiva en casos de emergencia. Acepto abonos desde $ 1.00 concesión que debe aprovecharse. Agente: Delicias 1311, Casilla 4670, Correo 2. 3-a

SE VENDE UN TALLER DE MOdas con todos sus útiles. Doce de Febrero 57. 4622-a-4

CURSO DE MAQUINISTAS Y FOgoneros. — El 10 de Agosto se abrirá un curso de cien maquinistas y fogoneros en el ferrocarril militar de Puente Alto al Volcán, para ciudadanos que sepan leer y escribir y hayan hecho el servicio militar. Se pagan buenos sueldos. Dirigirse, personalmente, a la administración del Ferrocarril de Puente Alto. 3-a

"LA MUTUAL DE LA ARMADA". En el sorteo de bonos correspondiente al mes de Julio del presente año, verificado por el Directorio ante el notario, don Arturo Bascuñán Cruz, resultó favorecido con la suma de un mil pesos ($ 1.000) el bono N.o 5724, perteneciente al inspector de policía de Los Angeles, don Ramón Hidalgo Madrigal.

CLUB DE TERNOS DE HORAcio Becerra C. San Diego 1356. Salió favorecido en la 22.a semana el N.o 13, perteneciente al señor Aurelio Espinoza. A-3

SASTRERIA ARANA. — MATUcana 9.— 24 sorteo club N.o 1, favorecido el 65 del señor Pedro Bustillos. 2.o sorteo, Club N.o 2, favorecido el 55 del señor Joaquín Muñoz. -3

SASTRERIA POBLETE.— CLUB de ternos N.o 6. Favorecido en la 23.a semana el N.o 58, perteneciente al señor Manuel Leyton. Club N.o 7, 1.a semana, favorecido el N.o 47, perteneciente al señor Guillermo Fermina. El club N.o 8 en formación. San Diego 1356. A-3

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON O SIN PIEZA, recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2832. 10-Ag

PENSION CON PIEZA, CASA FAmilia honorable, precio módico.— Bandera 835. 4463-Ag.-3

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 4405-3-Ag.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas con pensión. Quinta Normal 3351. 3-a

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 4377-11-A.

CASA FAMILIA RECIBE PENSIOnistas de mesa. Santo Domingo 1150. 4523-3-A

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle o departamento, con pensión. Recoleta 287. 4574-A-3

ARRIENDO PIEZA CON PENsión, Santo Domingo 1150. 3-Ag.

NUEVA PENSION, ARTESANO 999, frente Estación Mapocho, piezas amobladas, calle buena pensión abundante, salón de billar. Precios módicos. 4640-5-A

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A.

ESCUELA PROFESIONAL DE MAsajistas, fundada en 1914, (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno. "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica; rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídanse prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascogne. Estado 250. A-10

FRANCES! CLASES PARTICULAres. Raúl Cousseau. Enseñanza rápida. Viajes. Exámenes. Casilla 584. 4569-3-A

PROFESORA EXTRANJERA, LAbores en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

PROFESOR ESPECIALISTA ENseña niños mentalmente defectuosos. Dardignac 193, de 3 a 5. 4574-8-A

LICEO CHILENO. PLAZA YUNgay. Humanidades, Exámenes válidos, Preparatorias, Kindergarten. Esternado. Internado. 4-Ag.

AL QUE DESEE DOMINAR EL inglés rápida y correctamente, escriba English Professor (titulado Inglaterra, América).. Entrevista. Casilla 1250. 4586-A-3

AL QUE DESEE DOMINAR EL inglés rápida y correctamente, escriba English Professor (titulado Inglaterra, América). Entrevista. Casilla 1250. 4373-12-A.

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género según la Estadística Oficial. Contabilidad Comercial, Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas Colectivas, Comanditarias, Anónimas o participación, Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego), Taquigrafía, Escritura máquina; Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 273. 4639-3-A

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensualmente. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. a-31

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. a-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas, se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. 6A-g.

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos, Estado 44. a-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. a-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio, Estado 44. a-6

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 900, a menos según marca, amueblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Santo Domingo 2222. 4660-8-A

MUEBLES DE COMEDOR, CAtre niño barandas, cocina gas, vendo: Maturana 444. 4647-3-A

SE VENDE AMOBLADO DE SAlón. Maestranza 848. 4674-a-4

AMOBLADO SANITARIO LUIS XVI, nogal, flamante; amoblado salón tapiz seda; mesa centro, muebles, cocina económica usados vendo por viaje. Dardignac 174. 4668-a-3

VENDO BARATISIMO ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, colchones, estufas eléctricas, coche guagua, catrecito niño, cortinas, escritorios ministros, sillón giratorio, estante libros, cajas fondos, mesas San Diego 106. 4663-a-3

VENDO OCASION APARADORES trinches estilo inglés, mesa correderas, cocina económica importada, sillas comedor, medio amoblado salón, espejos grandes, piano estudio ricas voces, alfombra centro felpudo, lámparas eléctricas. San Diego 106. 4663-a-3

VENDO ALFOMBRADO ESCALEra larga, flamante, $ 80; otro central, $ 40; amoblado cojines, $ 160; escritorio, $ 40; estante libros, 60 pesos; guardarropas dos cuerpos con espejo, $ 150; roperos, $ 50; peinadores, $ 80; cómodas, $ 30; aparador grande, con espejos, $ 90, chico, $ 30; mesa comedor grande, $ 25. Salas 222. a-6

COMPRO DE OCASION: APARAdor mármol plomo, guardarropas, mesa salita, cortinas, lanzas, alfombra. Huemul 1123. A-4

MEDICINA

¡PELUQUEROS! LLEGARON las famosas lociones Pérez Barahona, $ 3 litro, $ 2.70, sin envase, violeta, jazmín, lila, etc. Pasaje Matte 58. A-8.

EVITA CAIDA DEL PELO Y SUprime la caspa en 8 días. Perfume exquisito. Bálsamo Capilar. Laboratorio Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

CREMA PARA MASAJES. SUAviza y blanquea piel; $ 3.50 caja. Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

CREMA MANICURE.—$ 5 CAJA. Da a las manos hermoso color blanco, natural, suaviza, quita manchas y asperezas, instantáneamente. Pérez Barahona, Pasaje Matte 58. A-8.

ROJO PARA TEÑIR LABIOS, cara y uñas, da color natural hermosísimo, desde $ 1.20 a 3 caja. Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-a

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Brusela. 26-A

¡¡GONORREAS, BLENORRAgias!!— Preparación farmacéutica que cura radicalmente en pocos días, aún casos crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis personalmente Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago personas escasos recursos. A-3

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR UN CILINDRO, ESPEcial para pequeña industria o lancha a vapor, vendo de ocasión. Brasil 25-A. 4522-4-A

MOTOR ELECTRICO FRANCES, nuevo de 7 H. P., véndese barato. Verlo y tratar: Vicuña Mackenna 29. 4644-9-A

ZAPATEROS, DE OCASION SE vende una máquina de codo. Bascuñán 56. A-3

OCUPACIONES

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. a-6

LAVANDERA COMPETENTE SE ofrece con recomendaciones y garantías. Santo Domingo 2597. 4527-3-A

NECESITO COCINERA, NUEVA Coquimbo 772. 4562-3-A

SE NECESITA UN CORTADOR de forros. Fábrica de Calzado La Isleña, Ricardo Santa Cruz 753. 3-a

COSEDOR BLACK COMPETENte, necesito, La Esfera, San Diego No. 1085. 4623a-3

MUCHACHA NECESITO PARA servicio. Bandera 147. 4657-3-A

FAMILIA FRANCESA NECESIta niña de manos con buenas recomendaciones, Dirigirse: Vicuña Mackenna 598. 4661-5-A

BUENA SIRVIENTA PARA LA mano recomendada, competente, buen sueldo. Claras 720. 4641-4-A

EMPLEADOS ABARROTES COMpetentes y recomendados necesito. Presentarse con certificados de 2 a 5 P. M. Maipú 12. 2672-a-4

NECESITO NIÑO PARA LOS mandados. La Colombinera, San Diego 490. 4671-a-3

SE OFRECEN JAPONESES PARA cualquiera ocupación. Dirigirse Mapocho 880. 4670-a-3

TAPICERO CARRUAJES, AUTOmóviles, se ofrece a domicilio. Conferencia 470. 4667-a-3

BRONCEROS Y LIMADORES SE necesitan. Fundición Negri. Morandé 678.

PULIDORES PARA BRONCE SE necesitan. Fundición Negri. Morandé 678.

TORNERO MECANICO COMPEtente. Se necesita. Fundición Negri. Morandé 678. 4667-a-4

ZAPATEROS: PLANTILLERO, composturero, preciso. Alonso Ovalle 1062. 4664-a-4

NECESITO JOVENCITO POSEA conocimientos contabilidad. Casilla No. 3222. 4687-a-4

JOVENES ACTIVOS CON 50 PEsos capital, para corretaje fácil necesítase. Rosas 1045. 4690-a-3

ZAPATEROS: TODA COSTURA Black 0.20. San Diego 1085. Cosedor competente. A-5

NECESITO NIÑA PARA LA venta y ayudar quehaceres de casa. San Pablo 2943. A-3

SE OFRECE MATRIMONIO EXtranjero para cocinero o panadero, para fuera o dentro d la ciudad. Erasmo Escala 3275. C. H. A-4

HERRERO NECESITO PARA hacer pernos a trato. Moneda 2454. A-4

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase para el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas para construir las obras de agua potable de San Felipe, Los Andes y poblaciones intermedias y para suministrar los materiales necesarios. —Santiago, Julio 26 de 1920. —El Secretario General. 7-a

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 23 de 1920. — El Secretario General. 23-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratada para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 28 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina, diariamente, de 2 a 5 P. M. — El Secretario General. 15-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del segundo piso del edificio del Liceo de Hombres de Los Angeles, las que se abrirán el 12 de Agosto próximo a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 23 de Julio de 1920. — El Secretario General. 7-A

FERROCARRIL DE LOS ANGEles a Santa Bárbara. Postérgase hasta el 6 de Setiembre próximo la apertura de las propuestas pedidas para la construcción del ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara. — El Sub-secretario. — Santiago, 3 de Agosto de 1920.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, ESpecialidad en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

CARMEN 126, SE HACEN CALAdos a máquina. a-16

SASTRERIA H. LOPEZ, SAN Antonio 384. Confecciono trajes vestón, casimires ingleses, pagaderos a $ 6 semanales, San Antonio 384. a-3

TETERAS, PLANCHAS ELECtricas, etc., se componen en el taller de G. Glanert, Unión Americana 55. 4659-5-A

PRESTAMOS DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS.— Hay listas para colocar en 1.as y 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2.000, $ 5.000, $ 10.000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, $ 40,000 y $ 50,000. — Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. A-3

$ 6,500 NECESITASE PRIMERA hipoteca, dos propiedades de renta, valor $ 15,000, barrio Matadero. Corto plazo. Págase 1 1|4 por ciento interés. Dirigirse: Casilla No. 419. 4678-a-3

SI NECESITA DINERO EN HIpoteca sobre propiedades en Santiago, solicítelo al Banco Proveedor de Chile, Bandera 184. Este Banco ofrece dinero en partidas de $ 2,000 a $ 30,000, a 5, 8, 11, 16, 21 y 28 1|2 años. 4675-a-3

REMATES

REMATE PUBLICO DE MAQUInarias, herramientas y materiales para carroceros, herreros y pintores. Hoy Martes de 10 a 12 y de 2 adelante, aunque llueva, Chacabuco 12-A. Hay: bigornias, fuelles, tarros, taladros, máquina para poner gomas, tarrajas para ejes, madera nogal, acero en barras, armazones, armarios, bancos, e infinidad de mercaderías. Carretela y arneses.—Moisés Pérez martillero público. Ordenes: Morandé 831. 4689-a-3

JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se ha ordenado sacar a remate los sitios 202 al 206 inclusive de la Población "Villa Moderna" de esta ciudad en un sólo lote. Mínimum: la suma de $ 4,000; como asimismo los sitios N.os 326, 327, 328 de la indicada población en un sólo lote. Mínimum: la suma de $ 3,000 para el 18 Agosto próximo, a la 1 1|2 P. M. Bases y demás antecedentes secretaría de este juzgado, expediente Ríos con Cruz Caña.—El Secretario. 4530-5-A.

INVENTARIO.—POR RESOLUCION del Primer Juzgado Civil de Santiago, se ha designado el trece de Agosto próximo a las cuatro de la tarde, para que el secretario don Martín J. Lira practique el inventario solemne de los bienes de la sucesión de doña María Nieves de la Fuente v. de Tagle. Se notifica a Procesa de la Fuente, Amelia Meza, Sara Castillo, Justina Toro de Meza, Mercedes Echeverría, Carmela, José Luis, Gabriel, Miguel y Juana Trujillo, Constanza Valenzuela, Párrocos de la parroquia de la Estampa y vice-parroquia del Sagrario, Francisca, Josefa, Francisca Segunda y Carmela Rodríguez Aguilera. 4529-3-A.

NOTIFICACION.—EN LAS GESTIOnes sobre nombramiento de partidor de los bienes quedados al fallecimiento de doña Adelaida Polanco Azocar viuda de Hidalgo, seguidas ante el Tercer Juzgado Civil, se ha señalado el 10 de Agosto a las 3 P. M. para que tenga lugar el comparendo de estilo. Los interesados son: don Aníbal, don Alejandro, don Antonio, don Rodolfo, doña Etelvina Hidalgo Polanco, don Gustavo Le-Fort Hidalgo, don Guillermo Le-Fort Hidalgo, doña Elcira Le-Fort Hidalgo, don Gregorio Crespo, por su mujer doña Emiliana Hidalgo Polanco, don Cárlos Bolívar, don Abraham Prado, don Abelardo Aguilera, don Carlos Quezada, don Víctor Toro Livos, don Arturo Williamson y don Aliro Correa, en representación de sus respectivas mujeres doña Victoria, doña Eugenia, doña María Luisa, doña Mercedes, doña Virginia, doña Rosa y doña Teresa Le-Fort Hidalgo. Previa vista del señor Promotor Fiscal, se ha ordenado practicar las notificaciones por medio de avisos en los diarios La Unión y LA NACION y el número correspondiente del Diario Oficial.—Santiago, 30 de Julio de 1920.—E. Guzmán, secretario. 4576-4-A

NOTIFICACION. — POR AUTO, DE fecha 28 de Julio del año en curso, dictado por el Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil, de esta capital, señor don Isaac Givovich y a solicitud de don Adolfo Rotter, se ha ordenado citar a los herederos de don Juan German a un comparendo que se celebrará el 16 de Agosto próximo, a las 3 P. M., con el objeto de nombrar Juez compromisario que proceda a efectuar la partición de los bienes quedados por fallecimiento de don Juan German. 4609-5-A

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 2 del corriente, se ha fijado el 27 de Agosto próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar, en la Secretaría del Juzgado, la subasta del inmueble perteneciente a la sucesión de don Victoriano Cancino, situado en la calle Santa Elena N.o 803 de esta ciudad, por el mínimum de $ 16,500. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente caratulado Sofía Briceño v. de Cancino y otros, autorización para enajenar. j-4.

INVENTARIO.—EL
Notario Público de
to, anuncia que a la
meridiano, del día
próximo, procederá
facción del inventario
quedados al fallecim
José María Valderra
Errázuriz T.

NOTIFICACION.—EN E
ejecutivo por cobro de
sigue la Sociedad Prote
de Empleados Públicos
Abraham Siredey ante el
gado Civil de esta capi
ordenado citar a los acre
potecarios y valistas que
bargos inscritos a su
el remate de la propiedad
660 de la calle Gamero
de Chillán. Dichos acree
la sucesión de don Manue
que la componen doña
Carmen y doña Julia
Jiménez, representadas por
pectivos maridos don Pab
y don Antonio González;
la del Carmen y don Al
ménez; doña Eduvijis
Banco Español de Chile
Municipal de Chillán. El
llevará a cabo en Chillán
Segundo Juzgado Civil
siete de Agosto de 1920
M. por el mínimum de
Previa vista del señor Pro
cal se ha ordenado practic
tificaciones por medio de
los diarios El Mercurio y
CION y en número corr
en el Diario Oficial.—
de Julio de 1920.—El Se

POSESION EFECTIVA.—
Inés Perpetua del Carmen
ta Honoria del Carmen
norio 2.o Jorquera Hurt
Honorio Jorquera Riquel
Martínez 323) se les ha
posesión efectiva de la
doña Clorinda Hurtado
de 1.o del actual del
trado don A. Fuenzalida
del señor Guzmán.—Julio

POSESION EFECTIVA.—
Emilia Passig v. de A
sus hijos doña Adelina
ña Olga Judith Ester, do
Conrado José, doña Emili
don Guillermo Geraldo
ña Raquel María Juana
Passig (García Reyes 44)
concedido la posesión efe
herencia de don Cristián
por auto de 19 del actual
juez letrado don A. Fue
cretaría del señor Guzm
28 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—
Berenice Aída, doña Aur
tina y doña Felisa Euri
Fernández y a doña Ca
nández v. de Muñoz
se les ha concedido la po
tiva de la herencia de
Muñoz González por auto
actual del señor juez
Isaac Givovich secretaría
Lira.—Julio 28 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—
Gricelda Ladrón de G
Diego 353) se le ha
posesión efectiva de la
doña Carmen Olivares
auto de 26 del actual
letrado don Isaac Givovi
ría del señor Lira.—Julio

POSESION EFECTIVA.—
Bertín Bustamante Gonz
1625) se le ha concedido
efectiva de la herencia de
men González v. de Bu
auto de 2 del actual
letrado don A. Fuenzalida
ría del señor Guzmán—
1920.

REMATE EL 5 DE
próximo, a las 3 P.
drá lugar ante el señor
2.o Juzgado de Letras
vil, de esta capital, el re
propiedad signada con
4365 de la Avenida
ciudad, embargada a
A. Herrera en el juicio
gue la Sociedad Protect
de Empleados Públicos
nimum: $ 12,000.00. Bas
cedentes en la Secretaría
do indicado. — O. Darr
cretario.

CONCURSO BEAUCHE
presentación hecha por
acreedores, proponiendo
de fondos percibidos por
el señor juez del 5.o
fecha 31 de Julio próx
Corra el traslado con
acreedores.—El Secretario

POR DECRETO DEL
juzgado civil de esta ciud
señalado el remate de
Buena Esperanza para
nueve del presente, ubica
comuna de Tiltil, a las

POR DECRETO DEL
juzgado civil de esta ciud
señalado el remate de
Casualidad, Santa Filom
tino, Encontrada, Matil
y Perla, para el dies y
presente, a las 3 P. M.
en la comuna de Las

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BO
(Chile Excelsior). —
Compañía a ejercicio y
para el Miércoles 4 a las
día P .M., uniforme
—El Ayudante.

4EME. COMPAGNIE D
piers.— "Pompe France
nion du Conseil d'Admi
pour Mardi 3 Aout a 6
soir.—Le Secrétaire.

FOLLETIN (27)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

Acercáronse las tres hermanas para dar las buenas noches a su padre y también impulsadas por la curiosidad de ver el contenido del estuche entreabierto. El señor Hambert invitó a la institutriz a que se aproximase.

—Esto viene dirigido a usted— le dijo—;es un envío del autor de **Excelsitud**...

—¿Del autor de **Excelsitud**?— exclamó Marcela.— ¿Cómo se llama? ¿Está en Berna...? ¿Podremos verle?

—Ignoro como se llama, y ya se habrá marchado...

—¡Yo lo he visto...! ¡Estoy segura de que lo he visto!—balbuceó Annunziata, temblando de tal modo que no acertaba a desplegar la carta.—Tiene los cabellos blancos, el rostro dolorido y aviejado y estaba de pie junto a una columna.

—¡También yo me fijé en ese señor!—manifestó muy asombrada, la señora de Hambert.—¿Por qué ha supuesto usted que era el autor de **Excelsitud**?

—¡Porque escuchaba con atención extraordinaria! Y, además.. porque derramó lágrimas...!

—Bueno, pues ahora puede usted retirarse y leer esa carta— manifestó la señora de Hambert

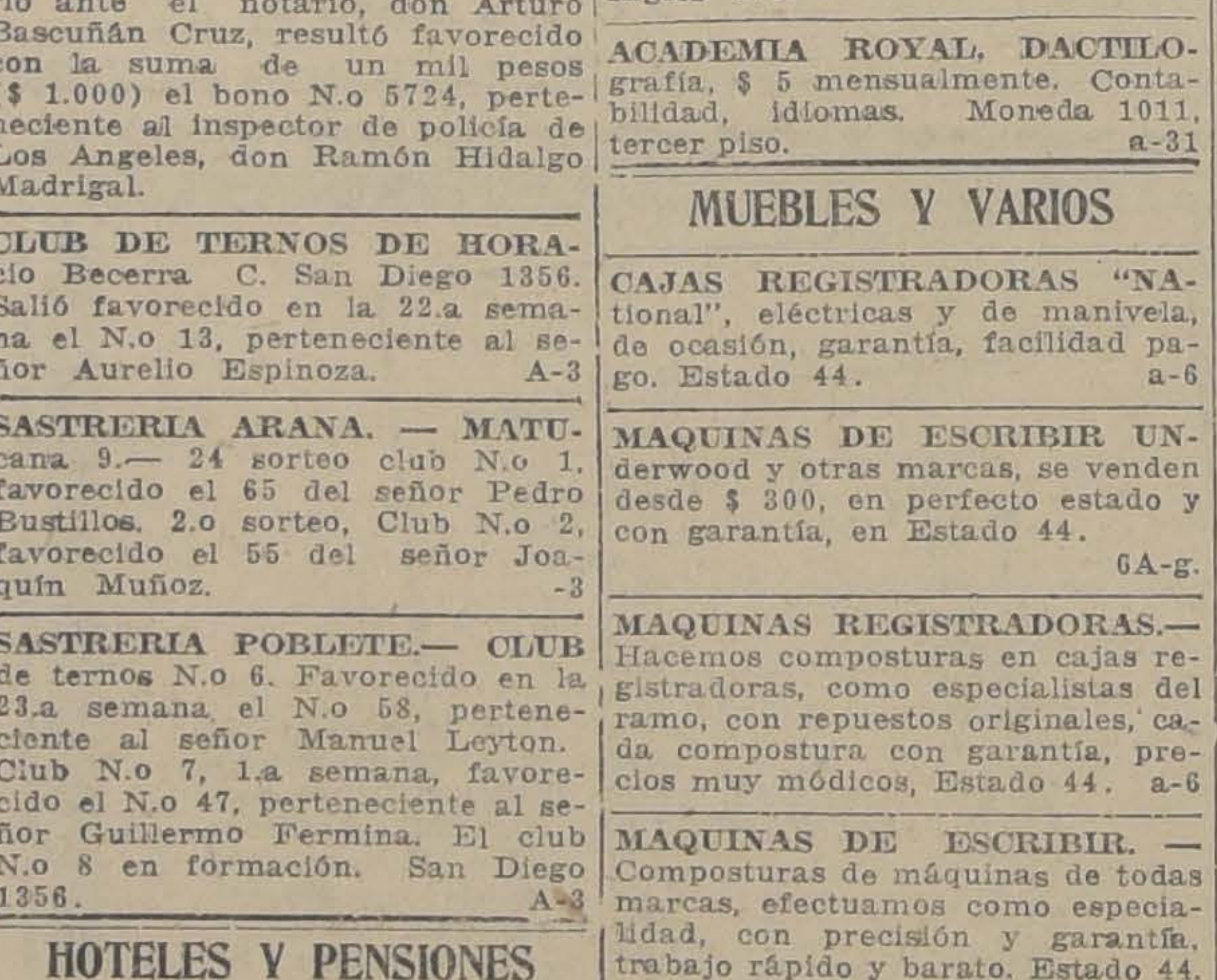

INMEDIATAMENTE ROMPIO A LLORAR, NO SOLO POR EFECTO DE LA EMOCION, SINO A IMPULSOS DE HONDO Y AMARGO SENTIMIENTO

—mañana enseñará usted a mis hijas el delicado obsequio del poeta...

Turbada y silenciosa alejóse Annunziata y se apresuró a alejarse en su cuarto.

Inmediatamente rompió a llorar, no sólo por efecto de la emoción, sino a impulsos de hondo y amargo sentimiento.

—¡No lo volveré a ver! ¡No podré decirle nunca el consuelo que con su libro me ha proporcionado!

En medio de su aflicción experimentaba la complacencia de haber correspondido al arte del poeta con la ilusión de su ingenua improvisación musical. Ocurriósele entonces abrir el estuche y volvió a llorar al ver la deslumbrante florecita.

"Una flor rara, que parece una estrella, con los pétalos como formados de nieve, que crece en las cumbres, sin calor ni abrigo, y que se sustenta con jugos purísimos y glaciales"...

Las palabras de Guido se le han grabado en la memoria, y aun cuando experimenta asombro al recordarlas, las repite contemplando la florecita de brillantes, la siempreviva de las nieves.

XXIII

El concierto ha sido un episodio aislado en la existencia de Annunziata. No ha tenido eco. La señora de Hambert ha tenido el cuidado de producir el silencio y el vacío en torno de la institutriz, y excepto cuando alguna noche el señor Hambert manifiesta deseo de disfrutar un rato de música, nadie parece acordarse de que la huérfana posee admirable talento artístico y de que ese talento embelesó a lo más selecto del mundo diplomático y de la sociedad aristocrática bernesa. Además experimentan cierto desencanto cuando ahora oyen cantar a la juvenil artista. Aún cuando la voz continúa siendo maravillosa y la inspiración genial, Annunziata no se remonta ya a la cumbre que alcanzó la noche del concierto.

Paula, que la observa a veces con preocupación visible, exclama cierto día, contestando impetuosamente a una observación de su padre:

—¡Cada vez me convenzo más de que estoy en lo cierto! Esa señorita experimenta inconscientemente la necesidad de aplausos y de escenario.

—¡Pobre muchacha!— replica riendo el señor Hambert.—¿Cómo te esplicas entonces que hayamos descubierto su talento un día que creyó que estaba sola en su casa.

—Falta saber si realmente lo creía — murmuró Paula, frunciendo el entrecejo.

—Puedo asegurar manifestó Guido con tranquilidad— que cuando la señorita Durand subió al escenario, la noche del concierto, se encontraba inquietísima y sinceramente desolada.

Entonces, observó con acritud Paula,—¿Cómo se explica que cantase tan bien...? ¡No le tembló la voz!

—No, no temblaba su voz, **vibraba**, que es la manifestación de temblor en los temperamentos muy artísticos y muy nerviosos— replicó Guido sonriendo.

—Su poeta le enviaba el fluido de la inspiración; ya sabemos que es la nueva teoría...—dijo bromeando Marcela.

—En resumen—concluyó Paula —que no reemplazamos suficientemente para esa señorita el efecto de un salón lleno de público brillante.

—Acaso teme mucho a las críticas de usted...—afirmó Guido aproximándose a la mesa para tomar un periódico.

Paula irguió bruscamente la cabeza y se mordió los labios.

—¡Cuánto la ha estudiado usted...! Además estas observaciones se remontan a fecha ya lejana... ¿No nos dijo usted en el Righi, que creía haberse encontrado hace años con la que es hoy nuestra institutriz?

—Sí.

Las negras pupila sde Paula relampaguearon.

—¿En dónde la encontró usted?

—No puedo estar completamente seguro de la exactitud de mi recuerdo. Además es cosa sin importancia.

—Entonces nos habló usted de un tipo de niña que le inspiró interés.

Guido se fijóse en Paula, y vió que el rostro de ésta hallábase ligeramente contraído.

—No hay motivo razonable que me permita que la señorita de Durand es la pequeñuela con quien me encontré antaño en Italia—contestó Guido, algo impaciente.—Además, no llevaba el mismo nombre.

—¿Cómo se llamaba, puesto que la memoria de usted es tan fiel que hasta conserva el recuerdo de ese nombre?

La expresión de la mirada era realmente glacial.

—Sí; acababa yo de cumplir quince años cuando visité por vez primera a Italia, y los nombres raros y graciosos que entonces oí se me grabaron en la memoria, que, efectivamente, como ha afirmado usted, es fidelísima... Pero ya es la hora del correo y tengo que marcharme... ¿Ha salido Andrea?

—Sí, con mamá; hoy es el día de descanzo de la institutriz... ¿Volverá usted esta nache?

—Voy a la Embajada, pero mañana vendré a comer con ustedes.

—Pues entonces, hasta mañana, contestó Paula dulcificando su actitud y el tono de su voz.

Efectivamente, aquel era uno de los contados días en que Annunziata contaba con absoluta libertad. Aun queriendo mucho a Andrea, le resultaba deliciosamente descansado, prescindir, durante algunas horas, de la tarea que estaba obligada a desempeñar para dejar que el pensamiento vagase a su albedrío y para pasear completamente a medida de su capricho, sin más ley que su antojo.

Ya fuese razón verdadera la alegada por Guido para separarse de Paula, o ya confiase en que un compañero se encargaría de despachar la correspondencia, lo cierto es que, contra sus costumbres laboriosas y metódicas se dedicó a vagar por las calles.

Brillante sol de invierno ilu-
minaba alegremente la
hacía resplandecer, a
ventisqueros que se
sobre el fondo azul del
to. Se aproximaba
Annunziata quería
escaparates y enviar a
Francisca un paquete
viese como recuerdos,
galitos modestos y
Echó a andar por los
cos e irregulares
franquean la ancha y
lle que conduce de
puente de Rydeck.
pero el sonrosado
Annunziata desapareció
en un boa de poco
vaba las manos abrigada
manguito. Hasta entonces
no había salido a pasar
todo ofrecía para ella
novedad. Todo le distraía
belecaba ante los
ante las instalaciones
das en las puertas
das. Telas, joyas y
madera tallada, todo
ba; parecíanle graciosos
osos reproducidos en
titudes y por múltiples
incluso la de pastelería
base contemplando
monumentales que se
trecho en trecho en
las calles: el Galtero,
talgasse, Guillermo Tell
el Arquero, la Justicia
darse cuenta llegó hasta
en el cual la ciudad
mantiene a los vivientes
de su escudo, y se di
mente en arrojar
rias a aquellos osos
danzar y andar
compras que efectuó
con destino a Francisca
taban casi todas
nal de la ciudad.